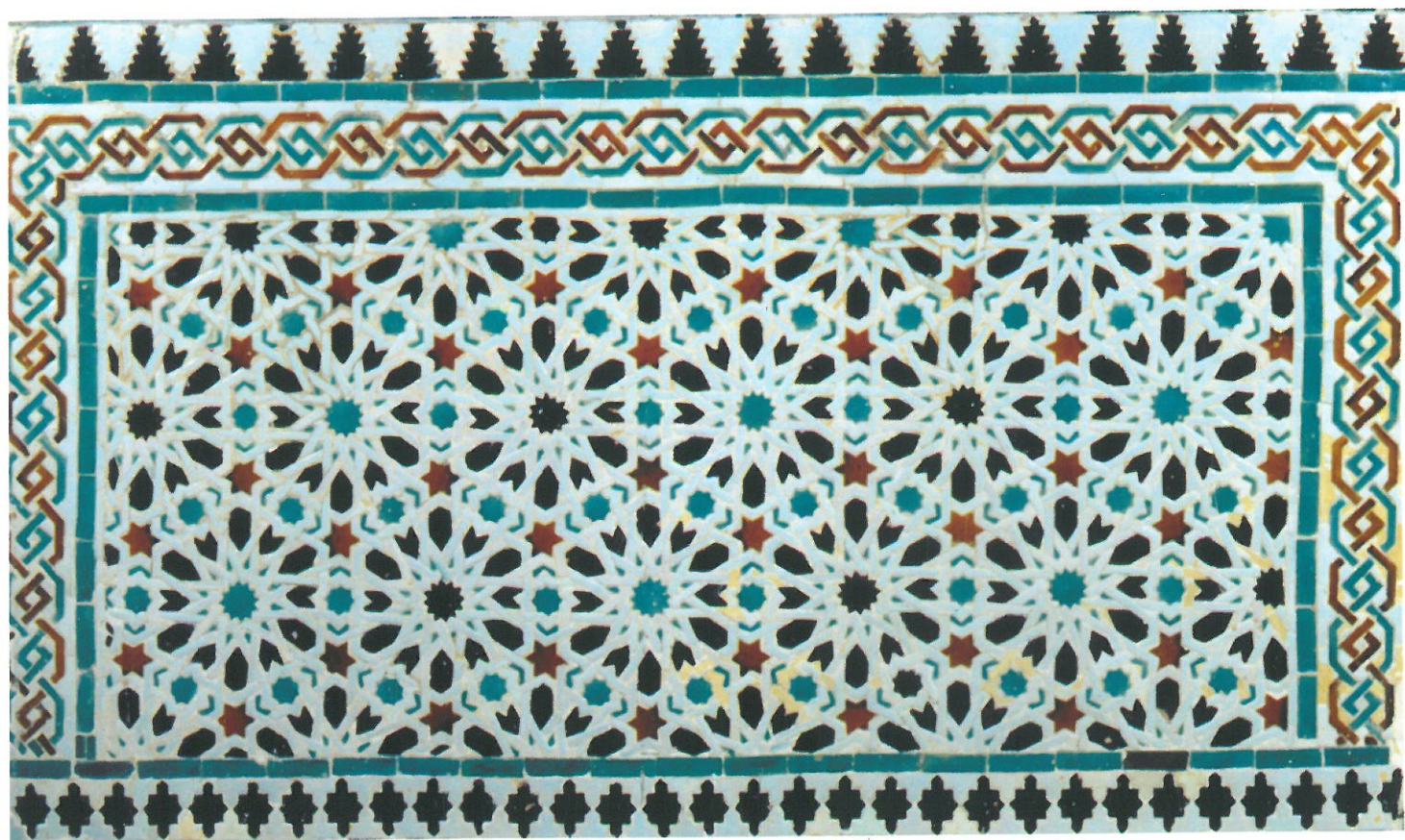


# SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 55-56



# SENDA DE LOS HUERTOS

Números 55-56

Julio - Diciembre de 1999

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:

Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:

El Consejo de Redacción

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:

Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Pedro Cruz Martínez

DISEÑO PORTADA:

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:

Catena 3, S. L.

C/ Hernán Cortés, 8 y 10

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

*Senda de los Huertos*, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

*Senda de los Huertos*, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

## FOTOGRAFÍAS:

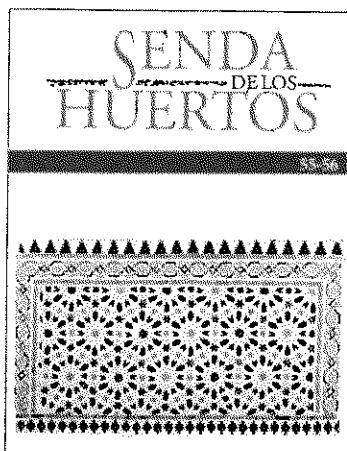
Antonio Recuerda.- Ramón Quesada.-  
F. Olivares Barragán.- José Montoro.-  
Estudio Fotográfico Ortega.- M.  
Rodríguez Arévalo.- Esteban de la  
Torre.- Rafael Frías.- Pedro Casañas.-  
Jaime Roselló. - Archivo *Senda de los  
Huertos*.

Colabora en la edición de este número, la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de sus Áreas de Cultura.

# SUMARIO

SENDAS DE LOS HUERTOS

Julio-Diciembre / Núm. 57-56



---

## 3 EDITORIAL

---

### PORTADA

- 5 La capilla mudéjar del Arco de San Lorenzo  
*Miguel Calvo Morillo*
- 

### ENTREVISTA

- 9 Fernando Cabezudo Sánchez  
*Vicente Oya Rodríguez*
- 

## 25 HISTORIA

- Por el Reino de Jaén  
*José L. Messia Jiménez*  
(1920-1997)
- 

## 33 NUESTROS PUEBLOS

- Porcuna  
*Antonio Recuerda Burgos*
- 

## 51 HISTORIA

- Jaén en la nueva cultura (IV)  
Amigos y Poetas  
*Diego Sánchez del Real*
- 

## 59 HISTORIA

- Platería y ornamentos, en la capilla del Ayuntamiento de Jaén en 1613  
*Manuel López Molina*
- 

## 63 DE AYER A HOY

- Cantón de San Lorenzo  
*Manuel López Pérez*
- 

## HISTORIA

- 67 Mariana de Velasco, co-mediante de Úbeda, del siglo XVII  
*Ramón Quesada Consuegra*
- 

## CASTILLOS DE JAÉN

- 75 Pegalajar  
*Francisco Olivares Barragán*
- 

---

## HISTORIA

- 79 La voluntad del Rey: la convocatoria de Cortes en 1638 y el Cabildo Municipal de Jaén  
*Ángel Aponte Marín*
- 

## COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 91 El Centenario del Guadalbullón  
*Rafael Ortega y Sagrista*  
(1918-1988)
- 

## HISTORIA

- 95 El parque natural de Cazorla  
*José Montoro Alcántara*  
*Francisco Colmenero Castillo*
- 

## HISTORIA

- 103 Jaén en Canadá  
*Ignacio de la Casa Jiménez*
- 

## DEJARON HUELLA

- 107 Inocente Fe Jiménez  
*Manuel M<sup>a</sup> Morales Cuesta*
- 

## ARTE

- 109 La Portada Occidental de San Pablo de Úbeda  
*José Domínguez Cubero*
- 

---

## HISTORIA

- 111 Martín Ximena Jurado: Historiador villanovero del Reino de Jaén  
*Manuel Rodríguez Arévalo*
- 

## RETRATOS DESVAÍDOS

- 123 Lola Torres  
*Manuel López Pérez*
- 

## HISTORIA

- 139 Un hito histórico: La batalla de Bailén  
*José M<sup>a</sup> Herreros García*
- 

## 155 PAPELES VIEJOS

*Pedro de Jaén*

---

## HISTORIA

- 165 Historia de la iluminación de la Catedral de Jaén  
*Esteban de la Torre Tirado*
- 

## HISTORIA

- 171 Caso de picaresca española en Jaén  
*Rafael Cañada Quesada*
- 

## HISTORIA

- 179 El expediente matrimonial del retablista Antonio Primo  
*Rafael Frías Marín*
- 

## RESEÑA CULTURAL

- 183 Segundo Semestre de 1999  
*Luis Martos García*
- 

## 189 GUÍA DE LECTORES

*Manuel López Pérez*

---

## RECUERDOS DE SIERRA

- 193 MÁGICA  
*Manuela García Ortega*
- 

## 201 CUADERNO POÉTICO

- «TRES MORILLAS»  
*Manuel Mena Domínguez*
-





# Editorial

---

*A diario venimos asistiendo a una polémica que de tan repetida está resultando estéril: ¿Qué hacemos con el casco antiguo de la ciudad?...*

*El tema es preocupante. Desde que a partir de 1960 la ciudad comenzara de forma imparable y decidida a expandirse, el casco antiguo de Jaén, prácticamente inalterable durante siglos, comenzó a verse afectado por un paulatino abandono para el que en su momento no se buscaron soluciones. Y de aquellos polvos, vinieron estos lodos.*

*Lo cierto es que se malgastan energías, dineros y palabras buscando soluciones utópicas e irreales. Y mientras, la ciudad vieja cada vez agrava más sus dolamas.*

*De entrada hay que admitir que como las circunstancias socioeconómicas y ambientales han cambiado de manera radical, al común de las gentes el casco antiguo no le atrae por razones obvias. Las calles angostas, retorcidas, escasas de luz y aire, corroídas de humedades y aromadas por un tufillo indefinible... son muy evocadoras, muy típicas..., pero incómodas en grado sumo. Y por eso, entre vivir en la calle del Rey D. Pedro –antaño de las Viejas– o vivir en un residencial de Las Fuentezuelas, el personal prefiere lo segundo.*

*Ocurre, además, que hoy el automóvil es un artilugio imprescindible. Y lógicamente con el automóvil se circula mejor, a pesar de los pesares, por la Avenida de Andalucía que por la calle de San Bartolomé.*



*Item más. La discutida política conservacionista que encorseta cualquier actuación en el casco viejo, incluso en viviendas sin el menor interés histórico o arquitectónico, hace que sea infinitamente más gravoso construir una casita en la calle Santa Cruz, que en La Corona de la Alcantarilla.*

*Y además, como las viviendas del casco antiguo, suelen estar enredadas en una tupida maraña de inmatriculaciones, particiones, servidumbres, herederos ignorados, etc., etc., hacerse con «papeles» limpios de gavelas, cuesta una pasta. Y claro, son muchos los que prefieren optar por un solar que de menos quebraderos.*

*Haría falta pues, dejarse de teorías, de planes, de estudios... y buscar soluciones prácticas y factibles; incentivar con sensibles desgravaciones la construcción en el casco antiguo...; fomentar ensanches y alineamiento jurídico y fiscal para documentar sin embrollos los viejos edificios cuya titularidad está difusa y confusa... Y potenciar desde los poderes públicos una ambiciosa políticas de viviendas sociales que haga posible que las gentes modestas puedan seguir viviendo en su barrio de toda la vida en condiciones dignas y cómodas.*

*Mientras no se vaya por estas líneas, la del casco antiguo será la historia de nunca acabar. Entre otras cosas, porque los políticos y los teóricos que promueven tanto plan y tanta utopía, son los primeros que viven en la ciudad moderna. Que una cosa es predicar y otra dar trigo.*

*El problema no es sólo de Jaén. Un paseo por el casco antiguo de cualquier ciudad española —Madrid, Valencia, León, Valladolid, Zamora...— nos manifiesta muy claramente que la sociedad actual busca otros ambientes.*

*Búsquense pues soluciones prácticas y factibles. Inténtese armonizar el respeto al ayer, con las necesidades del mundo de hoy. Llénese de contenido, en todo lo posible, cualquier edificio de la ciudad vieja. Y demos de lado a la utopía.*

*Porque si seguimos empeñado en teorizar, mucho nos tememos que los males del casco antiguo cada vez se agravarán más. Y que en consecuencia, las gentes seguirán prefiriendo el piso de Las Fuentezuelas o el Bulevar, antes que la casita en los callejones de San Andrés.*

## La capilla mudéjar del Arco de San Lorenzo

Para portada, *Senda de los Huertos*, ha elegido una fotografía, que firma Rufino Linares, de los entrañables, para algunos; conocidos, para otros; e ignorados para una mayoría, azulejos que ornan el frontal del altar de la Capilla Mudéjar del histórico y legendario Arco de San Lorenzo.

El azulejo según el Diccionario de Autoridades: «es ladrillo pequeño de barro escogido, bañado en la superficie (que es vidriada) de color azul y blanco; y aunque se suele bañar en otros colores, y algunos con tanta perfección, que unidos forman figuras, y otros dibujos muy primorosos, como el color azul es el más frecuente y el que más sobresale, se le dio el nombre de 'azulejo'».

Y añada que en la pragmática de tasas de 1680 que «cada azulejo cuadrado de Talavera costaba veinte maravedís».

Y como dato curioso un refrán que aparece en el mencionado artículo: «No hará casa con azulejos. Frase común y familiar que da a entender que el que disipa la hacienda no tendrá caudal para hacer obras, ni casas grandes: aludiendo a lo costosas que son las fábricas grandes (lo mismo que ahora, pasan los siglos, pero la vida no cambia), que es donde se suelen poner este género de adorno».

Cobarrubias dice que la palabra «azulejo» se deriva del latín «assulas», y el Brocense del árabe «Zulaja». Nosotros nos quedamos con este último dato; pues esta joya de la cerámica nació en Andalucía. Extendiéndose su fabricación por Valencia, Manises, Paterna y Talavera. Los azulejos reciben los siguientes nombres. *Olambrilla*: azulejo de unos siete centímetros. *Rajol*: piezas cuadradas o rectangulares y *Alfardón*, cuando es delgado, exagonal, cuya parte central es un rectángulo.

La historia por un lado, y las vicisitudes por las cuales se salvó de la piqueta el Arco de San Lorenzo, aparecen ampliamente reseñadas en esa fuente de 18 caños que es la jaenerísima revista *Don Lope de Sosa*, en los tomos de los años y páginas que se señalan: 1913 (34, 206, 299 y 300), 1915 (143), 1917 (343), 1918 (218), 1920 (158), 1923 (63), 1924 (371), 1927 (146), 1928 (26, 176) y 1930 (86, 118 y 150).



Estas páginas y la edición facsímil efectuada en 1982, por Riquelme y Vargas Ediciones, pasaron a ser patrimonio de todos los amantes de la cultura y no de una minoría de falsos eruditos que tenían secuestrados los pocos ejemplares existentes, de los cuales extrajeron temas históricos que daban como originales, cuando eran refritos sacados de esta, llamémosle «Primitiva Enciclopedia de la Provincia de Jaén».

En la página 35 del primer tomo, correspondiente al año 1913, en un artículo que aparece sin firma, y por lo tanto de Cazabán Laguna, titulado «El Arco de San Lorenzo», leemos, como si hubiera sido escrito hoy mismo: «*Causa rubor que mientras todos los pueblos civilizados se precian de conservar con religioso respeto los monumentos que atestiguan las glorias, la fe y la piedad del pasado, y los muestran con justo orgullo a los extraños, obteniendo rendimientos materiales de gran consideración de los sacrificios pecuniarios, siempre reproductivos, que se imponen para restaurarlos y hacerlos perpetuos, hay aún en España autoridades populares que se avergüenza de esos mudos testigos de su antigua cultura y prefieren la insípida uniformidad mal llamada ornato público, a la hermosa variedad que lo antiguo y lo moderno ofrecen en armónico conjunto*». El párrafo continúa; mas para que seguir.

También en el tomo de 1915, página 143, don Alfredo, escribe un artículo que titula «Acerca del Arco de San Lorenzo», en el cual nos habla del valor de los azulejos que encierra este monumento:

*«El alto zócalo, sobre todo que la rodea, de primoroso y menudo alicatado con brillantes colores, y la inscripción en caracteres de los llamados vulgarmente gótico, en que se lee: 'Esta capilla de Jesús Nazareno es del Hospital de la Madre de Dios', forman un monumento tan notable de cerámica mudéjar, que bastaría para defender El Arco, como el más importante que en España se encuentra en su género».*

Con todo lo dicho sobran motivos para que los azulejos mudéjares del Arco sean Portada de *Senda de los Huertos*. Y para completar lo expuesto diremos que al hablar del amplio catálogo de sucesos acaecidos dentro de su recinto, aclaramos que el Arco formaba parte de la antiquísima parroquia de San Lorenzo, por lo cual no es fantasía que sus piedras seculares fueran testigo de la velación del cadáver del Rey don Fernando IV «El Emplazado», fallecido en Jaén el 7 de septiembre de 1312, a los treinta días de haber sido emplazado por los hermanos Carvajal en Martos.

Que fue capilla, bajo la advocación de «Jesús Nazareno» del Hospital de la Madre de Dios, fundado en una casa cercana en 1491, por Luis de Torres, como así reza en un friso de azulejos.

Que al pie de un altar reposan los restos de Juan de Olid, secretario del Condestable de Castilla don Miguel Lucas de Iranzo, y su esposa Isabel Rendelez.

Que en esta iglesia fue bautizado Maximiliano de Austria, sobrino de Felipe I el Hermoso y primo hermano del Emperador Carlos I. Maximiliano fue Abad mitrado de Alcalá la Real y Arzobispo de Santiago.



Que fue capilla del primer Seminario Conciliar de Jaén en 1620.

Que fue declarado monumento Gótico-Mudéjar por Real Orden de 11 de octubre de 1877.

Que fue visitado por S.M. Alfonso XIII y la Infanta Isabel, popularmente y cariñosamente conocida como «La Chata».

Que cerrado y abandonado entre los años 1936-1982, fue restaurado y con todo primor por el arquitecto Luis Berges Roldán.

Y para terminar diremos que hace 19 años fue cedido en uso por un siglo a la Asociación Cultural «Amigos de San Antón», con la misión de darle una función cultural y velar por su conservación, amén de darlo a conocer a cuantas personas quieran visitarlo.

Durante estos años se han celebrado 242 actos culturales, donde han estado presentes la poesía, la música, las ciencias, la arquitectura, y temas culturales que abarcan todos los campos. El alfarero Tito, con un torno portátil modeló algunas de sus piezas más fundamentales para acercamiento y conocimiento de la cerámica popular a los interesados por ella. La voz humana y la guitarra tuvieron cabida en este recinto cultural y como su salón es reducido, la Banda Municipal de Música de Jaén, todos los años, en el mes de junio, bajo la bóveda del Arco, ofrece un concierto, donde últimamente la voz del tenor Manuel Martos ha puesto la nota lírica a esta manifestación artística.

Para los que no conocen la labor de los Amigos de San Antón en el Arco, diremos que sus tertulias están abiertas a todas las tendencias culturales, y sólo quedan exceptuadas las políticas o religiosas, siempre que éstas se traten desde un punto de vista partidista o confesional.

En estos muros se han rendido homenajes; se han presentado libros o se ha realizado proyecciones cinematográficas amateur.

Diremos que hace un año el Arco fue restaurado de los desperfectos ocasionados por las lluvias, las palomas y el uso de sus instalaciones. El Ayuntamiento dedicó un Taller Escuela, para que continúen normalmente los cursos futuros.

Los Azulejos del ARCO, Portada de *Senda de los Huertos*. ARCO y SENDA, dos motivos sagrados en las vivencias de JAÉN.





*El Castillo de Santa Catalina desde las inmediaciones del sanatorio de El Neveral. (Fotografía de Manuel Romero Ávila).*

## Fernando Cabezudo Sánchez



¿Y por qué no hacemos una entrevista a Fernando Cabezudo? Seguro que tiene muchas cosas interesantes que decirnos. Era Pedro Casañas Llagostera, el coordinador de *Senda de los Huertos*, quien me hacía esta pregunta y ese breve comentario. Así que me puse ante un papel en blanco y lo llené de interrogantes. La experiencia ha sido, para mí, muy positiva. Da gusto hablar con un hombre como él, tan de Jaén, tan profundamente enraizado en nuestras costumbres. Por ello, nuestra conversación había de ser larga. Aunque, al final, quedaran muchas cosas sobre el tintero. Y también, claro está, el regusto de sus palabras, la entrañable y familiar crónica de una vida y de una obra. Todo ello contado con gran sencillez y mostrando la grandeza de su alma.

Fernando Cabezudo Sánchez, hijo de Enrique y de Pilar, vino al mundo en Jaén el 21 de julio de 1914. La escuela primaria, los años del bachillerato, la Universidad, la familia, la inquietud religiosa con militancia comprometida en tiempos difíciles, los trabajos y los días como funcionario de la Diputación, han marcado una vida que se puede calificar de ejemplar, porque este hombre virtuoso, trabajador, se ha dado siempre por y para los demás.



## En el marco de una familia modelo

Casado con María Inés Melero, el matrimonio tiene cuatro hijos: Enrique, que es sacerdote; Rosa María, licenciada en Filosofía y Letras; Pilar, profesora de EGB y María Inés, también profesora de EGB. Las tres se han dedicado plenamente a la enseñanza.

¿Cuáles son las fechas claves familiares?

— *Pues, aparte de la de nuestra boda, que fue el 29 de septiembre de 1945, las del nacimiento de nuestros hijos. Después de María Inés aún nació otra hija, pero en tan malas condiciones que sobrevivió sólo dos o tres horas, las suficientes para que la comadrona, amiga nuestra, pudiera bautizarla. Aún recuerdo que cuando Inés, mi esposa, volvió en sí tras la operación urgente a que fue sometida, al darse cuenta de lo que había ocurrido, preguntó apenada al médico si ya no podría tener más hijos... Otro modo de ver las cosas que el de hoy... ¿verdad?*

*Otras fechas importantes, las normales en toda familia: los bautizos, sencillos y alegres, en San Bartolomé, rodeado de la chiquillería de toda la familia; las primeras comuniones, seguidas de un desayuno especial en la casa, con algún invitado. Aún no se había impuesto, gracias a Dios, el lujo que hoy preside estos actos.*

¿Cómo fue tu infancia?

— *Fuimos siete hermanos, tres varones de los que el mayor murió con tres años, cuando yo tenía sólo un año y el menor nació cuando yo iba a cumplir siete. A mi hermana Pilar y a mí, los dos mayores, por serlo, mis padres y mis tíos nos llevaban a todas partes. Yo gozaba mucho sobre todo cuando*

*era al teatro, zarzuelas, etc. Los otros cuatro hermanos siguieron siendo «los pequeños» durante muchos años. Esto pasa en muchas familias.*

¿Qué me dices de tus tiempos de escolar?

— *Fui al Colegio de las Carmelitas, en la plaza de la Merced, hasta los nueve años. Tenían una clase para niños que no pasaran de los diez. Recuerdo con cariño a la hermana Concha y hasta conservo una estampa dedicada que me dio con sudespida.*

---

## Hombre de familia, de trabajo y de fe forjado en los valores más positivos

---

*A los diez años recién cumplidos hice mi ingreso en el Instituto de la calle Compañía y los dos primeros cursos los preparé en el Colegio de San Agustín que dirigía don Cándido Nogales Calderón. ¡Menudo cambio de ambiente y de compañeros! Era para mí como otro mundo. Lo superé gracias a los buenos amigos que siempre he tenido a mi lado por muy distintos que fueran nuestros gustos y costumbres.*

¿Y el paso por la Universidad?

— *La carrera de Derecho la hice en Granada, por libre. Así la hacían entonces la mayoría de los estudiantes de Jaén. No todos podían ir al acreditado Colegio de San Bartolomé y Santiago porque la economía casera no lo permitía, así es que cada cual preparaba sus asignaturas como podía y en junio o septiembre se presentaba a probar suerte ante un catedrático al que veía por primera vez y que no tenía idea de si era un buen o un mal estudiante.*



## Las oposiciones, el servicio militar, la guerra civil

---

Fernando Cabezudo Sánchez recuerda con claridad aquel Jaén de su tiempo de escolar, los primeros amigos, las primeras inquietudes, su formación universitaria. Todo aquello que le ha marcado para siempre.

¿Qué hizo al terminar la licenciatura de Derecho?

— *Pude terminar la Licenciatura en los cinco años previstos, haciendo como la mayoría de los estudiantes grandes proyectos para importantes oposiciones, proyectos que las circunstancias se encargaban de ir desbaratando. Yo concluí la carrera en junio de 1935, antes de cumplir los 21 años y a los pocos meses hube de incorporarme al servicio militar, que hice en Córdoba. Me licenciaron en los primeros días de junio del 36. Ya en Jaén, pasados unos meses entré en el Batallón de Fortificaciones núm. 19, que se formó en nuestra ciudad, con voluntarios en su mayoría huidos de los pueblos de Córdoba.*

¿Cómo fue aquella etapa militar?

— *No lo pasé mal en este batallón —aunque pronto fue trasladado al frente de Levante—, por dos motivos: como era de los pocos soldados que sabían leer y escribir estuve destinado todo el tiempo en oficinas por lo que no tuve que coger la pala ni el pico. El otro motivo fue que el jefe de aquella unidad, un anarquista de Sevilla, Salvador Tous, aparejador, se llevaba muy bien con todo el mundo. Bueno, con todo el mundo menos con el Comisario Político del Batallón, que era del Partido Comunista. Mientras estuvimos en el Cuartel de Jaén, esta-*

*ban sus despachos puerta con puerta, pero si tenían que comunicarse algo, como no se hablaban, lo hacían por escrito que el ordenanza de turno se encargaba de llevar de una oficina a otra. Fue tan comprensivo con todos que al terminar la guerra y enterarnos de que estaba detenido en la cárcel fuimos muchos espontáneamente a declarar a su favor lo que le sirvió para la pronta puesta en libertad.*

¿Qué más?

— *Pero sigamos, porque de aquellos días en los que perdí a tantos amigos de un modo tan trágico prefiero no hablar aunque yo los recuerdo siempre.*

---

## Con un gran poder de evocación nos hace el retrato de un Jaén entrañable

---

*Al terminar la guerra había cumplido ya los 24 años y tenía que decidir el camino a seguir. Hubiera deseado continuar mis estudios en la Escuela de Periodismo porque es una profesión que siempre me atrajo pero otra vez mandaron las circunstancias económicas y me decidí a presentarme a las primeras oposiciones que convocó la Diputación para cubrir ocho plazas de oficiales administrativos. Se celebraron en enero de 1941 y obtuve el número 2 en un oposición que fue reñida, pues a pesar de que se presentaron opositores más que suficientes en número para cubrir las sólo lo fueron cuatro de estas plazas. Las otras cuatro quedaron vacantes, pero como por ley tenían que salir a nueva oposición antes de los seis meses, ya actué de secretario en el Tribunal de esta oposición. Y es que, desde mi entrada en la Diputación,*



siempre estuve en la Sección de Personal, primero como oficial, y fui ascendiendo hasta llegar a Jefe de Sección con cuya categoría me jubilé a los 66 años.

¿Cómo fue tu trabajo?

— Me gustaba mi trabajo y nunca me arrepentí de haber encauzado mi vida profesional por ese camino. En él tuve muy buenos compañeros. En tantos años trabajando en Personal, figúrate la cantidad de personas que conocí. A mi ingreso era secretario interino de la Diputación, don Antonio de Gregorio Campos, que lo era en propiedad de la misma plaza en el Ayuntamiento. Cesó al llegar el nuevo secretario Jesús García Talavera, que estuvo en Jaén bastantes años; después, don Francisco Rodríguez Haro y don Ángel Cifuentes Calzado. Todos buenos jefes de los Servicios y personas muy tratables por lo que nunca tuve el menor tropiezo con ellos y guardo de todos ellos muy buen recuerdo.

**Muy consecuente con sus creencias religiosas**

HA pasado Fernando Cabezudo como de puntillas sobre su vida profesional. Sabemos, en Jaén, lo mucho que trabajó en la Diputación. Él no le da la mayor importancia. Se puede decir que fue un funcionario modelo, ejemplar, que, en todo momento realizó sus tareas con la mayor dedicación.

Pero hay en su vida un compromiso religioso. Había de ser un católico ferviente, muy consecuente con las creencias religiosas. Trabajó en Acción Católica y nos cuenta que ya antes tuvo otras inquietudes:

— *Mi ficha de carácter religioso no comienza con la Acción Católica. Mucho*

*antes, en 1932, se fundó en Jaén por el sacerdote, don Rafael Serrano Pardo, la Asociación de Estudiantes Católicos. Recuerdo que este santo sacerdote nos convocó a 12 o 15 jóvenes en la mañana de un frío domingo de los primeros meses de aquel año para hablarnos de la necesidad de hacer frente a la descristianización de España que la República había emprendido con tanta prisa como odio a la Iglesia Católica.*

¿Cómo fue aquella reunión?

— *La reunión se celebró en la iglesia de San Clemente, que, en el centro de Jaén, era entonces como una ermita abandonada y sin culto. Allí mismo se nombró la primera Junta Directiva de la Asociación, con Manuel Lucini Morales, que era el mayor de los asistentes, como presidente, y José Muñoz Maldonado, como secretario. A mi me encomendaron la Tesorería, en la que estuve mucho tiempo, pasando después a ser secretario.*

*Aquel pequeño grupo de jóvenes fue aumentando y alquilamos para local social un modesto bajo en la calle Almendros Aguilar. Con el mayor entusiasmo tuvimos que arreglar aquellas habitaciones, hacer una*

---

**Forjador de una familia muy cristiana, licenciado en Derecho y jubilado como Jefe de Sección en la Diputación Provincial**

---

*limpieza general, pintar paredes, puertas y ventanas y poner instalación eléctrica de la que carecía. Me parece estar viendo subidos en una vieja escalera a Pepe Mazas Selas y a Vicente Arroyo colocando los cables, enchufes, llaves de la luz, etc., con el entusiasmo que la juventud sabe poner en sus empresas.*

*De este local pasaron los Estudiantes Católicos al de la calle Colegio que les cedió el Obispado y allí estuvieron hasta que al comenzar la guerra fue requisado con sus escasas pertenencias y el entonces presidente, Casimiro Cañones Moya, llevado a la cárcel por tan «horrible delito».*

¿Qué pasó después en la Acción Católica?

— *La semilla de la Acción Católica la pusieron por esas fechas unos Círculos de Estudio, sobre los Evangelios, que dirigía el sacerdote don Balbino Carrillo León y se celebraban en unos modestos locales del Obispado. A ellos asistían algunos de los estudiantes católicos, los mayores y mejor preparados.*

*Con carácter oficial, la Juventud de Acción Católica no comenzó hasta 1934, con la celebración de una Asamblea Diocesana preparada por varios miembros del Consejo*

*Nacional de Acción Católica, bajo la dirección de Manuel Aparici (hoy en proceso de beatificación), que recorrieron distintos pueblos de la provincia y fundaron varios Centros de Jóvenes.*

¿Cuándo se celebró la Asamblea?

— *La asamblea se celebró el 15 de mayo de 1932. Los actos religiosos en San Bartolomé y las ponencias y conferencias en la Sacristía de la Catedral, completamente llena, pues vinieron jóvenes de muchos pueblos de la provincia. En ella fue nombrado consiliario diocesano, don Francisco Solís Pedrajas. Años más tarde sería sacado de la misma Catedral, convertida en cárcel, para ser asesinado por su condición de sacerdote.*

¿Cómo le fue a la Acción Católica en los años anteriores a la guerra civil?

— *El primer presidente diocesano fue Antonio Farzón Martín, de Linares.*



*Antonio García Pablos, Presidente Nacional de los Jóvenes de A.C. y Alfonso Quereda, Vocal del Consejo Nacional (sentados), con (de izquierda a derecha) los miembros del Consejo Diocesano Fernando Cabezudo, Manuel Carrillo, Juan Ayala, Antonio Bailén y Ángel López Obrero, dieron un Cursillo en septiembre de 1943*

*Todavía hubo una II Asamblea Diocesana antes de la guerra, en noviembre de 1935, a la que cierta prensa, alarmada por el gran número de jóvenes que asistió a ella, calificó de «agrupación fascista». En esto no se ha cambiado mucho. Los actos los presidió el obispo, don Manuel Basulto González, que tuvo una cariñosa acogida a los asistentes. La Juventud de Acción Católica siguió creciendo en toda la diócesis hasta julio del 36 en que todos los centros fueron disueltos.*

¿Y después de la guerra?

— *Pasados estos terribles años en los que tantos jóvenes murieron cruelmente o fueron encarcelados por su fe católica de la que ninguno apostató, el resurgir de la Juventud de Acción Católica fue rápido y entusiasta. En Jaén se instaló en la llamada Casa del Vicario, en la plaza de Santa María. Las jóvenes tuvieron su local en la calle*

---

### **Militó en los Estudiantes Católicos de Jaén y tuvo una intensa actividad en la Acción Católica**

---

*Colegio. Sus actividades se recogieron fielmente en Lux Mundi, un modesto boletín mensual del que llegaron a publicarse hasta cien números, que tuve el honor de dirigir durante mucho tiempo.*

¿Qué actividades realizabais?

— *Diversas. Entre esas actividades quiero destacar la peregrinación nacional al Pilar con motivo del XIX Centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza. Me nombraron delegado de la Vocaltía Nacional, para la diócesis de Jaén y no quieras saber el trabajo que este «carguillo»*

*me dio. Había que estar en comunicación constante con el Consejo Superior y con cada uno de los Centros de la diócesis. Todo fue minuciosamente organizado en el Consejo Diocesano a base de circulares que yo mismo redactaba, copiaba a máquina y sacaba copias, en una vieja máquina de escribir, a base de malos calcos y papel cebolla porque las multicopistas eran un lujo para nosotros y las fotocopiadoras algo que ni imaginábamos que pudieran existir algún día.*

¿Dieron fruto aquellos esfuerzos?

— *Creo sinceramente que sí. Aquellos esfuerzos dieron su fruto en toda España y así en agosto pudieron reunirse en Zaragoza veinte mil jóvenes, en una manifestación entusiasta y disciplinada que asombró a muchos por su carácter no político sino exclusiva y auténticamente religioso. Nuestra diócesis llevó a 245 jóvenes, el mayor número entre las de Andalucía.*

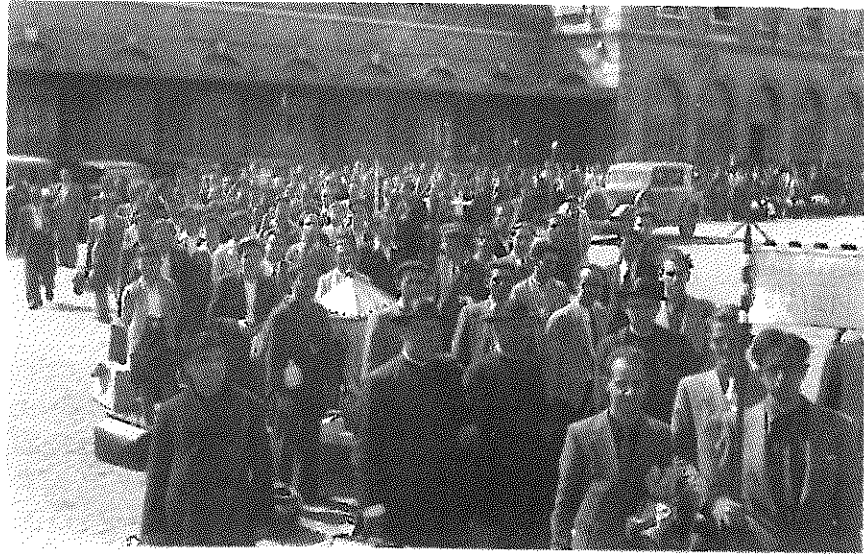
¿Qué datos de interés puedes aportarnos de aquéllo?

— *Quizá interese conocer algunos datos porque son increíbles. La peregrinación costó a cada joven, desde Jaén, la cantidad de noventa pesetas con diez céntimos (hay que ponerlo en letra para que no crea el lector que se trata de un error) incluidos el viaje y el tren de Jaén a Zaragoza, alojamiento y comida en un Colegio de Monjas de Santa Ana, en el centro de la ciudad, que por cierto nos decían después que se habían echado a temblar cuando les anunciaron nuestra llegada. «Tantos jóvenes ¡y andaluces!», decían. Más tarde hubieron de arrepentirse de temores y no paraban de darnos las gracias por el comportamiento de todos y los obsequios que les hicimos.*

*Otro dato curioso: El «AVE» que nos llevó a Zaragoza salió de Jaén el 28 de agos-*



*Llegada a Zaragoza de la peregrinación de la Juventud de Acción Católica de la diócesis de Jaén, el día 30 de agosto a las 2 de la tarde del año del Pilar 1940*



*to de 1940 a las 11,30 de la mañana y llegó a su destino el 30 siguiente a las dos de la tarde, es decir 26 horas y media de viaje. La guerra había dejado a España sin apenas material ferroviario.*

### **Vinculación a la Santa Capilla de San Andrés**

*Durante su vida religiosa Fernando Cabezudo se vinculó entrañablemente con la Santa Capilla de San Andrés, la más noble entre las instituciones giennenses. Sobre este tema, que ha llenado y llena gran parte de su vida, me habla seguidamente y me dice:*

*— Me preguntas ahora por la Santa Capilla. ¡Ahí es nada! A ella he dedicado la mitad de mi vida desde mi ingreso como cofrade el 21 de mayo de 1939, en una promoción de más de cincuenta nuevos cofrades con los que la Junta de Gobierno quiso cubrir pronto las vacantes producidas en los tres años anteriores. La verdad es que los tres o cuatro años siguientes a mi ingreso no conocía muy bien lo que era esta institución y me porté como un cofrade más, asistía a los Cabildos Generales y a los actos de cultos más*

*sobresalientes, pero nada más. Un día recibí la visita del entonces Gobernador, don Antonio Vázquez de la Torre, para decirme que solicitara el cargo de Secretario que iba a quedar vacante por renuncia de don José Antonio de Bonilla y Mir, que por entonces lo desempeñaba. Lo dudé porque entonces andaba muy metido en la Acción Católica y en ella tenía ocupación más que suficiente para mis ratos libres, pero tampoco quería rechazar la atención de la Junta al fijarse en mí, así es que cuando se convocó el correspondiente concurso solicité el cargo y me fue otorgado.*

*¿Cuándo empezastes de secretario de la Santa Capilla?*

*— Tomé posesión el 5 de marzo de 1944 y desde entonces hasta mi cese en 1992, trabajé lo que pude en la Secretaría organizándola gracias a la experiencia que tenía como funcionario administrativo de la Diputación.*

*¿Fuiste también gobernador?*

*— El tercer domingo de noviembre del mismo año, 1992, en el Cabildo General de*

*Estutos que se reúne para la elección de los cargos que regirán la Institución en el año siguiente, fui elegido gobernador, cargo que desempeñé durante los tres años siguientes y lo mismo, a continuación, los del consiliario y diputado, porque en esta Institución no se asciende en los cargos sino que se va descendiendo en la importancia de los mismos hasta quedar en un simple consejero. Así la vanidad que puedes sentir al verte encumbrado tienes que dejarla a un lado cuando ves que poco a poco irás bajando escalones y que los cargos inferiores al tuyo tienen una experiencia que tu aún no has podido adquirir.*

¿Qué recuerdas de aquel tiempo en la Secretaría de San Andrés?

— *De los primeros años de Secretaría recuerdo con cariño las fiestas de fin de curso en el patio de las Escuelas, seguían el sistema del Padre Manjón, donde los niños hacían*

*los exámenes sobre los gráficos señalados en el suelo con ladrillos. El reparto de premios en metálico lo hacía el administrador, según las propuestas de los maestros, ante la Junta de Gobierno con asistencia del Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, y a todos los alumnos se les daba una merienda en la que nunca faltaban los siempre bien recibidos «ochíos».*

*Referir las actividades de la Santa Capilla en aquellos largos años sería quizá algo pesado para el lector, pero ahí tenemos los libros de actas de cada ejercicio, que tienen a su disposición en el Archivo cuantos se interesan por estos temas.*

**El recuerdo de su padre, militar y alcalde de Jaén**

NO decae el ritmo de la conversación. Fernando Cabezudo nos aporta todo



*Reparto de premios a los niños de las Escuelas de San Andrés, el día 29 de junio de 1951.  
(De derecha a izquierda: don José Alonso, receptor; don Francisco Bago, administrador; don Inocente Fe, gobernador; don Isidoro Vilaplana, Inspector Prov. de Enseñanza Primaria; don Eufrasio Rico, diputado y don Fernando Cabezudo, secretario)*

un amplio caudal de sus vivencias en relación con sus actividades profesionales y religiosas. Poco a poco, sin darnos cuenta, volvemos de nuevo a la familia. Su padre fue militar y alcalde de Jaén en tiempos duros para la ciudad. Por eso le hago preguntas entorno a su padre y me contesta:

— *De mi padre... ¿Qué puede contar un hijo de su padre? Todo lo mejor... pero no quiero darte mi opinión sino la de muchos que lo conocieron bien y coincidían siempre en la misma frase definitoria: «era todo un caballero...». Había nacido en la provincia de Palencia, pero se sentía como si fuera natural de nuestra tierra, la amaba de verdad y se interesaba por todos sus problemas.*

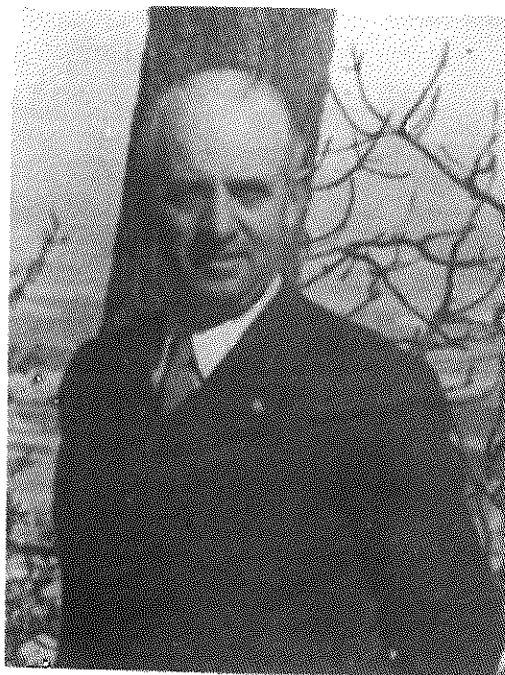
*Como alcalde de Jaén su gestión fue bastante difícil. Ten en cuenta que eran los últimos del reinado de don Alfonso XIII, con una oposición política terrible que un día votaba en contra de cualquier proyecto del alcalde para paliar el paro con obras, etc., y a la mañana siguiente estacionaba a la puerta de su casa grupos de parados que pedían*

---

**Durante muchos años fue secretario de la Santa Capilla de San Andrés y, finalmente, gobernador de esta institución**

---

*trabajo. El cargo le costó una enfermedad. Sólo tuvo una satisfacción y fue el día de la coronación de la Virgen de la Capilla en el que, por su cargo, hubo de ofrecer la corona que costó el pueblo de Jaén, en el solemne acto que se celebró en la Plaza de Santa María el 11 de junio de 1930, con motivo del Quinto Centenario de su Descenso a Jaén*



*Enrique Cabezudo Casado (1877-1959)*

*en Cuerpo glorioso. Fue muy devoto de esta imagen y solía asistir a sus cultos especialmente a la salve de los sábados.*

¿Recuerdas anécdotas de esta etapa?

— *Como me pides anécdotas de esos tiempos te diré que como alcalde tenía una asignación de mil pesetas mensuales, «para gastos d representación», si bien para recibirlas tenía que renunciar a su sueldo de comandante de Caballería, cosa que hizo gustoso porque el mencionado sueldo no llegaba a dicha cantidad.*

¿Fue tu padre el iniciador del Concurso Hípico de Jaén?

— *Allá por los cuarenta, efectivamente, mi padre fue el iniciador del Concurso Hípico en Jaén que llegó a ser uno de los principales de España, porque venían los mejores jinetes. Mi padre se pasaba el año escribiendo a unos y otros, de un modo familiar, con pluma y tintero, porque por su*



*D. Enrique Cabezudo, en septiembre de 1946, en el Campo Hípico, entonces en construcción*

*profesión tenía amistad con muchos de ellos. Comunicaba los resultados al alcalde de turno verbalmente. Por ello no creo que queden en el Ayuntamiento antecedentes escritos en el Negociado correspondiente, que entonces estaba a cargo de un buen funcionario, don José Alonso Berbell. Naturalmente estos trabajos no le reportaban más beneficios que el de la satisfacción de ver el éxito cada vez mayor que el Concurso alcanzaba. Tampoco él esperaba esos beneficios como lo prueba el hecho de que un año quedó muy sorprendido y por supuesto agradecido cuando un alcalde tuvo la atención de enviarle una pluma estilográfica...*

¿Gozó tu padre de una gran popularidad?

— *Socialmente era muy conocido desde su llegada a Jaén, pues como era joven y tenía una voz de barítono en seguida fue requerido para participar en funciones benéficas y eso da popularidad.*

*Mi padre frecuentaba «El Portalillo», el conocido y peculiar lugar de reunión de la Plaza de Santa María... Fue varias ve-*

*ces presidente del Círculo «La Peña» y durante varias largas temporadas tenía su partida de «tresillo» en el Casino Primitivo. Ya, con más edad, iba a diario a dar un breve paseo después de comer por la Alameda donde también tenía su grupo de amigos del barrio de San Ildefonso.*

*Te contaré una anécdota que refleja de algún modo su carácter: recién salido de la Academia de Caballería de Valladolid, fue destinado a Badajoz donde estuvo algún tiempo, pero un compañero suyo que estaba en Jaén le pidió permutar sus destinos y así lo hicieron. Debió llegar a Jaén a principios de 1907. No lo conocía y hubo de andar preguntando en la misma estación, al bajarse del tren. Alguien que por allí estaba (don Jesús López Jiménez, hermano de don Juan de Dios, con los que hizo una buena amistad) le informó que para subir hasta la ciudad podía tomar un coche de caballos que bajaba todos los días para recoger a los viajeros. Así lo hizo y una vez en el centro se alojó en el Hotel «La Española» y allí estuvo varios años, hasta su matrimonio. Pronto hizo amistades y nos contaba que un día de*



aquel mismo año, encontrándose en la sastretería de J. Jiménez (calle Maestra, esquina a la plaza de Santa María), donde solían reunirse un grupo de amigos, alguno que miraba tras los cristales hacia la calle llamó a los demás alzando algo la voz: «¡venid, que pasa la reina!» Él preguntó extrañado qué quería decir y ya le aclararon que quien venía por la calle Maestra hacia la Catedral era una joven, Pilar, que había sido elegida Reina de los Juegos Florales, los primeros que se celebraban en Jaén y que tendrían lugar para la Feria de Octubre. Mi padre aseguraba que después de verla pasar ya estaba seguro de que se quedaría en Jaén, porque aquello debió ser para él lo que se llama un flechazo, aunque conseguir después una entrevista en la ventana, le costara escribirle, según la costumbre de la época, varias cartas.

Aquellos Juegos Florales, el ambiente.

— Ya que he nombrado los Juegos Florales, te hablaré un poco de lo que oía contar sobre esta Fiesta. Resulta que el entonces alcalde de Jaén, don Manuel Suca Escalona, pidió a María, hermana mayor de la que iba a ser Reina de la Fiesta, con la que vivía, permiso para visitarlas con una Comisión del Ayuntamiento. María, conocedora ya de lo que se trataba, lo comunicó, por ser Pilar menor de edad, al Presidente del Consejo de Familia que se había constituido cuando ambas muy niñas quedaron huérfanas. Este era don Saturnino Sánchez de la Nieta, canónigo y más tarde deán de la Santa Iglesia Catedral, que estuvo presente en la anunciada visita con tanta etiqueta preparada y dio su autorización para que Pilar, con diecisiete años entonces, pudiera participar en dicha Fiesta, que se celebró en



D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez, reina de los Juegos Florales de 1907.

el recién estrenado Teatro Cervantes, el 22 de octubre de 1907. Según la Prensa de aquellos días los asistentes salieron muy satisfechos de la brillantez de aquel acto en el que destacó la elocuencia del Mantenedor, don Leopoldo Eijo Garay, entonces magistral del Cabildo Catedral y después, durante muchos años, obispo de Madrid-Alcalá.

¿Volvemos a hablar de tu familia?

— Como quieras. Pues brevemente te

*diré que si volviera a nacer y volviera a encontrar a Inés diría también «esta es» y no lo dudaría un momento. De mis hijos, Enrique, el mayor, las tres hijas, los tres yernos y los quince nietos, hasta ahora no me han dado más que satisfacciones... Pero, Vicente, vamos a otros temas porque con tus preguntas si quiero ser sincero no hago más que echar flores sobre mi tejado y eso parece que no está bien...*

### La vida del Jaén en la niñez y la juventud

Volvemos también al principio. Le pregunto a Fernando Cabezudo sobre la vida en Jaén durante su niñez y juventud y me contesta:

— *La vida en Jaén durante mi niñez y juventud y hasta en la edad maduraba cambiado muchísimo como en todas las ciudades y pueblos de España debido a la influencia de las costumbres de otros países que siempre estamos dispuestos a imitar y que machaconamente meten por nuestros ojos todos los medios de comunicación social.*

---

**Fiel a sus creencias religiosas, a lo largo de su ejecutoria profesional, se ha desvivido en el servicio a Jaén y a los demás**

---

*¿Cómo comparar la juventud de principios, mediados o finales del siglo XX con la de ahora? ¡Es tan distinto todo! Se nos figuran increíbles unos modos de vida y otros, aunque los más viejos llegamos a la conclusión de que el hombre es igual en todas las épocas y lo que vamos cambiando, por múltiples motivos, son las circunstancias que lo rodean. Esto lo han explicado mejor que yo*

*hombres más sabios. Se habla mucho de la juventud de hoy día, pero ¿y los mayores? ¿Se parecen algo a los mayores de antes? Yo creo que ni en los achaques que por la edad han de padecerse, porque al primer síntoma ya estamos pidiendo hora en el ambulatorio y con los avances de la medicación a poco tiempo dejan de quejarse de sus molestias, aunque entonces empiezan a hacerlo de su ambulatorio... No siempre con motivos, la verdad...*

### Los Tebeos y las Revistas Infantiles

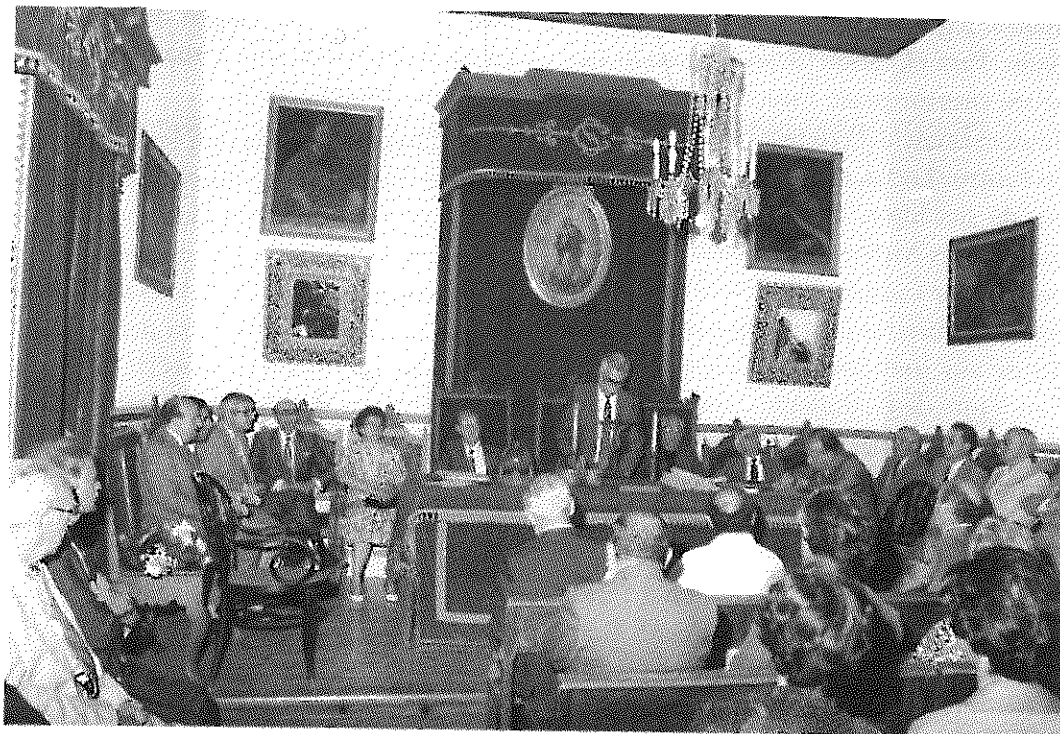
ENTRAMOS ya en las últimas preguntas y respuestas de esta larga e interesante entrevista. ¿Qué te gustaba leer en tu niñez? Y nos contesta:

— *Desde niño me gustaba mucho leer y mi «paga» del domingo la destinaba casi en su totalidad a comprar tebeos y revistas infantiles. Una de las que más me gustaban era «Pinocho» que dirigía el K-Hito, con sus historietas «De cómo pasan el rato Currinche y don Turulato» o «El Capitán Corretón con sus chicos Tim y Tom»... La compraba en la lotería de los hermanos Anguita, en la calle Ramón y Cajal, y cuando no llegaba el día de la semana previsto allí me tenía mañana y tarde preguntando si había llegado ya «Pinocho». Yo debía de ser un cliente muy pesado.*

¿Te aficionaste también al Teatro?

— *Eso es. Sin dejar los tebeos empecé también a leer teatro. Un vecino mío, ya mayor, me dejaba obritas de Vital Aza, García Álvarez, Muñoz Seca, etc., y me aficioné tanto a su lectura que aún sigo con ella, aunque ya más bien «releo» cosas antiguas.*

¿Qué me dices del Teatro ahora?



*Junio 1984. En el Salón de Cabildos de la Santa Capilla de San Andrés, emotivo homenaje a don Fernando Cabezudo Sánchez, por la meritoria labor desarrollada durante cuarenta años, como Secretario de tan jaenera Institución*

— *El teatro de ahora, salvo excepciones, desde luego no es «el mío». ¡Caramba qué cosas se escriben y han de decir los actores!; del teatro siempre se dijo que debía ser «escuela de buenas costumbres», pero mira a lo que ha llegado. ¡De buenas costumbres, nada de nada y, repito, que salvo excepciones!*

¿Te ha gustado escribir?

— *Bueno, pues con tanto leer es natural que me dieran ganas de escribir y muy joven ya me premiaron algunas cosillas en certámenes que convocaban los Estudiantes Católicos, los Jóvenes de Acción Católica y la Sociedad Económica. Dirigí la revista Estudiantes y el Boletín Lux Mundi. En estas publicaciones ya se sabe que el que se encarga de ellas ha de hacerlo todo y, a veces, hasta de escribirlo todo y repartirlas, así es*

*que en ellas si pude usar la pluma. Pero vi que Dios no me llamaba por ese camino porque cuando Dios llama para algo suele dar unos aldabonazos tan fuertes que tienes que dejarlo todo y seguir el camino que te indica.*


### Consideraciones finales

Concluimos nuestra entrevista con Fernando Cabezudo Sánchez. Hemos dado un repaso a su vida y a su obra. De acuerdo con su sencillez no nos ha dicho lo mucho que ha hecho en todos los terrenos en los que le tocó actuar. Pero se puede adivinar lo que él no nos ha contado por su modestia. Miembro de una familia donde se cultivaron las mejores virtudes, Fernando ha inculcado a los suyos los valores tradicionales. No es, ni mucho

menos, alguien que se haya quedado anclado. Para él, desde luego, el pasado tiene un enorme peso. Tanto que ha marcado su existencia. Pero también se proyecta en futuro. Lo hace, desde siempre, a través de sus hijos, de sus nietos. Con su mujer, Inés Melero, ha forjado un entorno familiar realmente entrañable. En respuesta a nuestras preguntas nos ha hablado de sus tiempos como escolar, como estudiante de Bachillerato, como alumno de la Universidad de Granada donde hizo Derecho, como funcionario técnico de la Diputación. Luego, por otra parte, está la versión del hombre religioso. Militó, como nos ha contado, en los Estudiantes Católicos, cuando era difícil dar la cara. También en la Acción Católica con una intensa actividad y luego, durante muchos años, en la Santa Capilla de San Andrés, como secretario y como gobernador de esta institución. Cuando me ha hablado de todos estos aspectos de su amplia y variada vida no solamente se ha referido a él mismo. Ha pasado de puntillas sobre lo suyo. Nos ha trazado un retrato de aquel Jaén de sus tiempos de inquietudes. También está en Fernando Cabezudo el recuerdo a su padre, oriundo de Palencia, que llegó a Jaén en los años mozos y aquí hizo su vida, siendo alcalde de la ciudad y el precursor del Concurso Hípico en la ciudad, militar de vocación sentida, vivida y participada, fue, como regidor de Jaén, quien

hizo la ofrenda a la Virgen de la Capilla en su coronación, una jornada memorable para nuestra capital.

Cuando se habla con Fernando Cabezudo Sánchez y se adentra uno en la conversación nos sale al paso muchas cosas. Testigo de excepción es este hombre de muchos acontecimientos de la ciudad. Hoy los cuenta no con nostalgia pero sí queriendo de una manera especial estos entrañables lares donde los lugares y ciudadanos, las funciones urbanas, el paisaje y el paisanaje, forman el cuadro de una ciudad provinciana con sus virtudes y con sus defectos.

Para mí ha sido muy grato conversar con Fernando Cabezudo. El tiene gran poder de evocación. Nos cuenta las cosas con tanto cariño que nos sitúa en la época y nos hace participar en viejas escenas como si ocurrieran ahora mismo. En fin, que cuando se conversa con Fernando Cabezudo sale uno con acervo cultural enriquecido y con el gusto y el regusto que siempre comunican viejas virtudes, como las cívicas, que, ciertamente, se están perdiendo. Le agradecemos su testimonio que es, eso es verdad, un testimonio ejemplar. El hombre amante de la ciudad, y de sus gentes, entregado siempre a múltiples acciones en pro de los demás. Sus palabras tienen el calor de lo entrañable. Y eso, en Fernando Cabezudo, hay que reconocerlo, admirarlo y agradecerlo. 



## El pensamiento de Fernando Cabezudo Sánchez

Cuando se habla con Fernando Cabezudo Sánchez en conversación tranquila, sin prisas, distendida, afloran en seguida, sobre la marcha, unas ideas claras, firmemente cimentadas en valores tradicionales, clásicos, que están por encima de corrientes efímeras. Hay en este hombre, esencialmente bueno, un mensaje de humanidad, un espíritu abierto a muchas inquietudes nobles. Y claro, naturalmente, eso lo transmite directamente a quien le escucha. Además sus palabras son cálidas, amicales, hermosamente sencillas, respetuosas con los demás. En un diálogo con él se crea un ambiente familiar mientras fluyen esos pensamientos que nacen en sus adentros y que reflejan su singular personalidad.

Al hablar con Fernando Cabezudo sobre temas esenciales en algunos casos e interesantes en otros pudimos ir recogiendo, como espléndido fruto de buena semilla, algo más que espigas bien sazonadas, auténticas perlas que merecen ser destacadas. Le preguntábamos sobre la vida, la muerte, el trabajo, la sociedad de hoy... Y ahí están sus respuestas todas ellas expresadas con claridad meridiana, y, en todo caso, con proyección de eternidad:

**LA VIDA:** Es un caminar hasta la eternidad. El camino a seguir cada uno lo elige libremente. Por eso, hay que pensarlo bien antes de echar a andar.

**LA MUERTE:** Una puerta cerrada tras de la cual Dios nos espera.

**EL TRABAJO:** No es un castigo bíblico sino más bien un regalo de Dios.

**LA SOCIEDAD DE AYER Y HOY:** Creo que entre una y otra sólo varían los modos y las modas de hombres y mujeres.

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Me gustaría que los que dirigen esos medios tuvieran clara conciencia de su responsabilidad y la usaran con arreglo a ella.

**LO QUE MÁS APRECIA DE UN SER HUMANO:** La lealtad, la bondad, el sentido claro del bien y del mal.

**LO QUE DETESTA:** La hipocresía, la falta de sinceridad.

**EL DEPORTE:** No he practicado ninguno, pero me gusta que mis nietos, y, en general,  
• todos los jóvenes sean deportistas.

**LA VIDA SOCIAL QUE REFLEJAN LOS LLAMADOS MEDIOS «DEL CORAZÓN»:** De pena, para reírse por no llorar.

**LA IGLESIA, HOY:** Con nuevas tácticas están siendo, como siempre, muy atacada. Pero pocas veces ha tenido quien la defienda y prestigie tanto y tan bien como Juan Pablo II.

**LA MÚSICA:** Es mi gran afición, juntamente con la lectura.

**LA LITERATURA:** ¡Cuánto bien y cuánto mal puede hacer un buen escritor!

**LA HISTORIA:** Sufro cuando mienten los que la escriben y me alegra el alma si veo en ella la realidad como en un espejo.

**LECTURAS PREFERIDAS:** Temas religiosos, biografías, teatro, novela histórica.

**TELEVISIÓN PREFERIDA:** Si después de suprimir todo lo que es telebasura, queda algo, pues ese algo que quede es mi tele.

**LA FAMA:** Algo que no siempre se corresponde con la realidad.

**EL HONOR:** Ya lo dijo Calderón y no lo vamos a enmendar la plana: un patrimonio del alma.

**LAS VIRTUDES CÍVICAS QUE SE VAN PERDIENDO:** Una que echamos de menos, los que somos de «los de antes», en cuanto salimos a la calle, es la urbanidad. Estamos acostumbrados, por ejemplo, a ceder la acera a las mujeres y a las personas mayores cuando hemos llegado a la edad en que esperamos que nos la cedan a nosotros nos encontramos con que hemos de seguir bajando el escaloncillo porque los grupos que en ella se forman para saludarse y charlar, no se mueven, ni te miran, ni se dan cuenta... Pero la culpa no es toda de ellos sino de quienes suprimieron esa asignatura en las escuelas.

**LOS INTERESES CREADOS:** Pues aparte de ser una estupenda comedia de Polichinelas de don Jacinto Benavente, que le valió el Premio Nobel, creo que es algo que los políticos de todos los tiempos manejan con gran maestría.

**PERSONAJES REALES QUE MÁS LE HAN CONMOVIDO:** Los padres, las esposas y los hijos de las víctimas del terrorismo.

**PERSONAJES FICTICIOS QUE MÁS LE INTERESAN:** Aquellos que han sido tan bien descritos por sus autores que «viven» entre nosotros.

**¿QUÉ ES LO QUE LEE HABITUALMENTE?:** Lo que va de acuerdo con mi modo de ser y de pensar. No me guío por los premios literarios.

**LO QUE MÁS LE GUSTA DE JAÉN Y DE LOS JIENNENSES:** De Jaén, todo lo que me recuerda a un ayer tan lejano. De los jiennenses, su cordialidad, su sencillez.

**LO QUE MENOS LE GUSTA DE JAÉN Y DE LOS JIENNENSES:** Lo que menos, algunas formas urbanas que no se corresponden con su estilo ni con su historia. Y de los jiennenses, pienso que si te digo algo sería como hablar mal de mis paisanos, cosa que nunca haré porque sobre los defectos que puedan tener sobresale una virtud para mí muy importante y es la de no creerse nunca mejores que los de cualquier otro pueblo o región, o sea, que no somos pueblerinos.

**UN COMENTARIO:** Que cada lector haga su comentario. Estas son palabras sinceras que salen del alma de un hombre que ha forjado su vida en una familia, en un trabajo profesional intenso, templando su rica y variada personalidad en el esfuerzo de cada día, para contribuir generosamente a la construcción de una sociedad mejor, de un mundo más grato. Fernando Cabezudo es así de bueno, sencillamente. Sus palabras, sus ideas, hacen caudal de una vieja cultura, profundamente arraigada en la buena tierra del alma donde arraigan los valores positivos.



## Por el Reino de Jaén

José Luis Messía Jiménez

Rodeada en sus tres cuartas partes de cordilleras respetables, la orografía de Jaén se nos ofrece *grosso modo* como una herradura que la separa de tres de sus vecinas (Ciudad Real, Albacete y Granada) mientras que la planicie guadalquivereña la abre de par en par a la de Córdoba, su vecina del Oeste. Esta configuración natural, que confirma plenamente y en cierto modo singulariza su particular andalucidad, unida al signo de la historia han hecho de Jaén tierra, a la vez, de rastro y de tránsito. Contraste del que nace su peculiar misterio y atractivo.

Los viajeros y los estudiosos de la historia de Asia y de su inseparable geografía terminan generalmente enamorándose del Afganistán, encrucijada de alturas al par que de —dificilísimos— caminos. En lo que a pasos se refiere y por sólo citar el que tengo más a mano, el otro extremo podría estar, por ejemplo, en Estrasburgo, cuya etimología (ciudad de los caminos) confirman la historia y el presente.



Ciertamente bien lejos del uno y de la otra en el mapa, nuestro Jaén, cosmopolita tierra de tránsito, se emparenta por eso con la capital de Alsacia, el tiempo que el paisaje y la mayor parte de la geografía fronteriza que le son propios ganan la curiosidad y se adueñan del alma del turista reflexivo como –por no salir del Afganistan– el cielo y los jinetes de Kaboul esclavizaron un día la pluma de Kessel, una de las más rebeldes si no la más libre, de la Europa de su tiempo<sup>1</sup>.

Al que llega a Sicilia le sorprende la repetición de un cartel turístico recordándole que aquella tierra «nohè un'isola ma un continente». Algo parecido pienso yo de Jaén. Por la extensión y los contrastes de la geografía, de los climas y de los paisajes; por la antigüedad de su historia, ya madura cuando la linarense Hímilce se casó con Anibal; por el protagonismo del romano Cástulo y las batallas de Las Navas y Bailén; por la riqueza –única– de su olivar y muy notable de sus minas, así como por la viaria de Jaén, que algunos casi creyeron cenicienta, tiene, como Sicilia, la talla de un continente, a diferencia con la isla de que nada tiene que reivindicar al respecto al ser, con Navarra, la única provincia española que tiene al propio la condición de Reino.

#### ÚBEDA: UNA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Vencido Despeñaperros, a la entrada de Jaén y pocos kilómetros de Úbeda, una aldea primera y después un pueblo en un cruce de caminos, Las Navas de Tolosa y Bailén, nos recuerdan a los españoles grandes batallas que en dos ocasiones decidieron nuestra historia y con ella decidieron también, o empezaron a decidir, la de toda Europa. A mitad de camino entre estos dos lugares, medianero entre la sierra y el olivar, se perfila en tacto y hasta discretamente maquillado con ocasión de su milenario en 1969, el castillo árabe de Baños de la Encina, que si no llegó a estar a alcance de flecha o de mosquetón, sí lo estuvo en camino al de buena galopada de ambos enfrentamientos, que contempló filosófico y que lo dejaron intacto.

La batalla de Las Navas de Tolosa, que abrió a los conquistadores castellanos las puertas de Andalucía, los condujo veinte años más tarde –en 1234 exactamente– a la conquista de Úbeda por el Rey San Fernando. Reflujo ésta de aquella gran victoria, la historia, como se ve, no se movía entonces con la velocidad de ahora.

La lupa del historiador genealogista puede comprobar sin dificultad que algunos nombres y apellidos presentes en la conquista de Toledo (1085) eran los mismos de los acompañantes de Alfonso VIII en las Navas (1212) y de San Fernando en Úbeda (1234). Es la natural inercia de la España militar y más bien nómada de la Alta Reconquista, todavía verde y temprana como un Cantar de Gesta, y, a su modo, ibérico ciclo de Caballería en torno a la Gran Mesa Redonda del Real. De esta suerte, cien años después de la conquista, el mismo espíritu de epopeya sigue cabalgando todavía la sangre de los ubetenses y doce de ellos, en memorable batalla campal contra otros tantos caballeros árabes, ganaron para Castilla la ciudad de Tarifa y para Úbeda su escudo –histórico y actual– de los doce leones.

A medida que entramos en el siglo XV se van sedimentando con rapidez las bases y estructuras sociales de la ciudad que se instala progresivamente en su realidad. Una realidad social –¿cómo no?– ardiente y conflictiva. El desahogo material y hasta cierta abundancia no impedian la desigualdad en la distribución de las cargas sociales que promovió largo pleito, finalizado en la llamada Sentencia Arbitraria de 1446. A efectos contributivos, clasificaba ésta la población en clero (regular y secular), hijosdalgos exentos de pechar más de cinco maravedíes por repartimiento, hijosdalgos no privilegiados y hombres buenos pecheros. Las últimas clases y sobre todo la penúltima –más contestataria– mostraron explicable desacuerdo y la historia de esta reivindicación coincide con la historia social –en todos los sentidos– de la Úbeda de la época.



*Plaza de Santa María (Ayuntamiento e iglesia de Santa María)*

Entre 1442 y 1510, el curioso visitante que lo desee va a tener la facilidad (y disponer de privilegio) de poderse pasear por la Úbeda de entonces –¿qué Úbeda!– como podría hacerlo hoy por su propia casa. La ciudad, que tuvo en el malogrado Juan Pasquau el erudito y poeta que merecía, ha encontrado en Enrique Toral el historiador que estaba necesitando. En 1975 apareció su monumental trabajo. «Úbeda (1442-1510)». Esperemos que pase pronto de la monografía admirable que comentamos a la «grande e general estoria» de la ciudad<sup>2</sup>.

Toral, como Huizinga<sup>3</sup> lúcidamente enamorada del crepúsculo de la Edad Media –en su caso de la ubetense–, nos ofrece una galería de personajes, de situaciones

y lugares de la ciudad tomados casi siempre directamente de otras tantas fuentes, por lo común inéditas, galería que acierta a iluminar –nueva coincidencia– con parecido detalle a la misma luz que fue la inequívoca de los primitivos flamencos retratistas de la vida y sociedad de su tiempo, el mismo tiempo del libro de Toral. Por esa Úbeda militar, labriega y cortesana, adscrita ya directamente a los Príncipes de Asturias, verdadero microcosmos de Castilla, se movía una sociedad tan dinámica y rica en comportamientos como podían serlo las de Brujas o Florencia. La lupa de Toral nos regala maravillas. Otras veces se siente –y cómo!– el soplo de la agitada historia nacional y asistimos a la toma del Alcázar por el Maestre de Calatrava, a la deposición de Enrique IV en Úbeda, meses antes que la historia de Ávila, o al eco de la muerte de su Príncipe, al serlo de Asturias, el Infante don Juan, el hijo de los Reyes Católicos que murió de amor. Sobre el telón de fondo de la guerra dinástica escuchamos el ruido de botas de personajes tan importantes de la época como lo fueron el Condestable Iranzo, el ubetense don Beltrán de la Cueva y el Gran Maestre don Rodrigo Manrique, padre del poeta y, como Justicia Mayor de la ciudad, hombre clave en Úbeda de la Princesa y más tarde Reina Isabel.

El estruendo guerrero se trueca ahora, a punto de despedirnos ya de Toral, en intimidad de Vermeer al mostrarnos su lupa una correspondencia –increíble– entre el Conde de Tendilla, primer Capitán General de Granada y Pedro Mártir de Angheria, secretario del Rey Católico, que escribe al primero. «Deseas enterarte qué opinión se tiene aquí de los sucesos de Úbeda. Si quieres que te diga la verdad, tú eres el primero sobre el que recaen sospechas de haber dado hospitalidad al adversario del Rey Fernando y se murmura que has entablado con él pacto secreto. Escribe lo que quieras que yo responda».

Maquiavelo no se habría expresado de otro modo.



Como tantos acontecimientos en la historia, el gran siglo arquitectónico ubetense, que fue el XVI constituye, a la vez, el desenlace de un lento proceso de maduración, al tiempo que la explosión consiguiente a una providencial chispa del destino.

En efecto, en una España ya doblemente imperial pero todavía recién hecha, donde el Emperador, siempre itinerante, no descabalgó hasta Yuste (1556), no es de extrañar que Úbeda, la ciudad de sus dos únicos ministros españoles (Cobos y Vázquez de Molina), diese, en pocos años, ese salto verdaderamente olímpico, que hizo de ella una de las más bellas de España. Impulso que mantuvo la inercia hasta el siglo XVII.

Privilegio político evidente, al materializarse en la piedra, se dio la mano con otro no menor privilegio, el de la disponibilidad para Úbeda de un gigante de la arquitectura española como fue Andrés de Vandelvira, justamente llamado el Herrera de Andalucía. A la vez favorita de los poderosos y favorecida por el genio (Vandelvira) se pregunta uno cuál fue el mayor de estos «nepotismos» ubetenses.

Aun a riesgo de perderme, como he hecho, por los cerros de ubeda, he pensado que una cierta interpretación de la historia podría despertar el apetito del lector y facilitar así el mejor conocimiento de la ciudad. Puesto a elegir entre el dato y la reflexión me incliné por la segunda, máxime cuando Úbeda dispone de perfectos folletos turísticos que en breves páginas de agradable lectura facilitan al visitante, con rigor verdaderamente impecable, cuanta información necesita.



## «NOMBRADA» BAEZA

El visitante de Úbeda goza del raro privilegio de poder serlo al propio tiempo de Baeza, cuya personalidad histórica y plural riqueza artística hacen de ella, junto a la ilustre vecina, uno de los más impresionantes conjuntos monumentales de España.

Episcopal y universitaria, en contraste con la «aristocrática» y acaso más militar Úbeda, contiene Baeza verdaderos tesoros del gótico y mejor plateresco que, sin olvidar el barroco, completa un renacimiento también de primer orden.

El privilegio de esta armoniosa pluralidad de estilos, dispuestos en abierta perspectiva o en sorprendentes rincones de belleza intacta, lo acompaña la ternura de unos rústicos soportales adosados lateralmente a su despejada plaza principal con fuente y jardinillos.



A pocos pasos de la plaza, la casa en que vivió Antonio Machado. Y saliendo de ella, el gran mirador sobre el valle del Guadalquivir, al que un día se asomó el poeta:

*Desde mi ventana  
¡Campo de Baeza a la luna clara!  
Montes de Cazorla  
Aznaitín y Mágina  
¡Campo de Baeza  
Soñaré contigo  
Cuando no te vea!*

## GASTRONOMÍA

Si existen dos tipos de cocina, la del aceite y la de la mantequilla, nada más natural para el visitante de nuestro Reino que el poder regalar su paladar con las mejores excelencias de la primera. Empecemos por el principio. Menos conocida que la de Sevilla, la aceituna –verde o negra– de Jaén, tratada en familia o en la trastienda, con abierto recetario de sabores, es más natural y acaso más sabrosa que aquella. Y, junto al pan candeal, constituye firme base de la mesa giennense durante todo el invierno.

Con solo pan y aceite, la escala va ya del simple cucharro, que no es más que eso, a la gran familia de las migas, pasando por el digno picatoste. Harina y aceite aliados nos regalan, sin contar el premio gordo de los churros que para mí constituyen el mejor desayuno del mundo, el entero universo de los fritos. Y metido el aceite en cazuela al horno o en sartén da un toque inconfundible al entero abanico culinario. A los postres, la repostería del aceite puede acercarnos decorosamente al paraíso. Al ser la cocina francesa, como es sabido, mayormente tributaria de la mantequilla y tener el aceite de oliva idénticas cartas de nobleza culinaria que aquélla, pienso que su gran cocina, aun siendo todo lo rica que es, está en parte todavía por descubrir.

Como ocurre con la geometría, la gastronomía se vale también del eje cartesiano para fijar, en su caso, la unidad de un espacio gastronómico y la variedad de especies que lo componen. Espacio que en el plano «horizontal» –y decisivo– de la tierra como en el «vertical» (aire, agua, subsuelo) registra y aconseja la vocación unitaria de todos sus componentes. Horizontalmente hablando Jaén, mar de olivos, es también tierra calma y de sierra y montaña. Y al aceite, gran señor, hay que añadir, pues, el trigo, la vid, la ganadería de toda índole, incluido el cerdo (¡qué lomos adobados en la vecina Baeza!, ¡qué chorizos y morcillas los de Baños y su zona!), la caza de pelo mayor y menor y las aromáticas hierbas de la sierra. Si nos procura ello la clave horizontal de su mesa, la vertical nos la dan, en cambio, por el aire, su inmediata vecindad por Santa Elena, con la primera reserva mundial de la perdiz que, una vez cobrada y preparada rústicamente, al escabeche, conoce su apoteosis. Por el agua, en Cazorla, las mejores truchas naturales de Andalucía. Y bajo el suelo, las criadillas o patatas –como aquí las llamamos– de tierra, que por un mes en la primavera nos instalan en la suprema aristocracia del reino de las trufas.

En lo que a repostería se refiere, no hay pueblo sin especialidad propia. Las de Úbeda son, entre otras, las tortas, los ochíos con sabroso pimentón y el pan de aceite, de tan sólida austeridad, que tanto recuerda a la fogazza de Génova.

Hace poco comí en el Parador de Úbeda el más típico de los platos ubetenses, los andrajos o calandrajos (pasta de harina en caldo de sopa con ajo y tomate) con rica guarnición de carne, embutidos, pescado y mariscos, comparable con el más logrado de los arroces caldosos levantinos. Siguió una trucha, naturalmente de Cazorla y una leche frita de docta sabiduría. Y, fiel a la ley de la unidad gastronómica, regué tan sabrosa



comida con alegre vinillo de la vecina Torreperogil, que estuvo holgadamente a la altura de las circunstancias.

## POESÍA

Empezaba a otoñar el año 1521 cuando a lomos de cansado borriquete llegó al convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda San Juan de la Cruz que, según expresión suya, venía a curar unas culebrillas. Dos meses después, el 21 de diciembre, al despertar, dijo que iba a cantar maitines en el cielo<sup>4</sup>. Y así fue.

Desde entonces el nombre de San Juan de la Cruz está unido al de Ubeda, no ya por el alto merecimiento de la muerte, como habría dicho Rilke, sino por el macabro y singular suceso que siguió a la misma al ser raptado su cadáver poco después por airados segovianos que lo condujeron a la capital castellana. Adivínese el revuelo y la protesta de las gentes de Úbeda, seguidos de pleito, que llegó a Roma y falló el Papa en favor de la ciudad. Pese a ello, sólo llegó a recibir Úbeda una parte de los restos del santo, que des entonces conserva recoleta y amorosamente.



Siglo y medio antes había andado por Úbeda y sus tierras el joven Jorge Manrique acompañando a su padre, el Gran Maestre don Rodrigo. Consta que en ella guerreó y, al parecer, moceó y, si no compuso, se acordó de ella para hacerlo más tarde con talante que –reconózcanlo– no era todavía el de las inmortales Coplas.

*O tú Úbeda beata  
ubeda santa bendita  
Este deseo no me quita  
del torontés que me mata*

Caminante un día entre Úbeda y Baeza se detuvo don Antonio Machado a la altura del Encinarejo

*Campo, campo, campo  
Entre los olivos  
los cortijos blancos  
Y la encina negra  
a medio camino  
de Ubeda y Baeza.*



## NOTAS

- <sup>1</sup> KESSEL, J. *Les Cavaliers*.
- <sup>2</sup> *Úbeda (1442-1510)*. Instituto de Estudios Giennenses 1975. En la biblioteca del Parador podrá encontrar fácilmente este libro el visitante.
- <sup>3</sup> HUZINGA, J. «El otoño de la Edad Media». Buenos Aires. *Revista de Occidente* 1947.
- <sup>4</sup> PASQUAU, J. *Temas de Jaén*. Pág. 170.

## Porcuna, Atalaya de la campiña

### ASPECTOS GEOGRÁFICOS

En la parte más occidental del provincia de Jaén, formando límite con la de Córdoba, se sitúa el término municipal de Porcuna, que tiene por límites los jiennenses de Lopera, Arjona, Torredonjimeno e Higuera de Calatrava y los cordobeses de Valenzuela, Baena y Cañete de las Torres. Con una extensión superficial de 174'5 km<sup>2</sup>, prácticamente cultivados en su totalidad, se encuentra en la zona donde Jaén se abre a las llanas campiñas cordobesas, dentro de la denominada Campiña Inferior o Campiña Baja, mientras que en la actual división comarcal de la Junta de Andalucía pertenece a la Campiña Norte. Por ello su término municipal presenta un paisaje de lomas onduladas y suaves en el que van destacando los cerros testigo de areniscas de cemento calcáreo, como la meseta de 475 metros de altitud en la que se encuentra situado el núcleo urbano de Porcuna.



*Vista general de Porcuna*

La ciudad de Porcuna pertenece a la provincia de Jaén, partido judicial de Martos y está situada a 42 Km de Jaén y a 62 de Córdoba, sobre una meseta cortada a pico, siendo su censo actual de 7.055 habitantes.

En su término son fácilmente identificables los terrenos autóctonos de la Depresión el Guadalquivir formados en el Mioceno Superior y Plioceno-Cuaternario, así como los materiales alóctonos de esta misma Depresión formados por deslizamientos de olitostromas y mantos de corrimientos Subbéticos que se originaron entre el Triás y el Mioceno superior. Estos materiales geológicos dan lugar a suelos regosoles calcáricos, vertisoles crómicos y cambrisoles vértigos, muy apropiados para el cultivo del olivo y del cereal, mientras que en las pequeñas riberas del Salado y algunos arroyos con materiales de reciente formación se dan los suelos de mayor fertilidad, cambrisoles cálcicos, regosoles calcáricos, y luvisoles crómicos o cálcicos.

El olivo ocupa casi la práctica totalidad de su suelo agrícola, —más del ochenta por ciento—, dedicándose el resto al cultivo al cereal, aunque en otro tiempo el cereal alternaba con garbanzos, habas, melones, algodón, etc. En los alrededores de la población existen pequeñas huertas para el consumo local.

Como ha quedado destacado su relieve, aunque más accidentado que el de la campiña cordobesa, es muy similar, ocupando una posición intermedia entre ambas campiñas, la del Alto y la del Medio Guadalquivir. Su altitud oscila entre los 200 y 400 metros, y unas pendientes aptas para el cultivo entre el 0 y el 10 por ciento, con las excepciones del cerro meseta de Porcuna que se eleva hasta los 475 m., la Cabra Mocha 470, la Atalaya 460, Cantarero 440 y Pachena en el límite con Arjona de 486 m. Dentro de la orografía local se distinguen algunas llanuras que el pueblo denomina «llanos» como los Cardos, Pescolar, Pasada Carrera, Alcázar, Gloriosas, Ranales o Pelpite y Alharilla y depresiones denominadas cañadas u hoyas como Las Hoyas, Hondonero, Cañada de la Higuera, Cañada del Vélez, Cañada Mingócar, Cañada de Mendoza, Cañada de la Tejera, y Las Cañadas.

Numerosos arroyos surcan el término municipal, su régimen pluvial puede considerarse como subtropical con unas precipitaciones bastantes irregulares que provocan fuertes crecidas en otoño-primavera, provocando gran erosión con formación de barrancos, y sequía total en verano. De todos ellos el más caudaloso es el Salado de Porcuna, que nace en la Sierra de Martos y desemboca en el Guadalquivir, recorriendo la Campiña Alta y Baja y formando en algunos casos amplias vallonadas en las formaciones margosas y arcillosas del Mioceno e incluso en las arenas y conglomerados del Plio-Cuaternario, donde al mismo tiempo pueden diferenciarse varios niveles de aterramiento fluvial y con un cauce considerado como endorreico por sus bajas precipitaciones, naturaleza permeable de los suelos que empapa y morfología de superficies normalmente planas que dificultan el drenaje. Según los datos de la Confederación Hidrográfica su aportación a la cuenca del Guadalquivir se cifra en 111 hectómetros cúbicos anuales. Son tributarios del Salado dentro del término municipal de Porcuna, el

Saladillo, procedente de la Campiña cordobesa, y los arroyos Echaicho, Hondonero, Fuen Blanquilla, Alcázar, Tejera, de las Viñas o de los Olivares, Zurraque, la Rana, Quebracinchas, Tarazonal, Carrasquilla y otros de menos importancia.

Se caracteriza el término municipal de Porcuna por un clima mediterráneo subtropical cálido, con un régimen de humedad mediterráneo seco y régimen térmico caracterizado por un invierno cálido y un verano algodón más cálido. La pluviosidad está dentro de la isoyeta de los 500 mm. con una media de 600 mm. anuales, produciéndose las máximas precipitaciones en los meses de otoño y primavera, con un descenso en los meses de enero y febrero y la casi absoluta falta de precipitaciones en los meses de verano, aunque el índice de variabilidad de precipitaciones de un año con respecto a otro es muy amplio. La temperatura media anual se sitúa en torno a los 17° C., oscilando entre los 28° de media en verano y los 7° también de media en invierno, aunque las extremas llegan a alcanzar los 45° en verano y los -6° en invierno, con un crecimiento vegetal que se cifra en 293 días anuales.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Su origen se pierde en la más remota antigüedad, los más antiguos vestigios conocidos se remontan hasta unos 20.000 años, en el período del Paleolítico Superior conocido como Solutrense. Desde este momento no ha cesado la ocupación humana en su territorio, destacando el poblamiento neolítico, y el de las edades del Cobre y Bronce, que por sus especiales características han sido bautizados como Cobre y Bronce de la Campiña, de gran riqueza agrícola y ganadera y con grandes poblados rodeados de fuertes y potentes bastiones defensivos, entre los que se hallan los yacimientos de los Alcores y de Albalate.

Los vestigios más importantes de la presencia del hombre en estas tierras en época del Paleolítico y Epipaleolítico, han sido localizados en lugares próximos al núcleo urbano en los parajes de La Cueva del Enamorado, La Peña de la Grieta, La Fuencaliente y Los Farallones del Sulfuro. De ellos solamente se han practicado excavaciones en La Peña de la Grieta en el que se documenta la ocupación humana, por parte del Homo Sapiens Sapiens Primitivo, durante la época conocida como Solutrense. Los restos líticos hallados sobrepasan de 18.000 elementos, de los que más de 17.000 son restos de talla y unos 660 son útiles elaborados, que no comportan sino una pequeña muestra de lo que puede aportarse cuando la excavación, que fue muy reducida, aumente en extensión. Todo nos revela la existencia de un taller de elaboración al aire libre en una ladera por bajo de un farallón rocoso en el que según las personas de más edad existían cuevas que fueron selladas por voladura, y por encima de un arroyo que vierte en el cercano Salado.

Tras estos niveles se documentan en La Peña de la Grieta la existencia de depósitos neolíticos de una cultura «tipo Zuheros» que muestran la ocupación de la Campiña, en el denominado Neolítico Antiguo y Medio, por comunidades semi-sedentarias que comenzaron a practicar la producción de alimentos, con la cría de animales

domésticos y la siembra de especies vegetales como lo demuestran las industrias líticas halladas y los restos de cerámica con decoración incisa y abundancia de almagras. Se complementa el estudio del Neolítico con el yacimiento de Albalate que en su primera fase nos presenta los restos de una cultura perteneciente al Neolítico Final relativa a la llamada «Cultura de los Silos» que ya comienza a mostrar una mayor continuidad ocupacional, y que entre los restos materiales nos ofrece cerámicas con formas variadas y entre las industrias líticas hacen su aparición los elementos dentados de hoz.

Con el substrato de la población neolítica aparece a finales del tercer milenio antes de Cristo una gran cultura de la época el Cobre, que ha sido denominada «Cobre de la Campiña», con una individualidad propia. Los centros nucleares de esta cultura estaban situados en los actuales cerros del los Alcores y Albalate, a los que se sumó hacia el Cobre Final el cercano del Berral. Los poblados de Alcores y Albalate al estar situados a un lado y otro del Salado, funcionaban como núcleos gemelos controlando el vital paso que a través de el Salado servía de enlace entre la cuenca media del río Guadalquivir y los caminos de la costa mediterránea. Las excavaciones han puesto de manifiesto tanto en Albalate como en Alcores unos potentes muros defensivos con bastiones circulares adosados, en los Alcores los muros defensivos fueron rehechos y reformados o construidos de nuevo hasta en siete ocasiones, en diferentes fases de la ocupación. Las viviendas eran de planta circular con zócalo de piedra y muro de adobe, cubiertas por techumbre vegetal impermeabilizada con barro. La economía se basaba esencialmente en la agricultura cerealista, ello explica la abundancia de silos, de molinos barquiformes y de la perduración de la industria del sílex, con la pieza típica del diente de hoz.

La cultura material del Cobre de la Campiña va evolucionando *in situ* hasta desembocar en el denominado «Bronce de la Campiña» con una individualidad propia. Aparece un nuevo sistema defensivo que utilizaba muros pétreos más bajos y estrechos que los del Cobre, flanqueados por torres circulares defensivas que sustituyen a los bastiones anteriores, las viviendas continúan siendo circulares aunque se construyen sobre terrazas artificiales de sedimentos de anteriores construcciones.

A partir de finales del siglo VIII y principios del VII a. C. se producen importantes cambios culturales y económicos, es la denominada época Proto-ibérica. Con la llegada de las influencias orientalizantes de los colonizadores griegos y fenicios y de la cultura tartésica, que desde el Bajo Guadalquivir se va extendiendo hasta la Campiña, y que tendrá su máxima expansión hacia el siglo V a.C., hace su aparición la tecnología del hierro; se generaliza el torno rápido del alfarero, aparece la cerámica cuidada con la utilización de nuevos tipos de hornos; también cambia el patrón de asentamiento, las casas que hasta ahora mantenían su estructura circular con zócalos de piedra se entroncan con el urbanismo orientalizante, y se construyen con planta rectangular divididas en compartimentos interiores, como muestran las construcciones del Alcores y Albalate; es la época en que se forma la ciudad-estado de Ipolca, conocida por las fuentes como la capital de los túrdulos; de esta época es la excavada necrópolis de inhumación tartésica del Cerrillo Blanco, fechada en la plenitud del Hierro Antiguo regional, es decir entre



mediados del siglo VII y principios del VI a.C., con 24 tumbas en fosa y una megalítica, con paralelos en la Baja Andalucía.

Tras la desintegración del estado tartésico llega a su plenitud la ciudad estado de Ipolca, dominando un amplio territorio cuya producción cerealística se almacenaba en torno al núcleo urbano en los grandes campos de silos existentes en sus alrededores, especialmente en la zona de San Marcos-Alcores, donde estos silos tienen hasta seis metros de profundidad y cinco de anchura. Para el control de este amplio territorio, de sus comunicaciones y de otros puntos vitales, se extienden por él un gran número de edificaciones que ocupan elevaciones estratégicas, visibles entre sí y conectadas con el núcleo principal Ipolca-Obulco, como las localizadas en San Marcos, la Huerta del Comendador, Abejucar, Cantarero o la Minilla.

El principal núcleo poblacional siguió como en épocas anteriores concentrándose en la Mesa de Los Alcores desde donde poco a poco se fue extendiendo por las zonas próximas de la Calderona, Peñuela, San Benito y zonas ocupadas por la actual población, habiéndose localizado necrópolis en los mismos Alcores y lugares cercanos de la Cruz de San Pedro y Cerrillo Blanco. Es digna de señalar la cisterna próxima a La Calderona con unas dimensiones de 13,50 x 12 m y 5 de altura, formada por dos cámaras una inferior para el agua y otra superior para facilitar el abastecimiento, su construcción prescinde por completo de arcos y bóvedas, basándose en un sistema de adintelamientos sobre recias pilastras, unas adosadas a las paredes y otras exentas, trabadas mediante largos travesaños monolíticos y techumbre plana.

Los excedentes productivos acumulados en Ipolca-Obulco en manos de la clase aristocrática dominante permitieron la erección del monumento ibérico de mayores proporciones y arte hasta ahora conocido, se trata del conjunto escultórico hallado en el Cerrillo Blanco, que constituye el mayor conjunto de escultura ibérica existente hasta la fecha. En el año 1975, al aparecer de forma casual varios restos escultóricos, se procedió a realizar una excavación que puso de manifiesto la existencia de dos fosas, una saqueada de antiguo y otra tapada con grandes losas de piedra, en la que habían sido enterrados, con todo esmero y cuidado, más de 1.000 fragmentos escultóricos, como si de difuntos se tratase.

Los cartaginenses encontraron, como después los romanos, unas feracísimas tierras que constituyeron el granero del que sus tropas se abastecían.

La llegada de Roma supuso también para estas tierras la participación en la lucha que se desencadenó, sus campos se llenaron de sangre y la ciudad de sufrimiento. Las batallas que nos relatan los historiadores en esta zona no tuvieron como único fin la posesión de las ricas minas de Cástulo sino que además se luchaba por las fértiles tierra abastecedoras de los bandos contendientes.

El triunfo de Roma iba a dar nuevos días de esplendor a la ciudad, la cultura ibérica se va transformando con las nuevas formas latinas y Obulco comienza a emitir sus series monetales cuyo prestigio queda probado por haberse encontrado monedas en

los más alejados rincones del Imperio. Estas monedas van proclamando la riqueza de su agricultura, en los tipos más prodigados aparece en su anverso un busto femenino, seguramente una diosa local representación de la fecundidad de la tierra, y en el reverso la ubérrima espiga acompañada del arado y el yugo.

Cuando casi dos siglos más tarde Julio César la elige para sede de sus campamentos –según Estrabón, César hizo el recorrido entre Roma y Obulco en sólo veintisiete días– y punto de partida para la reconquista de la Bética, en poder de los hijos de Pompeyo, Obulco era ya una gran ciudad, con una economía consolidada que la hacen destacar fuertemente entre las ciudades de la Bética, por ello y por la ayuda prestada a Roma, César la colma de honores haciéndola municipio «pontificiense» y concediéndole la divisa *urbs victrix nobilis*. Es entonces cuando comienza una nueva remodelación de la ciudad, sobre viejos edificios ibérico-republicanos comienzan a surgir palacios, templos, edificios públicos... sus plazas y calles se pueblan de monumentos y estatuas.

La epigrafía nos ha dejado constancia de todas las instituciones de un municipio perfectamente consolidado, en el que los poderes públicos se ejercen a través del *populos* o asamblea de ciudadanos, de la *curia* o senado municipal y de los duumbiros, ediles y otras magistraturas. Mientras que el culto es mantenido por flámenes, pontífices y augures. Las principales familias compiten en sus donaciones en pro del engrandecimiento de su ciudad, nuevamente la lápidas conservadas nos ponen en conocimiento de estos actos ervegéticos por los que se levantan templos, monumentos, estatuas diversas, *tabernas et posthorreum...*

Las excavaciones arqueológicas realizadas hace algunos años, en el límite de las últimas casas de la población actual, nos permiten contemplar hoy una pequeña parte de la ciudad romana de Obulco la grandeza de sus estructuras junto con los restos materiales encontrados nos trasladan al esplendor que alcanzó la ciudad en esta época.

Escasos son los restos de la presencia visigótica en nuestro territorio, destacan los restos localizados junto a la actual ermita de Alharilla y el hallazgo de una lápida fechada en el siglo VI que constituye el primer monumento epigráfico hallado en España de la dedicación de una iglesia a la Virgen María, su transcripción dice así: «(primera línea perdida) ocultas en el fundo Valles en el suburbio de Obulco, capilla de Santa María».

Siguiendo a Sánchez Albornoz la conquista de Obulco por los musulmanes debió producirse al dirigirse Tariq a Toledo, mientras Mugayt asediaba Córdoba, según este profesor Tariq utilizó una calzada transversal de época romana que unía las vías Corduba-Castulo y Corduba-Malaca pasando por Obulco. Esta misma vía denominada «Ibérica» es la recogida en el *Bellum Hispaniense* y por la que César envió seis cohortes en ayuda de Uliá y el camino que siguió Alfonso el Batallador cuando en el año 1125 vino a enfrentarse con las tropas musulmanas, en ayuda de los mozárabes granadinos.

Por derivación del nombre de Obulco, los árabes la llamaron Hisn Bulkuna (recinto amurallado), siendo citada elogiosamente por los más importantes autores árabes de la época como una de las capitales de distrito (Iqlim) perteneciendo en unos períodos a la Cora de Córdoba y en otros a la de Jaén. Nuestro término está plagado de topónimos que nos recuerdan la época musulmana: Albalate, Alcores, Albarizas, Zahan, Alharilla, Algarbe,...

Al desintegrarse el poder almohade con las luchas por la hegemonía de Muhammad Ibn Alhamar de Arjona e Ibn Hud de Córdoba y el traslado de la capitalidad del señor de Arjona a Granada dejaron indefensa la ciudad que pronto, en 1240, sería conquistada por los cristianos, pasando a denominarse Porcuna.

San Fernando la cedió a la Orden de Calatrava como baluarte defensivo del territorio cristiano, su castillo fue reconstruido y en uno de sus vértices se levantó la Torre Nueva entre los años de 1.411 y 1.435, con una altura de 28 metros y dos plantas con cámaras de bóveda gótica y artísticos ventanales. Es también conocida como Torreón de Boabdil ya que en él estuvo preso el último rey de Granada, tras su derrota en la batalla de Lucena. En la actualidad en el Torreón se encuentra instalado el Museo Arqueológico Municipal de Obulco.

Por su proximidad a la frontera recogen las crónicas medievales numerosos hechos de armas en los que participaron sus habitantes, siendo frecuentes las visitas de los reyes castellanos y maestros de Calatrava, que aquí hacían alardes con sus tropas antes de partir hacia tierras granadinas, por eso fueron frecuentes los intentos de conquista por parte de los musulmanes, citándose los ataques realizados en 1277 por parte de los benimerines o el de 1317 por parte del rey granadino Ismail. Para los calatravos Porcuna constituyó una importante joya de su patrimonio y prueba de ello es el mimo con que la trataron, estableciendo en ella una serie de instituciones, como la Mesa Maestral, los prioratos de San Benito, uno de los más importantes de la Orden, el de Santa María de la Coronada, la alcaidía del castillo, y la encomienda de la Torre del Cañaveral.

Según la tradición algunos años después de la conquista de Porcuna, Arjona y Jaén, tuvo lugar la milagrosa aparición de la Virgen en el pago de Alharilla a unos pastores que apacentaban sus rebaños, aunque bien pudo tratarse del descubrimiento de una imagen escondida por los cristianos antes de la invasión mahometana, avala el hecho la existencia en Alharilla y sus cercanías de restos arqueológicos y una necrópolis hispano-visigótica. La Virgen de Alharilla concitaría bien pronto la devoción de los pueblos de todo el contorno.

Terminada la reconquista, la paz supuso un gran impulso para el auge de la villa durante todo el siglo XVI, son numerosas las edificaciones de iglesias, fundación de tres conventos, obras pías, tres pósitos, y obras de embellecimiento, como la construcción de una magnífica plaza porticada. Crecimiento que se vio truncado con la llegada del siglo XVII, por hambrunas, epidemias y sacas continuas de hombres y efectivos para hacer frente a las continuas guerras. Habrá que esperar a la llegada del siglo XVIII con la

llegada de los Borbones y la Ilustración para que se inicie una nueva aunque efímera etapa de esplendor, truncada por la guerra de la Independencia, que marca otro hito de su historia al haber sido la sede del Consejo de Guerra que presidido por el general Castaños preparó la decisiva batalla de Bailén en 1808.

El final del siglo XIX inicia la modernidad acometiéndose una serie de obras progresistas como traída de aguas, trazado de nuevas calles y del paseo de Jesús, nuevo templo parroquial, mejora de las vías de comunicación con el trazado de varios puentes, nuevo cementerio, hospital, electricidad, etc. que culminan con la concesión real del título de ciudad en 1908.

Años difíciles atraviesa la ciudad con motivo de la contienda civil de 1936, sus casi tres años en primera línea de fuego la dejan sumida en la destrucción, por eso al terminar la guerra hay que proceder a reconstruirla casi en su totalidad, aunque muchos edificios que suponían un importante legado patrimonial desaparecieron, pero más grave e irreparable fue la sangría humana que tan lamentable lid supuso.

La posguerra con sus épocas de carestía y necesidad, mucho más acentuadas al tratarse de un medio rural dependiente en todo de la agricultura, supuso un continuo descenso demográfico al buscar sus hijos nuevos horizontes en donde poder desarrollar una nueva vida con mejores perspectivas, tanto económicas como sociales.

La implantación de la democracia abrió nuevos y esperanzadores rumbos a la población, por una parte las mejoras en el cultivo del olivar y por otra la creación de un polígono industrial deberán ser los motores de un nuevo impulso que nos haga vivir en el nuevo siglo y milenio una época tan esplendorosa como otras tantas de nuestro pasado.

## PORCUNA MONUMENTAL

Grande fue el patrimonio monumental de esta localidad, pero el paso inexorable del tiempo, la desidia y la ignorancia, cuando no la furia iconoclasta, fueron sometiéndola a la piqueta, los restos que nos hablaban de un pasado esplendoroso. Como botón de ejemplo señalemos la magnífica plaza porticada edificada en 1492 y de la que podemos hacernos una idea a través de algunos balcones porticados y restaurados que aún se conservan en el entorno de la iglesia parroquial.

## LA TORRE NUEVA Y EL MUSEO DE OBULCO

El «Torreón de Boabdil» es uno de los monumentos más significativos de Porcuna. Tuvo Porcuna, dos recintos amurallados, el primero constituía la fortaleza, y se extendía por la meseta donde está situada la Torre, el segundo rodeaba a éste abarcando en su perímetro a la primitiva villa. Por la visita realizada al castillo y fortaleza el 24 de marzo de 1459 podemos conocer detalladamente el conjunto de torres y edificaciones que lo constituían. La entrada estaba situada al final de la rampa que parte junto al mercado, y estaba

franqueada por dos torreones cuadrados, todavía conservados en la actualidad, en su recinto destacaban la torre del homenaje, hoy desaparecida, que tenía en su primera bóveda un aljibe, la iglesia de Santa Catalina y junto a ella «está la torre nueva que fiso el maestre don Luys». El visitador nos sigue indicando que «están en la dicha fortaleza syn las torres prinçipales del omenaje e la nueva por los lienços de los adarves ocho torres grandes».

La construcción de esta Torre Nueva se inició en 1411 y se terminó en 1435, todo por orden del maestre don Luis de Guzmán, según consta en la cartela gótica que hay en su fachada, y fue declarada Monumento Histórico Artístico de carácter nacional por Real Decreto 2732/1982 de 10 de septiembre.

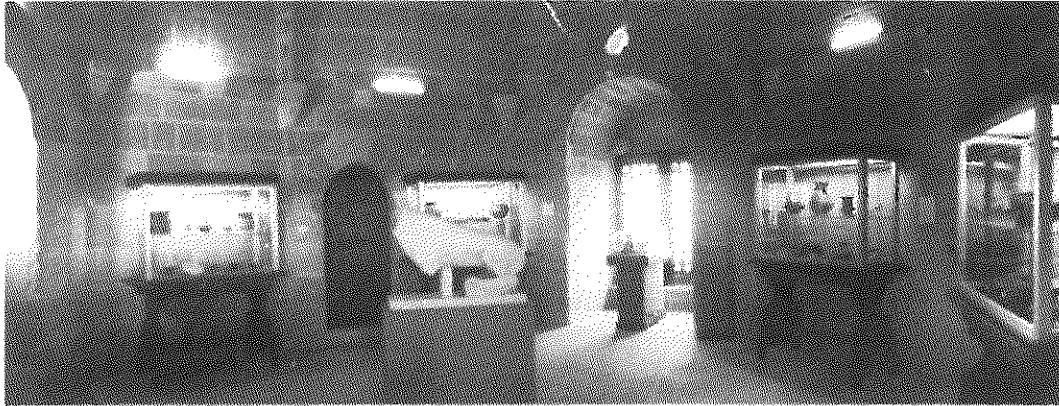
Su planta es un octógono regular de 4,78 m. de lado y su altura es de 27,70 m. de los cuales 11,35 de la parte inferior son macizos. A la primera planta se accede directamente desde el llamado patio de armas, a la segunda y a la terraza se llega a través de una estrecha escalera embutida en sus muros. Ambas salas mantienen la misma planta octogonal exterior y se cubren con bóveda gótica de ocho nervios reunidos en una clave común que ostenta la Cruz de Calatrava, su origen calatravo queda también de manifiesto en la decoración de zigzag de los nervios del piso inferior, tema de origen cisterciense, como todos los utilizados por la Orden. Dos de las ventanas de la primera planta tienen una impronta mudéjar, tras ser restauradas según los restos conservados de ellas, presentan doble hueco con arquillos lobulados sobre una columna central y un alfiz formado por dos cintas que se entrecruzan.

En sus dos salas, que un día sirvieran de prisión al desventurado Boabdil, se encuentra hoy alojado el Museo Arqueológico Municipal de Obulco, creado por orden del 14 de diciembre de 1976 e inaugurado el 27 de diciembre de 1980.

La primera sala del Museo nos permite hacer un breve y largo recorrido desde remotas eras geológicas, con una colección de fósiles, testimonio del origen marino de estas tierras hace millones de años, hasta la época ibérica, mostrándonos en sus vitrinas restos de las culturas paleolíticas y neolíticas, del cobre y del bronce, del hierro y del iberismo. En su centro se encuentra la escultura de la leona ibérica.



*Torre Nueva o de Boabdil (Foto L.E. Vallejo)*



*Planta 1ª del Torreón de Boabdil y vitrinas Museo. (Foto César)*

Su segunda sala recoge las muestras de las culturas romana, visigótica y árabe con cerámica, lucernas, estelas, lápidas y restos escultóricos signos evidentes del pasado de nuestro pueblo.

Desde la terraza que corona la torre se divisa un impresionante paisaje de las campiñas jiennense y cordobesa, desde Sierra Morena a las estribaciones Subbéticas. En días claros la vista se alarga hasta el cerro Cabezo con el Santuario de la Virgen de la Cabeza, durante el asedio sufrido por este santuario en la guerra civil su única vía de comunicación con el exterior era con esta torre a través del heliógrafo.

#### IGLESIA PARROQUIAL

La iglesia parroquial inaugurada en 1910 se levanta sobre el solar que hasta 1872 ocupara su homónima de factura gótica, impresionante templo en dimensiones y arquitectura según los testimonios conservados.

El trazado actual conjuga la planta basilical y de cruz latina con ábsides en la cabecera y en los extremos del transepto. En su alzado, sobre soportes cruciformes presenta bóvedas de crucería en la nave central, más elevada que las laterales, y bóvedas de arista en éstas. Exteriormente destaca la torre que marca el eje longitudinal de la fachada y el cimborrio del cruce-ro.

En su cabecera se conserva la soberbia sacristía del siglo XVI, obra del



*Arco de la plaza e iglesia parroquial (Foto César)*



Francisco del Castillo, constituida por salón de planta rectangular y un orden de pilastras toscanas alternándose en capillas en nicho para cajoneras.

En el interior de la iglesia, ábside del presbiterio y ábsides del transepto se encuentran tres murales del pintor cordobés Julio Romero de Torres realizadas en el año 1903. Representan al Asunción de la Virgen, La Sagrada Familia y La Santa Cena, más un cuadro en lienzo de San Juan Bautista. Fueron las primeras pinturas murales realizadas por el autor y unas de las pocas de tema religioso que realizó. La Asunción de la Virgen se conserva tal como fue pintada, en cambio las otras fueron restauradas por su hijo Rafael en 1974 con un criterio desafortunado, que le llevó en la Santa Cena a colocar un nuevo rostro a la figura de Jesús, variando su posición con respecto al original, por lo que puede apreciarse una disparidad con respecto a los rostros originales de los apóstoles de Julio Romero.

### AYUNTAMIENTO, ANTIGUO REAL PÓSITO

El edificio, que está considerado como uno de los más notables edificios para almacén de granos de la arquitectura neoclásica, se levantó en 1798, según reza la inscripción situada sobre su portada, y fue remodelado tras la guerra civil.

Presenta planta de basílica y está realizado en sillería de piedra local labrada. Consta de un sótano de tres naves cerradas por bóvedas de cañón; sobre él se disponen las tres naves separadas por arcos de medio punto sobre pilares cuadrados, la nave central es de mayor altura que las laterales y todas fueron elevadas en la remodelación de los años cuarenta, lo cual se aprecia exteriormente por las hileras añadidas.



*Ayuntamiento. (Foto Casado Cruz)*

La fachada de estilo neoclásico presenta en el centro una portada con escalera y puerta franqueada por pilastras toscanas sobre podios que sostienen el dintel adovelado con ménsula en la clave y sobre éste un frontón partido que encierra un tondo elipsoidal con la inscripción fundacional. Centran la fachada, a modo de obeliscos, dos pilastras rematadas por pirámides que llegan hasta la altura del frontón, y a ambos lados dos pares de ventanas superpuestas.

Actualmente en su patio central se halla instalada la sala tercera del Museo de Obulco con reproducciones de las esculturas ibéricas de Cerrillo Blanco.

## PASEO DE JESÚS

Al Sur de la población se encuentra este inigualable lugar de descanso y recreo, sobre una extensión de más de cuatro mil metros cuadrados. Tiene un magnífico salón central rodeado de jardines a cuyos lados se sitúan el edificio con la sala de conferencias y de exposiciones municipales, la glorieta de García Lorca con un esbelto templete para la música y la de Cervantes con bancos y fuente de azulejería sevillana con escenas del Quijote, siguiendo el recorrido hacia el sur se llega a la denominada Redonda, magnífico mirador desde el que se divisan amplias y espléndidas panorámicas de las campiñas de Jaén y Córdoba. También dentro de su perímetro se encuentran la iglesia de Jesús y la Casa de la Piedra.

## IGLESIA Y CAMERÍN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Esta iglesia dedicada desde la Edad Media a San Sebastián, copatrón del pueblo, consta de una nave rectangular con bóveda de cañón y planta de cruz latina, en una reforma realizada a mediados del siglo XVIII se le adosaron dos nuevas naves lateales,



*Camarín de Nuestro Padre Jesús. (Foto César)*

con unas características muy especiales, ya que ambas no llegan a los pies de la iglesia, prolongándose sin embargo en la cabecera, todo con una impronta popular propia de constructores locales. Lo más destacable lo constituye el retablo barroco de Nuestro Padre Jesús, realizado en 1761 y hoy muy deteriorado por los graves daños sufridos en la contienda civil, tras él se encuentra el camarín preciosa joya del barroco de la primera mitad del siglo XVIII, en el que destaca su bóveda semiesférica por su exuberante decoración en yesería. La superficie abovedada descansa sobre una cornisa octogonal con un friso de línea quebrada y con decoración semejante al del intradós de la media naranja, el cual queda dividido por radios en dieciséis espacios geométricamente triangulares, profusamente decorados con temas vegetales genuinamente rococós con estucos dorados sobre fondos verdes y rojos, en el centro de la cúpula se sitúa un majestuoso florón.

La actual imagen de Jesús Nazareno es una magnífica obra de imaginería, realizada alrededor de 1940 en los talleres madrileños de arte Granda. La talla representa la figura completa en el momento en que Jesús vuelve la cabeza para consolar a las santas mujeres, con un rostro en que se refleja serenidad y dulzura dentro del sufrimiento.

## CASA DE LA PIEDRA

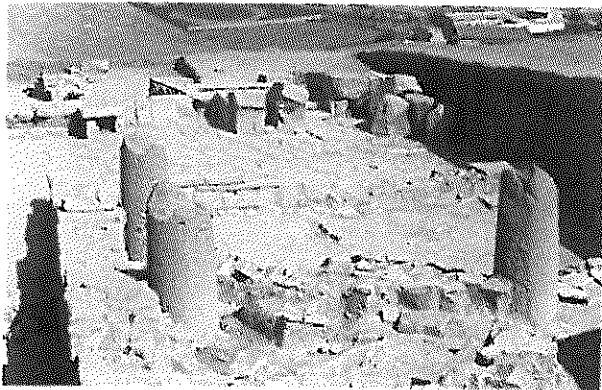
En un lateral del Paseo de Jesús se levanta la «Casa de la Piedra» un impresionante monumento artesanal obra del tesón desmedido, de una voluntad de hierro y de la fe inquebrantable de un hombre genial dotado con una inteligencia privilegiada y primitiva no cultivada. Antonio Aguilera Rueda, «Gronzón» como era conocido y gustaba de ser llamado, empleó en ello 29 años de su vida, en principio en solitario y luego ayudado por sus dos hijos varones.

La fachada que da al paseo presenta dos plantas y terrazas, al penetrar nos llama la atención el artonado en piedra compuesto por quince losas labradas con un peso por unidad entre los 3.000 y 4.000 kilos. Descendiendo por una estrecha escalera de piedra llegamos a su nivel más bajo que da a la fachada de la calle Marconi, por ella la casa tiene cinco plantas, a este nivel se sitúa el aljibe con seis arcos de piedra y dovelas en seco y un magnífico salón de 14 metros de largo por 3,70 de ancho cubierto con una bóveda de 8 metros de altura, paralelo a él, en un cuerpo intermedio, existe otra dependencia denominada por el autor garaje de 8 metros de fondo y 3,60 de anchura cuyo techo pétreo compuesto por un artonado volado en su delantera tiene un peso aproximado de catorce toneladas. Desde las terrazas elevadas del edificio se aprecia el inigualable paisaje de la campiña.

Además de las labores talladas en piedra de los artonados destaca el mobiliario, candelabros y otros útiles, como las puertas de acceso a los jardines, todo realizado y tallado en piedra y en los jardines la magnífica mesa compuesta por una losa de 7x2x0,16 con un peso de más de 7.000 kilos, acompañada por trece sillones también pétreos.

## EXCAVACIONES DE OBULCO

En el extremo Occidental de la ciudad, en el límite de su población se encuentran al descubierto las excavaciones realizadas, que han sacado a la luz una pequeña parte de la ciudad romana de Obulco. Destacan las grandes edificaciones que se construyeron probablemente hacia los albores de la época imperial, reestructurándose el



*Excavaciones de Obulco. Casa de las columnas*



*Excavaciones de Obulco. (Fotos L.E. Vallejo)*

patrón urbanístico existente. Sobre el eje de una de sus calles se levantaron varios magníficos edificios a los que se accedía por grandes pórticos, para llegar a través de uno a un gran patio bordeado de columnas, que ha sido bautizado como la casa de las columnas. Se observa el trazado de una red de acometidas por debajo del suelo y los muros de los edificios para llevar agua a los aljibes particulares localizados, en el interior de las viviendas. La grandeza de las estructuras junto con los restos materiales encontrados nos revelan la altura urbanística alcanzada y nos trasladan al esplendor que el municipio tuvo en esa época.



*Iglesia de San Benito. (Foto Casado Cruz)*

### IGLESIA DE SAN BENITO

Junto a las excavaciones arqueológicas de Obulco, se encuentra la iglesia de San Benito, resto de lo que fuera uno de los más importantes prioratos de la Orden de Calatrava. Tras una portada con espadaña labrada en el siglo XVIII se encuentra este interesante ejemplo de arquitectura religiosa de la Baja Edad Media, impregnado de la esencia y el espíritu del Cister, del que descendían los calatraveños. El espacio principal consta de una severa nave de planta rectangular y proporciones correctas, en obra de sillería con algunas zonas enfoscadas. A cada uno de sus lados aparecen cinco columnas de base rectangular, más otras dos que abren una capilla en el lado de la Epístola. Sus capiteles ofrecen temas figurativos vegetales, flores y

hojas dotadas de un cierto primitivismo, en otra se aprecia una figura enigmática de rostro humanizado. Sobre los capiteles y cimacio se alzan los arcos ojivales de sillería que configuran la bóveda. En reformas posteriores de la Edad Moderna se abrió su cabecera instalándose una nueva nave que forma una ele con la principal y que carece del arte y clasicismo de la anterior. Son notables también los arcos ojivales de entrada desde la sacristía y patio a la iglesia, así como el mudéjar de herradura existente en el patio.

### CERRILLO BLANCO

Al Sur de la población, aproximadamente a un kilómetro, se encuentra este importante yacimiento arqueológico. En el se localizó una necrópolis de inhumación tartésica fechada en la plenitud del Hierro Antiguo regional, es decir entre mediados del siglo VII y principios del VI a. C. con 24 tumbas en fosa y una megalítica, con paralelos



*Parque arqueológico Cerrillo Blanco. Tumba Megalítica. (Foto L.E. Vallejo)*

en la Baja Andalucía. Pero el principal descubrimiento fue el mayor conjunto arqueológico de escultura ibérica existente hasta la actualidad con más de mil fragmentos escultóricos, depositados con sumo cuidado en una fosa tapada con grandes losas, como si de difuntos se tratase. Parte de este conjunto se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico de Jaén, mientras que el yacimiento se ha convertido en Parque arqueológico visitable.

#### SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALHARILLA

A cuatro kilómetros de la población en dirección a Arjona se encuentra la aldea de Alharilla con la ermita donde se venera a la patrona de Porcuna. La ermita consta de una nave rectangular cubierta de bóveda de cañón y en ella tras un retablo de piedra y ladrillo se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Alharilla, que es una talla realizada en 1939 en los talleres Hijos de Navas Parejo de Granada.

#### PORCUNA EN FIESTAS

##### *ROMERÍA DE ALHARILLA*

Tiene lugar el segundo domingo de Mayo en honor de nuestra patrona la Virgen de Alharilla. A destacar el desfile de la Cofradía por las calles de la población camino del santuario, con gran cantidad de caballistas y amazonas, carrozas y coches de

caballos que ponen una nota colorista y andaluza. El día en el santuario transcurre en continua fiesta para finalizar en la tarde con la procesión de la Virgen acompañada por las cofradías de los pueblos vecinos. En los días anteriores tienen lugar la ofrenda de flores, el pregón y la velada-verbena en la noche del sábado en el santuario. Dos domingos después, el cuarto de mayo es el conocido «Día de las flores», otra romería donde las mujeres son las protagonistas.

### *FERIA REAL*

En un principio feria y mercado de ganado, que con el devenir de los tiempos ha pasado a ser muestra de maquinaria agrícola y días de asueto y diversión para la población. Tiene lugar durante los días 4 a 6 de septiembre, destacando las corridas de toros, «Besana flamenca», actuaciones de reconocidos artistas y bailes y atracciones.



*Romería de Alharilla. (Fotos Pedro Torres)*

### *CARNAVAL*

La celebración de los carnavales ha ido en aumento tras su restauración con la democracia, tras animado pasacalles, en el cine-teatro municipal tiene lugar el concurso de murgas que con humor chispeante pasan revista a los temas más candentes de la actualidad. Después tienen lugar el baile y el concurso de máscaras y disfraces y en la mañana del domingo animado concurso infantil de disfraces.

### *CRUCES DE MAYO*

Tradición también recuperada con la democracia, muchos vecinos engalanan sus barrios colocando preciosas Cruces, en torno a las cuales se celebran animadas verbenas.

### *OTRAS CELEBRACIONES*

Cabalgata de Reyes Magos que siembra la ilusión entre la chiquillería.

Verbena populares de San Marcos, el 25 de abril, el día anterior los muchachos queman los típicos «chiscos» en honor al santo, de San Benito el 11 de julio, y de San Lorenzo el 10 de agosto.

Día de San Benito, patrón de la localidad, que se celebra el 21 de marzo, con función religiosa y devota procesión.



Día de Jesús, el 14 de septiembre, emotiva y devota fiesta que finaliza cuando entrada la noche la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno imparte la bendición al pueblo congregado para tal acto en el paseo de Jesús.

La Semana Santa con desfiles procesionales que cada día se van superando y ganando en devoción y colorido con la mejora de los pasos y utensilios cofrades.

Por último reseñar los actos en honor de la Virgen de la Cabeza, el último domingo de abril con la quema de un castillo de fuegos artificiales tras la procesión, de San Isidro patrono de los agricultores y el Día del Corpus Christi con el adorno floral de algunas calles de la población.

### *OFERTA GASTRONÓMICA*

Una visita cultural no concluye sin que el estomago del viajero quede satisfecho con la degustación de típicos platos y tapas que el acervo cultural de la localidad ha conservado a través de múltiples generaciones.

El recorrido gastronómico debe comenzar con el preliminar tapeo, en que podremos degustar riquísimos flamenquines, violetes (pastelillo de masa de carne picada envuelto en oblea y frito en abundante aceite de oliva) y empanadillas locales, tanto de carne como de pescado, sin olvidar los pequeñitos «hoyos» de pan con aceite acompañado de bacalao, habas tiernas, aceitunas de la tierra en sus distintas preparaciones (machacadas, moradas rajadas o enteras verdes), rabanillas, alcauciles o cualquier otra vianda porque cualquier cosa liga con el hoyo que fue siempre comida típica y obligada de todas las clases sociales y esencia por antonomasia de la tan famosa, ahora, cocina mediterránea.

Entrando en honduras podemos comenzar, según la época del año, con unas migas bien pasadas de paleta, en que el pan se liga con agua, aceite, ajos, torreznos o chorizo y acompañadas de sardinas asadas, rábanos, melón o granada, o si es verano con el fresco gazpacho, tanto blanco de almendras como rojo de tomate y el sin par salmorejo. Antes en primavera y ahora en cualquier época podemos degustar una rica cazuela de habas verdes con jamón o un magnífico revuelto de alcauciles tiernos o fritos, que ambos son una delicia para el paladar, sin olvidar la sabrosa pepitoria, que fue siempre el plato de lujo en bodas y celebraciones y que aquí difiere de otros lugares al estar constituida por un primer plato de caldo con carne al que se le mezcla un revuelto de huevo y vino y a la que se acompaña de segundo plato de la carne sobrante de la gallina o pavo, frita en una rica salsa de almendras. En legumbres no debemos olvidar el potaje de cuaresma con garbanzos, verdura y bacalao, o las «guitarras», casi puré de habas secas sin cascara o el «moje» de boquerones y como no el plato que fue durante generaciones el sustento caliente de la población, el popular cocido con garbanzos, berzas y abundante tocino, carne y morcilla, o algunas de sus variedades como el cocido de berenjena, al que se le mezcla a la hora de consumirlo un revuelto de tomate que ha sido cocido entero en la misma olla, y que se machaca y bate junto con vinagre y ajo.

En tiempo de caza podremos degustar los ricos platos preparados con liebre, conejo o perdiz, sin olvidar los sabrosos zorzales.

Podemos finalizar tan abundante y variada comida con unos ricos postres artesanales, muchos de los cuales tuvieron su origen el desaparecido convento de dominicas, que el día de Reyes hacía felicidad de todos los niños con la elaboración de los «toricos de azúcar», verdaderas figuras de inspiración ibérica como las actuales figuras de la cerámica de Andújar y Arjonilla, pero hechas en masa dulce, en las que destacaban los toros, jacas, palomas, lagartos, nidos y otras figuras nacidas de la habilidad de la monja pastelera, que a la vez que servían de entretenimiento eran consumidas en los juegos infantiles. Este convento nos legó el plato típico por excelencia de la localidad la «Gallina en leche» compuesta por una masa de almendras picadas, azúcar y huevo que sin parar de moverla mientras se cuece a fuego lento se convierte en uno de los más exquisitos manjares para los paladares exigentes.

Si aún el viajero queda con apetito podrá echar mano a los ricos dulces elaborados de generación en generación como borrachos, almendrados, pestiños, flores y fruta sartén, hojarascas, bienmesabe, magdalenas caseras y bizcochos de la princesa o perrunas y bollos de chicharillas en Navidad, hornazos en Semana Santa, gachas dulces con tostones en las fechas cercanas al día de Todos los Santos o ensalada dulce de membrillo, orejones y ciruelas en otoño, a la vez que endulzar la sobremesa con una copita de delicioso «resol» elaborado según antigua receta local. ☞



*Mural de Julio Romero de Torres. (Foto César)*

EL FIN DE UN SIGLO

## Jaén en la nueva cultura (IV)

### Amigos y poetas

Diego Sánchez del Real

#### LOS ASIDUOS

Ya hemos señalado que cualquier actividad que se organizara contaba con una clamorosa aceptación social hasta el punto que se llenaban los salones ante los actos anunciados. Las responsabilidades sin embargo se repartían entre los menos. Pero sin esos casi todos, hubiese resultado infructuosa la labor que durante los años 50 despertó el *advingismo*.

Citar todos los nombres, me resultaría un difícil cometido ya que podría dejar en el olvido a algunos; más a riesgo de cometer errores, desearía recordar a los más asiduos participantes a las tertulias como testigos y reconocimiento a la meritoria labor que desempeñaron en las diversas actividades. A parte de los citados **Felipe Molina**, **Carmen Bermúdez**, **Paco Herrera**, **Juan de Dios de la Torre**, y el que esto escribe, recuerdo a los siguientes amigos:

**Juan Gómez Millán**, estudiante de magisterio, asiduo contertulio, que acudía siempre dispuesto con buen leer, a mostrarnos sus poemas sencillos, populares y amorosos, sin mayores pretensiones que las manifestaciones de su sentimiento. **Cesar Martínez**, joven abogado, buen narrador, colaborador de prensa, culto, con una genial chispa de humor e ironía y acertados comentarios que hacían mantener vivas las tertulias con sus polémicas y críticas, como escritor, hubiese alcanzado lugares señalados, de no encontrarse preocupado en abrirse paso en la difícil profesión que inauguraba y en la pereza que a veces le vencía, junto a la vida bohemia que llevaba. **Jesús de Torres Cabezudo**, no faltaba a las reuniones con sus poemas amorosos que nos leía con melodiosa voz y desmayada mirada; entre todos los asistentes gozaba del mayor atractivo entre las quinceañeras y las féminas en general; era numeroso el público que acudía, sólo para oírle. **Manuel Arquillos**, interesado en sonetos y en versos de rigor clásico. **Manuel Porlán**, **Manolo Villar Prats**, **Martínez Llácer** y **Eloy Ramírez Cantero**, leían con más irregularidad. **Juan González Duro**, de vez en cuando nos mostraba unos interesantes





*Manuel Urbano Pérez Ortega, Miguel Calvo Morillo, Diego Sánchez del Real, Carmen Bermúdez Melero, Rafael Palomino Gutiérrez y Rafael Lizcano Zarceño, miembros de Advinge, en un recital poético*

cuentos; es otro que podría haber conseguido importantes metas en esta especialidad, pero por aquellas fechas, sufría una crisis vocacional, dados sus frustrados estudios de aviación y estaba recién llegado de los vuelos sin motor. Entre las chicas: **Catalina Fernández**, **Isabel Barrera**, ambas, estudiantes de bachillerato; las hermanas **Trinidad** y **Ana María Ramos**; **Chary Millán**, **Carmen Santamaría Lucarelli** y **Amelia Hortelano**. El que nunca faltaba era don **Antonio Pestaña**, no se perdía tarde sabatina; en ocasiones nos recitaba algún verso. Llegaba puntual con sus muletas y porte señorial y un clamoroso clavel en la solapa que siempre ofrecía a alguna de las jóvenes; a pesar de su edad, —entre los 50 y 60 años— su presencia llegó a hacerse imprescindible; era galante, con inquietudes existenciales. **Rafael Palomino** iba con menos frecuencia, ya que eran las horas de su imprenta con mayores actividades administrativas, pero se consideraba incorporado y muy interesado en todas las actividades, se le notaba más suelto y formado que nosotros en el campo poético. También se integraba **Bonifacio Gutiérrez Fuentes**, pintor y escritor, así como el poeta de Aljaba, ya citado **Francisco Martínez Llácer** y el estudiante universitario e interesado en la crítica de Arte, **Manuel Capel Margarito**.

Entre los pintores más significativos, recuerdo como contertulios a **Serrano Cuesta**, **Luis Orihuela**, **Güin**, **Paco Cerezo**, **Paco Baños**, **Juan Cecilio Porras**, a **Rafael Ortega Cobo**... (Perdón por los olvidos). Y siempre como incondicionales oyentes en todo momento dispuestos a echar una mano y a aconsejar: **Gaspar Duro**, **Juan Calatayud** y **Juan Santabábara** que en el organigrama del grupo, junto a **Pepe Garrido**, menos asiduo a las tertulias, figuraban dentro de la sección administrativa y económica.

Si a estos citados contertulios añadimos los invitados especiales para desarrollar un tema concreto, a sus acompañantes, a los amigos de los amigos y demás interesados en la cultura,... como mínimo eran unas cincuenta personas las que acudían a estas reuniones sabatinas, y a centenares las que llenaban los actos más significativos. El mantenerlas vivas durante varios años, es lo que resulta altamente valorativo para entender aquel movimiento cultural que se desarrollaba. Esto es así y aquí radica el poder comprender aquel alcance, por encima del estudio exclusivo y pasajero de una revista hecha por unos jóvenes con tan sólo veinte años. El reflexionar ese entorno y en su profundización, consistirá la verdadera investigación, cuyas claves, aunque subjetivas, facilito de primera mano en estos trabajos que publica *Senda de los Huertos* con un hecho que ya es histórico y así el conocer la verdadera cultura en este fin de siglo o de milenio –lo que sea– en la vida de Jaén.



*Francisco Martínez Llácer*

#### LAS EDITORIALES

Por lo visto y leído, a la mayoría de los investigadores, pese a que aún todos estos datos los tienen relativamente tan inmediatos, parece ser que el contenido de los editoriales de la revista, lo que en la prensa suele llamarse línea editorial, es lo que más les ha interesado, lo único a entresacar y comentar, en sus trabajos para así «construir» su campo de batalla escudriñadora con ¿ligeros atrevimientos?, de ¿calificar/descalificar?, etiquetar ideologías, encuadrar ¿censurar? o ponderar, en algunos casos –que son los menos– todos aquellos años de vida cultural. Y no han entrado en los pormenores de ese entorno, en sus personas, en la época de tantas dificultades y carencia de medios, y el esfuerzo meritorio al objeto de mantenerse vivos con sus creaciones, y el poder organizar unas actividades que no eran normales. Tal vez, con estas posturas, pretendan justificarse ante la sociedad de hoy tan distinta, para atraerse simpatías e incondicionales colaboraciones o abhesiones... ¡Lo que hay que ver!... Acaso, la mayoría de estos «estudiosos» de haber pasado por aquellos años, hubiesen sido jefes de centurias, mandos de campamentos o regidoras de la Sección Femenina y hecho guardia ante los luceros como cualquier hijo de vecino.

En *Advinge* y todo lo que hizo y por lo que se luchó y soñó, no cabe en la meras fuentes editoriales. Fue mucho más. Este llamado movimiento **advingista**, llenaba, como hemos señalado, contra corriente, toda la vida cultural de la capital. Me explico: cuando, por ejemplo, el **Instituto de Estudios Giennenses** organizaba algún acto académico, el público asistente se podía contar con los dedos de las manos; *Paisaje* no gozaba de un conocimiento popular y gran parte se distribuía oficialmente por suscripción a los Ayuntamientos de la provincia. Sólo el reencuentro ya citado con **Andrés Segovia**, creo recordar, fue una excepción entre los actos masivos que se presentaron.

*Aljaba*, esa magnífica revista a la que tanto debemos por darnos a conocer los valores nuevos, carecía de raigambre en Jaén, más preocupada en sus intercambios nacionales. Como ilustración me viene a la memoria una anécdota significativa: don **Luis González López**, organizó el recital de un poeta para nosotros desconocido, –sería de su misma línea– nada menos que en el Teatro Cervantes. En el anfiteatro nos encontrábamos cinco amigos, y en el amplio patio de butacas, un solitario espectador. ¡Qué sofocación pasamos!

Paralelamente, nosotros traíamos unos aires expectantes con unas actitudes, motivaciones y organización bien distintas. Ya hemos señalado la acogida y popularidad de nuestras tertulias, los llenos del Salón de Actos en la Económica o en cualquier actividad, cuyos compromisos para repartir las invitaciones, constituía un verdadero quebradero de cabeza; o con la calle Bernabé Soriano –la Carrera– totalmente colapsada por el público ante la suelta de palomas y mensajes poéticos, a través de altavoces, dedicados a la primavera; aquellas subidas al Castillo, para esperar la primera aurora de la estación florida, ocupando todas las plazas de los autobuses que nos acercaban a la fortaleza de Santa Catalina; como igualmente ocurría en el cementerio para sembrar rosales ante las tumbas de nuestros poetas y escritores recordados; o el viaje a Quesada para rendir admiración al genial pintor Rafael Zabaleta; el simpático homenaje al jilguero de Valdepeñas, (único acto que me perdí por estar en Zamora con las Milicias Universitarias) del que se hicieron eco todos los medios de Comunicación, tanto nacional como internacionalmente... Y todo ello, reitero una vez más, reflejándose en la prensa y la radio como noticias e informaciones interesantes, ocupaban la atención de la sociedad giennense.

Eso fue *Advinge* en su lucha cultural contra lo establecido y no la exclusividad de unas editoriales, realizadas por unos jóvenes sin la madurez precisa para sacar y obtener de ellos unas consecuencias y estudios valorativos sin ajustarse a otros pormenores de más extensiva solidez, conforme se ha apuntado. Lo importante es conocer hoy si con ese empeño nuestro resultó fructífero o resultó un mero espejismo utópico. Ahí deben orientarse los necesarios estudios, deducciones e investigaciones...

## LOS AUTORES

Parece ser que otra de las mayores preocupaciones de algunos investigadores está en conocer la autoría de esas editoriales. Claro que el único que puede hoy aclararlo soy yo, y especular sobre lo que me pareciera exponer, y escribir lo que se me ocurriera, circunstancia que trato de evitar. ¿Qué otra cosa me puede mover, perjudicar o beneficiar? El caso es que resulta casi imposible determinar con todo detalle, por mucho que haya dicho o escrito en las páginas el autor concreto de esas editoriales. Hay que tener en cuenta que **Paco Herrera**, permanecía irregularmente en Jaén, aún cuando nos llegaban sus trabajos. Por ello, **Juan de Dios de la Torre** y yo, teníamos que afrontar, la mayoría de las veces, el hacer las presentaciones de cada número. Los dos nos veíamos y pasábamos la mayoría del tiempo muy unidos; hablábamos, cambiábamos impresiones,





Fiesta de la poesía de 1957.- *En pie: José Buendía.- Constantino Unguetti.- Juan González Duro.-*

*César Martínez.- Tomás Moreno Bravo.- Diego Sánchez del Real.- Juan de Dios de la Torre Ortega.- Antonio Horna López.- Manuel Arquillos Gámez.- Felipe Molina Verdejo.- Jesús de Torres Cabezudo y José de la Torre González.- Sentadas reconocemos de derecha a izquierda a Carmen Santamaría.- Carmen Agudo y la esposa de*

*Manuel Arquillos.- Y la tercera sentada por la izquierda, Carmen Bermúdez Melero*  
 exponíamos los diferentes puntos de vista y poníamos o añadíamos párrafos para completar la presentación o editorial de cada publicación. La redacción final la realizaba el que tuviera menos problemas de tiempo. Así resulta inadecuado determinar un único autor. Me aproximo a la mas cercana realidad si aclaro que las primeras de las mencionadas editoriales, son obra de Paco por su estilo de franciscano y delicado humanismo. Las restantes, las compartíamos entre Juande y yo; pero ninguna, salvo excepciones, es obra de uno solo, aunque la redacción final estaba comprometida al pasarla a máquina **Juan de Dios**. La aportación y mención que sobre Gabriel Celaya que se hace en las mismas, estoy seguro, fue idea del citado Juan de Dios, que nosotros compartimos y reconocimos su alcance y sentido. En el número 16, hay más mío, como agradecimiento y justificación en la ampliación de la revista. El del número 18, yo soy su autor y que por encima de todo, encierra una crítica solapada a los que sólo escribían para que se fijaran las chicas en ellos; -y ¿quiénes no, a nuestra edad?- (principalmente su destinatario, en parte, era ¿Jesús de Torres Cabezudo?).

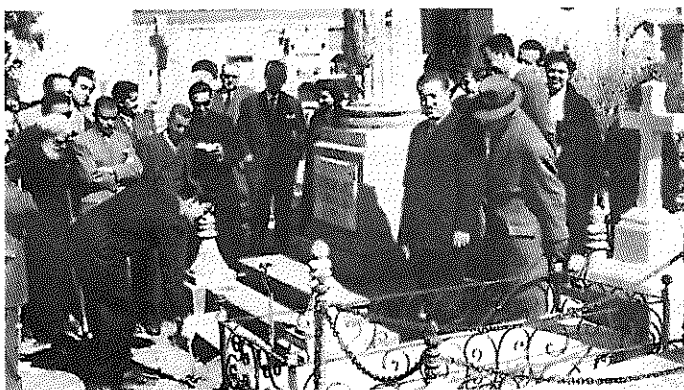
Lo que si tengo que añadir más como anécdota, es que el amigo Juande por sus dificultades por todos conocidas, e inconvenientes, por la lentitud de movimientos debido a su enfermedad, y sobrellevada por nosotros con sincero cariño, gran respeto y comprensión, es que sus trabajos me los entregaba siempre el último, algunas veces ya impresa parte de la publicación, que había que esperarle o bien improvisar sobre la marcha, lo que se había hablado con antelación. Eran las mayores irritaciones que me daba.

Por ello ¿se comprenderá la imposibilidad de hablar de una única persona como autor de un editorial y de la responsabilidad de su contenido? Esto lo digo como aclaración, aunque como director de la revista sea yo el primero en aceptar sus contenidos en todos los extremos.

Posturas ideológicas, en el sentido que se les intenta dar por algunos, ni las teníamos ni éramos conscientes de su alcance, por edad, preparación y aislamiento provinciano. Eramos hijos del momento histórico, y no estábamos en otras batallas que no fueran el enfrentarnos con los personajes de la cultura local para su engrandecimiento... Pero, lo único que en este sentido puedo añadir, es que se nos tachaba de contestatarios y «revolucionarios» en el ambiente que nos encontrábamos. Pero lo teníamos configurado: aquella forma de hacer y ofrecer cultura, en especial la literaria, no nos gustaba y había que mejorar las actuaciones y participación entre los jóvenes interesados con los que no se contaba para nada.

### VALORES LITERARIOS

Otro de los aspectos que se han empeñado en destacar ciertos investigadores para ¿la desvalorización? de nuestra labor, ha sido en señalar la nula participación de nuestro grupo a las letras o a la poesía del momento, apuntándola como una revista de



Año 1955.- Componentes del Grupo Advinge, en el acto de plantar un rosal ante la tumba de Bernardo López

Instituto. Estoy conforme, esa era nuestra edad, si como vengo insistiendo sólo se analiza la referida publicación. Pero lo que son las cosas, nosotros considerábamos, desde luego dicho con todos los respetos, a Felipe Molina y a Manolo Arquillos, como los menos abiertos a las corrientes que se venían ofreciendo, a Paco Herrera como el más humano en su sencillez, a Miguel Calvo, por aquel entonces, interesado en Juan Ramón Jiménez, Carmen Bermúdez, receptiva a la buena poesía moderna con libertad de metros, como se venía practicando; César Martínez, era genial narrador como ya se ha señalado, Juan de Dios, muy al día por ser buen lector de revistas y prensa especializada, y yo tenía veinte años e intentaba la pureza de la poesía libre. Los restantes más asiduos, se encontraban realizando sus estudios de bachillerato... ¿Se trata de una justificación? Claro que vistas así las cosas, la revista tenía que ser como una publicación institutera. Pero como se comprenderá, había mucho más...

Así, pues, un análisis literario nos daría estos resultados. ¿Quién ha quedado? En Jaén nos conocemos todos y tanto Felipe, como Miguel, o el propio Rafael Palomino —que procedente de la generación anterior, participó en nuestra aventura— y Carmen, ahí están como valores. Y si se desea profundizar mejor en aquel momento, lo

más indicado sería acercarse a los libros que publicamos, como colección de la revista, *Del ser y del sentir*, de Felipe Molina, y a mi *Cementerio de los Pájaros*. El primero dentro de las estructuras clásicas, el mío dentro de la actualidad formal; pero ambos en su temática, rezumando inquietudes existenciales. ¿Qué han aportado? Para Jaén, todo, si se tiene en cuenta lo que se venía publicando hasta entonces en la provincia. Ello era nuestra principal preocupación, que creo conseguimos motivar, por encima de entrar o situarnos en diferentes canales ascensionistas, ¿arribistas?, como otros intentaron o aspiran en momentos más significativos.

#### PRINCIPALES COLABORACIONES

Entre los trabajos que la revista *Advinge* sacó a la luz, en sus años de existencia, figuran los siguientes autores con el mayor número de trabajos firmados:

Felipe Molina Verdejo, con 19 trabajos  
Carmen Bermúdez, con 18  
Paco Herrera, 17  
Diego Sánchez del Real, 17  
Jesús de Torres Cabezudo, 14  
César Martínez, 11  
Rafael Palomino, 8  
Miguel Calvo Morillo, 6

En total se publicaron 109 colaboraciones firmadas y, entre estas, los de otros escritores, algunos de la provincia que vivían en otras localidades. Ahí están: Sebastián Bautista de la Torre, Rafael Laínez Alcalá, Rafael de la Vega, Juan Pérez Creus, Francisco Izquierdo, Manuel Arjonilla Terrero, o como los Manuel Roldán Villén, José María Requena, Manuel García Viño, M<sup>a</sup> Antonia Sanz Cuadrado, Carmen Conde, Manuel Pérez Casaux, Mario Ángel Marrodán, Juan Antonio Sánchez Anes y Concha Zarzoya... por citar a los más importantes, todos ellos significados en las principales publicaciones de aquellos años de los 50 y por lo tanto de la cultura que se hacía.

Esta fue la aportación de *Advinge*, literariamente, todo lo modesta que se la quiera considerar pero algo habrá de significativo, si se comprenden aquellos tiempos y circunstancias ya señaladas. Lo demás es sacar las cosas del entorno, sin profundizar en los diversos aspectos que resultan imprescindibles para entender un empeño.

Espero que estas aclaraciones den una mayor luz para estudiar, por lo menos, ese punto de partida de Jaén a partir de los años 50, a través de nuestro grupo, para así poder despegar del anquilosamiento cultural en que se encontraba la ciudad, como igualmente el conseguir la incorporación de los jóvenes a esos aires y quehaceres que los momentos históricos requerían. En eso, estimo, consistió nuestro movimiento: *Advinge* y el *advingismo*. ↵



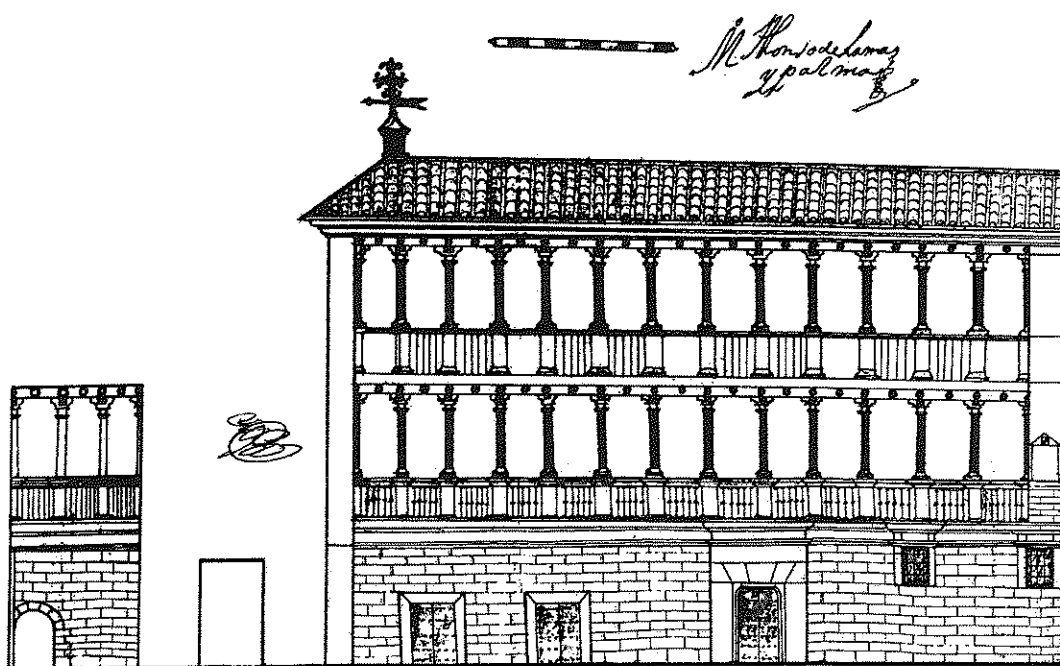
*Bella estampa del final de la calle Santo Domingo, hacia la plaza de La Magdalena, con la torre de la iglesia al fondo.- Principios del siglo XX.*

# Platería y Ornamentos de la Capilla del Ayuntamiento de Jaén en 1613

*Manuel López Molina*

Entre las numerosas construcciones religiosas existentes en la ciudad de Jaén en la centuria de 1600 a 1700 las de las capillas fueron unas de las que más gustaron a sus vecinos, tal y como lo demuestra el hecho de que tanto en los edificios netamente eclesiásticos—la Catedral, iglesias, conventos, ermitas, etc—, como en los civiles—el Ayuntamiento, la cárcel, las casas-palacios, etc— existieran una o varias capillas para officiar el culto divino.

Como es lógico, el ornato y dotación de estas capillas dependió de la capacidad económica de sus patrocinadores, de forma que hubo capillas de una gran valor artístico y patrimonial, casos, —por citar algunas— de la mayoría de las ubicadas en la Santa



*Fachada de las Casas Capitulares de Jaén, según dibujo del siglo XVII*

Iglesia Catedral, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la de Nuestra Señora de la Capilla en la iglesia de San Ildefonso, la dedicada en el Convento de Santa Catalina a Nuestra Señora del Rosario, la de Nuestra Señora de la Soledad en el extinguido Convento de San Francisco, o la capilla mayor de este Convento que contó con un retablo en el que participó en la década de 1680 el afamado escultor Pedro Roldán y los apreciados doradores Juan Luis de Arjona y Manuel Vélez de Ullúa.

En otros casos, los titulares de las capillas edificadas no contaron con tantos fondos para su construcción, adorno y mantenimiento, por lo que, siendo todas honradas y dignas para celebrar en ellas los divinos oficios, fueron mas sencillas y modestas que las citadas en líneas precedentes.

En este artículo, gracias a un testimonio notarial inserto en el protocolo del escribano público giennense Gabriel de Soria, vamos a mostrar la platería y ornamentos de que disponía la capilla del Ayuntamiento de la ciudad de Jaén en el año 1613.

El documento en cuestión, en sus párrafos más significativos, dice lo siguiente:

En la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los Reinos de Castilla, a veintiocho días del mes de Marzo de mil seiscientos y trece años. Ante mi, el Escribano Mayor de la dicha ciudad y de los testigos aquí contenidos, apareció Antonio Téllez, vecino de esta ciudad y Alcaide del dicho Ayuntamiento, a quién doy fe que conozco. Y otorgo que recibe la dicha ciudad por mano del Señor Alonso de Godoy, Veinticuatro, Caballero Comisario de la dicha ciudad, que está presente, la plata y demás servicios de la capilla del dicho Ayuntamiento, que son los siguientes:

*Platería:*

- Un cáliz blanco y dorado que pesó cuatro marcos y una onza y siete reales, que a la ley montan doscientos veintisiete reales, y se pesó con la patena.
- Dos vinajeras blancas de plata que pesaron tres marcos, una onza y medio real, que a la ley valen doscientos siete reales.
- Dos candeleros de plata labrada con su cristo para el altar, que pesó dos marcos, una onza y dos reales, que vale ciento cuarenta reales.
- Una pileta de plata para agua bendita con su cruz lisa y labrada en partes, que pesó marco y medio, una onza y media y un real, que vale ciento trece reales y medio.
- Una fuente de plata con un escudo de la ciudad en medio, que pesó dos marcos, tres onzas y tres reales, que vale ciento cincuenta y siete reales, y,
- Dos campanillas de plata que pesaron seis marcos y valen trescientos noventa reales.

*Ornamentos:*

- Una casulla y frontal de damasco azul, guarnecida de pasamanos de oro y plata y fluecos de seda y oro, con estola y manípulo.



- Un ornamento y frontal de damasco carmesí con caídas de terciopelo carmesí, pasamanos y fluecos de la misma forma, con roquete y alba.
- Un paño de cáliz de damasco blanco con flueco de oro y seda.
- Tres pares de corporales, dos de ellos con palia (lienzo sobre el que se extienden los corporales para decir misa).
- Un atril de hierro plateado.
- Un misal grande.
- Una cortina del altar con tafetán bordadas.
- Una sobremesa pequeña de damasco carmesí y caídas de terciopelo y flueco.
- Un dosel de terciopelo y las armas bordadas.
- Dos cotas de terciopelo morado traídas con escudos reales bordados, y,
- Un paño de mano con puntas.

Del contenido de este documento notarial, podemos extraer, entre otras, las siguientes consideraciones:


1ª) Queda claramente de manifiesto que en el año 1613 la capilla de un edificio civil como era el Ayuntamiento de la ciudad de Jaén estaba dotada de los utensilios y enseres suficientes para poder celebrar dignamente el culto divino.

2ª) Así mismo puede comprobarse como todos los útiles eran piezas del arte de la platería y los ornamentos de pasamanería y bordado, circunstancias éstas que entonces no eran nada extrañas que se produjeran en Jaén, ya que, esta época, acorde con la teoría imperante del mercantilismo económico, estuvo muy desarrollado en toda la población giennense y en la de otras ciudades, villas y lugares españoles el gusto por la posesión de objetos de plata y oro –es obvio que los vecinos giennenses que tenían una mejor situación económica lo tenían más desarrollado– y, por otra parte, la capital del Santo Reino contaba nada menos que con 16 plateros con casa –taller abierto en los que vendían y labraban todo tipo de piezas y objetos funcionales, ornamentales y artísticos, y con un buen número de apreciados pasamaneros y bordadores que, fundamentalmente, recibían numerosos encargos de miembros del clero secular y regular y de particulares adinerados, y en menor medida de otras personas e Instituciones.

3ª) De igual forma puede constatararse que los materiales que usaron los maestros pasamaneros y bordadores para labrar los enseres existentes en esta capilla fueron: el oro, la plata, la seda, el terciopelo y ricas telas, es decir, materiales de primera calidad que nada desmerecían al de las piezas de platería.

4ª) Del mantenimiento y conservación de estas piezas de plata y pasamanería y bordados estaba encargado el Alcaide del Ayuntamiento, que en este año 1613 era Antonio Téllez, quién debía dar cuenta de su estado siempre y cuándo los municipales giennenses se lo pidieran, por lo que es fácil de colegir que pondría el máximo interés para que no se perdiera nada y para que todo estuviera en las mejores condiciones

posibles, de forma que, estamos persuadidos de que, cuando notara que alguna pieza se deterioraba, avisaría con tiempo a los responsables municipales para que se subsanaran en el menor tiempo los citados deterioros.

5ª) El culto de esta capilla: misas, sermones cuaresmales, fiestas capitulares, oficios religiosos en períodos de misiones en la ciudad, etc., estaba dirigido fundamentalmente al personal que integraba el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Jaén, pero, en ocasiones, asistieron también importantes personajes que visitaron la capital del Santo Reino en esta época, miembros de la Santa Inquisición de trabajo en la ciudad, familiares de los miembros del Cabildo Municipal, etc., por lo que, es claro que, todo lo referente a esta capilla debía de estar siempre en las mejores condiciones posibles para officiar el culto divino con la dignidad y prestancia que por sí merecía, —en una época tan profundamente religiosa como la de esta centuria— y por la calidad y categoría de los asistentes a dichas ceremonias religiosas. 



## NOTAS

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Escribano Gabriel de Soria. Legajo 1.218. Folio 8. Año 1.613

## Cantón de San Lorenzo

La difícil orografía de la ciudad determinada por su posición al pie del Cerro de Santa Catalina, motivó con frecuencia la adopción de ingeniosas medidas urbanísticas para ordenar los espacios y salvar los pronunciados desniveles. Y entre esas medidas predominó la formación de «cantones» y «cantoncillos», que no era otra cosa que la elevación de sólidos muros de contención atravesados por rampas o escalinatas, que además de facilitar un tránsito y acceso relativamente cómodo, permitía la creación de recoletas plazuelas o «campillejos» que servían como zonas de expansión vecinal. Y en muchas ocasiones de cómoda tribuna para presenciar, en primera fila, los múltiples acontecimientos y festejos que entonces colmaban el calendario local.

Uno de los «cantones» más bellos y equilibrados fue el Cantón de San Lorenzo, que además de facilitar el acceso desde la calle Madre de Dios y Maestra Alta a la zona más elevada de nuestro casco antiguo, servía de amplia lonja a la vieja iglesia parroquial de San Lorenzo.

Un recio muro de sillería, apoyado en el estribo del Arco de San Lorenzo delimitaba aquel Cantón. Su parte central se rompía con una estrecha y empinada escalera que facilitaba el paso. Se accedía así a una plazuela cuadrangular en cuyo costado derecho se abría la angosta y empinada calle de San Lorenzo.

A ese mismo costado se abría una de las puertas de la parroquia de San Lorenzo por la que se accedía a la nave de la epístola. El frente lo ocupaba una amplia y hermosa casa que formó parte del patrimonio inmobiliario de los condes de Torralba. Era una casa de hidalga apariencia, con portada de piedra coronada por un balcón señorial cuyo vano estaba decorado por un elegante recercado rematado de airosos flameros y sobre él la típica galería con cinco arcada de medio punto que daban luz a los tejados.

Arruinada la parroquia de San Lorenzo en 1823, fue preciso demolerla en 1826 quedando sólo como recuerdo de ella el Arco de San Lorenzo. Muchos años per-





maneció el solar convertido en un desolado corralón y plazuela llena de escombros, por lo que aquel enclave se convirtió en una zona muy frecuentada por las gentes de mal vivir. Las continuas quejas vecinales consiguieron que la plazuela se limpiara, que sobre el solar de la iglesia se levantara una casa de vecinos y que el rústico cantón se alineara, dotándolo de una escalinata que hiciera menos penosa su subida.

Quedó así una tranquila plazoleta que llegó intacta a 1970. Y que ofrecía a quien subía por la calle Madre de Dios la plácida perspectiva que observamos en esta fotografía en la que el tiempo parece haberse detenido en un día cualquiera de los comienzos de siglo.

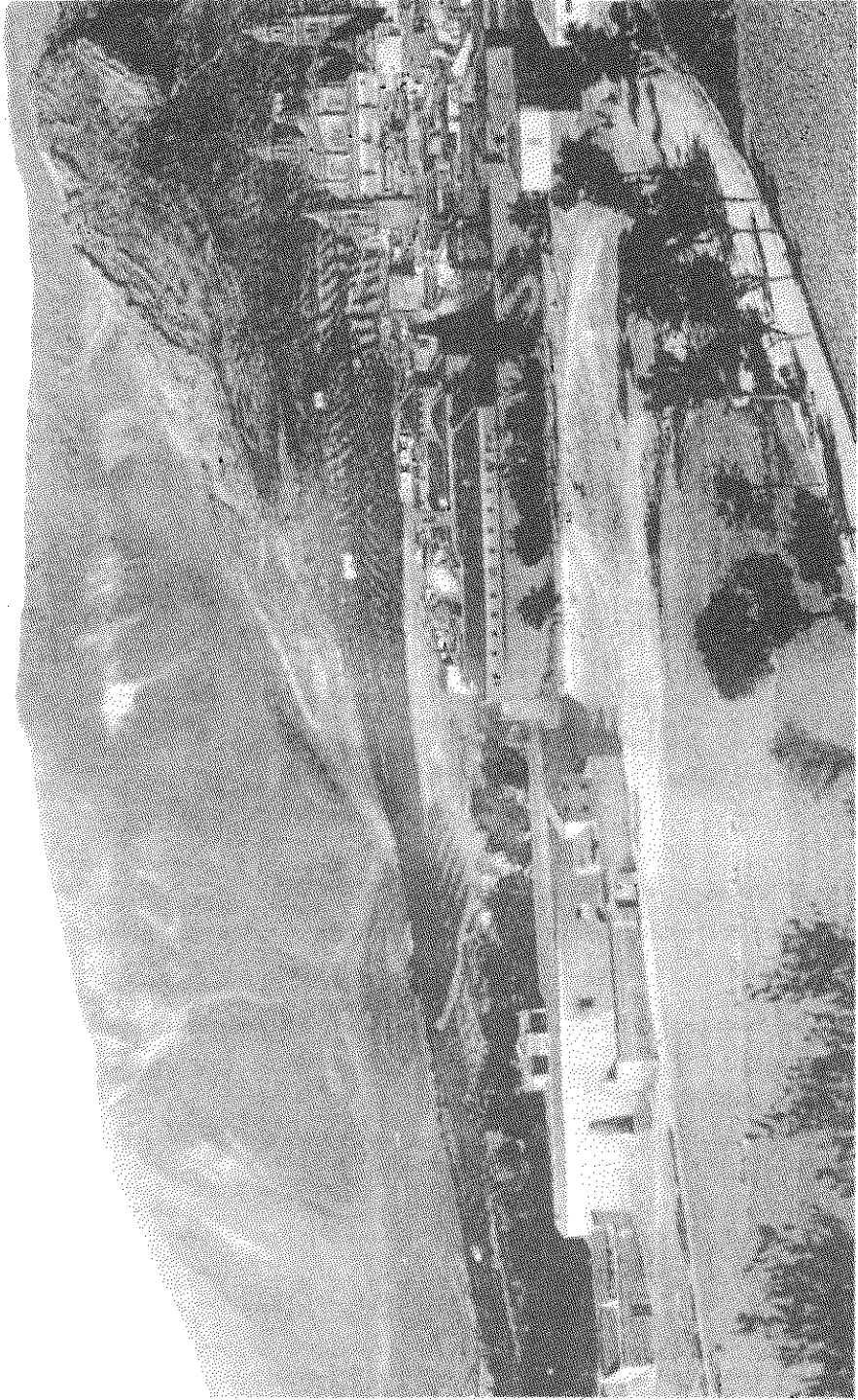
A un lado, la mole pétrea del Arco de San Lorenzo, por entonces con su interior clausurado y lleno de silencios y de incógnitas. Al otro, una de las muchas casas decimonónicas que aún poblaban la zona, intentando alegrar con un balcón repleto de macetas, sus crónicos achaques que ya empezaban a corroer el revoco. Al fondo, entre los violentos contrastes del sol y la sombra, la empinada y estrecha calle de San Lorenzo, que asciende buscando primero la Cuesta y luego el Cerro del Castillo, al que vislum-



bramos pardo y rocoso, desprovisto de vegetación. Y ocupando todo el esquinazo la fachada austera y elegante, muy del siglo XVIII, de aquella casa hidalga que acabó, al venir a menos, convertida en bulliciosa casa de vecinos.

El tiempo borró un día cualquiera esta bella perspectiva. Y la cambió por otra que aunque ocupe el mismo lugar, poco se le parece. Entre otras cosas, porque ni tiene la misma luz, ni la adoba la misma gracia. ↻





*Aspectos que en su lado posterior, ofrecen a finales del siglo XIX, la vieja Plaza de Toros de Jaén y el Convento de Las Bernardas.- En primer plano, las hazaas de La Salobreja y el inicio de la Carretera de Granada.*



## DAMAS UBETENSES

# Mariana de Velasco, comedianta de Úbeda del siglo XVII

*Ramón Quesada Consuegra*

Es sabido que Úbeda ha tenido siempre apasionado interés por el teatro y que han surgido actores que han representado el arte de Talía por vocación interpretando obras de los más diversos autores.

Retrocedamos por tanto hasta la que considero la primera histrionista profesional en este caso nacida en Úbeda que, entrañable patriota, llevó el nombre de su ciudad por toda la geografía española. Me refiero a Mariana de Velasco, una comedianta de la que nadie hasta ahora nos ha dicho su segundo apellido y que vino al mundo el 18 de mayo de 1606, o sea, quince años más tarde de que el carmelita Juan de Yepes entrase enfermo en Úbeda pasando probablemente por el barrio de «Barriocuenca», parroquia de Santo Tomás en la que naciera Mariana y que estuvo ubicada en la actual calle Navarro, templo del que no quedan nada más que unas superficiales ruinas y muy próximo al Oratorio de San Juan de la Cruz, y más a la puerta por donde entró enfermo.

Era por entonces la escasez y miseria que padecía Úbeda muy acusada, pues el mes de febrero y cuando ya nonata Mariana de Velasco llamaba a las puertas de la vida, se vieron las autoridades regidas por el regidor don Maximiliano de Espinosa, para evitar los estragos del hambre y de la miseria, a alojar en las casas de los



*Ruinas de la iglesia de Santo Tomás.  
(Foto: R.Q.C. 1998)*



pudientes y de los encumbrados de la sociedad, a más de un millar de indigentes y desheredados para que les dieran de comer y atenciones sanitarias. A los presos por delitos comunes de la ciudad se les daba pan de cebada mal amasado del Pósito a cuatro maravedises la libra, y a las parroquias y conventos pan de trigo del mismo establecimiento, siendo los tres años siguientes tan abundantes en cosechas que en el Pósito se pudrieron siete mil fanegas de trigo por la codicia de los dirigentes que así lo prefirieron antes de saciar del todo la necesidad de los pobres, siempre a medio comer. También las obras del convento de San Antonio de Padua de la Orden de Recoletos de San Francisco de Asís, situado a la izquierda del camino viejo de Baeza, en el lugar denominado «Pago de la Esperilla», por aquellas fechas y a pesar de sus numerosas interrupciones, estaban muy avanzadas, pues habían comenzado el 20 de marzo de 1604.



Ocurrió en este convento de San Antonio de Padua, que en 1630, a poco de terminada del todo su construcción y ya conocida su importancia científica porque en él se explicaba Teología, siendo sus catedráticos de Prima y Vísperas fray Bartolomé Duque y fray Francisco Delgado, sucedió un hecho que incluso llegó a Roma como milagro y fue oído por Urbano VIII.

Se dice que en aquellas augustas soledades, entre las delicias del paisaje, gravedad de la plegaria y dedicación al trabajo, viéndose en todo poder de Dios y su grandeza, los silenciosos frailes se dirigían constantemente a la intercesión de San Antonio, que se veneraba en el altar mayor, para que por su mediación el Todopoderoso mitigase sus necesidades y aflicciones en aquellos años de hambre y miseria. Faltaba el pan y los alimentos más necesarios, padeciendo los monjes las consecuencias entre oración y contorsiones de estómago.

Un día, cuando los religiosos acababan de cerrar la puerta del convento después de la oración diaria ante la «Cruz de Cuadra», que se alzaba a unos metros del templo, al borde del camino, sintiéronse unos golpes muy fuertes en la puerta principal que por su insistencia alarmó a los franciscanos, creyendo éstos que más parecía arrebato sobrenatural que cosa terrena.

El portero, muy anciano, tembloroso y susurrando una oración que por el susto no le salía del pecho, abrió la puerta asomándose tímidamente. Mirándole fijamente con cara de inocencia y lamiéndose el belfo superior, se encontraba un jumento repleto su serón de oloroso y rico pan recién cocido. Pensaron los frailes que le enviaba Dios para remedio de la comunidad y después de darle gracias entre hipos y lloriqueos, procedieron a darle buen pienso al asno y alimento a sus debilitados cuerpos.

A poco, aferrado a fuerte vara y rostro sudoroso por la caminata, apareció el dueño del burro, que era caballero muy principal de Úbeda, explicando que, aprove-

chando un descuido, la bestia se había escapado de la panadería y, atravesando calles y sorteando obstáculos, había salido en estampida hacia el convento sin escuchar razones más en carrera tendida que al trote, como si alguien no visible para los mortales le guiase con grandes entendederas.

Oídas las explicaciones de tan importante panadero, unos y otros, asombrados y convencidos, aclamaron y agradecieron a San Antonio esto que creyeron milagro.



Es muy cierto que nació Mariana de Velasco el 18 de mayo de 1606 como ha dicho y opina el historiador Narciso Díaz Escovar. Otros, como Alfredo Cazabán y Miguel H. Uribe, afirma que fue en 1623, fecha esta última a la que no se le presta credulidad, pues en 1623 estaba ya casada con el autor y actor Luis Candado de Fox, y constan antecedentes de que el 28 de mayo de este mismo año acordó con su marido, según escritura redactada por Juan Martínez del Portillo, abonar a Gabriel González, arrendador de «los corrales» de comedias de la corte, como cesionario de Tomás Fernández Cabrero, seiscientos reales, que eran resto de los ochocientos que Juan de la Mata adeudaba a Tomás.

Así que sabiéndose que tenía diecisiete primaveras cuando contrajo matrimonio, está dentro de la lógica que, afirmativamente, naciera en la fecha reseñada por Díaz Escovar. Se sabe también que vino al mundo en Úbeda porque así lo consigna en su testamento, otorgado el 29 de diciembre de 1636 ante Diego Cepeda, en Madrid.

Dedicada desde muy joven a la escena, fue en la compañía de comedias de Cristóbal de Castro, y después en la de Cristóbal de Avendaño, muy célebre por la calidad de su dirección escénica, donde la ubetense comenzó en el arte de la interpretación de obras universales de Shakespeare, Lope de Vega y Tirso de Molina entre otros dramaturgos, principalmente con éxitos señalados en los «corrales» de Madrid como el del Príncipe y el de la Cruz, que abría las puertas por lo menos dos horas antes del comienzo de la obra y con asientos reservados privilegio de muy pocos: las señoras en las localidades que formaban la «cazuela» y de pie los hombres en el patio. Los «balcones» y «aposentos» se reservaban a las personas principales con alegación de nobleza e hidalguía.

Poco después de su boda, plena de suntuosidad y ostentación a la que asistieron pobres diablos y personajes distinguidos de la sociedad de élite dada al intrusismo descarado sin invitación a los eponales, el matrimonio compró unas casas de la calle del Infante de la capital de España, lo que evidentemente prueba que la pareja andaba bien de medios económicos según se sabe por escritura de reconocimiento de censo, hecho a favor de Pedro Suárez de Mendoza a 18 de agosto de 1636 ante el escribano Juan Bautista de la Barrera, que luego se le tildó de avaro y despiadado.



*Plaza de Andalucía «Plaza de Toledo» (Foto: R.Q.C. 1998)*

En 1637 la comedianta y su marido ingresaron en la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, que era de los cómicos y contaba con la protección espiritual del Papa Urbano VIII, establecida en la parroquia de San Sebastián, de Madrid. Es a partir de 1638, año en que la potencia militar del pontífice se apropia del ducado de Urbino, cuando ya nuestra histrionista no figura en las listas de las compañías y sí su marido, por lo que se cree que no debió de trabajar probablemente por «decadencia artística propia». El 12 de febrero, ante Diego de Céspedes, hipotecaron los bienes de su propiedad para responder a los débitos en ropas contraídos con Pedro Ortiz de Urbina, acreedor de los artistas y «estafador de los desvalidos» como reza en una crónica de la época escrita por Anselmo Carvajal de Azorit al parecer cronista de Madrid.

El testamento de la comedianta de Úbeda decía que se la enterrase en la capilla de los Hermanos Terceros del Convento de San Francisco de Madrid, acompañando sus restos la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, a la que legaba veinte ducados; que se hiciera a los mayordomos del Santísimo de la parroquia de San Sebastián de nueve varas de felpa para forro de la muceta corta que su hija Mariana Candau –o Candado– dejó para la mencionada cofradía, entrega que hizo el teniente de aquella parroquia Licenciado Corvalán.

María Candau, la hija de Mariana, llegaría a ser una famosa comedianta muy elogiada y aplaudida por sus contemporáneos que, como su madre, no consta que nunca pasaran por su ciudad para que sus paisanos vieran sus actitudes escénicas, indiferencia que a los ubetenses les hizo muy poca gracia, omitiendo por ello los cronistas de entonces dar noticias de su arte interpretativo.

Igualmente declaraba en su última voluntad que su hija María murió en agosto de 1636, heredando sus bienes sus maridos Cristóbal Avendaño y Salvador de Lara, y pagando ella después las deudas originadas por éstos en varias ciudades, entre las que por su puesto no podía rezar Úbeda y creo que ni aún Jaén, pues no aparece en mis notas mención de la presencia de la artista en la capital jiennense y sí como ciudades más cercanas Granada y Córdoba. Siendo una de estas deudas a Nuestra Señora de la Novena, la limosna que se obtuvo entre los compañeros; cuenta que tenía ajustada uno de sus maridos con el tesorero de la cofradía Pedro de Urbina, así como otros pagos pendientes con Francisco Garro de Alegría, arrendador de los «corrales» de comedias de Madrid y con el de la casa de Granada, importando dos mil setecientos reales.

Dejaba Mariana de Velasco como bienes las casas de la calle del Infante y un vestuario muy rico que perteneció a su hija. Hizo constar que dejaba dos hijos: Bernabé,



*Plaza Primero de Mayo «Plaza del Mercado» (Foto: R.Q.C. 1993)*



*Plaza de Santa María (foto: R.Q.C. 1999)*

que se marchó a las Indias –América– en 1637 sin saberse paradero, y Antonia, para la que se reservaban los vestidos indicados que, como dote, se le entregarían al casarse, mas una mejora del tercio y quinto de la herencia total. La parte de Bernabé debía conservarse por si regresaba de América. A la criada, que es el único recuerdo que poseía de su ciudad, legó ropas usadas por ella y una dote de cincuenta ducados. También regaló un Crucifijo que tenía a la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, designando como albaceas a su esposo Luiz Candado y a Francisco Garro.

En el año 1642 el esposo de Mariana concertó con Andrés de la Vega para hacer las fiestas del Corpus Christi, pero en la escritura de compromiso no aparece tampoco el nombre de su esposa, enferma ya de consideración.

Después de testar, aún vivió la ubetense diecinueve años hasta que fue empeorando de su enfermedad asmática que la privó de sus últimas actuaciones teatrales, que ya realizaba sólo por invitación a familiares y amigos en escenarios ajenos a los «corrales» que tanta fama y dinero le habían dado. Su partida de defunción, que existe aún en la parroquia de San Sebastián, dice: «Mariana de Velasco, casada con Luis Candado, calle del Infante, casas propias. Murió el 2 de octubre de 1649. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Diego Capeda en 29 de diciembre. Dejó pagadas cincuenta





*Antiguo Pósito (foto: R.Q.C. 1999)*

misas de alma. Testamentario el dicho su marido. Percibió la fábrica en tres ducados, que es decir, renta o fondo de las iglesias para los gastos del culto divino».

Al morir Mariana, Úbeda, que la vio nacer, se encontraba en lastimoso estado como consecuencia de las guerras que España sostuvo en años precedentes. Tal fue la miseria que, en 1649, desaparecida ya la comedianta, se pidió limosna al pueblo para correr toros en la plaza de Toledo y de esta forma socorrer a los pobres que, sin atención de ninguna clase, morían incluso en las calles.

Durante los días de festejos, todas las noches se encendían hogueras, bailándose al amor de las mismas boleros y fandangos al son de guitarras, flautas pastoriles y panderetas. Pero las hogueras, los bailes y el exceso de bebidas, llegaron a desmerecer estos festejos y un sector de ubetenses se quejó al corregidor mayor en solicitud de que las hogueras fueran cambiadas por corridas de toros.

El edil hizo la petición al rey Felipe II, que la concedió según cédula que se conserva, fechada en Madrid a 2 de marzo de 1565, permutando las hogueras por lanzamiento de toros que se celebraban en la plaza del Mercado. Los astados se encerraban en la calle que, naciendo de la citada plaza, se dirige al Oratorio de San Juan de la Cruz, y de ahí que esta calle tomara el nombre popular de «Callejón de los Toros», hasta



*Calle San Juan de la Cruz «Callejón de los Toros»*  
(Foto: R.Q.C. 1970)

que en 1847 se inauguró el actual coso de San Nicasio.

En la cédula que se ha mencionado, el monarca Felipe II venía a decir:

[...] que por el día de San Juan de Junio de cada año, a la noche que fue el día en que se había ganado la dicha Ciudad (el día de San Miguel de Septiembre) se hacía en la plaza mayor della una hoguera de los mayores y más altos alamos que hallaban en toda la tierra, en lo cual se gastaban muchos dineros y era causa de que se hiciesen muchas cosas feas en de servicio de Dios nuestro Señor porque como la dicha hoguera y el regucijo que la gente hacia en la dicha plaza duraba casi toda la noche salían a ella hombres y mujeres y hacían cosas desonestas y de mal remedio dello y también para que dicha memoria no pareciese aviades acordado hacer en cada un año el dicho día de San Juan una fiesta de seis toros a los cuales supuesto que se había de aprovechar la carne e queros dellos se gastarían muy poco más de lo que se gastaba en dicha hoguera [...].

La idea era la de aliviar algunas necesidades con sus beneficios. Lance de astados que se negó por el estado ruinoso de las casas de esta plaza, llegándose al acuerdo de que corrieran en la de Santa María o en la Corredera. Se lidiaron en esta calle y, uno de los lanceadores, a caballo, al salir a la arena preparada de las canteras a tal efecto, tuvo un recuerdo emocionado hacia Mariana de Velasco antes de lancear el toro de su terna. ↵





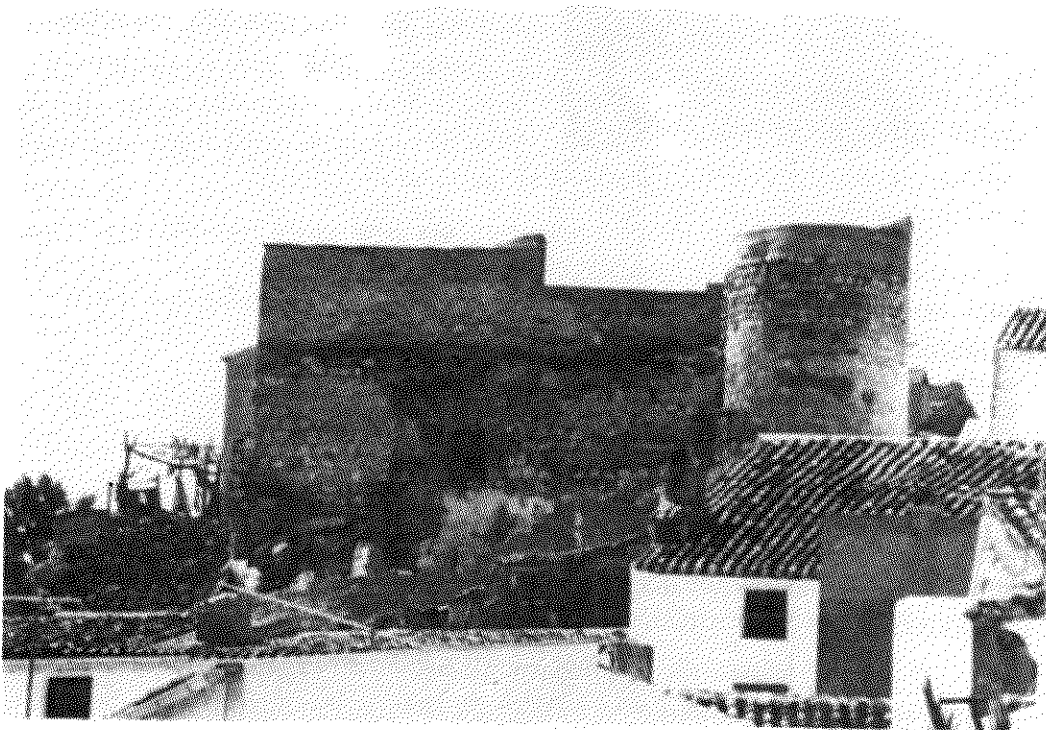
## Pegalajar

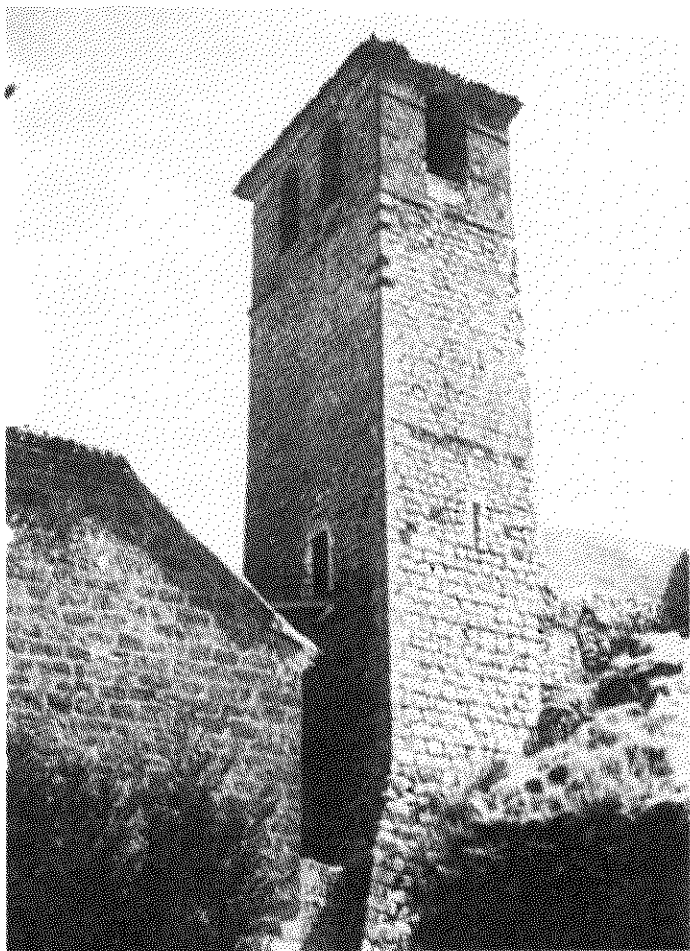
**D**e este castillo queda solamente un elevado torreón que fue aprovechado para construir el campanario de la Iglesia Parroquial de la Santa Cruz, así como otros restos.

Fue conquistado por Fernando III el Santo, en 1244, y perteneció a Jaén hasta el 3 de Junio de 1559.

En 1436 llegó a tener una guarnición de cuarenta y cinco hombres, de los que cinco era de a caballo y cuarenta de a pie, ballesteros y lanceros para los que se libraban con destino sus pagas 7.080 maravedíes.

Este castillo, como todos los del entorno de la ciudad de Jaén, está muy ligado a los hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo.





Fue dueño de este castillo el comendador Juan de Pareja, a quien se lo entregó su protector el rey don Enrique IV.

Don Fernando Mexia, Juan de Pareja y el Marqués de Villena, maestro de Santiago, se conjuraron para matar al condestable Lucas de Iranzo, con la ayuda de don Fadrique Manrique, señor de los Castillos de Arjona, Villanueva y Andújar y de don Alfonso, señor de la Casa de Aguilar y de Córdoba, Úbeda y Baeza.

Después de la festividad de San Lázaro, lunes, yendo el Condestable a la posada de Gonzalo Mexía, su alguacil mayor, a consolar a su mujer, porque había muerto un hermano suyo, éste le descubrió la traición de que iba a ser objeto. El Condestable, disimulando lo que ya sabía sobre esta traición, llamó a Fernando Mexía con el pretexto de encargarle una misión, y al saber Mexía que el Condestable no disponía de gente que lo pudiera defender, lo comunicó a Pareja, saliendo ambos en busca de Iranzo, al que alcanzaron en Jaén cerca de su palacio, pero al percatarse que

lo vigilaban quince o veinte de a caballo, desistieron de su propósito.

El Condestable los invitó a subir por una escalera del palacio, lo que hizo Mexía, mientras Pareja, dando media vuelta huyó de allí. Don Lucas, una vez en sus aposentos, prendió a Mexía y lo encerró en una mazmorra, apresando igualmente al criado de Mexía don Alvaro de Piña.

Cuando Juan de Pareja supo de estos acontecimientos huyó a su castillo de Pegalajar acompañado de Diego de Narvárez, criado del Condestable, Gonzalo de Baeza, su cuñado y Pedro de Jaén, todos ellos conjurados para llevar a cabo el asesinato de don Miguel Lucas de Iranzo. Don Fernando de Mexía contó al Condestable los pormenores de la traición, por lo que fue encerrado en una mazmorra de la Torre del Homenaje del alcázar Nuevo, mandado degollar a Alvaro de Piña y cogiendo prisioneras a las mujeres de todos los que iban a participar en la traición, a los que confiscó todos sus bienes.

A los que habían ido a refugiarse al castillo de Pegalajar, Juan de Pareja, Diego de Narvárez, Gonzalo de Baeza y Pedro de Jaén, se les unieron Juan de Torres, Pedro de Alfaro y Mendoza, comendador de la Peña, siendo abastecidos de trigo y cebada por don Fadrique desde Arjona.

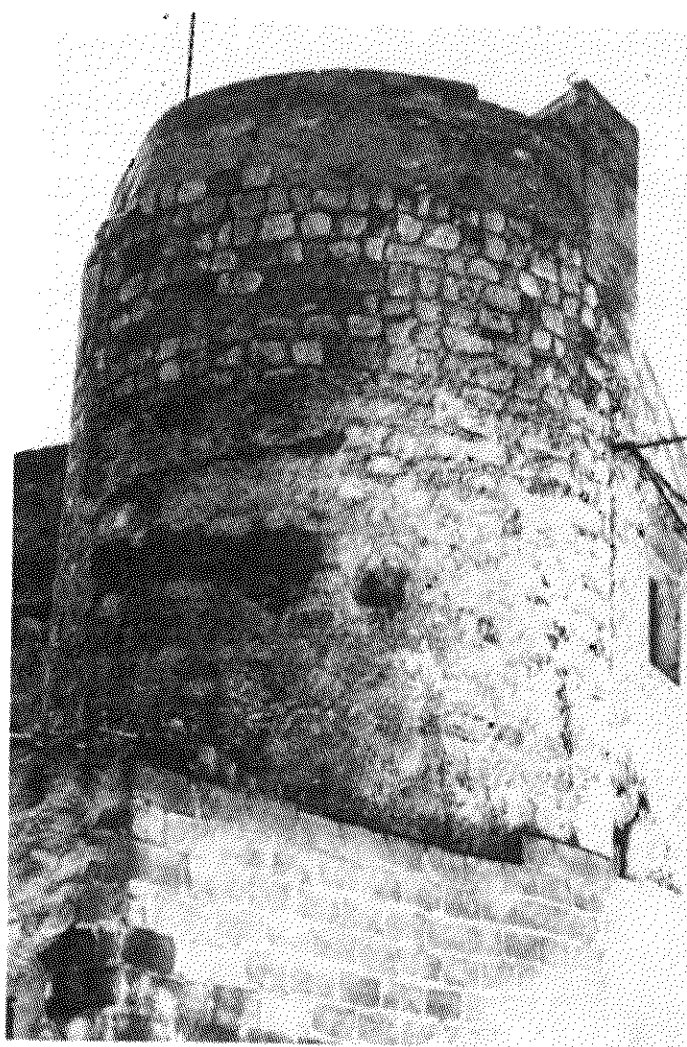
Los refugiados en el castillo salían a robar y asaltar a los que pasaban por sus inmediaciones, haciéndolo habitualmente a un alfaqueque de Jaén llamado Alonso «el Gordo» que traficaba con moros cautivos y cristianos rescatados.

A fin de sorprenderlos, envió el Condestable a Alonso «el Gordo» al Reino de Granada para traer algunos cristianos a cambio de otros tantos moros, y mandó a su hermano el Comendador de Montizón con cien de a caballo para que vigilara los movimientos de los del castillo.

Divisado «el Gordo» por los de Pareja, desde el cerro de la Cabeza salieron a su encuentro con cuarenta peones, ballesteros y lanceros. El Comendador de Montizón salió de su escondite, con la esperanza de que entre los asaltantes se encontrara Juan de Pareja, para con su derrota conquistar el castillo, y al no hallarlo amenazaron a los asaltantes, a los que obligaron a poner sus armas en el suelo, los que suplicaron al Comendador derramando abundantes lágrimas, que los pusieran en libertad, a lo que accedió éste, pero advirtiéndoles que si se repetían estos asaltos lo pagarían con sus vidas, a lo que ellos, antes de marchar de nuevo al castillo, le confesaron al Comendador que todo lo hacían por mandato de Pareja.

En 1469, domingo de Pascua Florida, fueron los del castillo de Pegalajar hasta Andújar, en donde robaron treinta bueyes y vacas que se llevaron a Pegalajar. Avisado el alcaide de Andújar Pedro de Escabias, lo comunicó al Condestable, que envió a su alguacil Gonzalo de Mexía a Pegalajar. Éste no pudo rescatar a los animales robados, hasta que pasado algún tiempo lo pudo conseguir, siendo llevados a Andújar para ser devueltos a sus dueños.

Como los del castillo de Pegalajar continuaban robando ganado, ahora a los vecinos de Jaén, el Condestable mandó a su hermano el Comendador de Montizón, a sitiar el Castillo, con trescientos de a caballo y mil peones. Comenzaron por cortarles el agua, situándose el Comendador con la mitad de la gente en la Fuente Vieja y en la Puerta del Arrabal don Fernando Lucas, primo del Condestable, con el resto de la tropa.



El castillo fue atacado con lombardas con lo que les producían graves daños, y para evitar que recibieran ayudas de fuera, ordenó el Condestable al alcaide de Andújar Pedro de Escabias, que no dejara a don Fadrique ni a los de Arjona y Porcuna que acudieran a socorrerlos.

Los sitiados en el castillo al carecer de agua estaban a punto de perecer de sed. Pues solamente disponían de un poco de vino, según la Crónica.

A los quince o veinte días de cerco, llegó a Baeza el rey don Enrique IV, quien al tener noticias del sitio del castillo y temiendo por la vida de Juan de Pareja el alcaide, que era hermano de Fernando de Pareja su privado, marchó hasta Pegalajar acompañado de don Pedro de Mendoza, obispo de Sigüenza y don Juan de la Cueva, hijo del Vizconde de Huelma y otros señalados caballeros.

Con la llegada del Rey cesó el cerco y abriéndose las puertas del castillo entró don Enrique en donde pasó la noche.

Al día siguiente, 12 de Mayo de 1469, entregó el Monarca el castillo a la ciudad de Jaén encargado al Condestable que nombrara un nuevo alcaide, nombramiento que hizo en la persona de un criado suyo llamado Pedro de Sepúlveda, y dejando marchar a Baeza a Juan de Pareja.

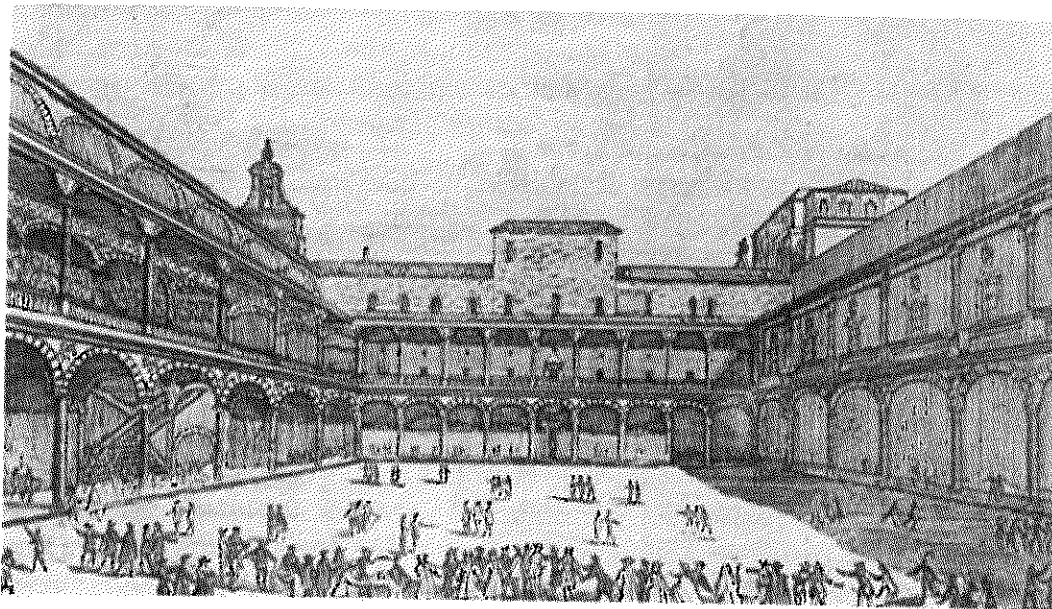
El 5 de diciembre de 1470 fueron sobre el castillo de Pegalajar los moros granadinos con dos mil quinientos de a caballo y treinta mil peones, pero el Condestable, que se encontraba en la Guardia, acudió en su defensa infringiendo a los moros mas de cien bajas y muchos heridos produciéndose en las huestes de Iranzo solamente cinco bajas. El derrotado ejército de los granadinos, por el Mercadillo, se refugió en Cambil. ✎



# La voluntad del Rey: la convocatoria de cortes en 1638 y el Cabildo Municipal de Jaén

Ángel Aponte Marín

Las Cortes de Castilla eran una institución fundamental en la Monarquía de los Austrias. Su funciones no eran tan extensas como las de un parlamento actual pero, entre otros cometidos, daban consejo al Monarca, asistían al juramento del heredero al Trono, intervenían en diversos aspectos de la política exterior y podían criticar algunas decisiones de la Corona; asimismo estaba en su mano autorizar determinadas cargas fiscales, especialmente los servicios de *millones*, creados en la década de 1590 y que, desde finales del siglo XVI, habían permitido a las ciudades con voto en Cortes adquirir cierto poder en sus relaciones con la Corona<sup>1</sup>, ya que las ciudades representadas en las reuniones del Reino tenían libertad para elegir los tipos y modalidades de tal imposición, para recaudar la cifra acordada en los mencionados servicios. Se ha llegado a afirmar con razón que más que un impuesto, los *millones*, eran un acuerdo entre la Corona



*Patio del Alcázar Real de Madrid en el siglo XVII*

y las ciudades con voto en Cortes sobre determinado nivel de presión fiscal por el que, además, las ciudades conseguían una serie de contrapartidas a través de las llamadas condiciones de *millones*, consideradas como un contrato entre el Rey y el Reino<sup>2</sup>. Junto a esto, Jaén era una de las pocas ciudades que tenían derecho a participar en las Cortes. Un privilegio que le daba la posibilidad, aunque en una discreta parcela, de participar en el gobierno de la Monarquía más poderosa de su tiempo. Los procuradores, dos por cada ciudad con voto en Cortes, eran elegidos dentro de sus respectivos cabildos municipales y pertenecían a la pequeña y mediana nobleza. Estos procuradores, 38 desde 1623, no eran tan corruptos ni tan sumisos como frecuentemente ha sostenido la historiografía de los siglos XIX y XX, sino que en muchas ocasiones adoptaron posturas críticas y disidentes respecto a la política de la Corona<sup>3</sup>.

Durante la época del conde duque de Olivares se convocaron varias veces las Cortes: en 1621, 1623, 1632 y 1638. Estas últimas, que se prolongarán hasta 1643, fueron las postreras del valimiento de Olivares y tuvieron lugar en un momento muy difícil del reinado de Felipe IV. Desde 1631, según R.A. Stradling, España entró en un proceso de guerra absoluta que exigió redoblar la disciplina, con el consiguiente aumento de las posiciones autoritarias de Olivares<sup>4</sup>. Este imperativo conllevaba reducir la oposición de cualquier grupo o cuerpo intermedio, incluidos los municipios con voto en Cortes. Junto a lo anterior, desde 1632 Olivares había dado por acabada su etapa de reformismo «duro» y pretendía hacer de las Cortes un organismo desvinculado de la influencia de las ciudades, capaz de tomar decisiones, aunque siempre controlado por el Rey, tendencia que tendrá como máximo exponente el proyecto de no volver a convocarlas una vez acabadas las de 1638-1643<sup>5</sup>.

## LOS PROCURADORES DE CORTES

Los dos procuradores que debían ir a las Cortes eran caballeros veinticuatro, pertenecientes a un reducido grupo de nobles locales que, junto al corregidor, gobernaba la ciudad. El sistema de elección de los procuradores se realizaba por una *rueda* establecida por sorteo, sin que tal hecho impidiese que personas ajenas al Cabildo pudiesen acceder a una procuración, mediante la oportuna compra de una veinticuatría a la que correspondiese el turno para asistir a las Cortes<sup>6</sup>. Este sistema relativamente abierto permitía a la Corona situar como procuradores a individuos afines a sus proyectos e intereses, al tiempo que los propietarios de los oficios se beneficiaban de unas provechosas transacciones.

Los procuradores destinados a asistir a las Cortes convocadas en 1638 eran el veinticuatro D. Mendo de Contreras Benavides y el corregidor D. Francisco de Bazán, que tenía concertado el acceso a una veinticuatría con este fin. No es aventurado suponer, sobre todo en el caso de D. Francisco de Bazán, que eran dos caballeros afines al Conde Duque. D. Mendo de Contreras y Benavides pertenecía al poderoso linaje de los Contreras, con varios caballeros veinticuatro en el Cabildo y estaba emparentado



con el conde de Santisteban del Puerto, uno de los más influyentes aristócratas giennenses de la época<sup>7</sup>. Era también un experimentado veinticuatro, con cuarenta años de servicio, y había sido corregidor en Ronda, Marbella, Écija y Cáceres; precisamente en 1638, había sido nombrado corregidor de Ávila. Demostró, en años precedentes, una línea de actuación favorable a Olivares, lo que debió facilitarle el acceso a dichos cargos<sup>8</sup>. Por otra parte, D. Francisco de Bazán contaba en su haber con un acreditado historial en el buen gobierno de la ciudad. El veinticuatro D. Jorge de Contreras Torres describió su gestión en tonos encomiásticos pues «desde que entró a el uso y ejercicio deste oficio a administrado justicia con mucha integridad y linpieça y a castigado los delitos y pecados públicos de tal suerte que a limpiado la república de ombres facinerosos de torpes costumbres y enseñados a cometer delitos y a executado exemplares casti-



*Felipe IV. (Velázquez)*


gos con que se halla esta ciudad con mucha tranquilidad y paz», y todo ello sin enriquecerse pues «por averlo exercido [el oficio] con tanta limpieza y que antes le a sido empeño de más de diez o doce mil ducados que ha gastado de su hacienda y patrimonio y que todo lo que a tocado a el servicio de Su Magestad lo a hecho con grande fineza»<sup>9</sup>.

## LA LUCHA POR LOS PODERES

Las ciudades con voto en Cortes entregaban poderes a los procuradores que iban a hablar en su nombre. Estos poderes podían ser de dos tipos. Unos eran de carácter consultivo, que limitaban de manera drástica la capacidad de los procuradores para actuar en las Cortes, de manera que antes de tomar cualquier decisión importante, estaban obligados a consultar a sus respectivos cabildos municipales para recibir las oportunas instrucciones. El otro tipo era el poder decisivo, por el que las ciudades daban a sus procuradores una absoluta libertad para decidir lo que consideraran oportuno sin limitación ni consulta previa alguna. En este sentido, se describían como «llanos y dicesivos» y «sin gravamen ninguno de pleito omenaje ni de juramento ni que los ligaran con instrucción secreta con apezvimiento...»<sup>10</sup>

Lógicamente los defensores del poder municipal eran partidarios de los poderes consultivos. La Corona, en cambio, prefería los poderes decisivos, entre otras





razones porque era más fácil reducir la resistencia de los procuradores individualmente, con lisonjas o presiones, que la de cada una de las ciudades representadas, en cuyos cabildos no solían faltar caballeros críticos y de talante difícil. Es obvio que la obligación de los corregidores era obtener de los gobiernos municipales poderes decisivos, pero no siempre lo conseguirán. Así ocurrió en 1621 y 1623 cuando Jaén otorgó poderes consultivos a sus procuradores, en cambio en 1632 le tocó perder al Cabildo, pues el Conde Duque arrancó a los veinticuatro la concesión de poderes decisivos, gracias a la gestión del entonces corregidor D. Diego Fernando de Argote y a las severas advertencias del Rey<sup>11</sup>.

#### LA ACTITUD DE LOS CABALLEROS VEINTICUATRO

Entre los caballeros veinticuatro de Jaén se debió de dar lo que James Casey ha observado en determinados personajes del patriciado urbano del Reino de Valencia: eran defensores de los fueros —de *los usos y costumbres* diríamos nosotros para el caso de Jaén— y al tiempo fieles servidores de la Monarquía<sup>12</sup>.

En todas las convocatorias de Cortes del periodo de Olivares, su postura va a ser inequívoca y van a negarse a conceder los poderes decisivos pedidos por la Corona. Una actitud en la que van a coincidir caballeros que mantenían opiniones radicalmente contrapuestas en otros aspectos de la política olivarista. No siempre resultaron ganadores en estas polémicas, en las que chocaban las tradiciones municipales —más o menos viejas— con una práctica de gobierno tendente al absolutismo, como ocurrirá en 1632, una victoria del Conde Duque que no cerró el conflicto derivado de la lucha por unos u otros poderes, de manera que la convocatoria de Cortes en 1638 volvió a plantear el problema descrito.

En esta ocasión tuvo especial peso la intervención del veinticuatro D. Jorge de Contreras Torres, un regidor que contaba con muchos años de servicio en el Ayuntamiento, muy bien relacionado con los sectores más aristocráticos del Cabildo, concretamente con el conde de Villardompardo, y que paradójicamente había sido favorable a los proyectos del Conde Duque, enfrentándose a la opción contraria, mas partidaria de las preeminencias y privilegios de la Ciudad, representada por D. Alonso Vélez Anaya. Ya en 1632 había defendido la conveniencia de no otorgar poderes decisivos y en 1638 se mantuvo fiel a esta convicción y afirmó que «El rey nuestro señor en todas las convocatorias de Cortes de tiempo inmemorial a esta parte a sido servido, que los poderes que esta ciudad a dado a sus procuradores an sido limitados a votos consultivos, reservando lo decisivo a esta Ciudad sobre que an fecho siempre pleito omenaje, lo cual a resultado en el real servicio pues se an concedido por la Ciudad todos los servicios que Su Magestad y lo señores reyes sus antezesores an sido servidos proponerse en Cortes y fuera dellas, y en lo futuro también cumplirán con sus obligaciones como leales vasallos acudiendo en cuanto pudiere a el real servicio...». Junto a lo expuesto, D. Jorge de Contreras proponía que se hiciesen llegar cartas al Rey, por medio del veinticuatro D. Juan de

Berrio y Mendoza que ejercía el oficio de procurador general, en las que se le expusiese la postura de la Ciudad, con el fin de que se permitiese continuar con la costumbre de conceder sólo poderes consultivos<sup>13</sup>. Estas opiniones fueron apoyadas por el resto de los veinticuatro y por todos los jurados, aunque no fueron respetadas por D. Francisco de Bazán que las consideró como meras dilaciones en el cumplimiento de lo ordenado por el Rey.

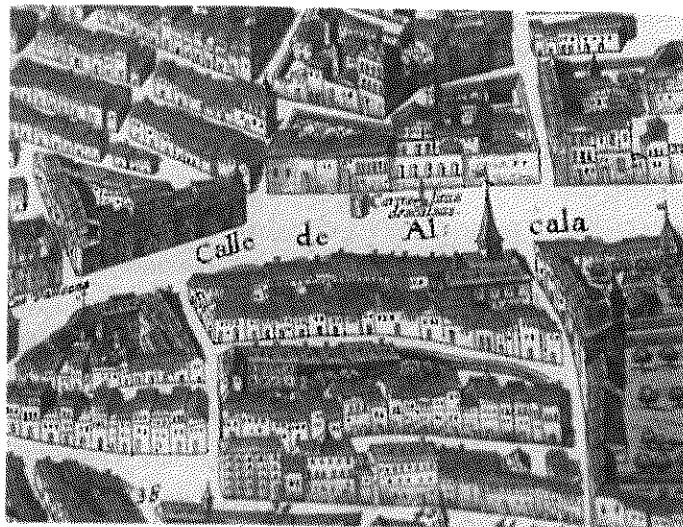
La posición de los veinticuatro no era, sin embargo, una mera obcecación sino una muestra más de lo que ocurría en muchas ciudades con voto en Cortes, ya que dos días antes de la lectura de la proposición real, sólo había representantes de seis –Burgos, Ávila, Valladolid, Toro, Segovia y Toledo– con poderes decisivos, a los que dos días después se unieron los dos procuradores de León y uno de Madrid<sup>14</sup>.

El fundamento de los votos de los veinticuatro era de naturaleza muy diversa. Razones personales se unirían a las convicciones políticas que muchos tenían. No hay que caer en simplificaciones para las que las oligarquías urbanas de las mencionadas ciudades no son otra cosa que una minoría sin escrúpulos y carente de sentido político. De todo habría, pero no se puede negar que muchos regidores y jurados llevaban numerosos años en el gobierno de la Ciudad con la consiguiente experiencia en los asuntos públicos, otros habían vivido en la Corte o tenían experiencia militar, y es seguro que, al menos los más destacados, estaban bien informados de la situación vivida por la Monarquía ya que en sus intervenciones se detecta una evidente preocupación por ésta, junto a una formación en asuntos económicos y administrativos nada desdeñable.

#### EL CORREGIDOR CONTRA EL CABILDO

Pero la Corona buscaba poderes decisivos. Para ello tenía que convencer a los veinticuatro y vencer la resistencia de los más recalcitrantes defensores del respeto a la *inmemorial costumbre*. El primer instrumento del poder real para conseguir estos fines era el corregidor, el ya nombrado D. Francisco de Bazán.

Varios eran los medios y argumentos a utilizar. En primer lugar se trataba de manejar con habilidad el tiempo disponible. La convocatoria llegó a las ciudades con un margen de días muy reducido, con el fin de acelerar el proceso de concesión de poderes y evitar que la oposición se organizase. La convocatoria está fechada en la Corte



*La calle de Alcalá a inicios del siglo XVII según el plano de Texeira*

el uno de junio y el Cabildo tuvo noticia oficial de ella el día siete de dicho mes, junto a esto, los procuradores debían estar en la Corte el 25 de junio. Los debates se iniciaron el 12 de junio de manera que sólo había diez días escasos para clarificar posturas y confeccionar los poderes oportunos; después los procuradores marcharían a la Corte en un viaje más que apresurado<sup>15</sup>. Es evidente que esta orden era casi imposible de cumplir. Tal situación motivaba que D. Francisco de Bazán ordenase que «sin dilación ninguna la ciudad dé sus poderes a la conformidad que los dio en las últimas Cortes que se celebraron [1632] y siendo en tiempo tan breve y tan nezesario», para que los procuradores de Jaén llegasen puntuales, «el día señalado a la proposición de las Cortes y en el principio de la conferencia de todas las materias que se an de tratar para que en ella se hagan capaces de todo lo conbeniente a el mayor serbicio de Dios Nuestro Señor y del de Su Magestad y mayor utilidad destos reynos y que de cualquier dilación que en esto aya se puedan originar gravísimos incovenientes»<sup>16</sup>.

Otra actuación del Corregidor consistió en desautorizar los precedentes históricos que legitimaban la tradicional concesión de poderes consultivos y en defender los inalienables derechos del poder real, pues si bien en otras ocasiones se habían permitido los dichos poderes «no a avido nunca bariación sólo una tanta permissão en algunas circunstancias que no puede inducir derecho de posesión porque el pleito omenaje, questa ciudad dize que an acostumbrado hazer sus procuradores de Cortes, a sido una cautelosa prebención para que la Ciudad y los cavalleros veinticuatro quedaren con alguna mano para dar sus parezeres y consigir sus fines particulares... y caso que alguna bez por Su Magestad y por los señores reyes sus progenitores aya avido alguna tolerancia permitiendo que se consulten a los procuradores... no puede perjudicar el derecho de Su Magestad...»<sup>17</sup>. De esta forma el hábito de conceder poderes consultivos era «una costumbre adulterada y que no tiene por sí fuerça pues cuando ubieren usado della continuadamente por tiempo ynmemorial sin intermisión alguna no se puede prescribir qontra el derecho de Su Magestad cuando más aviendo otorgado la Ciudad sus poderes en diferentes ocasiones... sin que los cavalleros que fueron a servir las jurasen ni hizieren pleito omenaje» y si alguna vez el Rey lo permitió «no puede perjudicar a el derecho de su real Corona ni a los subzesores destos reynos» pues nunca pudieron los reyes ni sus antecesores enajenar «cosa que tocare a el derecho de su real corona»<sup>18</sup>. El Corregidor contaba a su favor con el precedente ya citado de la convocatoria de 1632, cuando Jaén otorgó poderes decisivos, de forma que la costumbre de hacer jurar pleito homenaje a sus procuradores de Cortes con «solo aquel acto quedaba desvanecida»<sup>19</sup>. Junto a lo anterior, advirtió de las consecuencias derivadas de la actitud pertinaz del Cabildo pues «faltarán dos procuradores que soliciten con su príncipe las mayores conbeniencias y utilidades» y lo que era mas grave: «se pondrá a riesgo el derecho a ser llamada en todas las ocasiones semejantes»<sup>20</sup>.

También apeló D. Francisco de Bazán a la lealtad monárquica y al sentido político de los caballeros veinticuatro, pues debían obedecer al Rey «para mayor consuelo de sus basallos como príncipe tan católico, que los ama con amor entrañable de

padre, a querido llamarlos para comunicar con ellos el estado de la Monarquía para proponerle los medios de su mayor alivio... y es de grande admiración que siendo esta ciudad en tales ocasiones del servicio de Su Magestad el espejo más claro...» no facilitase lo que se les pedía<sup>21</sup>. Asimismo, la no asistencia de Jaén a las Cortes sería «de grande y general desconsuelo para toda esta provincia pues faltando a las materias que se an de tratar en las Cortes los procuradores deste Reyno se bendrían a retrasar muchas cosas útiles para el bien unibersal desta probincia»<sup>22</sup>. Junto a lo anterior, la tardanza en la concesión de los poderes haría «que se dude de la obediencia questa ciudad debe tener a los mandatos de Su Magestad...»<sup>23</sup> pues era notorio «que ninguna provincia del reino a tenido ni tienen tan culpable remisión ni que aia causado tan gran nota...», algo en lo que el Corregidor faltaba a la verdad pues, como ya sabemos, eran muy pocas las ciudades que habían enviado, en esa fecha, a sus procuradores con poderes decisivos.

Además de lo mencionado D. Francisco de Bazán recurría al recuerdo de anteriores mercedes hechas por el Rey: «siendo ciertos el gran número de beneficios que an rezivido de las jenerosas manos de Su Magestad pues ninguna familia ilustre deja destar onrrada y beneficiada con ávitos y dignidades...»<sup>24</sup> con lo que trataba de crear entre los veinticuatro un sentimiento de gratitud que los obligara a no contradecir la voluntad real. No faltarán buenas palabras por parte del Corregidor, en las que se elogiarán la nobleza y la probada fidelidad de los regidores, al tiempo que tratará de crear un ambiente de distensión al ordenar la celebración de una fiesta de toros y regocijos, «para alentar los ánimos de los bezinos desta ciudad a que saldrán algunos caballeros desta Ciudad a la plaza de Santa María donde se an de correr con mucho luzimiento a quebrar rejones»<sup>25</sup>.

Pero si estas razones no eran suficientes, para los que eludían el cumplimiento del real servicio, siempre quedaban las advertencias y conminaciones, y con ellas el deshonor pues «no sólo podía padecer su quietud [de los caballeros] siendo castigados sino también su reputación que es la cosa más sagrada... pues faltando a la obediencia se podría dudar en la fidelidad»<sup>26</sup>. Y aquéllos «que contrabinieren a la real conbocatoria serán castigados por todo rigor de derecho y tenidos por inobedientes», pues ya se mandarían relaciones «a Su Magestad y a los señores de su Real Consejo para que por ellos vistos se probean de devido remedio»<sup>27</sup>.

*Retrato del Conde-Duque de Olivares  
(hacia 1631-1634), obra de Velázquez*



## HABLA DON MENDO DE CONTRERAS

Cabe pensar que los procuradores electos estarían deseosos de obtener los poderes y credenciales para partir a la Corte. La experiencia de asistir a unas Cortes era decisiva en la vida de un veinticuatro, no sólo por el aprendizaje político que suponía sino por las sustanciosas y deslumbrantes mercedes que las procuraciones traían consigo, así como por la ocasión de establecer relaciones de amistad o de clientela con los más altos ámbitos del gobierno y la Corte. Por tanto, mal tuvo que aceptar D. Mendo de Contreras la existencia de tantos inconvenientes.

Se disponía a tomar posesión del corregimiento de Ávila cuando el Presidente del Consejo de Castilla le ordenó viajar a Jaén para recibir los poderes como procurador<sup>28</sup>. Y aquí llegó el 23 de junio donde se encontró con la resistencia de los caballeros veinticuatro a conceder los poderes decisivos y al Rey amenazando con despojar a Jaén de su derecho a asistir a las Cortes. D. Mendo se veía sin la ansiada procuración lo que le llevó, desde la autoridad de sus años, a reprochar al Cabildo su conducta pues ante «razones tan eficaces que pudieran mover los ánimos de las más remotas naciones» era impropio de «tan nobles y leales vasallos», como eran los veinticuatro de Jaén, que estuviesen obstaculizando las órdenes de la Corona. También recurrió al precedente de 1632, y advirtió que si el Cabildo se empeñaba en no conceder lo que el Rey ordenaba tomaría sus propias medidas «demás que me partiré a las dichas Cortes como Su Magestad lo manda si nezesario fuere sin dicho poder» al tiempo que pediría que se procediese «contra los caballeros veinticuatro que no fueren en otorgar sus poderes», lo que provocó protestas en un Cabildo quizás estupefacto<sup>29</sup>.

## LA VOLUNTAD DEL REY

Al igual que en 1632 la resistencia se hundió cuando el Rey anunció que no toleraría desobediencia alguna. Una Real Cédula, fechada en Madrid el 18 de junio de 1638, exigía el puntual cumplimiento de lo ordenado en la convocatoria de Cortes, es decir, nada de poderes consultivos ni de pleito homenaje. D. Francisco de Bazán, reforzado con el apoyo del Rey, anunció al Ayuntamiento que «cualquier dilación que la aya en no cumplir lo que a la Ciudad se le manda en la Real Convocatoria y se repite por esta segunda zédula es y será conocida ynobediencia digna de todo riguroso castigo...»<sup>30</sup>. El 11 de julio se leía en el cabildo otra Real Cédula, ésta fechada en Madrid el 8 de julio de ese año, en la que se ordenaba que no se hiciese juramento alguno por parte de los procuradores y si «hicieren el dicho juramento o alguno de vosotros hiciereis que le traigan o no concurrieren en el dicho acuerdo seréis castigados y mandaré que se prozedá así contra el que le hiciere como contra el que se le pidiere, conforme al derecho y con la demostración y rigor que más convenga» al tiempo que se daba orden al Corregidor «para prozeder contra los que fueren remisos e ynobedientes en cualquier cosa e parte desto y darneis aviso de lo que en esto se hiciere sin perder tiempo alguno para



*La lección de equitación del príncipe Baltasar Carlos, -según Veldázquez- al fondo el palacio del Buen Retiro*

que se use en todo el remedio de mayor aprieto»<sup>31</sup>. Quizás anticipándose a los efectos de esta Real Cédula, D. Francisco de Bazán fue recibido como veinticuatro, requisito necesario para ser procurador en las Cortes<sup>32</sup>.

Esta muestra de autoridad por parte de la Corona tenía que intimidar necesariamente a los veinticuatro. Una vez más D. Jorge de Contreras Torres representó la opinión de la mayoría del Cabildo en tales circunstancias, al declarar que si bien no dejaba de «hazer súplica a Su Magestad para que se sirviese de hazer merced de conservar le los usos y costumbres...», las últimas ordenes del Rey le obligaban «como tan leal basallo» a apoyar la concesión de los poderes decisivos «por esta vez», poderes que se concedieron al fin en el cabildo del 11 de julio, tras más de un mes de conflictos y polémicas, cuando las Cortes estaban

reunidas desde días atrás en el Palacio del Buen Retiro de Madrid<sup>33</sup>.

Es cierto que la respuesta de los veinticuatro giennenses, en la defensa de lo que ellos consideraban sus *usos y costumbres*, fue menos enérgica que en los años inmediatamente anteriores, de manera que en 1638 no encontramos, reflejadas en las actas, las tensiones y la enconada oposición del Cabildo a muchos de los planes de Olivares y a una práctica de gobierno cercana al absolutismo. Es digna de interés la conducta prudente, silenciosa incluso, de D. Alonso Vélez Anaya tan destacado años atrás en la defensa de los intereses municipales. Es también sintomático que en el transcurso de un debate D. Jorge de Contreras hiciese auténticos panegíricos de la gestión de D. Francisco de Bazán, hasta llegar a proponer que pudiese conservar el oficio de corregidor mientras estaba en las Cortes<sup>34</sup>.

Finalmente, la difícil situación de la Monarquía católica tenía que influir en las decisiones del Cabildo y atemperar sus divergencias. Como afirma Felipe Ruiz Martín, la guerra con Francia conmovió a las oligarquías urbanas de Castilla y si bien en las Cortes de 1632 -1636 el problema de los poderes no quedó resuelto, la guerra relegó a un segundo plano este contencioso<sup>35</sup>. La percepción de que se vivía un momento de especial gravedad histórica se tuvo que reforzar con la entrada en territorio español de tropas francesas que sitiaron Fuenterrabía, justo en el momento en que se debatía en el Cabildo municipal de Jaén lo descrito en estas notas. ♣

## NOTAS

- <sup>1</sup> STRADLING, R.A. *Felipe IV y el gobierno de España. 1621-1665*, Madrid 1989, pág. 203. Sobre las funciones de las Cortes véase: Perez-Prendes, J.M. *Cortes de Castilla*, Barcelona 1974, págs. 111 -159.
- <sup>2</sup> BENIGNO, F. *La sombra del rey*, Madrid, 1994, pág. 145.
- <sup>3</sup> RUIZ MARTÍN, F. «El Conde Duque de Olivares y las finanzas de la Monarquía Hispánica», *La España del Conde Duque de Olivares*, Valladolid 1987, pág. 447.
- <sup>4</sup> STRADLING, págs. 125 y 126.
- <sup>5</sup> FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., «La resistencia en las Cortes» en *La España...* págs. 331 y 335.
- <sup>6</sup> El sistema se explica en: Aponte Marín, A. *Reforma, decadencia y absolutismo. Jaén a inicios del reinado de Felipe IV*, Jaén 1998, págs. 140-145.
- <sup>7</sup> Sobre la genealogía de D. Mendo véase Toral y Peñaranda, E. *De la pequeña historia de Jaén*, Jaén, 1996, pág. 253.
- <sup>8</sup> APONTE, págs. 179 y 180. A.M.J. Act. 1638, cab. 30-6.
- <sup>9</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 14-6 (tarde).
- <sup>10</sup> A.M.J. Act. 1638, cabs. 12-6 y 12-6 (tarde)
- <sup>11</sup> APONTE, págs. 145-151.
- <sup>12</sup> CASEY, J. «Una libertad bien entendida: los valencianos y el estado de los Austrias», en *Manuscripts*, 17, 1999, pág. 248.
- <sup>13</sup> Apoyaron a D. Jorge de Contreras Torres, los veinticuatro D. Juan de Soria Vera, D. Juan de Quesada Monroy, D. Luis Palomino, D. Juan de Berrio y Mendoza, D. Juan de Quesada Torres, D. Fernando de Contreras de la Cueva, D. Pedro de Biedma Téllez, D. Alonso Vélez Anaya y Mendoza, D. Luis de Villabos Nicuesa, D. Pedro Messía Ponce de León, D. García Fajardo del Castillo, D. Alonso de Quesada Chacón, D. Alonso de Arquellada y Guzmán, D. Cristóbal Cobo de la Cueva, D. Sebastián Teruel de la Maestra, Francisco de Mercado, D. Rodrigo de Chinchilla Delgado, D. Cristóbal de Quesada Biedma, Cristóbal de Padilla. (A.M.J. Act. 1638, cab.12-6, tarde )
- <sup>14</sup> GELABERT, J.E. *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Barcelona 1997, pág. 114.
- <sup>15</sup> A.M.J., Act. 1638, cab.7-6. Para agilizar el proceso, y como medio de presión, el Corregidor convocará cabildos “todos los días a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde desde oy presente día” hasta resolver el asunto de forma favorable a los intereses reales (Act. 1638, cab. 22-6, tarde)
- <sup>16</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 12-6.
- <sup>17</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 22-6 (tarde)
- <sup>18</sup> A.M.J. Act. 1638, cabs. 25 y 28-6.
- <sup>19</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 28-6.
- <sup>20</sup> A.M.J. Act. 1638, cabs. 12 y 25-6.
- <sup>21</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 25-6.
- <sup>22</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 12-6.
- <sup>23</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 28-6.
- <sup>24</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 25-6.
- <sup>25</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 25-6.
- <sup>26</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 28-6.
- <sup>27</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 12-6. A.M.J. Junto a esto eran frecuentes las acusaciones contra los veinticuatro de obstaculizar el correcto cumplimiento de las órdenes reales ya que «con dilatadas conferencias detiene esta Ciudad la ejecución de cosa tan justa y conveniente» ( Act. 1638, cab. 28-6.)
- <sup>28</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 30-6. El 14 de junio recibe el Ayuntamiento una carta suya remitida desde Madrid. (Act. 1638, cab. 14-6.)
- <sup>29</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 30-6. Si D. Mendo de Contreras hubiera llevado a cabo su amenaza no habría sido reconocido como



procurador, pues los que se presentaron sin poderes fueron obligados a esperar hasta tenerlos. Sobre este asunto véase: Ruiz Martín, pág. 490.

<sup>30</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 22-6 (tarde)

<sup>31</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 11-7.

<sup>32</sup> Por renuncia de D. Francisco Palomino Torres y Portugal (A.M.J. Act. 1638, cab. 6-7).

<sup>33</sup> Firmaron el poder: el alcalde mayor D. Gabriel de Montoya y los veinticuatro: D. Jorge de Contreras Torres, D. Juan de Soria Vera, D. Juan de Quesada Monroy, D. Luis Palomino, D. Cristóbal de Covalada y Nicuesa, D. Mendo de Contreras Benavides, D. Juan de Berrio y Mendoza, D. Luis de Torres y Portugal, D. Juan de Quesada, D. Fernando de Contreras de la Cueva, D. Pedro de Biedma Téllez, D. Alonso Vélez Anaya y Mendoza, D. Luis de Villabos Nicuesa, D. Pedro Messía Ponce de León, D. García Fajardo del Castillo, D. Fernando de Contreras Torres, D. Alonso de Contreras Torres, D. Alonso de Quesada Chacón, D. Alonso de Arquellada y Guzmán, D. Íñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, D. Antonio de Mendoza, D. Juan de Gámiz Saavedra, D. Diego de

Contreras Torres, D. Antonio de Talavera Sotomayor, D. Cristóbal Cobo de la Cueva, D. Rodrigo de Quesada, D. Melchor de Vera y Acebes, Francisco Martín y Avilés, D. Diego de Moya, D. Sebastián Teruel de la Maestra, Francisco de Mercado, D. Rodrigo de Chinchilla Delgado, D. Fernando de Castrillo y Mendoza, D. Cristóbal de Quesada Biedma, Cristóbal de Padilla y D. Francisco de Bazán y los jurados Francisco de Alarcón, Francisco Cobo de Talavera, Andrés Gutiérrez de Córdoba, Francisco Pérez de Roa, Cristóbal de Olivares, Pedro de San Martín Delgado, Nicolás Ruiz de Damas, Francisco de Navarrete y Miguel de Béjar. (A.M.J. Act. 1638, cab. 11-7). D. Francisco de Bazán no pudo partir a las Cortes antes del 21 de julio.

<sup>34</sup> A.M.J. Act. 1638, cab. 14-6.

<sup>35</sup> RUIZ MARTÍN, pág. 489. D. Pedro Messía Ponce de León afirmaba haber hablado con «religiosos de todo crédito que según el estado de los tiempos le aseguraron debía de venir en los poderes dizesivos y así con otros cavalleros fue uno de los que los otorgaron y ahora aviendo consultado religiosos santos y doctos ya por la miseria que ben en esta república...» (A.M.J. Act. 1638, cab. 11-7).



*Regreso de aceituneros. Dibujo de Manuel Serrano Cuesta (1916-1963). (Gentileza de D.ª Pilar Martínez Altuna)*

## Periódicos de antaño

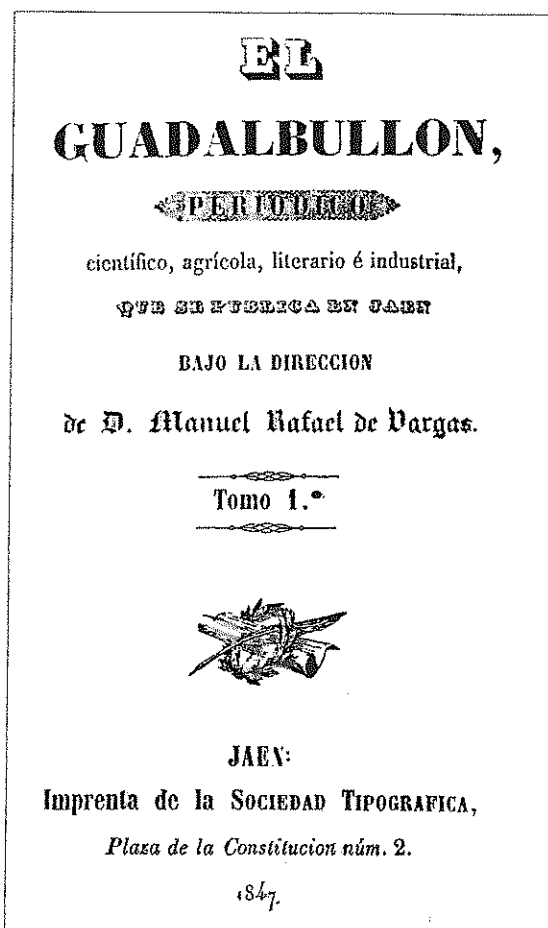
# Centenario de *El Guadalbullón*

Textos:  
Rafael Ortega y Sagrista  
(1918-1988)

En aquel apacible Jaén de hace un siglo en que cualquier novedad, por nimia que fuera, revestía visos de acontecimiento trascendental, es de presumir la serie de comentarios que se harían con motivo de la salida del primer número

de «*El Guadalbullón*, periódico científico, agrícola, literario e industrial»; según reza en su portada que se publicó en nuestra capital bajo la dirección de don Manuel Rafael de Vargas a partir del 19 de julio de 1846, y durante un año consecutivo.

El ambiente de Jaén en aquellos tiempos no podía ser más apropiado para el éxito de una publicación de aquel género. Jaén a mediados del siglo XIX era una pequeña ciudad provinciana que arrastraba indolente una vida lánguida, fácil y honrada sin apasionamientos políticos ni románticos, aunque tal vez un poco melancólica en su aburrimiento tradicional. Hastío de todos, de su aristocracia desocupada, de su burguesía sin ambiciones, del pueblo que vivía contento en su mezquindad. Por eso, un periódico, una publicación local, con los múltiples incentivos que este carácter lleva consigo, no podía por menos de tener una excelencia



## ANUNCIO PARTICULAR.

### EL GUDALBULLON

*Periódico científico, agrícola, literario e industrial.*

Este periódico se publica en Jaén desde 10 de Julio actual en los días 10, 20 y 30 de cada mes en un cuaderno de 16 páginas en buen papel e impresión con su cubierta: seis meses formarán un tomo de unas 300 páginas. Los muchos pedidos que se han hecho de algunos puntos de la provincia nos impulsó á anunciarlo de nuevo á to la ella para arreglar la tirada de ejemplares, por estar próxima la salida del primer número.

#### PRECIO DE SUSCRICION.

En Jaén por un mes 6 rs. vn.—Tres id. 15.—Seis id. 24.—Fuera de la capital franco de porte.—Por un mes 7 rs. vn.—Por tres id. 18.—Por seis id. 32.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Jaén, D. José Padrón.—Alcalá Real, D. G. González.—Arjona, D. G. Valenzuela.—Andújar, D. M. Garrido.—Baeza, Viedma y Compañía.—Baños, D. J. A. Perez.—Beas de Segura, Administración de correos.—Campillo de Arenas, D. F. de P. Bailen.—Carolina, D. F. Escobar.—Cazorla, Administración de Correos.—Huelma, U.—Linares, D. M. Sánchez.—Martos, Administración de correos.—Mancha Real, D. C. S. Leal.—Porcuna, Administración de Correos.—Quesada, D. A. S. Molero.—Ubeda, D. J. M. Lopez.—Villacarrillo, D. M. Carrion.—Y por conducto de todas las Administraciones de Correos del Reino y principales librerías.

**IMPRENTA DE D. FRANCISCO LOPEZ, EDITOR.**

*Plaza de la Constitución núm. 2.*

te acogida en todos los medios sociales de aquel sencillo Jaén ochocentista.

Fue entonces cuando un grupo de intelectuales, de poetas y literatos, enamorados de las excelencias de tan debatido «progreso», y detractores del romanticismo exaltado, ya en plena decadencia, se propusieron distraer el aburrimiento general y colaboraron de buena fe en *El Guadalbullón*, la primera revista ilustrada que vio luz en Jaén, alarde periodístico de la «Sociedad Tipográfica Forcada y Compañía», que lo editó con tal perfección que logró superar a muchas publicaciones de la Corte, contemporáneas y posteriores a él. Sus treinta y cinco números—tres al mes, tamaño en cuarta—divididos en dos tomos semestrales, fueron declarados de «utilidad pública» por el jefe político de la provincia, y a partir del segundo, aparecieron ilustrados con múltiples láminas alusivas al texto, entre ellas los lindos retratos de Pío IX y de Isabel II, y la delicada estampa titulada «Encantos de la música» que acompañaba a la canción del maestro Sequera con letra de Almendros Aguilar, «Misterio de amor».

El contenido de *El Guadalbullón*, dejando aparte todo significado político y religioso, como consta en su prólogo, se refería a temas muy variados, entre los que destacaban los relativos a agricultura, a la industria y a las comunicaciones, otros sobre «los viajes notables

por su influencia en los progresos científicos y la amena literatura, despojada de la fiebre ridícula, extravagante y de mal gusto con que por un tiempo, aún que corto lamentable, se contaminara...», decía refiriéndose al romanticismo, estilo que no tuvo trascendencia entre los giennenses, pueblo poco amigo de las atrevidas innovaciones de la «moda», a pesar de lo cual, y en el mismo *Guadalbullón* encontramos poesías del más fuerte sabor romántico.

También abundan las traducciones del francés, muy en boga entonces, así como los artículos de costumbres firmados por el célebre «Cero», crítico inofensivo que recogió curiosas páginas de la vida local de su tiempo. Y a partir de las bodas reales que se celebraron el 10 de septiembre de 1846, a las reseñas históricas y las de hombres famosos, se unen las biografías de los miembros de la dinastía reinante.

Pero donde la revista encontró sus grandes colaboradores fue en la poesía, género que se prodiga en sus páginas en forma de sonetos, romances, orientales, epigramas, epitafios, etc., firmadas por los célebres vates Almendros Aguilar y Montero Moya, o los menos conocidos Lorite Salazar, García Negrete, González Zorrilla, Antonio Hurtado, Viedma, José Ramón de Calera, entre otros, y donde las inspiradas poetisas Enriqueta Lozano y Josefa Moreno Martos vertieron el tierno caudal de sus decantadas almas femeninas.

Al año exacto de su nacimiento, y por traslado de su director a Granada, *El Guadalbullón*, tras la despedida melancólica que cantaron sus colaboradores, desapareció para convertirse en una «Revista literaria», esperanzado proyecto que no tuvo realización.

Hoy, al repasar sus páginas, que cien años no bastaron para quitar la blancura primitiva, sentimos un noble orgullo por este precursor de la prensa ilustrada de Jaén, ejemplo de seriedad y perfección en su tirada, y sacamos a la luz esta reseña en su homenaje. ✍





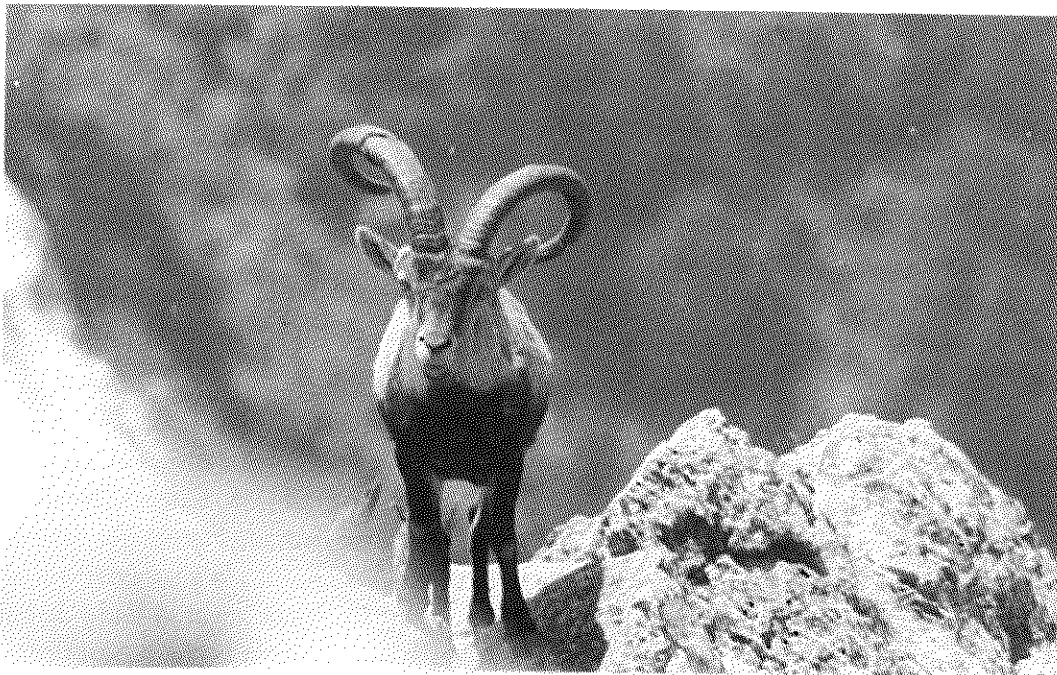
*Primer autobús urbano, de la Empresa Vargas-Machuca, que hacia el recorrido desde la Plaza de San Francisco a las «Viviendas Protegidas». - Matricula J-5887, iniciándose la década de los cincuenta.*



## Visión desde las nubes

José Montoro Alcántara  
Francisco Colmenero Castillo

Nací en los Torcales de Linares, un paraje situado en el término de Pozo Alcón, al pie del pico «Cabañas», la cota más alta de estas serranías que domina todo el horizonte desde sus 2.036 mts. de altitud y donde vi por primera vez a un ser humano, que posteriormente descubrí que solamente habitaba en esta cima durante los meses de verano con la misión de avistar los posibles conatos de incendios y dar aviso a través de la emisora al Centro de Defensa Forestal para que se movilicen los medios y proceder a su extinción. En esta cima aún se puede contemplar, recortándose en el horizonte, la silueta del macho montés y aquí florece el *geranium cazorlanum*, uno de los endemismos del Parque que en los meses de verano convierte sus paredes en un espléndido jardín.



*Macho montés*



Mi lugar de nacimiento se asoma al Embalse de La Bolera que luce sus aguas como si de una gran esmeralda se tratara y al «Picón de Hernández» la emblemática Peña de Pozo Alcón.

Mi padre, un magnífico ejemplar de aguililla real nació en el punto opuesto del Parque, en el Arroyo de la Espinea en plena Sierra de Segura, junto al Embalse de Las Anchuricas un lugar en donde hasta hace unos años existió en sus paredes un nido de mi especie y que fue abandonado debido a la presión de los furtivos. Después de quedarse huérfano por la matanza indiscriminada de sus padres a manos de dicha especie humana, en uno de sus vuelos buscando pareja encontró a mi madre con la que seguirá hasta la muerte de uno de los dos ya que nuestra especie se empareja de por vida.

Desde mi nido he oído el canto de los pájaros, el murmullo de un arroyo, el viento silbando entre las ramas de los árboles, los rayos del sol tiñiendo de colores arbolados las cismas de estas montañas.

He visto amaneceres púrpuras reflejándose en las aguas del Embalse de La Bolera tiñiendo sus aguas de un color indefinido y he oído el despertar a la vida del bosque en un estallido de sonidos imposibles de describir.

He sentido en estas alturas la fría brisa que comienza a soplar después de ponerse el sol y que refresca súbitamente el ambiente trayendo en volandas al crepúsculo; y sonidos lejanos, antes imperceptibles, y olores inconfundibles, espliego, romero, salvia, húmeda pinocha, manzanilla, lúpulo, muérdago, genciana, saúco, valeriana, zarzamora y tantos y tantos otros que se crían en el Parque.

He oído en las altas copas de los árboles, las vocecillas de los pájaros disputándose entre la enramada el cómodo y seguro lugar donde pasar durmiendo la noche mezclándose con el ilocalizable canto del cuco.

He visto el último vuelo de mis padres, planeando en las alturas como plumas flotando en el cielo, he oído el rumor del cercano arroyo que retumbaba proceloso y allá, a lo lejos, he visto el difuminado, el arteciopelado azul del éter, el último y dorado sol de las cismas recortadas, la bruma subiendo del río y el impresionante silencio, que de pronto todo inunda.

Permanecí en el nido hasta que mis padres consideraron que debía efectuar mi primer vuelo, que se produjo un mes de mayo, cuando el Parque ofrece al visitante todos los colores de la estación, y nos dirigimos hacia los Prados de Cuenca donde se encuentra una de las fuentes de más ricas aguas de esta zona llamada Fuente del Artesón y el arroyo de Guazalamanco que desemboca en el río Guadalatín a la altura del embalse; remontamos el río, aprovechando las corrientes de aire, hasta llegar al Vado de Las Carretas, que después descubrí que también tienen acceso desde la Nava de San Pedro, donde se une a él el arroyo de San Pedro; en mi primer vuelo no me fijaba bien en los parajes que atravesaba debido a mi experiencia y atender solamente a seguir los movimientos de mis padres, pero me llamó la atención una gran hendidura por la que fluían

hacia el río las aguas de otro arroyo, el Tornillos de Gualay, que desemboca en el río en el Charco de las Truchas, después lo descubrí por mí mismo y se convirtió en uno de mis lugares preferidos de vuelo y de relajación, pues posado en la Peña de los Halcones, que lo domina en toda su extensión medité muchas horas sobre mi existencia y mi futuro recordando unas palabras que escuché de la boca de uno de los pocos humanos que sorprendí en estos lugares y que evocaba a otro humano ya fallecido llamado Guido Rey, un italiano que abandonó su refugio en los Alpes italianos, al pie del monte Cervino, en el pueblo de Breuil, porque se iba a construir una carretera hasta las cercanías del mismo y las expresó en una de esas frescas mañanas otoñales, en que las endrinas y los madroños doran las cuestas, bajando hacia el valle y dirigiendo una prolongada y postrera mirada a los parajes en los que vivió los últimos años y a los que tanto diera de sí y que, agradecidos, le habían pagado con tantas alegrías.



*Arroyo de los Tornillos de Gualay*

**VENID A CONOCER ESTOS LUGARES ANTES DE QUE LA CIVILIZACIÓN HAYA ACABADO CON SU SOLEDAD Y SU POESÍA**

El siguiente verano una carretera unió al pueblo con la civilización, pero Guido Rey ya había muerto.

En mi primer vuelo solamente intenté aprender a mantener el equilibrio y conocer la evolución de las corrientes de aire, que unas veces me subían sin esfuerzo hasta alturas insospechadas y otras me hundían hasta el fondo del barranco, por lo que me limité a seguir la evoluciones de mis padres e intentar sostener mi cuerpo con las alas aunque mi cola se movía de un lado para otro haciéndome girar sobre mí mismo.

Este primer vuelo, debido a mi cansancio, solamente me llevó hasta las fuentes del río Guadaletín, dejando a mi derecha los Torcales del Lobo y Poyo Tribaldo, lugar que estuvo habitado hasta hace relativamente poco tiempo y donde aún se pueden encontrar los restos de las edificaciones: el Cortijo de Los Tontos, llamado así porque en él residían dos disminuidos psíquicos y una casa forestal conocida por El Puntal de Ana María, a la que se accede por una pista que parte desde la Trinchera de la Nava de San Pedro y finaliza en El Molinico.

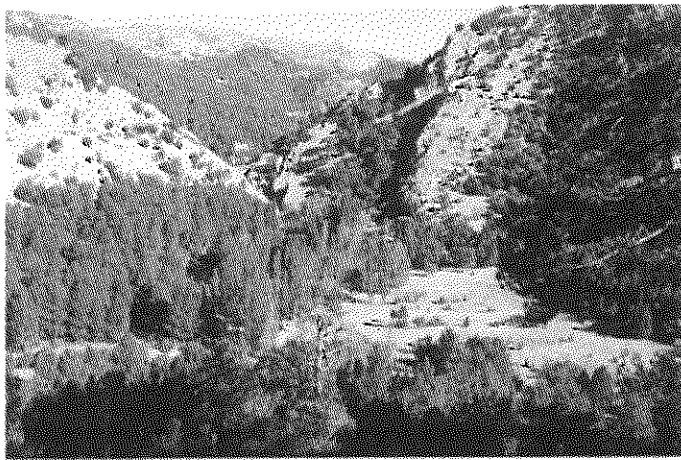


*Picón de Hernández. Embalse de La Bolera*

de Guazalamanco y desde aquí a Los Torcales de Linares.

Esta primera experiencia me supo a poco, a pesar de que tenía que aprender las técnicas del vuelo, para después conocer las presas y cazarlas a fin de sobrevivir hasta que pudiera independizarme y formar mi propio nido.

Mis padres no me dejaron volar hasta una semana después y este vuelo lo recordaré toda mi vida: Comenzamos a volar hacia arriba, hasta llegar a Puerto Llano al pie del pico Cabañas y cual fue mi sorpresa cuando descubrí al otro lado del Puerto un valle que me hizo estremecer, dejamos atrás el Calar de las Fuentes lugar de nacimiento del río grande El Guadalquivir. Antes de llegar a este lugar nos desviamos a la izquierda hasta un lugar conocido por Cañada del Travino, al pie del pico Cerro Villalta donde nos posamos en un árbol majestuoso que vi por primera vez; este árbol es un ejemplar de Tejo que según escuché a un humano tiene una antigüedad de más de 2.000 años y está considerado el más viejo del continente. Posteriormente en una de mis visitas a este lugar me sorprendió un grupo de humanos que estaban leyendo delante del árbol algo que me caló el alma:



*Cañada de Las Fuentes. Nacimiento del río Guadalquivir*

Desgraciadamente este lugar se está convirtiendo en segunda residencia de personas que han adquirido propiedades y se están construyendo en él verdaderas mansiones.

Volvimos hasta el nido por los cazaderos habituales de mis padres, los Llanos del Amicerán, aldea que a pesar de estar situada geográficamente junto a Pozo Alcón depende del Ayuntamiento de Cazorla, desembocando en la presa del Embalse de La Bolera y subiendo por la margen derecha del mismo hasta el arroyo

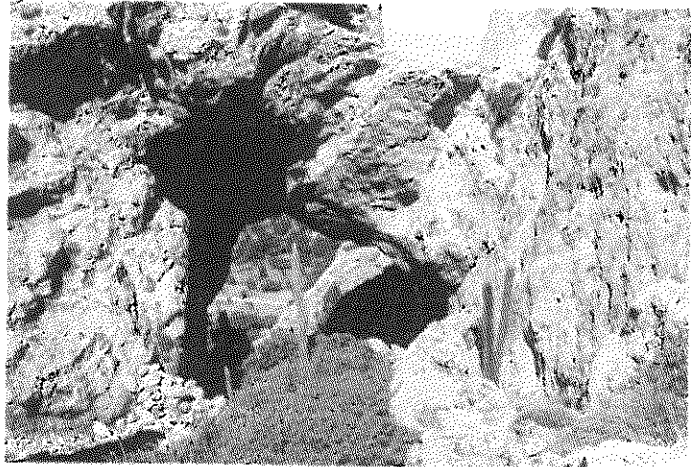
El Tejo que vi ubicado junto a las fuentes del Guadalquivir, en el mismísimo corazón de la sierra, más bien parece un milagro de la vida.

Es como si las propias entrañas de la tierra lo hubiesen querido colocar allí como símbolo de humanidad y naturaleza.

Es por lo que el tejo que vi a orillas del Guadalquivir se yergue gigante y majestuoso donde dormitan sobre él la paz del campo y el llanto de las estrellas para que los corazones que nunca han amado mediten sobre la sole-

dad de un campo raso sin un árbol ni un cantar en lo efímero de nuestra existencia.

Aquella noche no podía conciliar el sueño y pensé que aún existen humanos capaces de entender a todas las criaturas, animales y vegetales que vivimos en este Parque y que cada vez se nos va agotando más por la presión humana que en esa locura mercantilista no respeta los lugares donde antaño han vivido, cazado, procreado mis antepasados y los de tantas y tantas especies.



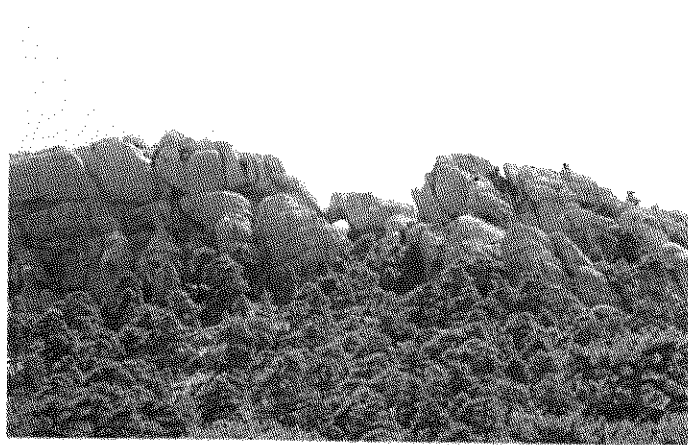
*Ventana del Pico «Cabañas»*

Desde esta maravillosa reliquia de la naturaleza mis padres me llevaron ascendiendo por la Lancha de la Luz hacia Cerro Villalta, el Aguilón del Loco y el Rayal, hasta llegar al Puerto de Tíscar. Desde aquí, nos dirigimos, girando a la derecha por el Collado de Zamora hasta un lugar que mis padres me advirtieron tuviera mucho cuidado si lo sobrevolaba en solitario alguna vez; allí descubrí una especie de ave mucho más grande que nosotros, con el cuello pelado y de un color leonado, que habitan en unos farallones conocidos por El Chorro y que viven en colonias de hasta 200 individuos: los buitres leonados.

Una vez contemplados los vuelos majestuosos y planeadores de estas aves subimos, aprovechando las corrientes de aire que soplan en este lugar hasta el pico conocido como Gilillo donde hicimos la segunda parada. Desde este baluarte se divisa hacia el Este el valle alto del río Guadalquivir y hacia el Oeste toda la campiña, la comarca de La Loma y al fondo un gran macizo: Sierra Mágina.

Descendimos por Arroyo Cerezo hasta una antigua casa forestal llamada Los Rasos y ascendimos por las cascadas del Arroyo Amarillo girando hacia la derecha para volver otra vez a la Cañada de las Fuentes y a través de Puerto Llano llegar a nuestro nido donde quedé profundamente dormido soñando con las maravillas que aún me quedaban por descubrir y que había divisado desde las alturas en todas direcciones.

Mi primera experiencia la viví semanas después cuando me iniciaba en el arte de la caza. Salí con mis padres una



*Pico «Cabañas» 2.036 metros*

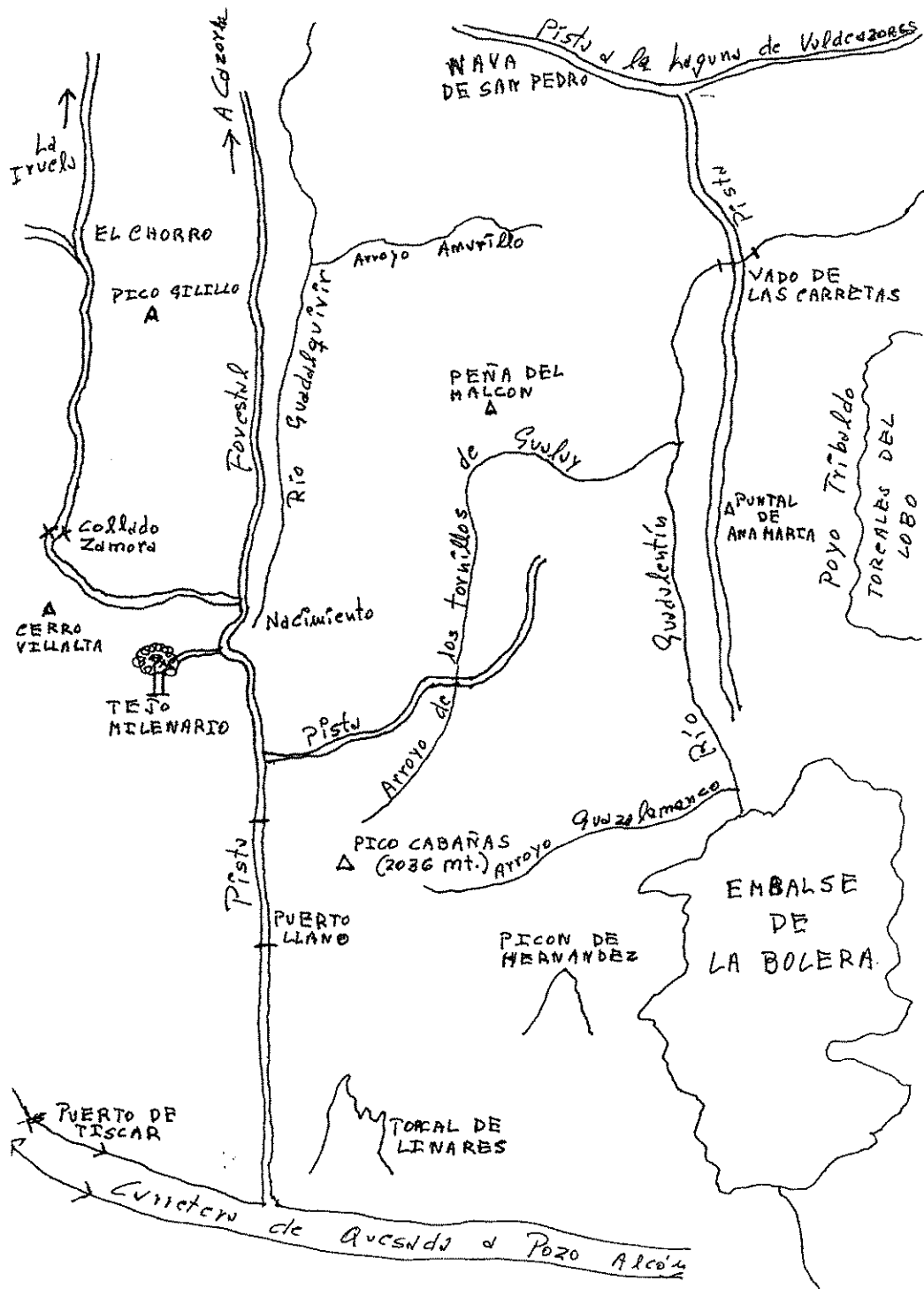


*Barranco del Guadaquivir y Poyo Tribaldo*

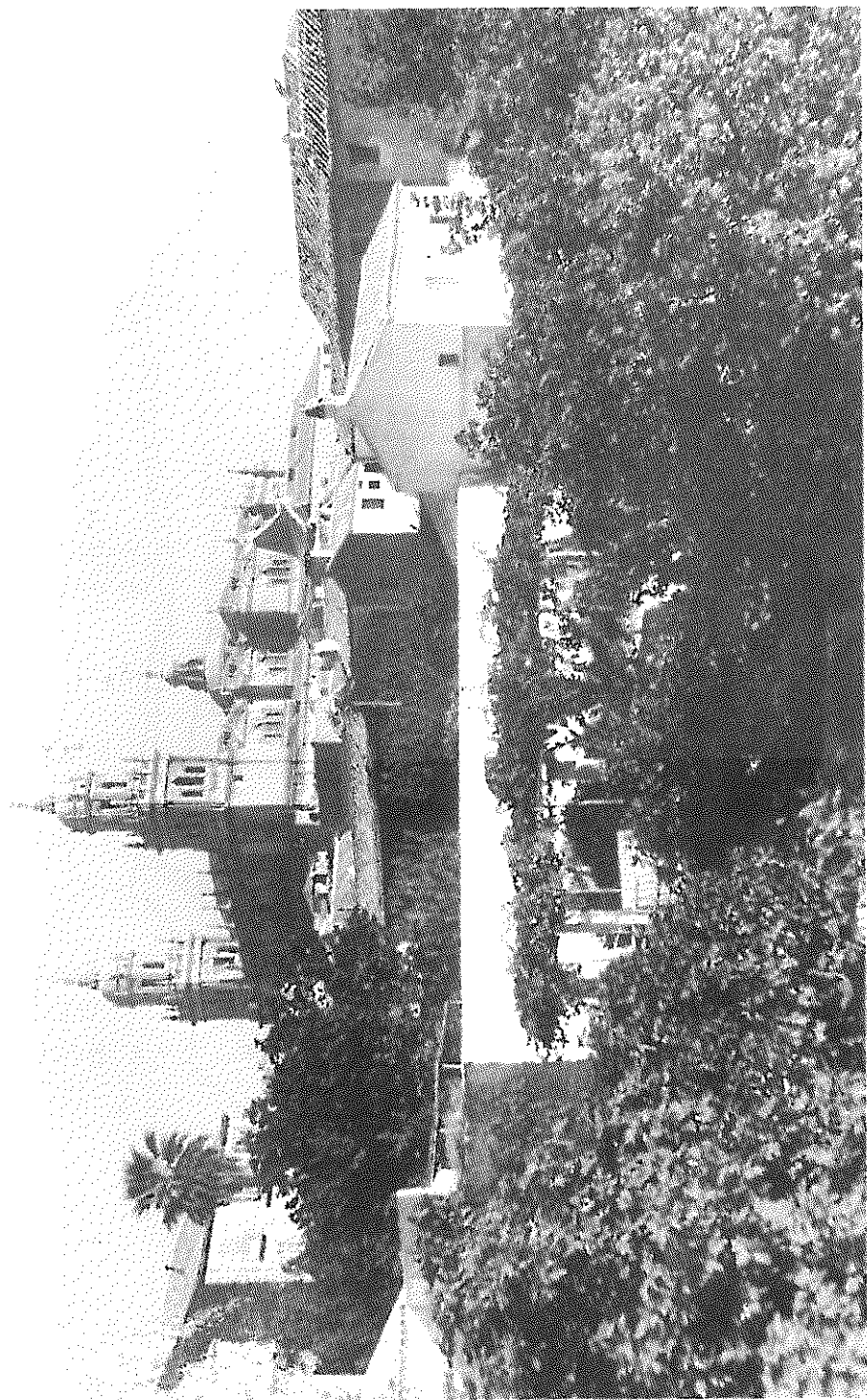
mañana bien temprano y nos dirigimos hacia los Llanos del Almicerán, era un día caluroso y después de volar casi toda la mañana por dichos parajes, el Poyo Tribaldo y los Torcales del Lobo sin ojear ninguna pieza, al mediodía nos dirigimos hacia el Vado de las Carretas para beber en el mismo y continuar hasta la Nava de San Pedro; llegamos al inicio de la tarde y entonces divisé en unas edificaciones donde habitaban humanos una especie de ave que no volaba y que se hallaba en el suelo picoteando alrededor de la casa. ¡No lo pensé! y me lancé en picado hacia una de aquellas aves a pesar de los avisos de mis padres, yo no los oía pues iba a convertirse en mi primera pieza; cuando iba a llegar a su altura, salió de la casa un humano con gorra y un palo en la mano del que salió una llamarada que no me alcanzó de milagro; después descubrí que le llamaban rifles y que se usaban para cazar; jamás me acerqué a ninguna edificación habitada por humanos.

Aquella noche, sin comer nada durante todo el día y después de la experiencia sufrida, no pude conciliar el sueño prometiéndome volar lo más lejos posible de aquellas casas y buscar las piezas en los lugares que mis padres me indicaran.

En las próximas publicaciones continuaré relatando mis vuelos y detallando los lugares y parajes en los que he pasado mi vida y donde el aire que se respira cambia el estado de ánimo y hace sentir más ligero el cuerpo y más segura el alma, sintiendo que cuando me remonto por encima de la mansión de los hombres donde se dejan esos sentimientos terrenales y a medida que me acerco a las regiones etéreas el alma capta algo de su inalterable pureza y de su verdad. ✍







*La Catedral desde el Barranco de los Escuderos. Artística fotografía del desaparecido Manuel Romero Avila.*

## Jaén en Canadá

*Ignacio de la Casa Jiménez*

Se trata de escribir una pequeña semblanza de una de esas personas que, lo mismo que se enamoran de una mujer, lo hacen también de un país, de una tierra, de sus paisajes, de una ciudad, de sus gentes y de sus costumbres... Es el caso de un canadiense que se llama Robert Winram.

Nació hace 59 años en Vancouver, al Oeste de Canadá, en la provincia de British Columbia, junto a las Montañas Rocosas que atraviesan Alberta, al Sur de Alaska. Llegó a Jaén por primera vez en 1969, la noche en que se inauguraba el hotel residencia «Xauen», acompañado de otros amigos que habían viajado por Europa, dejando a España para el final del viaje, como guinda que coronaba la tarta de su periplo europeo. Yo trabajaba en la recepción del hotel. A las tres de la madrugada, Robert, que había perdido el sueño pensando en el largo vuelo Madrid-Montreal-Vancouver, bajó a charlar conmigo. Se llevó mi dirección y yo me quedé con la suya. Hubo intercambio de tarjetas postales y, en 1974, le invité a que pasara unas vacaciones en casa de mis padres. Aceptó y, desde aquel momento, ha hecho varias visitas, algunas con estancia de dos meses.

Dice que se siente como un vecino más de Jaén, que no se considera un turista. Alpinista de primera categoría desde su juventud, conoce las cumbres de las montañas que se ven desde la terraza de la Alameda. Es ya familiar su atlética figura paseando por el centro de Jaén y sus callejas típicas, sentado en sus cafeterías y terrazas, tomando grandes vasos de té o zumos de naranja naturales. Se tiende al sol como un lagarto inmóvil, sin temerle a los 40° a la sombra.

Tiene una adición: le entusiasma la pintura de nuestro paisano Francisco Cerezo, del que posee seis o siete obras magníficas que cuelgan en su piso de Vancouver. Pasó una semana en Segura de la Sierra, en casa de nuestros amigos Cerezo y Linares Talavera. Ante aquellos paisajes se sentía inmensamente feliz. El pueblo, con su castillo y sus baños árabes, con sus callejuelas moriscas le pareció un sueño. Luego nos fuimos a Quesada, enamorándose de la calle «Adentro» de donde nos costaba trabajo hacerle

salir. Decía que era lo más bonito que había visto en toda Andalucía. La perspectiva paisajística desde la atalaya de Tíscar lo dejó sobrecogido de admiración.

Visité Vancouver por primera vez durante el mes de agosto de 1975. Vine admirado de aquellos parajes, de aquellas soledades inmensas, de los silencios, de su aire puro y perfumado, de la abundancia de agua y de las montañas eternamente nevadas, y las alfombras multicolores que las flores forman en los meses de julio y agosto. La primera nevada del año nos hizo regresar a la ciudad. Era el 21 de agosto, después de pasar siete días inolvidables de aquellos picos elevados. Una tarde, viendo la puesta del sol desde aquellas montañas majestuosas, me quedé absorto, mudo ante tanta grandiosidad y hermosura. Robert me dijo... «Te he traído a este sitio para demostrarte que Dios existe, por si tenías alguna duda». Y es que aquel lugar es parte del Paraíso, residencia de nuestro Creador. Tratar de describir aquellos paisajes sería empobrecerlos. El mejor homenaje que podemos rendirles es guardar silencio, pues nuestro verbo no es suficientemente rico para hablar de un Edén como aquél, de incomparable hermosura, lleno de paz y de verdad.

En Jaén, Robert se siente ya en su elemento, pues todas las amigas y amigos lo tratan como si fuera de la familia. Las personas que han visitado su piso de Vancouver descubren con emoción que las fotos de la catedral, del castillo, de todos nuestros rincones típicos, cuelgan de aquellas paredes. Desde que llegó por primera vez a nuestra ciudad, lleva en su cartera, junto a su corazón, una estampa de Nuestro Padre Jesús.

Cuando, tan lejos de nosotros, tienen nostalgia de nuestra ciudad reúne todos los cuadros que la representan y sueña, sueña con verse de nuevo aquí, aspirando el aroma de la moñas de jazmines que sus amigas se prenden todavía en el pelo o en el pecho. Tiene su particular sistema para sentirse más cerca de nosotros. Y es que, cuando presencia el gran póster de la catedral de Jaén, saca un minúsculo tarrito de cristal lleno de esencia de jazmines que compró en la perfumería Isaac. Aspira el aroma, cierra los ojos después de retener en ellos nuestros edificios y paisajes... y se traslada espiritualmente a esta ciudad que ama con toda la fuerza de su alma sencilla.

En julio de 1981 nos invitó a todos sus amigos a cenar en el Parador de Santa Catalina. Éramos veinticuatro personas: señoras, señoritas y caballeros, entre los que se contaba el grupo jiennense de música andina «Tiahuanaco». El quería corresponder de alguna forma a nuestra hospitalidad. Isabelita Hidalgo, nuestra gran amiga decoradora, asistente a la cena, tuvo que hacer, siguiendo las instrucciones de Robert, la bandera andaluza. Hubo sus problemas en la realización, pues flores verdes no existen. Al final Isabel solucionó la papeleta utilizando claveles blancos y verdes tallos de mirto. También, muy artísticamente quedó la bandera de España con claveles amarillos y rojos. Entre ambas, se erguía la del Canadá, sobre un pedestal pequeño. Fue una cena inolvidable, con brindis y canciones de nuestro amigos especialistas en música y coplas del altiplano de Bolivia y Perú. Robert pronunció un discurso que, desafortunadamente, no podemos reflejar aquí porque lo perdió antes de que pudiéramos sacar una copia.



*D. Rafael Ortega, presidiendo la mesa en el homenaje a Robert Winram, en el Parador de Santa Catalina.  
De pie: Mr. Robert Winram, doña Juana Casado y doña Soledad Alcalá.  
Sentados: Izquierda a derecha: don Luis Delgado, doña Consuelo Aguilera, doña Dolores Jiménez,  
don Rafael Ortega y don Julián de la Casa.*

Aquella noche aprovechamos para imponerle la aceituna de oro, tan merecida por su amor a nuestra tierra. Pero nadie mejor que Rafael Ortega Sagrista para hablar de la forma en que lo hizo. Con sus palabras, sencillas y llenas de afecto, nos leyó lo que transcribimos a continuación:

Señoras, muchachas, amigos, huéspedes todos que somos en esta noche de julio, del gran Robert, grande en tamaño y grande en corazón.

El nos ha traído a cenar, en este parador de montaña, como gráficamente ha dicho, para que tengamos el honor de ser huéspedes en torno a unas mesas bien abastecidas.

Después de tantas visitas sorpresa a esta noble ciudad andaluza, Robert forma ya parte de ella y también de nosotros. Porque nos ha ganado con su sencillo, su fiel y leal afecto.

Su presencia, en Jaén nos trae un soplo de aire fresco desde el Océano Pacífico, desde sus bellas montañas canadienses, desde sus tierras heladas durante largos inviernos, pero que al llegar la primavera se convierten en jardines infinitos de hermosas flores.

Y nosotros, ¡caramba!, nosotros necesitamos esa frescura de juventud deportiva, de libertad a la americana, de vida moderna que nos conforte en estos calores del verano, calores que Robert soporta sin protestar.

Por eso le encanta visitar nuestra Catedral, cuya esbeltez y arte le atraen, y porque al entrar le recibe con su fresquito acogedor, su paz y su silencio.

Y le gusta recorrer las callecitas de Jaén, donde puede admirar a las guapas muchachas de nuestra tierra. Y también se complace con pasear nuestros campos y nuestros olivares tan sufridos, tan sedientos y tan fieles a sus palabras, siempre esperanzados.

Robert se ha compenetrado con Jaén y sus gentes, y por eso más que Robert de Andalucía como él se confiesa, es Roberto de Jaén.

Brindemos con vino español por Robert y su amistad compartida y correspondida.

Y como prueba de esta verdad, ahora va a proceder Dolores, mujer cien por cien de Jaén y de sus campos, a imponerle el símbolo de nuestro cariño y de nuestros olivares: la aceituna de oro que significa el oro de nuestro aceite, el oro de nuestro sol y el oro de las piedras doradas de nuestra Catedral incomparable.

Muchas gracias, Robert, por tu generosidad y por tu amistad.

Muchas gracias en nombre de todos, por tu afecto. Nosotros te correspondemos con un gran abrazo simbólico.



*Doña Dolores Jiménez imponiendo a Robert Winram la aceituna de oro,  
tan merecidamente ganada por su amor a Jaén*

Y Dolores Jiménez prendió en la solapa de la chaqueta de nuestro amigo canadiense, recientemente bautizado con ROBERTO DE JAÉN, la aceituna de oro. Finalmente, todos de pie, cantamos el himno a la capital del Santo Reino que, con tanta inspiración, compusiera Federico Mendizábal y el Maestro Cebrián, entre las lágrimas de emoción de las señoras y señoritas y también, por que no confesarlo, de muchos de los hombres que asistimos a aquel acto inolvidable. ♪

## Inocente Fe Jiménez

Nacido en Jaén, el 28 de diciembre de 1880, Inocente Fe Jiménez fue uno de los giennenses que, a pesar de proceder de una familia humilde supo labrarse un puesto destacado en nuestra sociedad, gracias a su enérgico carácter, su esfuerzo y espíritu emprendedor, así como una gran inquietud por conocer los más variados campos de la cultura y el saber.



Inocente tuvo que dedicarse a cuidar de sus hijos de corta edad. Pero, a pesar de las adversidades, la familia salió adelante de la mejor manera posible. Cabe mencionar que una de sus hijas, Amelia, sería con el paso del tiempo una destacada profesora y poetisa, que dedicaría la última parte de su vida a la religión ingresando en la congregación de las Carmelitas Descalzas.

Ejerció como Sobrestante de la Jefatura de Obras Públicas y fue un activo empresario, cuya más conocida iniciativa fue probablemente la fábrica de perfumes denominada «Flor-Fe».

Se casó con doña Consejo Olivares Herrera, natural de Orcera, fruto de cuyo matrimonio nacieran cinco hijos, un varón y cuatro hembras. La muerte prematura de su mujer provocó una difícil situación en el hogar familiar, puesto que

Este interés por la cultura, apreciable no sólo en Amelia, sino también en el resto de los hijos, se vio abonado por un ambiente idóneo, puesto que Inocente Fe supo crear en el hogar familiar un clima muy propicio cultivando la amistad de destacados personajes del mundo de la cultura y la sociedad giennenses, como el Cronista Alfredo Cazabán, el arquitecto Luis Berges, el escultor Jacinto Higuera o el pintor José Nogué.



Tras los primeros años de matrimonio, dicho domicilio familiar se había establecido en una casa de la calle Bernabé Soriano, en donde Inocente Fe realizó una profunda restauración, convirtiendo el edificio en una hermosa pieza de la característica arquitectura regionalista del primer cuarto de siglo (durante mucho tiempo ha sido la sede del Banco Español de Crédito). Pero, al enviudar, sumido en un profundo abatamiento, decidió vender la casa para trasladarse con toda su familia a una huertá que poseían en el barrio del Arrabalejo, en donde construyó un chalet al que denominó «Villa Consejo», en memoria de la esposa fallecida. Allí, en un ambiente de paz y tranquilidad en contacto directo con la naturaleza, prosiguió la fructífera vía de nuestro personaje y de los demás miembros de su familia.

Como ha quedado dicho, Inocente Fe Jiménez fue una personalidad polifacética y, al margen de su trabajo en el mundo empresarial y su cálida dedicación a la familia, dedicó sus esfuerzos de modo altruista a los más variados ámbitos.

Dentro del mundo de la política local fue concejal del Ayuntamiento de la capital de la provincia en 1917, y alcalde en el período comprendido entre los años 1920 y 1923. Desde 1924 a 1929 fue diputado provincial, llegando incluso a ocupar la vicepresidencia de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

También participó muy activamente en el entorno cultural giennense. Fue académico de Bellas Artes, presidente del patronato del Museo Provincial y Consejero del Instituto de Estudios Giennenses. Además a él se le atribuye el honor de haber recuperado la vieja saeta jaenera, junto al músico y maestro de la Capilla de la Catedral, don Cándido Milagro, y con la colaboración de Alfredo Cazabán. Esta preocupación por la saeta conecta directamente con una de las facetas más cultivadas por Inocente Fe: la de su amor por el mundo cofradiero y, especialmente, por la Semana Santa de Jaén. Fue directivo de la cofradía de Nuestra Señora de la Capilla y Gobernador en dos ocasiones de la de Nuestro Padre Jesús, desempeñando estos cargos con enorme eficacia y dedicación. También fue un destacado cofrade en la Santa Capilla de San Andrés, en donde ingresó en 1922, ocupando en ella diferentes cargos, entre ellos el de Gobernador en tres ocasiones.

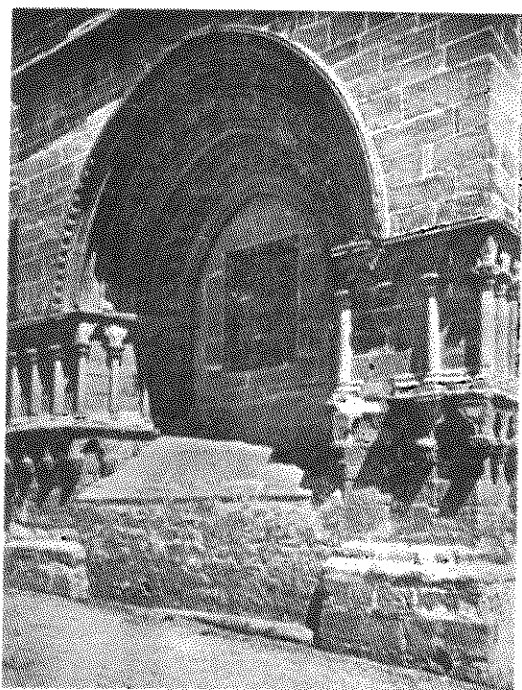
Los testimonios que hoy conservamos de don Inocente Fe Jiménez nos presenta a un hombre íntegro y capaz, de firmes y claras ideas que supo llevar a efecto siempre desde la consecuencia y el respeto hacía los demás. Sin duda fue grande la huella que dejó en nuestra tierra durante su larga y fructífera vida. Murió a los ochenta y ocho años de edad, concretamente el 21 de septiembre de 1968, entre el respeto y la admiración del pueblo de Jaén que supo reconocer en él su entrega a las más nobles causas. ✎



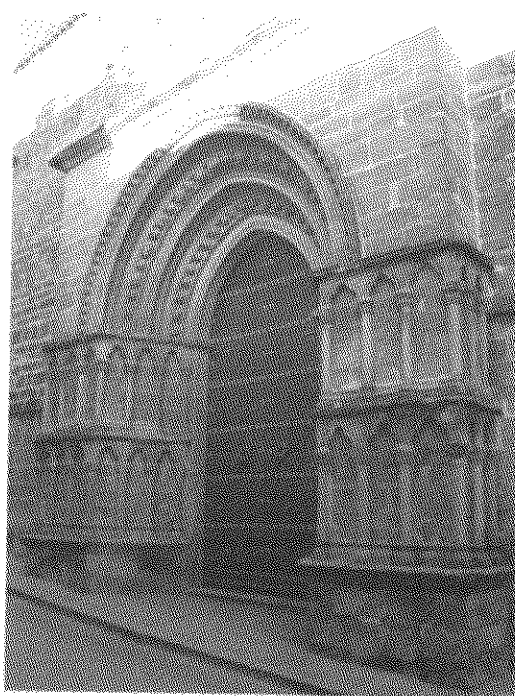
# La Portada Occidental de San Pablo de Úbeda

José Domínguez Cubero

De las portadas que restan de los primeros templos levantados en la geografía gienense en tiempos de la Reconquista, quizá el más bello ejemplar, y desde luego el modelo más original lo representa la que se sitúa a los pies de la majestuosa parroquia ubetense de San Pablo. Un templo muy bien estudiado por el profesor Lázaro Gila Medina en su libro sobre *Arquitectura Religiosa de la Edad Media en Baeza y Úbeda*, quien señala con evidente claridad las etapas constructivas que marcan su fisionomía desde los orígenes de su bovedaje que descaradamente camuflan aspectos arcaicos de sabor mudéjar de la condenada cubierta original.



Úbeda. Iglesia de San Pablo. Puerta de Poniente o «de los Carpinteros». 1934



Úbeda. Iglesia de San Pablo. Puerta de Poniente o «de los Carpinteros», en la actualidad

Como es típico en estas portadas de aún fuerte impacto románico, aparecen con valor de independencia, como cuerpos prismáticos adosados al muro donde abren su vano, así lo vemos en los templos que le son contemporáneos que jalonan los principales núcleos poblacionales del Valle del Guadalquivir, como en Córdoba, Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, por citar los más importantes, pero también en otros inmediatos como en Baeza. Sin embargo, ninguno de los vecinos ni de los más foráneos indicados se constituyen en lo decorativo como lo hace la que nos entretiene, fruto sin duda de una mente creadora que se declara en independencia, aunque conservando esa simbiosis a lo hispano en que combina la ortodoxia románica afectada ya que por las incipientes ojivas del gótico que se aviene, con factores autóctonos de tradición islámica, como son los arquitos ciegos trilobulados que constituyen la doble galería de todo el cuerpo bajo. En este sentido, no podemos dejar de apuntar como fuente de influjo el alzado de la girola de la famosa catedral Primada. Una modalidad que viene a generalizarse en Castilla durante el siglo XIII y parte del siguiente, incluso como elemento decorativo en las miniaturas que ilustran los textos literarios.

Formalmente está constituida por un vano apuntado, doblado por dos arquivoltas que se adornan de dentro a fuera por hileras de bolas, cabezas y puntas de diamante de fuerte tradición normanda, apoyándose en unas jambas donde arranca esa doble galería de arcos trilobulados hasta cubrir toda la arquitectura, bien delimitada inferiormente y superiormente por la moldura que remata el basamento bajo o pone límite en lo superior. ≡



# Martín Ximena Jurado: Historiador Villanovero del Reino de Jaén

*Manuel Rodríguez Arévalo*

## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El siglo XVII se caracterizó por un importante descenso demográfico y receso económico motivado por los abrumadores impuestos y las repetidas levadas de soldados realizadas sobre unas poblaciones que luchaban desesperadamente con las duras y persistentes alteraciones climatológicas y con sus secuelas de malas cosechas, hambres, epidemias y mortandades. Las ventas de independencias a las aldeas, por parte de la corona, acentuó aún más la deuda galopante de las mismas y la intensa concentración, tanto de tierras comunales como de pequeños y medianos labradores, en manos de podero-



*Calle Arrecife, en una de cuyas casas nació Ximena Jurado*

14

sos, que por lo general fijaban su residencia a la sombra de la corte o en los palacios más confortables e influyentes de las familias con las que fueron entroncando.

El claro contraste que se observa entre el prodigioso y continuo crecimiento demográfico de la ciudad de Jaén a lo largo del siglo XVI y el constante descenso de los siglos XVII y XVIII, fue la nota dominante de las restantes ciudades del Alto Guadalquivir y de más del 70% de las poblaciones rurales de sus términos.

Sin embargo, el ritmo de descenso demográfico es más acentuado en unas ciudades que en otras. Así Andújar y Jaén registraron una pérdida de población del 30% y 39% respectivamente. Como en el resto de la península, son las poblaciones de carácter industrial y comercial las que con mayor intensidad sufrieron la decadencia a costa de un imparable avance del ruralismo.

La tendencia descendente se agrava con el incesante deterioro e incluso destrucción de viviendas y con el abandono de numerosos cortijos que provoca las frecuentes y alarmantes llamadas de atención que los cabildos municipales formulaban ante la corte sobre la ininterrumpida y amenazadora despoblación de las ciudades.

El profesor Coronas Tejada constata que la parroquia de Santa María, actual catedral de Jaén, perdió entre 1595 y 1690 el 35% del censo de sus viviendas, notándose dicha pérdida de forma más acusada en la periferia de la ciudad. En este sentido aportar el texto recogido en el acta capitular de 19 de enero de 1685 que, aunque referidas al barrio de Fuente de Don Diego de Jaén, pudieran hacerse extensivas a otros núcleos de población:

Por haver quedado sola y haverse desmantelado todas las más (casas) del dicho barrio y las que alindan por ambas partes... y no haver quien las havite después de la epidemia, como es notorio que todo el dicho barrio está desierto y sin vezindad alguna...

A la devastadora acción demográfica se superpuso la política fiscal de los Austrias, acompañada de repetidas alteraciones de moneda, ventas de cargos, términos, pueblos, independencia de aldeas y levadas de soldados que, con el absentismo de la aristocracia y la decapitación por los tribunales de la Inquisición de un empresariado inicial ligado a los judeoconversos, hicieron de Jaén un área deprimida.

También contribuía al desequilibrio económico las caprichosas oscilaciones del clima andaluz con sequías absolutas y lluvias excesivas que ocasionaron malas cosechas. En 1618 no se recogió ni el equivalente al trigo arrojado durante la sementera (tiempo a propósito para sembrar); en 1622 el pueblo angustiado celebraba preces (versículos de la Sagrada Escritura, con las oraciones destinadas por la Iglesia para pedir a Dios socorro en las necesidades) y procesiones impetrando la lluvia del cielo. Acentuados los extremos de sequía y lluvia entre 1647 y 1654, abocaron a una generalizada situación de hambres, especialmente en 1652 y 1653<sup>1</sup>.

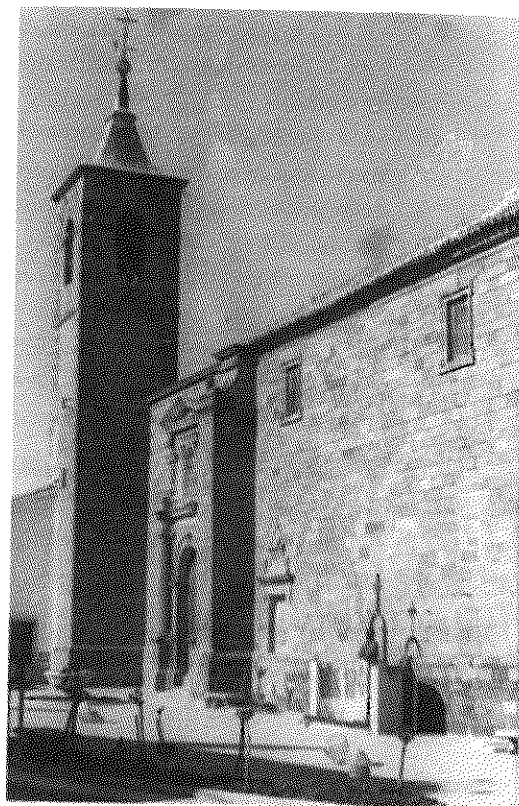
Todos estos datos nos da una idea de los años que le tocó vivir a Martín de Ximena Jurado en la provincia de Jaén.

## BIOGRAFÍA DE MARTÍN XIMENA JURADO

Nació el 17 de junio de 1615 en Villanueva de Andújar (actual Villanueva de la Reina-Jaén), en la que hoy es la calle Real, en una casa donada para convento de religiosas de la Inmaculada de la Concepción, por su abuela materna doña María Notario de Lara, viuda de don Martín de Ximena. El convento no llegó a utilizarse.

En el expediente de limpieza de sangre que se conservaba en la catedral de Toledo, hasta hace 15 años y que desde entonces se encuentra en manos de algún desleal amigo de la historia, constaba que Ximena Jurado era puro y se menciona en el mismo a algunos familiares y procedencia geográfica. Su padre, don Alonso de Ximena, era natural de Baeza y su madre, doña María Notario Jurado, de Villanueva de Andújar. Sus abuelos paternos fueron don Sebastián de Ximena, natural de Baeza y doña Ginesa Antolínez, de la villa de Sabiote<sup>2</sup>.

El expediente de limpieza de sangre era necesario instruirlo para acceder al puesto de racionero en la catedral de Toledo, en virtud de los estatutos redactados desde finales del siglo XV para la obtención de un beneficio en los cabildos catedralicios. En este expediente se demostraba que no descendía, ni remotamente, de judíos, musulmanes o penitenciados por la Inquisición. La efectividad se mantuvo hasta 1865 que fue abolido definitivamente.



*Iglesia de Ntra. Sra. de la Natividad.*  
Villanueva de la Reina

Pueden distinguirse dos períodos en la vida de Martín Ximena Jurado:

- De 1615-1646, con residencia en la provincia de Jaén.
- De 1646-1664, viviendo en Toledo, donde trabajó como racionero refitero o refitolero en la catedral de Toledo y secretario del cardenal arzobispo, don Baltasar de Moscoso y Sandoval.

Racionero, es un canónigo que tenía ración en una iglesia catedral o colegial. Y refitero o refitolero es una especie de administrador de bienes<sup>3</sup>.

Estudió latín, que perfeccionaría en la escuela catedralicia de Jaén, donde destacó como gentilhombre del obispo don Baltasar de Moscoso. A los 24 años se ordenó sacerdote.



Su interés por la historia se despertó a raíz de las excavaciones realizadas en Arjona, bajo el mecenazgo del Obispo de Jaén, con objeto de encontrar las reliquias de los santos Bonoso y Maximiano. Esto le permitió descifrar inscripciones góticas y monedas romanas, así como un amplio material documental que le sirvió para escribir una de sus primeras obras: *Anales del municipio Albense Urgavonense o villa de Arjona*.

A continuación transcribo el párrafo de un acta capitular de 1640 que demuestra el interés de Ximena Jurado por la epigrafía y numismática:

Comparece Don Martin de Ximena Jurado, por voluntad de nuestro señor para la gloria de sus santos, de que a su mano habían venido dos monedas antiguas de tiempos romanos, en las que clara y distintamente se dice haber sido la villa, lugar destinado para el martirio de los cristianos; de su libre y espontánea voluntad las entregó al dicho santuario para dicho efecto, que se enseñen a los fieles que con devoción vinieren a visitar el dicho santuario; recibió las dos monedas en nombre del dicho santuario, el dicho Sr. Vicario y se constituyó en depositario de ellas. Dichas monedas las entregó Don Martín de Ximena Jurado al dicho Sr. Vicario ante mí de que doy fe y en su presencia del dicho abad y concejo de esta villa, de lo que fueron testigos el Licenciado Don Bartolomé Barrera y el jurado Calmaestra Morales, el Licenciado Juan Carvajal, vecinos y presbíteros de la villa, Pedro Navarro, vecino de la Higuera y muchas otras personas.

Cuando el obispo de Jaén, don Baltasar de Moscoso y Sandoval, fue nombrado arzobispo de Toledo, decidió llevarse a su amigo Ximena Jurado a la ciudad Imperial, donde el historiador villanovero se dedicaría a ejercer de racionero refitolero en la catedral de Toledo y más adelante como secretario del nuevo cardenal arzobispo Moscoso y Sandoval, además de fomentar su gran afición por la historia.

Ingresó como racionero en 1651 y de sus actividades como tal existen bastantes testimonios, de los que entresaco los siguientes:

- Un «espíritual» fechado en Toledo el 8 de Marzo de 1651, por el que el Cabildo le concede no tener que hacer nueva residencia como mercedor de una ración libre.
- Carta del 24 de Abril de 1653, en la que don Martín de Ximena Jurado y don Juan Vazquez pide «derecho de tercia de mayo» al secretario del Cabildo, siéndoles concedida.
- Reunión del Cabildo toledano el 29 de Abril de 1653, en la que se les concede la distinción de prelados y presentes por las honras que tuvieron con su eminencia a don Pedro Losada y a don Martín de Ximena.
- Carta del 7 de Mayo de 1653, en la que su eminencia agradece al Cabildo la distinción hecha a los racioneros que le asistieron fuera de Toledo, don Pedro Losada y don Martín de Ximena.
- Reunión del Cabildo, en capítulo, a miércoles 7 de Mayo de 1659, en la que se recomienda al racionero que hace el oficio de refitero, don Martín de

Ximena, reciba todas las pagas y ponga en ellas el día y la hora, en vista del rumor de baja de moneda.

- El 26 de junio de 1662, se presenta balance de cómo sirvió en el cargo de racionero refitero, don Martín de Ximena, que llegó al final de su ejercicio debiendo 199 reales, que por acuerdo de la contaduría y a petición de su albacea, don Lázaro de Panduro, se le perdonaron en atención a lo bien que sirvió en el cargo y por las pérdidas que sufrió como consecuencia de las bajas de moneda.

Martín Ximena Jurado simultaneó el cargo de racionero con el de secretario del cardenal arzobispo don Baltasar de Moscoso y Sandoval, como prueban las numerosas cartas de su eminencia conservadas en el archivo del Arzobispado de Toledo. También hace referencia en el prólogo de su obra *Anales Eclesiásticos del Obispado de Jaén*.

Su estancia en la ciudad Imperial le permitió consultar los fondos del archivo de la Catedral que lo consagraron como prestigioso e influyente historiador en cuyas obras reflejó el ambiente de su tierra natal. En consonancia con los tiempos que vivió, también acudió a otros autores como Plinio y Tito Livio, entre otros, lo cual le llevó a insertar en su obra numerosos errores históricos, al aceptar las noticias de los cronicones, especialmente en las etapas antigua y musulmana.

Una de las cláusulas de su testamento, fechado en Toledo el 9 de octubre de 1664, fecha probable de su muerte, recoge el siguiente texto:

Sr. Licenciado Francisco García del Valle: Remito a V.M. las informaciones originales y otros papeles y libros que conducen a nuestro santuario y las reliquias que mandó en su testamento Don Martín de Ximena Jurado, entre ellas un cofrecito de vaqueta de moscovia en la que va el «güeso» milagroso que en Alcalá la Real brotó sangre, con otras reliquias. De ellas se pide un recibo por parte del albacea testamentario, Don Lázaro de Panduro Carvajal.

## EL AUTOR Y SU OBRA

La religiosidad de la época, acentuada por las mermadas condiciones socioeconómicas de Jaén así como la predilección de los escritores jiennenses por los temas hagiográficos (historia de la vida de los santos) fueron las principales causas que llevaron a Martín Ximena Jurado al conocimiento de la historia, especialmente la eclesiástica y centrado sobre todo en tierras del Santo Reino, donde había nacido y ejerció sus tareas clericales hasta 1646. También contribuyó a fortalecer su interés por la historia su estrecha relación con Acuña de Adarve, párroco de Villanueva de Andújar y pionero en la investigación sobre la autenticidad de las reliquias de Santa Potenciana. Precisamente la madre del historiador villanovero, María Notario Jurado, declaró en el proceso iniciado por don Baltasar de Moscoso y Sandoval para probar los milagros de esta Santa, que se llevó por la vía del culto inmemorial, demostrándose con abundantes



y fragmentos de otras obras que hoy en día se han perdido. Es su obra más importante por ayudarnos a conocer la organización y evolución de la diócesis, a pesar de mezclar noticias verdaderas con inscripciones y datos erróneos.

El índice estructura una cronología de los obispos, descripción geográfica del Obispado y un estudio de las ocho diócesis existentes en el Santo Reino, desde la antigüedad hasta la restauración del Obispado de Baeza, después de la conquista cristiana. A continuación describe el traslado de la sede desde Baeza a Jaén, seguido de una relación de obispos hasta el momento de la edición de la obra y termina con un índice alfabético de 45 folios, donde mezcla nombres de personas y lugares.

En el prólogo describe que el deseo de completar el libro de Rus Puerta, *Historia eclesiástica de Jaén* y difundir los documentos obtenidos en excavaciones, archivos y libros impresos, fue el motivo que le llevó a publicar este *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos del este Obispado*, en el que textualmente dice:

Aviendo considerado la falta de noticias Eclesiásticas del Obispado de Jaén desde el tiempo del Santo Rey Don Fernando su Conquistador, y que de los Años precedentes desde que el Bienaventurado Apóstol Santiago y sus Santos Discípulos Eufrasio, Segundo, Tesifon y Máximo, plantaron en aquella Diócesis la Fe y Religión Católica, aunque avía escritos con grande erudición, curiosidad y diligencia el Maestro Francisco de Rus Puerta, faltaban algunas cosas mui dignas de saberse y que cederían en grande gloria de Dios nuestro Señor y de sus Santos y honra de aquel Obispado, si se publicasen, determiné siendo V. Eminencia Prelado del emprender esta obra, suplicando a V. Eminencia cerca del fin del Año 1645. Se sirviese de mandar escribir a todas sus Iglesias y Conventos, embiando unos Interrogatorios, incluso en las Cartas, para que los Superiores con mas facilidad pudiesen buscar, y hallar en sus Archivos las noticas de sus Fundaciones, Santos, Reliquias y demás cosas insignies Eclesiásticas[...]

Tras el prólogo hace una descripción del estado del Obispado de Jaén-Baeza, que en el siglo XVII lo formaban dos sedes episcopales: Jaén y Baeza, y siete arciprestazgos: Úbeda, Baeza, Villanueva, Andújar, Jaén, Arjona e Iznatoraf.

A continuación escribe sobre la organización eclesiástica en el Santo Reino, donde existían ocho diócesis: Iliturgi (Andújar), Abula (Vilches), Utica (Marmolejo), Salaria (Sabiote), Mentesa (La Guardia), Tucci (Martos), Cástulo (Cazlona) y Baeza.

Otro apartado de esta obra recoge temas socio-políticos ocurridos en el Obispado de Jaén durante la Edad Media, como la repoblación de Baeza con trescientos caballeros, los heredamientos de los treinta y tres caballeros del castillo de Gil de Olid, las razzias (incursión de gente armada en territorio enemigo, con propósito de saqueo y pillaje) contras los musulmanes y los viajes reales a Andalucía. También expone la composición y reparto de la renta en cada uno de los siete arciprestazgos y los privilegios reales otorgados a los obispos.

En la Edad Moderna, que abarca desde 1500 a 1652, destacan las noticias sobre la creación de nuevas iglesias, conventos, monasterios y cofradías, establecimientos de prioratos, que a partir de ahora se darán a naturales y por concurso; fundación de hospitales, estatutos de la Universidad de Baeza y concordias entre las Ordenes Militares y el Arzobispo de Toledo.

Según Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana Nova* (1788), Ximena Jurado prometió editar un segundo volumen del Catálogo, que se titularía: *Catálogo de los Varones ilustres en piedad y letras de la Diócesis de Jaén*; sin embargo esta publicación no ha aparecido aún, si es que existe.

– Otra obra inédita es *Collectio Opusculorum*.

Corresponde al manuscrito 590 de la Biblioteca Nacional. Consta de 390 folios y es una obra bilingüe, que alterna el latín y el castellano. La compone una colección de opúsculos (obra científica o literaria de poca extensión) sobre algunos escritores que brillaron en España bajo el mando de los godos y árabes, así como algunos manuscritos viejos de la Biblioteca de la Santa Iglesia de Toledo.

– Una de sus últimas obras es la titulada *Antigüedades de Jaén*.

Corresponde al manuscrito 1.180 de la Biblioteca Nacional. Es una colección de folletos, apuntes y notas, que pudo empezar a redactar Ximena Jurado en el año 1.639, fecha que figura en el folio 306 vuelto. Consta de 341 folios y abarca desde el estudio de monedas romanas y árabes hasta dibujos y mapas de los hallazgos arqueológicos realizados en las villas del Obispado.

Tanto el título general de esta obra, como los dos apartados que contiene la portada están escritos con dos clases de tinta y con algunas tachaduras y correcciones.

El primer apartado lo titula: «Libro de antiguas monedas de los lugares de España» e incluye tres capítulos:

- 1.– De las monedas, que tienen letras antiguas que ya no se usan en España. Año 1466. En él se dibujan 32 monedas, siendo todas ellas hispanopúnicas, ibero-romanas del tipo del jinete, e ibero-turdetas.
- 2.– De las monedas batidas en tiempo de griegos en algunos lugares de España, donde estudia dos monedas que Ximena Jurado cree que son de Baeza.
- 3.– De las monedas batidas en los lugares de España con letras romanas. Este capítulo es el más extenso y va dividido en párrafos, ordenado alfabéticamente por cecas (casa donde se labra moneda).

El segundo apartado lo titula «Libro de las Inscripciones antiguas que se hallan en el Reyno de Jaén y Monedas de aquellos tiempos». De mucho más interés que el anterior de Numismática, sigue el mismo orden en el desarrollo de su estudio epigráfico

que Rus Puerta en su *Corographia*. Primero los arziprestazgos, incluyendo la vicaría de la Orden de Calatrava, en el partido de Martos, Abadía de Alcalá y Adelantamiento de Cazorla.

– Nicolás Antonio dice que existió una obra manuscrita en la Biblioteca del conde de Villaumbrosa que llevaba el título: *Kalendario o Menologio de los Padres Griegos*, compuesto por Gilberto Genebrardo, con anotaciones de Baronio, o del doctor Juan Molano, recogido por don Martín Ximena Jurado.

## REPERCUSIÓN DE LA OBRA DE XIMENA JURADO

El *Catálogo de los Obispos...* ha tenido gran influencia en los historiadores que han bebido en sus fuentes, debido a los datos que aporta sobre la organización municipal de los concejos realengos, su hacienda, la constitución de hermandades, resúmenes de ordenanzas, datos demográficos, sociales y económicos. También aporta listas de pobladores de algunas villas y ciudades, grupos de caballeros, hidalgos y cleros. Otros datos importantes aparecen en la relación de exenciones tributarias a ciudades, villas e hidalgos, derechos de almojarifazgo (derecho que se pagaba por las mercancías que salían del reino y por las que se introducían en él) y reglamentaciones ganaderas relativas a mestas locales y cañadas.

Para la historia eclesiástica, dos de sus obras proporcionan datos para el estudio de las rentas de los arziprestazgos de Iznatoraf, Úbeda, Baeza, Villanueva de la Reina, Andújar, Arjona y Jaén.

El gobierno de la villa de Arjona es conocido gracias a la labor investigadora de Ximena Jurado, que presenta en su obra un documento fechado en esta localidad en 1325. Por entonces, la villa se gobernaba por el alcalde y los alguaciles que los vecinos elegían anualmente. Se encargaban de los asuntos de la guerra, tributos y rentas del concejo.

Otro dato importante es la constitución de Hermandades en los concejos de Jaén, Baeza, Úbeda, Andújar, Arjona y San Esteban.


Los privilegios de Enrique II a la villa de Arjona, el 3 de enero de 1375, y la carta de venta de Arjonilla al concejo de Arjona, son informaciones, entre otras muchas, que se pueden conocer gracias al trabajo de investigación de Ximena Jurado, que plasmó en las obras antes mencionadas, publicadas bajo el mecenazgo del cardenal Moscoso y Sandoval.

## XIMENA JURADO: HUMANISTA

El diccionario de la Real Academia Española recoge que el Humanismo surgió en los inicios de la ruptura del pensamiento escolástico (conjunto de sistemas








teológico-filosóficos de la Edad Media, en que dominan los preceptos de Aristóteles), constituyendo una revalorización del pensamiento clásico, frente a la imagen parcial que de él daba la Escolástica.

Juan Higuera Maldonado, en su obra *Humanistas Giennenses. S. XIV-XVIII*, considera humanismo a cualquier manifestación que busque, defienda, proteja y ejerza su mecenazgo en el aludido afán por la cultura clásica. Igualmente lo es la *eruditio cum pietate* que proclamaba Erasmo, como perfecta simbiosis entre la erudición clásica y la cristiana.

Hasta ahora no se ha hablado de las cualidades humanísticas de Martín Ximena Jurado, que obtuvo una buena formación en cultura clásica grecolatina, que quedaría plasmada en toda su producción literaria, pero de manera especial en la *Historia o Anales del municipio Albense Urgavonense o villa de Arjona*, donde cita autores como Polibio, Estrabón, Tito Livio, Plinio, Valero Máximo, Suetonio, Plutarco, Clumela, Ovidio y otros más. También se aprecia un gran conocimiento de las instituciones romanas, tanto político-militares como religiosas.

Asímismo, su profunda cultura en numismática, epigrafía, arqueología y cartografía queda patente en su obra *Antigüedades del Reino de Jaén*. 



## FUENTES

– Libro de Actas capitulares de la Catedral de Toledo. Volúmenes XXXIII-XXXIV-XXXV.



## BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLA DE LA VEGA, G., *Martín Ximena Jurado, un hijo de Villanueva de la Reina*. Villanueva de la Reina (Jaén); Departamento de Investigación del C.P. Santa Potenciana.
- HIGUERAS MALDONADO, J. (1999), *Humanistas Giennenses. s.XVI-XVIII*. Jaén; Universidad de Jaén.
- JESÚS MARÍA, A (religioso Descalzo de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen), (1680), *Don Baltasar de Moscoso y Sandoval*. Madrid, Imprenta Bernardo de Villadiego.
- PAREJO DELGADO, M.J. (1982), «Don Martín de Ximena Jurado, historiador del reino de Jaén». Córdoba, Actas del 1º Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval.
- RECIO VEGANZONES, A. (1960), «Descripción del manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional». Jaén, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 23.
- XIMENA JURADO, M (1654), *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Edición facsimil (1991). Granada. Estudio preliminar e índices de José Rodríguez Molina y María José Osorio Pérez.



## NOTAS

- <sup>1</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, J. *Historia de Andalucía*. Tomo 2, *Historia de Andalucía*. Editada por *Diario Jaén*
- <sup>2</sup> CASTILLA DE LA VEGA, G. *Martín Ximena Jurado, un hijo de Villanueva de la Reina*.
- <sup>3</sup> GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO VISUAL. Edita Océano.
- <sup>4</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, J. y Osorio Pérez M.J. «Estudio preliminar» del libro *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*.



*Año 1931.- El Obispo de Jaén, don Manuel Basulto Jiménez, en el acto de bendición del Stadium de Peñameficat. De izquierda a derecha podemos ver semioculto a don Miguel Sánchez, Sacristán de San Juan, a don Rafael Cruz Fernández, Maestro de Ceremonias de la Catedral, y sosteniendo el libro, a don José Sérvulo González Molina, que después sería párroco de la indicada parroquia de San Juan. (Foto cedida por D. Manuel Castro Sánchez).*

## Lola Torres

Me han sugerido que ponga mi personal comentario a una serie de retratos ya desvaídos por el tiempo y el olvido. Retratos de personajes que un día fueron inseparables de la vida local, que marcaron una profunda huella en el recuerdo colectivo y que hoy, por la distancia y por los imperativos lógicos del paso de los tiempos, se van quedando desvaídos, descoloridos, velados por la niebla sutil de la nostalgia y la melancolía.

Y de los muchos retratos que guardo en mis carpetas, he escogido el de una mujer cuyo nombre resulta aún familiar a una amplia mayoría de jaenenses: Lola Torres. Para ponerle pie a ese retrato, también he seleccionado unas cuartillas que escribí hace tiempo para que sirviera de guión a una charla. Creo que lo que entonces se dijo, sigue siendo válido para hoy. Y sobre todo puede ser útil para acercarnos al conocimiento de esa mujer de Jaén, muy de Jaén, que nos mira desde el fondo de un retrato desvaído.

**D**<sup>a</sup> Dolores Torres Rodríguez de Gálvez nació en Jaén a las dos de la madrugada del jueves 18 de abril de 1901.

La luz primera la veía en la casa núm. 18 de la calle del Cañuelo de Jesús.

A poco, recibía las aguas bautismales en la parroquia del Sagrario, imponiéndole los nombres de M<sup>a</sup> Dolores, Carmen, Pilar, Capilla. Ministro del Sacramento fue su tío el Deán de la S.I. Catedral don Ramón Rodríguez de Gálvez y padrino otro tío, don Lorenzo Rodríguez de Gálvez, marqués de Mondéjar.

Lola Torres llegaba a un hogar muy significativo en el Jaén de su tiempo.

Su padre don Serafín Torres Hoyos, funcionario de Hacienda, era persona muy considerada entre las denominadas «fuerzas vivas» de la ciudad. Miembro de la Santa Capilla de San Andrés, en la que había ingresado en 1888, desempeñaba desde junio de 1898 el puesto de receptor que ocuparía durante largos años.

La madre, doña Carmen Rodríguez de Gálvez y Bonilla estaba ligada también a familias muy conocidas e influyentes en la vida local. Entre sus ascendientes figuraba don Antonio Rodríguez de Gálvez, coronel de la Guar-



*D<sup>a</sup> Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez,  
«Lola Torres»*

dia Civil, hombre muy «metido en política», jefe o presidente de la Junta Carlista de la Provincia de Jaén, a cuyo frente había intentado en abril de 1872 iniciar una pintoresca sublevación en favor del Rey don Carlos. Y entre sus hermanos figuraba don Lorenzo Rodríguez de Gálvez y Bonilla, marqués viudo de Mondéjar, señor que hacía gala en las postrimerías del siglo XIX de uno de los títulos más renombrados en la provincia.

Además, la trascendencia social de los Rodríguez de Gálvez, emanaba sobre todo de su personaje más caracterizado, don Ramón Rodríguez de Gálvez, (1833-1906), sacerdote, abogado, doctor del claustro universitario de Granada, orador sagrado de reconocida fama, prolífico escritor, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, gobernador de la Santa Capilla de San Andrés y canónigo arcipreste de la S. I. Catedral,

en la que llegaría a obtener la dignidad del deanato. Hombre carismático entre los jaenenses de su tiempo y cuyo prestigio social proyectaba a todo su entorno familiar, envolviendo inevitablemente a sus sobrinos, entre los que se encontraba la madre de Lola Torres.

El Jaén al que asomaba Lola Torres, era sin duda la típica y tradicional capital de provincia española, silente, recogida, amodorrada diríamos en su pasado, en la que nunca pasaba nada, en la que nada ni nadie rompía la monótona sucesión de los trabajos y los días.

Con poco más de 26.000 habitantes, de los cuales casi tres mil vivían en la zona rural distribuidos entre caserías, cortijos y huertas, el casco urbano seguía limitado prácticamente a los mismos límites del medievo, sin ofrecer apenas atractivos viarios —paseos, plazas, avenidas...— que anunciaran la incorporación de la población al progreso del siglo XX, forzando a desenvolverse en unos usos sociales rígidos y protocolarios, donde cada vecino, cada familia ocupaba el puesto y la función que la sociedad provinciana le adjudicaba.

Aquel Jaén de comienzos de siglo era la clásica ciudad administrativa y de servicios, donde las capas sociales se ordenaban en una mínima pirámide. Una amplia base constituida por familias de jornaleros y artesanos, que vivían «al día», pendientes de la incertidumbre del jornal y conformes con lo que el Señor dispusiera. Un núcleo central, no muy amplio ciertamente, compuesto por funcionarios, empleados, pequeños comerciantes e industriales, gentes con un aceptable nivel de cultura e ilustración, en las que por lo general se hacían equilibrios para mantener las apariencias de cara a la

calle. Y en la cúspide, un pequeño sector compuesto por «propietarios», dirigentes de la administración, profesionales muy cualificados y algún que otro título de nobleza, que por disponer de patrimonio suficiente y rentas fijas y seguras, se podía permitir el lujo de intervenir activamente en la política menuda, de ocupar puestos dirigentes en sociedades públicas, de hacerse notar cuando hacía falta, de constituir en apretada piña lo que la prensa del momento denominaba «las fuerzas vivas». Núcleo reducido, donde por lo habitual se cruzaban y entrecruzaban apellidos hábilmente unidos tras sucesivas alianzas matrimoniales y donde convergían similares intereses económicos y sociales. De ahí su reconocida influencia en la vida local.

Motor de la vida ciudadana eran, como es natural, las instituciones. Que no pasaban de media docena. Un gobierno Civil que en realidad poco gobernaba; un gobierno Militar, sin más mando en plaza que unas docenas de ordenanzas, algunos servicios y un puñado de oficiales de la escala de reserva... Un Obispado con fuerte reflejo social y con cierto poder e influencia... Una Diputación muy limitada de contenidos... Y paremos de contar.

Las dos instituciones claves para dirigir la vida ciudadana todavía lo eran el Excmo. Cabildo Catedral y el no menos Excmo. Ayuntamiento Constitucional. En ambos estamentos, los señores canónigos y los dignísimos señores concejales representaban y materializaban muy justamente el diario latir de aquel Jaén recogido y familiar que veían nacer, como si tal cosa, el siglo XX.

Alcalde de Jaén lo era, con el cargo recién estrenado, don Alberto Cancio Uribe, del Partido Conservador.

El Gobernador Civil vivía un momento de crisis y transmisión pues pasaba del combativo e inquieto periodista don Julio Burell (1859-1919), a un hombre más moderado, don Juan Sánchez Lozano, al que trabajo le iba a costar difuminar las muchas simpatías que Julio Burell se ganó en Jaén.

Obispo lo era un hombre joven, emprendedor, entusiasta, don Victoriano Guissasola y Menéndez (1898-1901), que estaba empeñado en revitalizar, transformar y dinamizar las arcaicas estructuras de la curia y gobierno de la diócesis.

Frente al clero catedralicio, donde había nombres tan sonados como los de don Saturnino Sánchez de la Nieta, don Andrés Rosales, don Luis Arjonilla, don Cristino Morrondo, o el maestro don Cándido Milagro, se encontraba la renombrada figura de don Ramón Rodríguez de Gálvez, cuyo prestigio personal se sobreponía a las enfrentadas ideologías de conservadores y liberales.

La vida diaria de la ciudad tenía su prosaico ordenamiento en torno a las cinco parroquias que pastoreaban las almas giennenses: El Sagrario, San Ildefonso, San Bartolomé, San Pedro y la Magdalena. Parroquias que a su vez daban nombre al correspondiente barrio o distrito, lo que facilitaba el control del vecindario a efectos administrativos. A lo que contribuía no poco el hecho de que por herencia, la inmensa mayoría



de los vecinos se calificaran de católicos, apostólicos y romanos, aunque luego no fueran muy practicantes que digamos y aunque «bajo cuerda» existiese una minoría de avanzados que presumían de ser librepensadores y masones.

La actividad ciudadana se animaba en torno a media docena de calles y plazas: en la Plaza de Santa María, la vida oficial durante las mañanas; el ocio durante las tardes. En la Plaza de San Francisco, más conocida por «Plaza Vieja», el bullicio mercantil durante la mañana y el largo plantón de los parados «haciendo plaza» a todas horas, a la espera de algún patrono providencial que les «ajustase el jornal». En la Plaza del Mercado, el ir y venir de carros, tartanas, y diligencias; el entrar y salir de las posadas, el muestrario inacabable de pícaros mendigos y maleantes que siempre ofrecieron las plazas mayores de España...

La calle Maestra Baja es el eje social de aquel Jaén de 1901. Casinos, comercios, portales y portalillos ofrecen infinitas posibilidades para matar el tiempo, ver sin ser vistos, criticar, iniciar empresas políticas, culturales o recreativas y en suma dar forma a una simpática y provinciana movida.

En la Audiencia, el Teatro abre sus puertas muy de tarde en tarde, con preferencia a funciones de aficionados o mediocres compañías de actores venidos a menos. En el Casino Primitivos, el señorío y las «gentes bien» distraen sus ocios con rutinaria monotonía. En el Casino de Artesanos los renovadores y progresistas se mezclan con los proletarios para buscar de común acuerdo fórmulas que saquen al obrerío de su secular falta de medios y cultura. Y en El Portalillo una docena de amigos con ganas de broma y chufia, acaudillados por don Eduardo Claver, un profesor republicanote a quien la mirada traviesa y zumbona traiciona sus bravatas de sempiterno enemigo del orden establecido, se lo pasan a lo grande urdiendo mil diabluras.

Los mocicos con posibles modelan su intelecto en las aulas del viejo Instituto de la calle Compañía, o en los destartados salones de los Colegios de Santo Tomás o San Agustín, donde se pretende –sin lograrlo, claro– emular a los colegios ingleses.

Un surtido panel de periódicos, a cuya cabeza hay nombres tan sonados como *El Pueblo Católico*, *El Liberal de Jaén*, *La Regeneración...*, tratan de conformar la opinión pública local y atraer adictos y simpatizantes a su redil.

Francisco Fernández Rivero, el mítico y legendario «Petrolo», enseña a bailar sevillanas y otros pasos de moda a las señoritas de casa bien. Y algunas esforzadas y laboriosas batutas –don Jacinto Crespo, don Cándido Milagro, don Manuel Romero...– hacen filigranas para educar la voz, el pulso o el oído de muchos adictos al papel pautado.

Este es el ambiente y el marco social del Jaén de comienzos de siglo al que llega un día primaveral de 1901 doña Lola Torres y Rodríguez de Gálvez.

En la casa familiar, doña Lola comparte la niñez con sus hermanos Adelina, Antonia, María y Serafín, el único varón.



Como en todas las familias acomodadas de la época, la música se considera área indispensable en la formación de la mujer. Por eso Lola Torres ha de empezar a practicar con el solfeo y el piano cuando aún es una parvulilla. Y en sus familiares panegíricos, siempre se va a resaltar que con sólo seis años, es capaz de trasladar al piano los compases de las cancioncillas populares que escucha por callejones y campillejos.

A la hora de iniciar seriamente su educación Lola Torres ingresa en el que sin duda es el centro de formación femenina más afamado de aquellas décadas: el Colegio de la Purísima Concepción, que regentan las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Las Carmelitas habían llegado a Jaén, a una casa de la calle Abades, en 1888 de la mano del Obispo don Manuel González y de una noble dama, doña Isabel Sanmartín, hermana del Conde de Corbul.

Desde su apertura, el Colegio, que admitía alumnas externas, mediopensionistas y externas, ofreció un singular atractivo, pues no en vano era el primer centro de prestigio y seriedad que se establecía en Jaén, lo que facilitaba a muchas familias el dar una sólida formación humanística a las hijas, que hasta entonces siempre quedaban en su segundo plano en los proyectos formativos de la unidad familiar. Por eso, en 1894, las Carmelitas hubieron de trasladarse a la Plaza de la Merced núm. 2, al amplio caserón que antaño fue palacio del capitán Quesada Ulloa.

Allí es donde se formó Lola Torres.

El programa educativo era muy simple y estaba fundamentalmente dirigido a convertir a la niña en una atildada señorita y no a labrar un título académico, cosa que entonces no se consideraba preciso para la mujer.

Por eso las áreas de conocimientos eran muy simples: nociones de gramática, matemáticas, geografía, historia, ciencias naturales y religión. Cuidada preparación en lenguaje escrito, con dominio de todos los usos y modas caligráficas y minucioso empleo de las reglas ortográficas y de composición.

Y mucha dedicación a las denominadas «artes de adorno» –labores, dibujo y pintura, francés, declamación y música– que a juicio de la sociedad del momento eran las que definían la exquisita educación de una señorita.

Lógicamente, estos complementos educativos de las «artes de adorno» no estaban al alcance de cualquiera. Y sólo algunas familias –entre ellas la de Lola Torres– podían permitirse tal lujo, ya que por ejemplo, música suponía un extra mensual de 30 reales, cantidad considerable para las economías de aquellos años.

En el Colegio de las Carmelitas, Lola Torres recibe una esmerada formación, que sin duda ha de ser la que trace las coordenadas básicas de su peculiar personalidad. El recordado Rafael Ortega Sagrista que la conoció y trató muchos años, ya lo advertía en un admirable retrato literario que trazó a su muerte:

Lola Torres fue una mujer –escribía– muy de su siglo, del siglo XX, moderna, pero sin estridencias, discreta, siempre al día, aceptando la evolución de los tiempos, de las modas, de las costumbres. Nadie la tacharía de anticuada. Si amaba la tradición de su tierra, admitía complacida las ideas nuevas y el progreso... Cuando se ponía la mantilla o iba a los toros de madroñera y mantón sabía dar a su atuendo el toque exacto de gracia y donaire tan propio de la mujer andaluza. Porque aparte de su distinción y finura, patrimonio de familia, poseía ese encanto especial de ser elegante y saber pasar desapercibida...

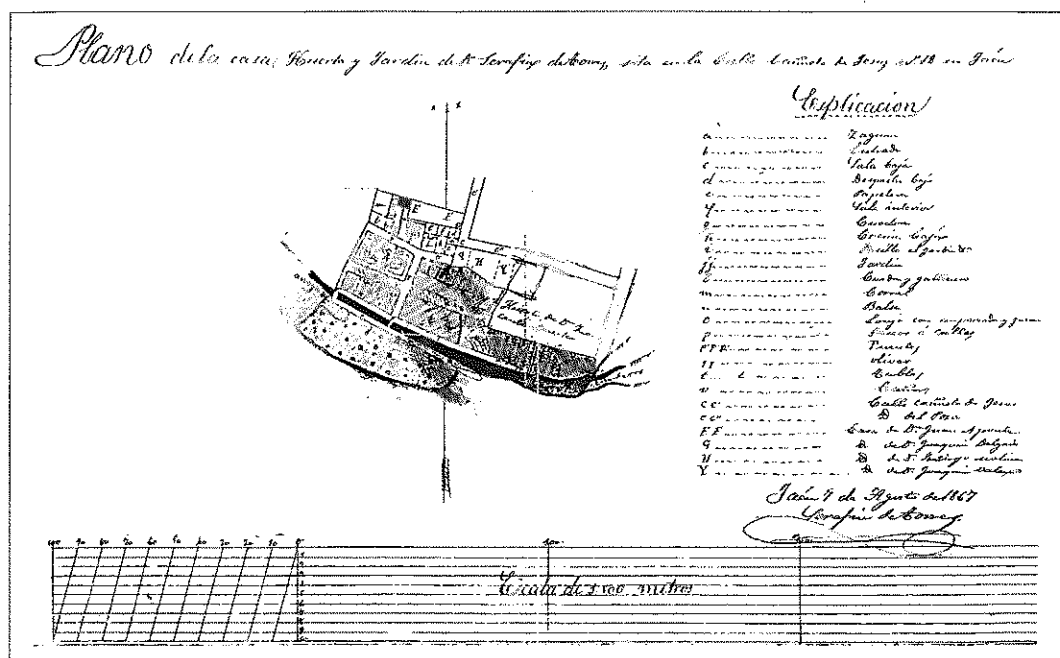
Allí, en el Colegio de Carmelitas, con la hermana Consolación, perfecciona y amplía los conocimientos musicales que ya había iniciado en su casa.

Conocimientos que además complementa con lecciones particulares que recibe del maestro don Joaquín Reyes Navas, el ciego, organista de la Santa Capilla de San Andrés, con el que llega a dominar la técnica de la mandolina, la guitarra, el laúd y la bandurria.

Ya adolescente, perfecciona sus estudios de piano con el maestro don Antonio Piedra Guardia, profesor de la Escuela del Magisterio y eminente violinista giennense formado en los conservatorios de Londres y Madrid, estudios que después completa con clases que le imparte Elena Guerrero.

Toda esta etapa formativa la compagina con su protagonismo activo en la vida social y cultural del Jaén de los años veinte.

Que es un Jaén diametralmente opuesto a aquel Jaén pintoresco y pueblerino que la vio nacer. Ciertamente en la década de los años veinte, siguen vigentes los



Plano de la casa de Lola Torres (Archivo Municipal de Jaén)

condicionamientos sociales y económicos que impidieron, impiden e impedirán que Jaén despegue como ciudad de una vez por todas. Pero también es cierto que en los felices años veinte, en Jaén apuntan un sin fin de inquietudes y movimientos que insuflan aires nuevos y vivificadores sobre la modorra que envuelve la ciudad. Unos impulsos que tratan de hacer realidad la apertura de Jaén al progreso y la modernidad.

La actividad cultural es elemento esencial de este movimiento renovador. Y en buena parte de estas actividades, está presente con su dinamismo, con su saber hacer, la figura ya popular de Lola Torres.

Un hecho aciago, la muerte de su padre en 1927, empaña esta etapa en la que se advierte en Lola Torres una dedicación hacia temas religiosos muy de Jaén. Forma parte de la directiva de la Asociación de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Sagrado Corazón; interviene muy directamente en coros y grupos organizados para realzar fiestas religiosas... Y siguiendo piadosas tradiciones familiares se entrega de forma silenciosa y casi anónima, en unión de su madre y de su hermana María del Carmen, a la tarea de vestir y adornar la imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Capilla, imagen a la que los Rodríguez de Gálvez siempre tuvieron familiar devoción y a cuidar del adorno y limpieza del altar del Santo Rostro.

También se dedica en estos años iniciales de la década de los treinta, a culminar sus estudios musicales, recibiendo clases de armonía del insigne maestro don Emilio Cebrián Ruiz. Estos estudios los revalida ante un tribunal del Conservatorio de Córdoba, que se desplazaba a Jaén para examinar alumnos libres, ya que por entonces Jaén no contaba con Conservatorio Oficial de Música.

Es la etapa en la que Lola Torres madura de su personalidad y afianza su preparación musical en el retiro casi monacal de su casa familiar del Cañuelo de Jesús.

Porque —y ésta es una circunstancia digna de resaltar— la vida y la obra de Lola Torres no acaba de entenderse si se la despoja de aquella casa señorial del Cañuelo de Jesús en la que vivió desde su nacimiento a su muerte.



*Casa donde vivió Lola Torres (Dibujo de Luis Berges)*

Era la suya un enorme caserón enclavado justamente en la rinconada donde se funde la calle del Cañuelo con la calle del Pozo. Casa de tres plantas, que desde mediados del XIX estaba en manos de la familia paterna.

La fachada, de muy simple apariencia, encalada, apenas herida en sus paramentos por amplias ventanas enrejadas, se decoraba con una noble portada de sillería, sobre cuyo friso se abría un señorial balcón, entre cuyos hierros jugueteaban traviosos los geranios y las gitanillas y se escapaban soñadoras las notas del piano.

Aquella rinconada, que Luis Berges supo inmortalizar en una excelente dibujo y que Rafael Ortega Sagrista fijó en una delicada página literaria, condensaba de forma excepcional la paz y sosiego del Jaén señorial dormido a la sombra de los viejos conventos carmelitanos. El rincón, presidido por una elegante hornacina donde se representa la Coronación de la Virgen, parecía estar diseñado exclusivamente para que lo viviese un espíritu delicado y sensible. Ya nos lo advirtió a su debido tiempo Rafael Ortega Sagrista, que de esto entendía un rato:

...La última casa de la calle Cañuelo de Jesús tiene un rancio sabor. Un aire especial. Sobre su sencilla portada de piedra hay un balcón de forja antigua y al lado una reja saliente con macetas muy cuidadas que son elogio del barrio. Mientras las chiquillas juegan en la acera al colache y los niños a la pídola, por el balcón entreabierto se escucha un piano, un solfeo o un coro que ensaya. Es que allí vive una profesora de música.

Gusta pasar por esta calle sosegada, quieta, que huele a molino, donde las niñas con mandilitos de rayas y lazos en el pelo juegan felices y los pequeños saltan y se persiguen sin trabas. Las golondrinas van y vienen de la Senda de los Huertos a sus nidos bajo las soalas o a los alambres de la luz y de la casa del rincón se escapan unas notas de piano o unas voces que cantan,

...A la verde, verde,  
a la verde oliva,  
donde cautivaron  
a las tres cautivas...

¡Oh estampa provinciana que todavía quedas remansada en esta calle!...»

La puerta de la casa, de recia clavazón, da paso a un zaguán, muy al gusto jaenés. Y luego a un sin fin de estancias, con solería de barro, con paredes pulcramente enjalbergadas, con techos de bovedillas y puertas de cuarterones... Estancias que conservan nombres sonoros del castellano viejo: sala baja, gabinete, estrado, alcoba... Por su parte trasera, la casa se abre a un amplio jardín, siempre cuidado con mimo, que se cierra con un complejo rústico de corrales, gallineros, cuadras... Que se prolonga en un ameno huertecillo y que salvando con dos ligeros puentecillos el Arroyo de los Escuderos, alcanza un breve olivarillo recostado en la dura pendiente de la Senda de los Huertos.

Esta zona de la casa, mágico mirador sobre los vergeles de la Senda de los Huertos, y escenario irreal de una novela costumbrista que escribió el profesor Alcázar Anguita, será durante muchos años el sedante al que acudirá Lola Torres para tonificar el cuerpo doliente o para animar el espíritu abatido.

Cuando se inicia la década de los años cuarenta, Lola Torres, que ya es una mujer en plena madurez, se encuentra en una difícil encrucijada. Han cambiado profundamente las normas y usos sociales y la rai-gambre de unos apellidos ya no es garantía cierta de un futuro apacible. La vieja casa familiar de la calle del Cañuelo conserva su peculiar señorío, sí, pero sobre ella pasan de vez en vez negros nubarrones.

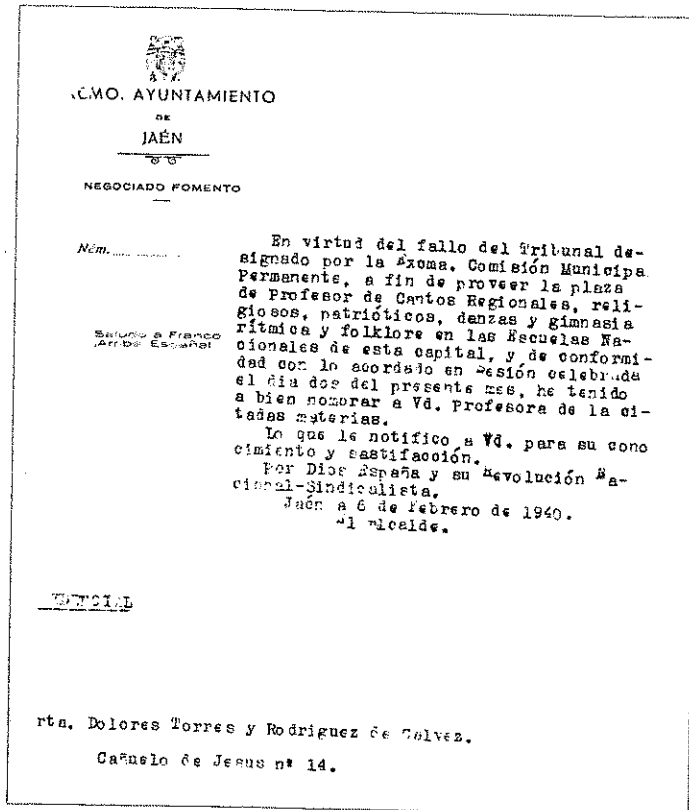
Lola Torres, decide entonces dar pleno sentido a su larga formación musical. Y surge la profesora.

Un acuerdo municipal de 27 de diciembre de 1939 había dispuesto la creación de la denominada Escuela Municipal de Cantos. Loable iniciativa pedagógica cuya finalidad era atender de forma seria, formal y didáctica a la educación musical de los alumnos de las escuelas públicas de la ciudad, ofertando para ello un amplio programa de música tradicional, religiosa, folklórica, de iniciación a la danza y de gimnasia rítmica.

De forma rotatoria, los alumnos de las escuelas públicas pasarían semanalmente por esta Escuela Municipal de Canto para recibir las adecuadas enseñanzas que luego complementarían con los propios maestros en sus respectivas aulas. Con ello se conseguirían dos importantes objetivos. De un lado, educar musicalmente a los niños cubriendo una parcela formativa que las escuelas no podían atender y de otro, hacer posible una selección que permitiera la formación de coros y grupos de danza infantiles que colaborasen en fiestas y actos señalados en el calendario festivo de Jaén.

A la hora de convocar a concurso la plaza de dirección de esta singular Escuela Municipal surge el nombre de doña Dolores Torres Rodríguez de Gálvez, que es nombrada el 2 de febrero de 1940, posesionándose de su cargo cinco días más tarde.

En la propuesta de Lola Torres para dirigir la Escuela Municipal de Cantos tuvieron una participación activa algunos señores que por su amistad y aún vecindad



*Nombramiento de Lola Torres como profesora de la Escuela Municipal de Canto*

con doña Dolores, sabían de sus cualificación profesional para el desempeño de tan específica tarea docente. Ellos fueron el Inspector de Enseñanza Primaria don Agustín Serrano de Haro; el catedrático, archivero y estudioso del folklore de Jaén don Antonio Alcalá Venceslada y el Cronista Oficial de la Provincia don Luis González López.

Con un parco sueldo de cuatro mil pesetas anuales, doña Lola Torres, ya funcionaria municipal, inicia su fecunda tarea docente.

Como sede de la Escuela Municipal de Canto, se le asigna el destartalado local de la escuela de la calle Recogidas. Era aquel un viejo edificio levantado en el siglo XVIII sobre el histórico Hospital y Recogimiento de la Vera Cruz, que durante muchos años sirvió como casa de reclusión de mujeres públicas y escandalosas.

Cerrado en 1850 y transferida su propiedad al Ayuntamiento, tras unas elementales obras de adaptación se convirtió en Escuela Pública de Niñas, destino que conservó durante muchísimos años.

En el amplio salón de la que había sido iglesia del Recogimiento, aún con su estructura intacta, se instaló la clase de música de doña Lola.

Aprovechando la tribuna del antiguo presbiterio, todavía delimitada por la baranda torneada del comulgatorio, se instaló la cátedra de la profesora con un achacoso piano. Largos bancos alineados sobre la que fue nave de la iglesia servían para aposentar a la chiquillería.

Organizada la Escuela, doña Lola aprovechando sucesivas licencias oficiales, se preocupa de oficializar debidamente sus estudios musicales. En octubre de 1941, en el Conservatorio Superior de Córdoba obtiene con premio extraordinario el título oficial para la enseñanza del piano. Y en sendos cursos realizados en Barcelona y en el Real Conservatorio de Madrid, perfecciona su preparación didáctica para dedicarse profesionalmente a las enseñanzas musicales.

A lo largo de estos años, irá compaginando su actividad en la Escuela Municipal de Canto con otros puestos similares. Se la designa profesora de la Escuela-Hogar de la Sección Femenina; es nombrada profesora de música del Instituto de Enseñanza Media «Virgen del Carmen», primero y del Instituto «Santa Catalina», después y al crearse el Conservatorio Elemental de Música de Jaén, se la nombra para impartir las clases de 4º y 5º de piano.

Aquel forzado contacto diario con la niñez y la juventud, transfiguró a Lola Torres, que más que profesora se convirtió para sus alumnos en una amiga mayor, animosa y afable, dinámica y jovial que entregaba a la juventud lo mejor de su tiempo.

Formó primero una Masa Coral Infantil, que se hizo imprescindible en los acontecimientos festivos de Jaén. Y más tarde, ya en su etapa de profesora en los institutos, creó y dirigió el Coro Mixto «Santa Cecilia», que entre los años 1962-1966 obtuvo numerosos triunfos en certámenes celebrados en diversas capitales españolas –Valencia,

Zaragoza, Sevilla, Bilbao, Murcia...— que consiguió por tres años consecutivos el premio extraordinario del Distrito Universitario de Granada y que incluso en agosto de 1967 se atrevió a acudir a Torreveja para competir brillantemente en el XIII Certamen de Habaneras y Música Polifónica...

A partir de 1942, la actividad de Lola Torres como profesora y su obligada vinculación a grupos de coros y danzas, creados, promocionados y estimulados por diferentes organismos e instituciones, le impulsan a dedicar una atención preferente al estudio del folklore tradicional de Jaén.

No se había hecho casi nada hasta entonces en Jaén por este campo sugerente de la música. Salvo algunos tímidos intentos auspiciados en su mayor parte por el cronista Cazabán Laguna o el inquieto archivero-profesor don Antonio Alcalá Venceslada. Pero como ni Cazabán ni Alcalá Venceslada eran músicos, sus trabajos en estos temas fueron forzosamente muy limitados. Ciertamente, ambos trataron más de una vez de apoyar sus estudios con la colaboración técnica de músicos tan capacitados como los maestros don Jacinto Verdejo o el maestro de capilla don Cándido Milagro. Pero poco éxito tuvieron.

La música y la danza popular se consideraba algo intrascendente. Bello, si. Sugestivo, por supuesto. Evocador, indudablemente. Pero no digno de recogerse ni eternizarse en cuadernillos de papel pautado. La música popular —se entendía— bastaba y sobrada con aprenderla de oído; con transmitirla por tradición familiar, pero nada más.

Lola Torres se encuentra pues con un enorme vacío.

El Jaén en el que ella desempeña ahora sus tareas docentes, es ya un Jaén totalmente diferente al que vivió en su niñez y mocedad. Es el Jaén de los años cuarenta y cincuenta, donde de alguna forma se trata de recuperar el tiempo perdido, de retomar aquellas ansias de progreso y apertura que se vislumbraron en los años veinte.

Es un Jaén de fuertes contrastes. En el que las duras condiciones ambientales provocadas por la guerra civil primero y la guerra mundial después, cortan en flor muchas ilusiones, apenas nacidas.

Es un Jaén en el que las viejas generaciones, que ya van de recogida, empiezan a olvidar sus raíces rurales, sus moldes tradicionales. Y en el que los jóvenes comienzan a sentirse desligados de muchos usos, modos y formas que entienden son incompatibles con la modernidad y la apuesta por el futuro. Es un Jaén donde los barrios viejos empiezan a homogeneizar sus personalidades. En el que la calle Maestra y la plaza de Santa María dejan de ser los ejes rectores de la vida social; en el que la ciudad comienza imparable a extenderse por los descampados de La Vega, ya cuadrículados sabiamente por el arquitecto Berges en su Plan de Ordenación Urbana de 1927, en busca de nuevos y más amplios horizontes... Es el Jaén donde el Parque de la Victoria y el Campo de Fútbol, empiezan a tener más garra y atractivo que las piedras broncas de la Plaza de Toros y los jardines melancólicos del Paseo de la Alameda.



Más como en este Jaén de los años cuarenta y cincuenta los presupuestos oficiales siguen escaseando como siempre pasó, es forzoso rebuscar los recursos a la hora de programar cualquier evento festivo.

Y uno de estos recursos es echar mano de la paciente doña Lola Torres para que apronte un grupo de pastiras y chirris que canten y dancen para animar al personal. Unas veces cuando chisporretea el ramón en las lumbres de San Antón; otras cuando el barrio de San Ildefonso se viste de fiesta para festejar a su Virgen de la Capilla; o cuando San Lucas abre la última feria de España... O cuando la Concebida y la Navidad llenan de ternura las calles de la ciudad...

Doña Lola, siempre afable, siempre cordial, siempre generosa..., se ve forzada pues a indagar en sus recuerdos infantiles, en sus vivencias de señorita de casa bien para desempolvar una vieja rueda de melenchón, para recordar un famoso villancico. Y se siente obligada a solicitar de antiguas amistades la recreación monocorde de añejos romances... Y a rogar a viejos y ancianas, secularmente encerrados en apartadas caserías que le repitan unos pasos de bolero, apenas entrevistos...

Durante años y años, Lola Torres, sin apenas darse cuenta, quizás sin advertirlo, va recogiendo en sus cuadernos, en sus apuntes, en sus libretas de papel pautado, lo más significativo de nuestro folklora local y provincial.

Y sin proponérselo se constituye en la única y admirable experta de este tipo de estudios.

Por supuesto, esta labor paciente, meticulosa, en la que es ayudada por amistades, familiares y discípulos, se realiza sin método, sin medios, sin un rigor extremadamente científico. No es la suya una tarea de análisis crítico. Es fundamentalmente una labor de recopilación, de apertura de una línea de investigación.

Todos estos materiales se van acumulando sin orden, sin método, en las gavetas y bufetes de la familiar casa del Cañuelo de Jesús, en la que doña Lola cada vez se va quedando más sola, pues su madre ya muy anciana fallece en 1950.

Aquellas carpetas y apuntes parecen no tener otro uso y destino que el empleo en la diaria práctica docente.

Pero en 1955 una circunstancia fortuita va a resultar providencial.

La Sección IV del Instituto de Estudios Giennenses, dedicada a temas de Literatura y Música la preside a la sazón don Luis González López.

González López era un entusiasta del folklora jaenés sobre el que había publicado algún que otro trabajo e incluso un curioso librito titulado *La Jaenera*. Era pues consciente de la urgente necesidad de recopilar y ordenar metódicamente la música y la letra de la infinidad de composiciones tradicionales en Jaén, que por causa de la mudanza de hábitos y costumbres estaban abocadas a olvidarse primero y a perderse después.

Por ello convoca, en 12 de febrero de 1955 un certamen para premiar la elaboración de un «Cancionero Popular de la Provincia de Jaén», dotando el premio con la cantidad de diez mil pesetas —cifra muy considerable para la época— a fin de estimular la participación.

Ante esta convocatoria, doña Lola Torres desempolva sus carpetas, retoca sus partituras, refresca sus apuntes, rebusca borrosas fotografías... y comienza a elaborar su personalísimo «Cancionero Popular de Jaén».

Poco a poco, en vulgares libretas rayadas, de formato apaisado, con una letra en tinta azul, menuda e impecable, doña Lola organiza sus materiales y va escribiendo su cancionero, que presenta al certamen bajo el lema anónimo de «Una jaenera».

El «Cancionero», dada su indudable utilidad y valía, resultó galardonado con el premio, que se le entregó a doña Lola en una solemne sesión académica celebrada en 29 de diciembre de 1959.

Lamentablemente, doña Lola Torres no tuvo la alegría íntima de ver publicado su «Cancionero». Problemas económicos y divergencias de opinión motivaron que los cuadernos del «Cancionero» quedaran de momento en el archivo del Instituto sin asomarse a la imprenta.

En 1964 el cronista González intentó subsanar este problema iniciando en el núm. 123 de su revista *Paisaje* la publicación del «Cancionero» que se vería interrumpida bruscamente al desaparecer la revista en el núm. 136.

Habría que esperar hasta 1972 para que el Instituto editara, en un volumen, ciertamente lujoso, el *Cancionero Popular de Jaén*, poniendo al servicio de los estudiosos la obra de Lola Torres. Aunque en realidad, esta tardía edición malogró un tanto los esfuerzos de su autora, ya que el texto presentado carece de las abundantes ilustraciones gráficas que la autora incorporó a sus cuadernos; eliminó algunas páginas y realizó otras

## INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

### SECCIÓN 4.ª

De acuerdo con la base 7.ª del Certamen Nacional convocado por este Instituto para premiar un Cancionero popular de la provincia de Jaén, el día 29 del mes en curso, a las 19.30 y en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial, se celebrará una extraordinaria solemnidad artística y académica con motivo de la entrega del premio a la autora del trabajo galardonado por el Jurado calificador, señorita María de los Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez.

El acto se ajustará a la siguiente organización:

1.º Lectura del acta de adjudicación de premios por el Secretario General del Instituto y entrega por el Director del concedido a la señorita Torres y Rodríguez de Gálvez.

2.º Palabras del Consejero y Presidente de la Sección 4.ª, señor González López.

3.º Disertación sobre El canto popular español a cargo de D. Pedro Echevarría Bravo, ilustrada por un coro mixto que interpretará canciones variadas, especialmente las que siguen:

LAS TRES MORILLAS . . . . .	4 voces mixtas
SEÑOR ZAPATERO . . . . .	4 » »
CAMPANAS DE BELEN . . . . .	5 » »

4.º Dos Estampas jaeneras (I y II) a cargo del coro organizado y dirigido por la señorita Torres y Rodríguez de Gálvez, con arreglo al siguiente orden:

MARIQUILLA CIERRA LA VENTANA . . . . .	Canción de Jaén
ABRELA, MORENA . . . . .	» »
SI CON ESTE RAMITO . . . . .	Melenchón
EL PEÑON DE GIBRALTAR . . . . .	» »
PADRE NUESTRO . . . . .	Canción
LOS VAN A PRENDER MAÑANA . . . . .	» de Marmolejo
PALITROQUES . . . . .	Melenchón de Jaén

#### II - Nochebuena

COPLAS DE LA AURORA . . . . .	Arjonilla
CAMPANILLEROS . . . . .	Viñes
LAS DOCE PALABRAS . . . . .	Valdepeñas (Jaén)
EL ZARANDEO (Aguilando) . . . . .	Jaén
ALEGRIA, ALEGRIA (Villancico) . . . . .	Btas de Segura
VILLANCICO . . . . .	Torres

EL BUEY Y LA MULA . . . . . Villancico

El coro estará compuesto por jóvenes de ambos sexos ya estimados y aplaudidos por sus excelentes cualidades líricas; y actuarán valiosos elementos de la rondalla de la Obra sindical de Educación y Descanso.

José Antonio de Bonilla y Mir

se complace en notificarle tan grata nueva, a título de INVITACION para asistir al acto, y aprovecha, gustoso, esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Jaén, diciembre, 1955.

Programa de la entrega a Lola Torres del Premio obtenido con su Cancionero Popular de Jaén

U. de los Dolores de Torres y Rodríguez de Gilbes

PROFESORA DE LA ESCUELA  
MUNICIPAL DE MÚSICA

JAÉN 2-5-1966

Dr. D. Luis González López  
Presidente de la Sección IV del  
Instituto de Estudios Giennenses.

Distinguidos amigos: Le ruego transmita  
al Dr. Presidente y Consejeros de ese Instituto, mi  
reconocimiento por todas las atenciones recibidas,  
además del premio otorgado al Cancionero, pre-  
sentado por mí.

También le agradeceré haga presente a dicho  
Instituto el ofrecimiento de mi modesta y entusiás-  
ta colaboración en todo lo referente a nuestro  
folclore musical.

Le saluda afectuosamente  
Lolores Torres

*Comunicación autógrafa de Lola Torres agradeciendo el Premio otorgado por el  
Instituto de Estudios Giennenses*

modificaciones menores, aparte de perderse en el trasiego de la imprenta los cuadernos originales y autógrafos de los que nunca más se supo.

Para enjuiciar la valía del «Cancionero» hemos de partir de la idea de que la obra de Lola Torres no fue, ni pretendió ser —ya lo hemos señalado anteriormente— un trabajo científico. Entre otras cosas porque en el momento en que ella lo elaboró ni existían los medios materiales básicos, ni el estudio de los temas etnológicos, antropológicos, musicales, etc., había alcanzado el rango y rigor que hoy ofrecen.

Piénsese que emprender una obra así, sin disponer de medios que hoy se consideran básicos e imprescindibles —grabadora, fotocopiadora, etc.— ya supone un conocimiento previo. Adviértanse además, que la de doña Lola Torres, como la de muchos estudiosos del Jaén de su tiempo, fue una formación autodidacta, por libre, ajena a la dirección de las aulas universitarias.

Pero de lo que no cabe duda es que su obra fue decisiva, porque a buen seguro gran parte de lo que ella recogió, ya estaría hoy más que perdido. Su mérito, su excepcional aportación al patrimonio cultural de Jaén ha sido el elaborar una obra que puede servir de base para que otros, con mejor formación, con mayor amplitud de medios, puedan sistematizar adecuadamente el tesoro de nuestra música tradicional y popular.

Entregada por completo a las cosas de su tierra, volcada apasionadamente a sus tareas docentes, vino a sorprenderle la muerte el último día de mayo de 1968, cuando todavía podían esperarse nuevos frutos de su tenacidad.

La ciudad perdía con ella una de sus figuras femeninas más representativas. Que Lola Torres, como ha dicho Caballero Venzalá en una acertada semblanza, fue en síntesis una jaenera íntegra, «...una mujer graciosa, menuda, de chispeantes ojos y recatada sonrisa, que tenía el señorío de una alta dama y la llaneza y donaire de una pastira...».

Aquellas sus prisas por marcharse para armonizar silencios en un modesto nicho del patio de San Juan, en el romántico Cementerio de San Eufrasio, la privaron tal vez de algunas postreras alegrías. Pero también le evitaron seguras amarguras. Porque ya Jaén, a las alturas de aquel mayo revolucionario de 1968, empezaba a vivir también una de sus más dolorosas revoluciones. La Senda de los Huertos, ante la que tantas veces se retratará Lola Torres soñadoramente apoyada en el barandal de su jardín, ya comenzaba a ser vertedero y olvidaba su bucólico ayer de parterres y huertos vigilados por cipreses austeros y palmeras turbadoras... Su calle, aquella calle del Cañuelo en la que cada piedra, cada ángulo tenía su misión y su sentido, empezaba a ser una calle vulgar y ramplona, que renegaba de su noble pasado. En la plazoleta de su entrada, se apagaba el borboteo del agua en la fuente... Ya no se escuchaba el rum-rum de los rulos en el molino aceitero... Ya no se apreciaba la salmodia infantil,

«...mil veces ciento, cien mil,  
mil veces mil, un millón...»

en las destartaladas aulas del grupo escolar...

La vieja iglesia de las Recogidas, sede de su querida Escuela Municipal de Cantos, empezaba a ser una pura ruina... Y hasta el tintineo gracioso del campanil de las Descalzas, dejaba de escucharse en la rinconada de la calle del Pozo, ahogado por el ruido y el estrépito que se adentraba veloz por la Carrera de Jesús...

Seguramente Lola Torres, tan comprensiva ella para todo, tan mujer de su tiempo, no hubiera comprendido este nuevo Jaén donde todo cambiaba a velocidad de vértigo. Lo hubiera respetado, si, pero no lo hubiera comprendido. Tal vez por eso se marchó de improviso.

Dejó su recuerdo eternizado en muchas cosas: en las páginas de su «Cancionero», en el garbo y señorío de un grupo de Coros y Danzas, en el perdido paraje del Puente de Santa Ana, rebautizado por acuerdo municipal de 26 de mayo de 1989 como «Glorieta de doña Lola Torres»...

Si el tiempo no ha conseguido aún borrar su recuerdo de Jaén, por algo será.

Quizás, porque como aseguraba Rafael Ortega Sagrista, doña Lola Torres y Rodríguez de Gálvez fue una mujer que tenía el don innato de «saber estar».





*Pablo Castillo García Negrete, Luis González López y M<sup>a</sup> Dolores Torres Rodríguez de Gálvez*

«... Saber estar —decía— es un arte difícil. Pero Lola Torres sabía estar en toda ocasión con su tacto exquisito con su sonrisa y su agrado...».

Posiblemente por eso, es por lo que en este atardecer de mayo, cuando las estrellas empiezan a respuntar los pasos ceremoniosos del bolero de Jaén sobre las torres de la Catedral, aunque hayan pasado ya veinticinco años de su muerte —¡un cuarto de siglo ya!— doña Lola Torres Rodríguez de Gálvez, la mujer que tenía el señorío de las altas damas y la llaneza y donaire de las pastiras, ha querido estar presente entre nosotros para celebrar también las Bodas de Oro de un grupo de Coros y Danza que con su nombre heredó las dos constantes que definieron su vida: el señorío y la llaneza. *Z*

*Z*

# Un hito histórico: La batalla de Bailén

*José Manuel Herreros García*

## LA MARCHA HACIA ANDALUCÍA

En los meses anteriores al 2 de Mayo, España vivió momentos de gran intensidad política; prueba de ello es el Motín de Aranjuez que se salda con la caída de Godoy, y la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII. Mientras esto ocurría las tropas francesas, en un primer momento aliadas de la Corona española, siguieron ocupando lugares estratégicos dentro del Reino. El general Dupont al mando de la Primera División del ejército francés entró en la ciudad de Toledo el día 26 de abril de 1808: la población recibió a las tropas de manera hostil, no así las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad; de esta manera el arzobispo de Toledo, don Luis María de Borbón, dio un caluroso recibimiento a las tropas galas y colaboró con los extranjeros desinteresadamente en los primeros momentos. A los pocos días de este suceso se va a producir el famoso levantamiento del 2 de Mayo. Al invadir las tropas napoleónicas España, en aquellos momentos, pocos son los que creen en una victoria española; por eso cuando a los pocos meses de los hechos del 2 de mayo se corre la noticia de la victoria de Bailén, acaecida el 19 de julio de 1808, en gran parte de España se manifiesta una gran alegría y unos deseos de echar no sólo a los franceses de España sino incluso derrotar y derrocar al propio Napoleón<sup>1</sup>.

Tras los sucesos del 2 de mayo la población elimina de aquellos puestos administrativos a todo aquel funcionario que tuviese algún atisbo de afrancesado empleando incluso la fuerza; sirva de ejemplo el asesinato en la ciudad de Jaén de Antonio de Lomas a manos del populacho. Esto se produjo en gran parte debido al derrumbe del Antiguo Régimen que no supo reaccionar ante la nueva situación política. En Andalucía, como en todos los lugares de España, se dispuso la defensa<sup>2</sup> contra el francés, creándose para tal fin Juntas en casi todas las capitales de provincia. La más importante fue la Junta de Sevilla que se constituyó en Junta Suprema de España e Indias, siguiendo en importancia las Juntas de Granada y Cádiz. La Junta de Jaén se formó con una mezcla de miembros del Antiguo Régimen y patriotas. Tenemos a una serie de miembros de la

nobleza como los Montemar y Garciez, Villares o Donadío, eclesiásticos como el prior de San Agustín y burgueses como Esteban Colmenero, Andrés de Biedma o Joaquín Molina.

De inmediato la Junta de Sevilla dio orden de proceder al reclutamiento de todos los mozos que tuviesen la edad de 14 a 45 años, declarando la guerra a Napoleón. La Junta de Granada tenía al mando de sus tropas al Capitán General de Granada, Ventura Escalante, al que muy pronto la Junta de Granada y la población había tachado de ser demasiado tibio y prudente, e incluso, ser algo afrancesado y, por lo tanto, poco fiable para llevar a las tropas españolas al combate; por eso la Junta llamó a un militar más activo y de mayor confianza, al gobernador militar de Málaga Teodoro Reding, para hacerse cargo de las tropas estacionadas en la zona y de los voluntarios. Las tropas de Dupont se iban a encontrar no sólo con un ejército potente y con una elevada moral sino con un pueblo deseoso de hacer la guerra contra el invasor. Mientras esto ocurría, y acuciado por el Emperador, el mariscal Murat, decidió ocupar militarmente Andalucía y Valencia y mandó a las tropas francesas que iniciaran la ocupación de ambas regiones. Las tropas francesas que debían ocupar Andalucía abandonaron Toledo el 24 de Mayo. El ejército galo lo mandaba el general Dupont.

El general francés Pierre Dupont de l'Étang tenía una gran reputación militar tanto en Francia como en el resto de Europa. Había participado en las campañas de Marengo, Halle, Ulm y Friedland. El Emperador veía en él a uno de sus mejores generales, tanto es así que el 4 de julio de 1808 le nombró conde de l'Étang. Estaba al mando de las fuerzas expedicionarias francesas que se dirigían a Andalucía y tenía como tarea la de reducir los últimos focos de resistencia española y unirse a la escuadra naval francesa que estaba en Cádiz<sup>3</sup>. Salió de Toledo con la división del general Barbou compuesta de 6.000 soldados de infantería, un batallón de 500 marineros de la guardia imperial, dos regimientos de suizos al servicio de España y una división de caballería con 3.000 caballos al mando del general Fresia; en total 22.0000 hombres<sup>4</sup>. El general Dupont cuando inicia la marcha conoce perfectamente el camino y las poblaciones por las que hay que pasar gracias a los informes realizados por oficiales franceses en los que le indican detalles de suma importancia para llevar a cabo la tarea encomendada: rutas por donde ha de ir, estado del camino real poblaciones que se encontrarán... Dupont divide a su ejército en brigadas que van saliendo con un día de intervalo. El 31 de mayo Dupont envía una carta a Madrid, anunciando que se han enviado exploradores hacia Cádiz y cómo estos se han visto rechazados por la población, especialmente en Córdoba y Alcalá de Guadaíra.

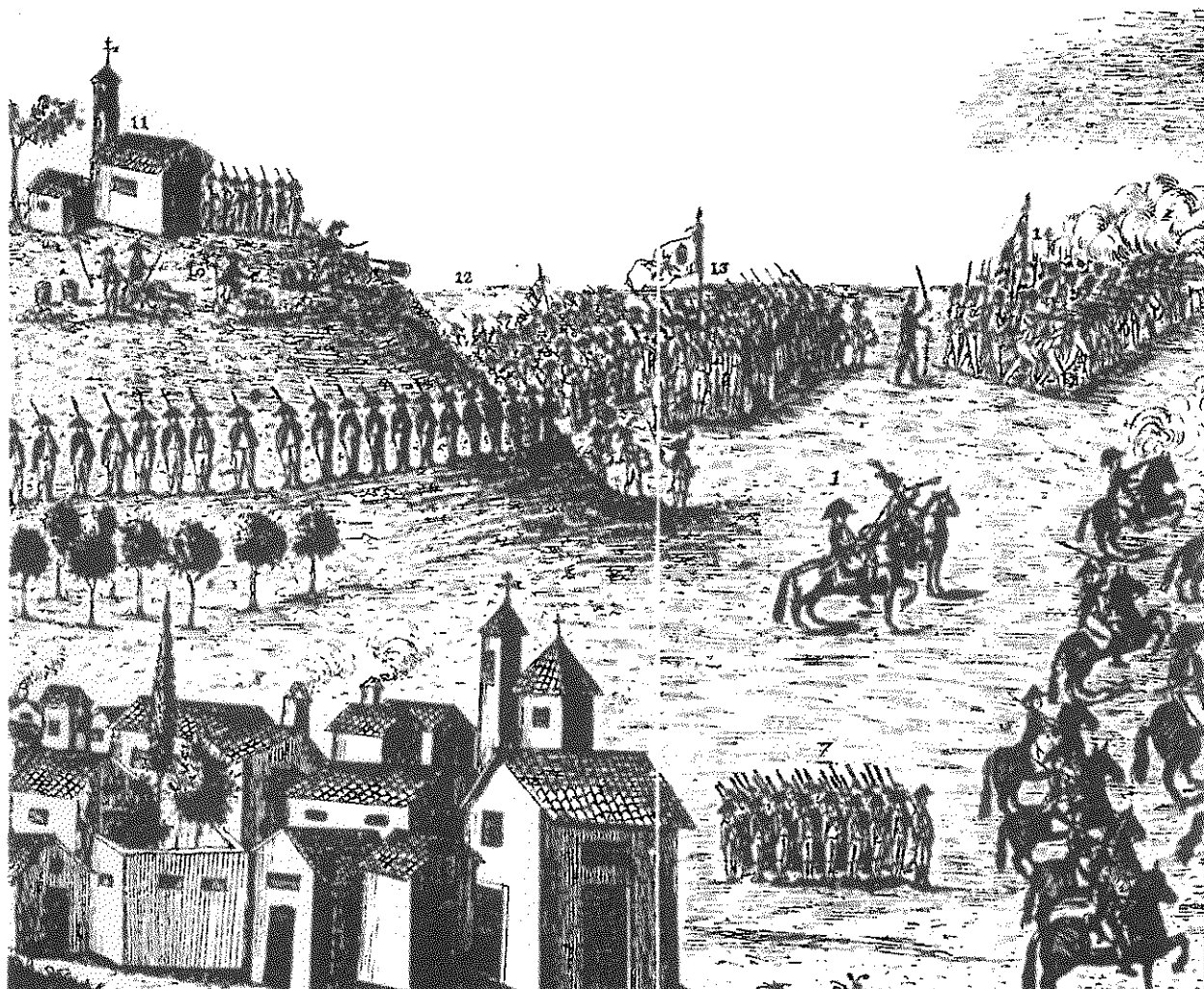
Por este motivo, el general Dupont consideró que la tarea que le encomendó el Emperador y, que según éste, debía de ser rápida y efectiva, era más complicada de lo esperado. Dupont, según anotaciones y escritos enviados a Madrid y a París, estima que sus tropas son escasas, con poco material, mal adiestradas y en gran parte bisoñas. El día 7 de junio las tropas francesas tienen un choque con las tropas españolas mandadas por don Pedro Agustín de Echavarrí en el puente de Alcolea, muy cerca de Córdoba. Echavarrí contaba con un contingente de 15.000 hombres formados por soldados y voluntarios



de la comarca de Córdoba y de Ronda. De este contingente sólo 3.000 hombres eran soldados pertenecientes al batallón de Campo-Mayor, a varios regimientos provinciales, a destacamentos de caballería y a un destacamento de suizos.<sup>5</sup> El general Dupont ocupa Córdoba ese mismo día y sus tropas a continuación saquean la ciudad durante los otros tres siguientes. Allí recibe Dupont la noticia de la rendición de la escuadra francesa que estaba en la bahía de Cádiz por lo que el objetivo de su misión ya no se podía cumplir y decide retirarse a Madrid. El general Dupont empezó a preocuparse por el cariz que estaban tomando los hechos; a la escasez de tropas se añadía la creciente hostilidad del terreno. Para agravar la situación se enteró de que las comunicaciones con la Meseta estaban cortadas pues en Andújar el paisanaje había capturado al destacamento allí situado.

El 9 de junio, Dupont escribe a Madrid pidiendo mayores refuerzos para evitar el aislamiento del cuerpo expedicionario y asegurar las comunicaciones con la Meseta. El 15 de junio Napoleón sustituyó a Murat por Savary<sup>6</sup>. Esta destitución fue realizada por los escasos éxitos que Murat había realizado hasta el momento. Savary era un oficial que había realizado la mayoría de su carrera en la policía. Además, entre la población española no era tan odiado como Murat. Savary, cumpliendo las órdenes de Napoleón de reforzar las tropas de Dupont, envió a la Segunda División compuesta por 6.000 infantes, 700 soldados de caballería y 12 cañones<sup>7</sup> bajo el mando del general Vedel que hasta entonces había estado en Toledo. Partió el 19 de junio y se encontró en la localidad de Madrیدهjos con la derrotada división del general Liger-Belair<sup>8</sup> y con el general Roize, donde se habían replegado por la insurrección general de La Mancha. Vedel incorpora la brigada de Dragones a su división dejando sin mando a Liger-Belair. El general Vedel, junto con los generales Liger-Belair y Roize continuaron su marcha el día 26; Vedel atraviesa con su columna Despeñaperros. Aquí supera fácilmente la resistencia de las tropas españolas que defendían el paso debido a la escasa oposición que ofreció el oficial español Pedro de Valdecañas. Este oficial se sitúa en la zona más estrecha de Despeñaperros, en concreto, en la actual zona de los Órganos y el Mirador. Allí instaló algunos cañones y puso troncos en la calzada. Ante la presencia de las tropas de Vedel, Valdecañas se retira y sus hombres se internan por la sierra; los franceses aprovechan la desbandada y capturan los cañones. Posteriormente, las tropas galas ocuparon sin resistencia Santa Elena y La Carolina; Vedel dejó guarniciones en esta zona para controlar el paso de Despeñaperros. A continuación Vedel tomó contacto con las tropas de Dupont mandadas por el oficial Baste.

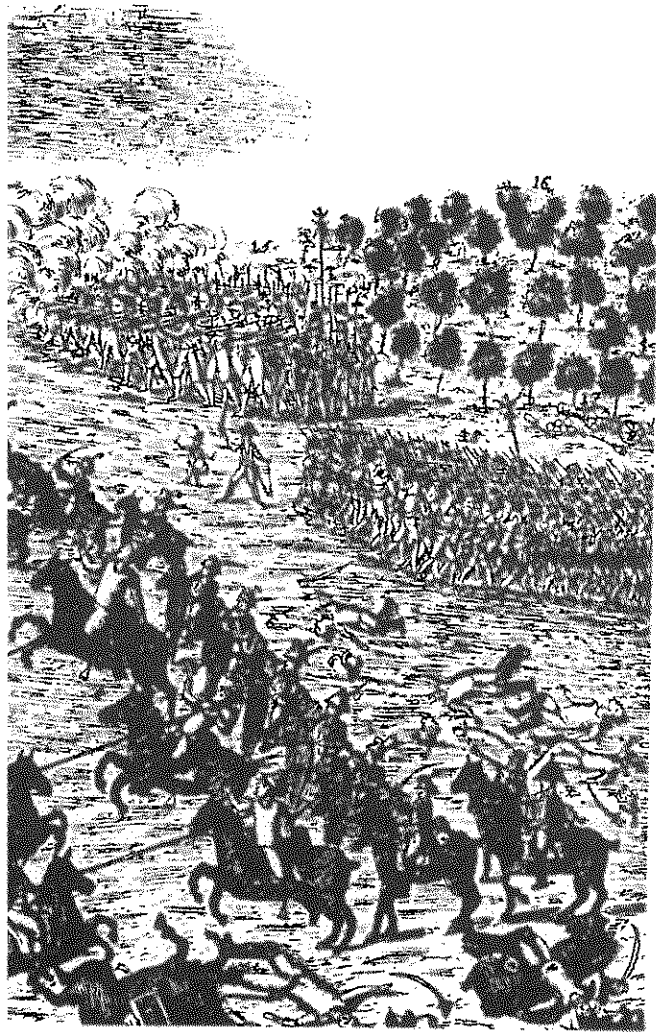
Dupont, no contento con estos refuerzos, pide a Savary que ordene al general Gobert que se les una pues tenía bajo sus órdenes la única brigada de coraceros de la península. Así desde Madrid se seguían enviando refuerzos al ejército expedicionario de Andalucía. Cumpliendo las órdenes, la división del general Gobert integrada por 2 regimientos de infantería (3000 hombres), un regimiento de coraceros, 6 cañones y un importante convoy de alimentos pasa a engrosar las fuerzas de Dupont. Gracias a la llegada de refuerzos, Dupont pudo restablecer las comunicaciones con el Estado Mayo



BATALLA DE BAILÉN. (Grabado de la época)

1. General Reding.- 3. General Dupont.- 3. Lanceros de Andalucía.- 4. Coraceros franceses.- 5. Lanceros españoles.- 6. Caballería francesa.- 7. Avanzadas españolas.- 8. Pueblo de Bailén.- 9. Cerco de españoles.- 10. Artillería española.- 11. Ermita de San Cristóbal.- 12. Camino de Andújar.- 13. Tropa española de reemplazo.- 14. Españoles en batalla.- 15. Franceses en batalla.- 16. Olivar.- 17. Artillería avanzada.- 18. Franceses en fuga

en Madrid. Así en carta del 4 de julio, notifica su cada vez mayor preocupación por los acontecimientos que se le avecinan y comunica al general Belliard que si hubiese recibido refuerzos un mes antes, una división hubiera conquistado Andalucía, ahora necesitaba 10 ó 12.000 soldados para controlar Andalucía, más tres o cuatro batallones para mantener abiertas las comunicaciones con Madrid. El día 16 de junio el general Dupont inicia la retirada hacia Andújar a donde llega el 19; dicha retirada se realizó de una forma muy lenta por los cerca de 500 carromatos que llevaban el fruto del saqueo de Córdoba. Su objetivo principal era dominar los pasos de Sierra Morena para de esa



forma recibir refuerzos de Madrid y conquistar toda Andalucía, o bien, tener una vía de escape hacia la Meseta.

En Andújar, el general Dupont mandó al oficial Baste con una importante tropa a castigar a la ciudad de Jaén por la expulsión de la guarnición gala. Baste entró en la ciudad sin que esta ofreciese ninguna oposición y la mandó saquear; como consecuencia murieron gran cantidad de mujeres, ancianos y niños, además de saquear y quemar los conventos de Santo Domingo y San Agustín. Un segundo ataque a la ciudad de Jaén se produjo a comienzos de julio por parte de tropas de Vedel. En esta ocasión los giennenses se opusieron a las tropas galas; los enfrentamientos duraron tres días. Toda la ciudad fue escenario de la lucha pero especial virulencia tuvieron los enfrentamientos que se produjeron en la Puerta Martos, la Alameda y Fuente de la Peña. El pueblo actuó heroicamente; es de resaltar el heroísmo de algunos vecinos como Pedro Alcalde, que después de los enfrentamientos fue detenido y ahorcado; también tuvieron gran protagonismo los voluntarios de Vilches por su gran puntería. Los franceses abandonaron Jaén el 3 de julio ante la inmi-

nente llegada de las tropas de Reding. Pronto los galos se dieron cuenta de que conseguir alimentos por esta comarca sería muy difícil pues la población huía ante el ejército invasor y procuraban no dejar suministros de ningún tipo a los enemigos.

#### LA FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO NACIONAL

Mientras todo esto sucedía, en el lado español la Junta Suprema de Sevilla y la Junta de Granada preparaban un ejército conjunto. Este ejército lo componían tropas asentadas en Andalucía y soldados que huían de los acontecimientos que se estaban produciendo en el resto de España. A estas tropas regulares se les iban uniendo voluntarios civiles que procedían de todas las zonas de Andalucía. La población andaluza se unió a

las proclamas de las Juntas Provinciales con verdadero espíritu de fervor eliminando físicamente a todos aquellos que no tuvieran unas ideas claras de resistencia contra el invasor. Ante la grave situación del país y la inminente invasión francesa de Andalucía, el general Castaños mandó unir sus tropas con las del general Teodoro Reding, Gobernador Militar de Málaga. El general Reding, con el Segundo Cuerpo de Ejército estaba en esos momentos en la provincia de Jaén. El encuentro de los dos Cuerpos de Ejército se debía realizar en Porcuna (Jaén); por ese motivo, avanzó Castaños con el ejército español por el Carpio y la ribera izquierda del Guadalquivir en dirección a la provincia de Jaén.

El 17 de junio el ejército español se enteró del saqueo de Córdoba y de la retirada del ejército francés. Esto era lo que deseaba Castaños. Él buscaba el encuentro con las tropas francesas sabedor de que el ejército napoleónico estaba en inferioridad numérica (unos 20.000 soldados, frente a unos 34.000). Las fuerzas regulares las componían unos 25.000 infantes, 2.000 soldados de caballería y 24 cañones<sup>9</sup>. Estas tropas fueron distribuidas en cuatro divisiones: la 1ª mandada por el general Reding con unos 8.000 hombres, la 2ª por el marqués de Coupigny con unos 5.000, la 3ª por el mariscal de campo Félix Jones con otros 5.000 y la 4ª, que estaría en la reserva, por el teniente general La Peña con otros 5.000. Se formó una agrupación volante llamada de Montaña a cargo del coronel Cruz y una serie de agrupaciones formadas por voluntarios que se organizaron en guerrillas al mando del conde de Valdecañas con un total de 3.000 hombres, la mayoría de ellos contrabandistas. El resto de la fuerza, unos 9.000 hombres, lo componían voluntarios agrupados en batallones que llevaban el nombre de su localidad de origen; de esta manera nos encontramos con el batallón de tiradores de Cádiz, Jaén, Osuna o Carmona entre otros. También se concedió el indulto a contrabandistas y penados, los cuales fueron asignados como tropas auxiliares. Entre estos tuvieron fama los de Ibros, Sierra de Cazorla, Despeñaperros y Campillo de Arenas, de la provincia de Jaén<sup>10</sup>. En la localidad de Porcuna se elaboró un plan entre todos los jefes del ejército español que se denominó «Plan de Porcuna». En ese plan se dan las directrices de cómo se debía combatir al ejército francés situando al ejército español entre Andújar y Bailén. Se acordó que la Segunda División iniciaría la contienda por Mengíbar para permitir el paso de la Primera División al mando de Reding; después la Tercera verificaría el paso de la Segunda y, a su vez, la Cuarta ayudaría a pasar a la Tercera pasando la Cuarta División la última. Mientras esto sucedía las guerrillas del conde de Valdecañas tomarían posiciones entre Bailén y Guarromán para impedir toda ayuda a los invasores.

El día 11 de julio, Castaños reúne a los jefes españoles y celebra un Consejo de Guerra en la localidad de Porcuna y modifica el anterior plan haciéndolo más conservador y menos arriesgado. Este plan consistía en el avance de dos divisiones, en concreto las mandadas por el general Reding y el marqués de Coupigny hacia Mengíbar y desde allí hacia Bailén para evitar la unión de las tropas francesas que estaban en esta localidad con las que se encontraban en Andújar al mando de Dupont. El conde de

Valdecañas se dirigiría a Guarromán. Mientras esto sucedía, Castaños y la división de reserva mandada por el teniente general La Peña atacarían al general Dupont por la zona de Andújar y también se le hostigaría por su flanco derecho con las tropas de Montaña de don Juan de la Cruz. De esa manera pensaba Castaños que el ejército español realizaría una maniobra envolvente al ejército francés y evitaría que las tropas francesas cruzasen Sierra Morena en dirección a la Meseta Sur, donde podían recibir refuerzos.

## LA GUERRA DE MOVIMIENTOS

El general Dupont mandó al general Vedel que se adelanta con la Segunda División para asegurarse de tener en su poder los pasos claves de Sierra Morena, en concreto le pidió que ocupase Mengíbar. El general Vedel se situó en Bailén mandando al general Gobert ocupar Guarromán y la Carolina y a Liger-Belair, Mengíbar. De esta manera, Dupont dividió su ejército en tres partes situándolas en Andújar donde estaba el grueso de su ejército con unos 10.000 hombres bajo su mando, en Mengíbar colocó a Vedel con la Segunda División integrada por unos 4.000 hombres y en La Carolina al general Gobert con unos 3.000.

El día 13 de julio el general Dupont detecta los movimientos de las tropas españolas y envía despachos de ayuda al general Vedel para que acudiera en su auxilio con su división y se asegurase el control de los pasos de Sierra Morena hacia la Meseta. El General Vedel abandona Mengíbar dejando a unos 1.300 hombres al mando de Liger-Belair para que cuidasen el paso del río Guadalquivir por esta localidad. El día 14 el marqués de Coupigny rechazó las avanzadillas francesas en Villanueva de la Reina e incluso atravesó el Guadalquivir replegándose a continuación, pues debía esperar a las tropas de Reding que aparecieron al día siguiente. El día 15 las tropas francesas, que estaban en la localidad de Mengíbar tomaron contacto con las tropas españolas mandadas por don Juan de la Cruz. El día 16 el General Reding, que seguía el plan previsto, atraviesa el río Guadalquivir por el vado del Ricón en Mengíbar, obligando a las tropas francesas que estaban allí a entablar combate. El General Reding contaba con los regimientos de caballería de Farnesio y de España, los regimientos de guardias valones, suizos, el de la Corona, Irlanda, Jaén, Antequera, granaderos provinciales, fusileros de Carmona y 6 piezas de artillería. Además el general Reding contó con la inestimable ayuda del general Francisco Javier Abadía quien planteó la táctica que debían seguir contra los franceses.



*General Teodoro Reding  
de Biberegg*

Este enfrentamiento es claramente favorable a los españoles, los cuales logran pasar el río de madrugada. Las tropas españolas tienen el acierto de permanecer semiocultas no mostrando la totalidad de sus fuerzas. Se inició la contienda e intervino la caballería de ambos ejércitos; salió victoriosa la española y las tropas francesas tuvieron que retirarse. Por ese motivo y acuciado por las peticiones de ayuda de Liger-Belair acudió el General Gobert a Mengíbar. Tras una dura refriega el General Gobert perdió la vida; para agravar la situación de los franceses se produce la llegada de don Pedro de Valdecañas desde Linares, el cual anteriormente había sorprendido al destacamento francés allí asentado. Esto obliga a Ligier-Belair y a Doufour, sucesor de Gobert, a retirarse hacia Bailén con sus tropas y se reúne con la división de Vedel. Esta victoria se debió en gran parte a la gran experiencia militar de don Francisco Javier Abadía, quien fue el que planificó la táctica de este encuentro. También en Mengíbar se comprobó el funcionamiento de tropas bisoñas como la de Antequera, que demostró gran valor y un admirable comportamiento ante el enemigo. El general Reding tomó Mengíbar, atravesó el río y, según el plan previsto, retornó a sus posiciones iniciales para de esa manera marchar a los pocos días hacia Bailén y dividir en dos al ejército francés, según el plan del general Castaños.

Ante la derrota de sus tropas en Mengíbar, Dupont mandó despachos para que el general Vedel permaneciese en Bailén. En esos momentos se reciben las noticias en el campo francés de la derrota del general Moncey en Valencia. Todo esto hace que cunda el desánimo y el desconcierto en las tropas francesas. El general Vedel envía a su caballería a reconocer Mengíbar y no encontró rastro de los españoles. En ese momento, el general Vedel piensa que el ejército español está de camino hacia Despeñaperros para controlar sus pasos, cuando en realidad estaban escondidos en sus posiciones originarias al otro lado de Mengíbar. El general Dufour, temeroso de perder el control de los pasos de la Sierra, inicia una retirada por Guarromán, con dirección a La Carolina. Por su parte, Vedel inicia otra retirada hacia esa localidad abandonando Bailén.

## LOS INICIOS DE LA BATALLA

El día 18 los españoles pasan de nuevo el Guadalquivir y es el momento en el que Reding y Coupigny ocupan Bailén. Allí comprueban que no queda ningún francés y que las tropas de Vedel se habían ido hacia La Carolina. Ese mismo día Reding se dirige hacia Andújar para rodear a las tropas francesas de Dupont. Envía al teniente de ingenieros José Jiménez para confirmar la noticia de la retirada de Vedel. Dupont temeroso de quedar aislado inicia la retirada de Andújar y se dirige a Bailén y después hacia Despeñaperros; es la noche del 18 al 19 de julio. Abre la marcha Barbou con 2.500 hombres. Sus avanzadillas chocan con las españolas en el arroyo del Rumblar. La sorpresa fue total en ambos lados pues no se esperaba el encuentro tan pronto ni en ese lugar. Mandaba las tropas españolas de vanguardia Francisco Venegas Saavedra, el cual logró mantener el orden en la tropa y retrocedió con la vanguardia española a sus posi-

ciones originarias. Este encuentro tuvo lugar el día 19 a las tres de la mañana. Los españoles se situaron a lo largo de los cerros que dominan la pequeña meseta que hay en Bailén. El ejército español tenía a sus espaldas Bailén. Mandaba las tropas el general Reding, con Coupigny como segundo; ambos contaban con el asesoramiento táctico de Francisco Javier Abadía.

El flanco izquierdo del ejército estaba bajo el mando de Coupigny con los regimientos valones, suizos, de Bujalance, el provincial de Ciudad Real, Trujillo, Cuenca, Zapadores, y los regimientos de caballería España y de Calatrava; en el flanco derecho se encontraban los regimientos de caballería de Farnesio, los tercios de Tejas, los suizos, los valones, el regimiento de las Órdenes, de Jaén, Irlanda y voluntarios de Utrera; los mandaba don Pedro de

Gimarest. Del centro se ocupaban Reding y Abadía. Los franceses estaban en la carretera con dirección a Andújar, ocultos en un grande y espeso olivar, a la derecha de las fuerzas españolas; a espaldas del ejército galo se localizaba el seco arroyo del Rumblar. Dupont intentó varias veces romper las filas españolas lanzando cargas de caballería que fueron frenadas por un nutrido fuego de artillería español; a continuación lanzó a la infantería en un intento de romper el cerco y así poder unirse con las tropas de Vedel que estaban en Sierra Morena, pero todas estas tentativas fracasaron debido a la superioridad de la infantería española y al buen acierto de la artillería, que repelieron los ataques siempre. Los españoles lograron echar a los franceses del puente del arroyo del Rumblar. Coupigny, con sus tropas, aguantó bien la acometida del ejército francés. Dupont reorganizó a sus hombres y atacó al centro del ejército español. El choque fue tan tremendo que el centro del ejército español empezó a flaquear. La oportuna llegada de tropas españolas al mando de Venegas Saavedra y, sobre todo, la magnífica intervención de la artillería mandada por los coroneles José Juncar y Antonio de la Cruz hizo desbaratar toda tentativa francesa.

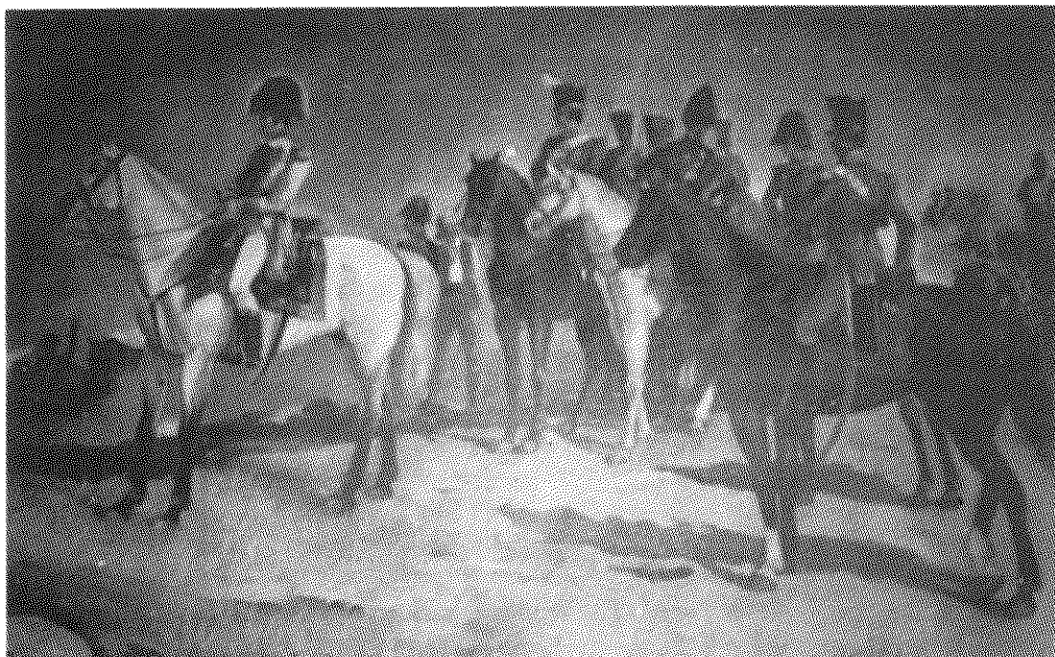
A mediodía, las tropas francesas estaban en una situación desesperada: hacía un calor sofocante, no había agua, y decidieron apoderarse de una noria, que estaba en tierra de nadie, para calmar la sed. Las tropas españolas viendo los movimientos del enemigo decidieron evitar la caída de la noria en manos enemigas. La lucha fue especialmente dura en la misma noria. En un primer momento los franceses se apoderaron de ella, pero los soldados del regimiento de las Órdenes se propusieron arrebatársela y lo





consiguieron. Dupont contaba con unos 2.500 soldados muertos y 400 heridos; tenía pocas piezas de artillería útiles y las tropas extranjeras, sobre todo los suizos, desertaban en masa. Para complicar la situación, se produce la muerte del general Dupré, lo cual afecta a la moral de la tropa<sup>11</sup>. Por el contrario, los españoles recibían ayuda de la población de Bailén: les traían alimentos y agua para calmar la sed. Dupont, en una tentativa desesperada intentó romper las filas españolas; reagrupó todas sus reservas poniéndose él y sus generales a la cabeza. Dupont se lanzó otra vez contra el centro del ejército español; era el quinto ataque realizado por las tropas francesas y sería el último. Dupont lanzó a los marinos de la guardia imperial; éstos casi llegaron a apoderarse de los cañones españoles, pero una vez más los marinos imperiales fracasaron en el intento de romper las líneas españolas. Por otra parte, el ala izquierda del ejército español, mandada por el general Juan de la Cruz, se situó en el Rumberal, a la izquierda del enemigo, desde donde lo hostigaba.

El general Dupont se decidió por las negociaciones pues sus tropas estaban agotadas y cansadas. Además las esperadas ayudas de Vedel no se hacían efectivas. Con todo esto solicitó una tregua para que pudiesen descansar sus soldados que estaban exhaustos. Mientras esto ocurría, llegaba al campo de batalla la tercera división de La Peña que hizo inclinar más la balanza de la rendición, pues este, para anunciar su llegada al general Reding, lanzó una serie de cañonazos que fueron advertidos tanto por el general español como por Dupont. La división del general Vedel junto con Doufour había permanecido hasta el 18 en La Carolina, allí mandó a la población de Santa Elena dos batallones y algunas compañías para defender el paso de Despeñaperros. El 19 se



*El general Reding y su Estado Mayor durante la batalla de Bailén*  
(Óleo de Manuel Pícolo. Palacio de la Excm. Diputación Provincial. Jaén)

dio cuenta de lo que sucedía en Bailén y se puso en marcha con la pretensión de unirse a Dupont. Cuando Vedel llega a Bailén la batalla ha terminado, sus tropas entran en contacto con las tropas españolas. Reding se dio cuenta de la maniobra y comunicó a Vedel las intenciones de rendición de Dupont. Vedel se opone a rendirse pues él no ha participado en la contienda.

Vedel decidió iniciar las hostilidades y mandó al general Cassagne que atacase a las tropas españolas situadas entre Bailén y La Carolina alrededor de la ermita de San Cristóbal. Las tropas españolas se encontraban al mando de Francisco de Paula Soler. A la izquierda de la ermita estaba un batallón de Irlanda y el regimiento de las Órdenes Militares, a la derecha se situaba otro batallón de Irlanda con dos cañones. Cassagne decide acometerlas en el punto más débil, este era el del ala derecha. Muy pronto confiados los españoles por la tregua, se vieron sorprendidos por las tropas de Vedel, teniendo que retirarse de la posición atacada y dejar en manos del enemigo numerosos prisioneros y los dos cañones. Francisco de Paula Soler aguantó el choque con el batallón francés mandado por Roche. Vedel, viendo que no conseguía su propósito, decidió ponerse él mismo al frente para lograr capturar la ermita. La intención de Vedel era apoderarse de ésta y así poder unir sus tropas a las de Dupont, con la firme intención de reiniciar la contienda o, por lo menos, retirarse todos hacia Despeñaperros. Cuando Vedel va a lanzar sus tropas sobre la ermita llega un mensaje de Dupont ordenándole paralizar cualquier acción. Vedel no está muy conforme pero acepta, pues sus tropas estaban extenuadas y acató la tregua. Dupont envió al capitán Villoutreys a negociar con Reding. El capitán Villoutreys, en nombre de Dupont, pidió en un primer momento un alto el fuego y después el permiso de retirarse hacia Madrid. El general Reding aceptó la primera petición, no así la segunda a la espera de la llegada del general Castaños.

## LAS CAPITULACIONES

El general Castaños llegó de Andújar con su reserva y se unió a las tropas españolas estacionadas en Bailén. Entre los días 20 y 21 en la Fonda del Rey se reunieron los delegados franceses encabezados por Chabert y Marescot con los representantes españoles que eran el general Castaños, el conde de Tilly y el capitán general de Granada, Ventura Escalante. Se redactaron las Capitulaciones<sup>12</sup> de Bailén. El día 22 los españoles exigen la rendición de las tropas, no sólo las de Dupont sino también de Vedel. Dupont proponía que su ejército se marchara de Andalucía con la promesa de que ni él ni sus hombres participarían en ninguna acción bélica en tierras españolas. Esta retirada se podía ejecutar por tierra. Los españoles, en un primer momento, aceptaron que los soldados imperiales se fuesen a Rochefort a bordo de barcos españoles con la condición de que no volvieran a la península. Los franceses esperaron las promesas de las capitulaciones pero estas no se cumplieron, pues la Junta de Sevilla estimó que las capitulaciones eran ventajosas para los franceses. En efecto, el conde de Tilly representante de la Junta de Sevilla en las capitulaciones no estaba de acuerdo en que las tropas francesas

reembarcasen para Francia. Por otra parte, al general Castaños le llegaron una serie de cartas interceptadas a correos franceses que ordenaban a Dupont dirigirse hacia Madrid. Castaños, basándose en los mensajes capturados a los franceses<sup>13</sup> y, sobre todo, por la postura del conde de Tilly exigió la rendición incondicional de las tropas francesas.

Los franceses decidieron hacer una pausa en las negociaciones pero ante la situación tan desesperada, éstas se reanudaron. Dupont envió al general Marescot a la negociación. Este era un viejo conocido de Castaños y Dupont esperaba mejorarlas. Mientras esto sucedía Dupont pensó en romper las negociaciones y unirse a las tropas de Vedel o por lo menos intentar que estas últimas pudiesen escapar. Dupont sabía que todavía Vedel controlaba los pasos de Despeñaperros; su plan era el de retirarse y volar posteriormente estos pasos para impedir así que las tropas españolas les persiguiesen. Enterados los españoles, notificaron a Dupont que o se cumplía lo pactado o todo su ejército se pasaría a cuchillo. Por otro lado, el intento de retirada de Vedel se vio dificultado no sólo por las tropas españolas sino por una gran cantidad de paisanos que atacaban a las tropas francesas. Estos ataques causaron terror entre la tropa y entre los mismos oficiales. Así cuando Vedel pidió opinión a sus 23 oficiales, sólo 4 estaban a favor de una retirada y el resto estimaban oportuno rendirse. De esta manera se firmaron las capitulaciones entre los dos ejércitos, el día 22 en Andújar; los representantes del bando español eran Castaños y el conde de Tilly, por el francés Marescot y Chavert. En las capitulaciones se hacía una distinción entre los soldados de Dupont, que eran considerados prisioneros de guerra y las tropas de Vedel. Se apuntó que estas se rendirían de forma diferente a las de Dupont; no entregarían las armas ni banderas, por no haber participado en la batalla. El día 23 las tropas francesas se rinden ante las tropas españolas mandadas por Castaños, La Peña y Jones; primero lo hizo el ejército de Dupont y después, el día 24 el ejército de Vedel<sup>14</sup>; una parte de estas tropas fueron confinadas a diversos puntos de Andalucía y otra a la isla de Cabrera.

El balance de la batalla se saldó con pérdidas significativas: se rindieron 17.635 soldados franceses, aunque otras fuentes señalan 20.000, con 50 piezas de artillería y cuatro banderas<sup>15</sup>. Según las capitulaciones todos los destacamentos franceses que había



*Francisco Javier Castaños y Aragón  
(General Castaños)*

en Despeñaperros y en La Mancha se tuvieron que rendir a las tropas españolas. Todos lo hicieron, Santa Elena, Manzanares, etc. menos los que estaban en Madridejos. Según los documentos que tenía el general Castaños, la división de Vedel estaba integrada por un general de brigada, un ayudante de campo (Meunier), 5 generales (Soinsot, Capagne, Boujau, Belair, Casuis), 12 coroneles y tenientes coroneles, 150 capitanes y subalternos, 13 cañones, 4 obuses, 11 cureñas, 36 carros de municiones, una fragua, 87.282 cartuchos de fusil con cartuchos y balas, 2.810 cartuchos sin balas y dos cajoncitos con piedras de chispa, más gran cantidad de caballos y pertrechos militares. Las bajas entre los españoles fueron pocas: 248 muertos y 735 heridos<sup>16</sup>. Los prisioneros corrieron distinta suerte: el general Dupont y 168 hombres volvieron a Francia en septiembre, los demás, unos 12.000 fueron primero a los viejos pontones anclados en la bahía de Cádiz y, más tarde, se los trasladó a la isla de Cabrera donde murieron en gran número.

Los franceses se retiraron de amplias zonas de la Península y la moral de las tropas de ocupación era baja. En Europa la noticia de la batalla tuvo gran resonancia y se llegó a la idea de que los ejércitos franceses no eran invencibles. Los imperiales por su parte achacaron la derrota a las penurias, al fuerte calor y a la cobardía del general Dupont. Hubo grandes errores tácticos por los dos lados; en el caso de los franceses, las retiradas hacia la Carolina de Vedel y sus continuas idas y venidas que agotaron a sus hombres, la división del ejército galo en varias secciones... También los españoles perdieron un tiempo precioso cuando el general Castaños y La Peña permanecieron en Andújar mientras se estaba combatiendo en Bailén. A pesar de todo, lo cierto es que fue una batalla de gran resonancia política y militar.

Así cuando José I recibe la noticia de la rendición, abandona Madrid permitiendo el 1 de agosto la entrada de general Castaños y el ejército español en la capital. En Portugal, el ejército francés mandado por Junot capitula frente a los ingleses: era la rendición de Cintra, por la cual los franceses serán trasladados a Francia en buques ingleses. La Guerra de la Independencia, contrariamente a lo que pensaban muchos, acababa de empezar, pues poco después Napoleón penetró en la Península con la Grand Armée (unos 250.000 soldados casi todos veteranos). Napoleón necesitaba recuperar el prestigio de su ejército ante Europa. ↵



## BIBLIOGRAFÍA

- ASIÁN PEÑA, José L: *Manual de Historia de España*, Ed. Bosch, 5ª ed., Barcelona, 1952.
- ARTILLO GONZÁLEZ, Julio: *Nueva Historia Contemporánea de la Provincia de Jaén, 1808, 1950*.  
Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén 1995.
- AULINAS ROURA, Lluís, BALDÓ LACOMBA, Marc: «La Transición del Antiguo al Nuevo Régimen (1789-1874)», en *Historia de España*. Vol IX, Barcelona, Planeta, 1988.
- AYMES, Jean René: *La Guerra de la Independencia*, nº 207 y 208, Madrid, Historia 16.
- ANES, Gonzalo: «El Antiguo Régimen: los Borbones», en *Historia de España*. Vol IV. Madrid, Alfabara, 1976, 2º ed.
- COMELLAS, José Luis: *Historia breve de España Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1989.
- CONDE DE TORENO: *Guerra de la Independencia, Volumen II*, ed Círculo de Amigos de la Historia, Madrid 1974.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano, GIL NOVALES, Alberto y DÉROZIER, Albert: «Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen. (1715-1833)», en *Historia de España*. Vol VII dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1988, 2º ed.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. «El fin del Antiguo Régimen. El reinado de Carlos IV», en *Historia de España* nº 20, Madrid, Historia 16, Temas de hoy, 1996.
- GÉRARD DUFOUR: *La Guerra de la Independencia*, Biblioteca historia 16, Madrid, 1989.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar. Provincia de Jaén*, Madrid 1845- 1850, ediciones Ámbito, Salamanca, 1988.
- MORENO ALONSO, Manuel: *Historia de Andalucía*. Vol III, Murcia, Caja y Monte de Córdoba y Caja Sur, 1985, Págs 735-740.
- PINEDA, Isabel y PÉREZ SEGURA, Javier: «La Capitulación de Bailén», en *Historia 16*, nº 225 Madrid, 1995, págs 97-101.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: «Bailén, Episodios Nacionales», Caja Madrid e *Historia 16*, Madrid, 1992
- SUÁREZ, Federico: *La crisis política del Antiguo Régimen en España. (1800-1840)*, Madrid, Rialp, 1988, 3º ed.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael: «Fernando VII, un reinado polémico», en *Historia de España* nº21. Madrid, Historia 16, Temas de hoy, 1996.
- VILAR, Pierre: «Historia de España», Barcelona, *Crítica*, 1987, 24º ed.

## NOTAS

- <sup>1</sup> PANDO DESPIERTO, Juan: «Napoleón en España», en *Historia 16*, nº129 págs. 39 y 40
- <sup>2</sup> CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* B. A. E. L. Madrid, 1974, pág. 45.
- <sup>3</sup> Los navíos capturados en Cádiz el 14 de junio por los españoles eran el PLUTON de 74 cañones, NEPTUNE de 84 cañones, HEROS, ARGONAUTE y ALGECIRAS, todos ellos de 74 cañones.
- <sup>4</sup> En las memorias del general Dupont, señala este que sus tropas eran pocas y bisoñas. LEPROUX: *Le général Dupont (1765-1840)*; Berger, París.
- <sup>5</sup> CONDE DE TORENO *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. B. A. E. L. Madrid, 1974, pág. 40.
- <sup>6</sup> ídem, pág. 55.
- <sup>7</sup> Estas cifras cambian: José Antonio García Noblejas da las cifras de 6.000 infantes, 500 Dragones y 8 piezas de artillería.
- <sup>8</sup> Este había sido derrotado en Valdepeñas (Ciudad Real) el 6 de junio.
- <sup>9</sup> PINEDA, Isabel y PÉREZ SEGURA, Javier: «La capitulación de Bailén», en *Historia 16*, nº 225, págs. 97-101
- <sup>10</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito: *Bailén*, pág. 198.
- <sup>11</sup> AYMES, Jean René: «La Guerra de Independencia», en *Historia 16*, nº 208, pág. 14.
- <sup>12</sup> PINEDA, Isabel y PÉREZ SEGURA, Javier. «La capitulación de Bailén», en *Historia 16* nº 225, págs. 97-101.
- <sup>13</sup> LAFUENTE Y GÓMEZ DE ARTECHE anota: «Dupont quería ir a Madrid pues el duque de Rovigo decía que debían de pasar el ejército francés por los pasos de Sierra Morena, pasando la primera la división de Gobert y después el resto de las tropas, tomando rumbo a Madrid para de esa manera reforzar las tropas del mariscal Bessieres, atacando a los ejércitos de Castilla y Galicia mandados por Cuesta y Blake. La conquista de Andalucía se dejaba por el momento».
- <sup>14</sup> CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* B. A. E. L. Madrid, 1974, pág. 79.
- <sup>15</sup> El número de soldados que se rindió es muy discutido; así en la edición de Provincia de Jaén, de Madoz, este señala 21.000 hombres, pág. 53.
- <sup>16</sup> Ídem.
- <sup>17</sup> PANDO DESPIERTO, Juan : «Napoleón en España», en *Historia 16*, nº 129, págs. 39 y 40.



*Estampa que ofrece con frecuencia la Plaza de San Francisco en los años cuarenta y cincuenta, cuando aquellos famosos charlatanes ofrecían la ganga de sus mercancías desde su original tribuna.*

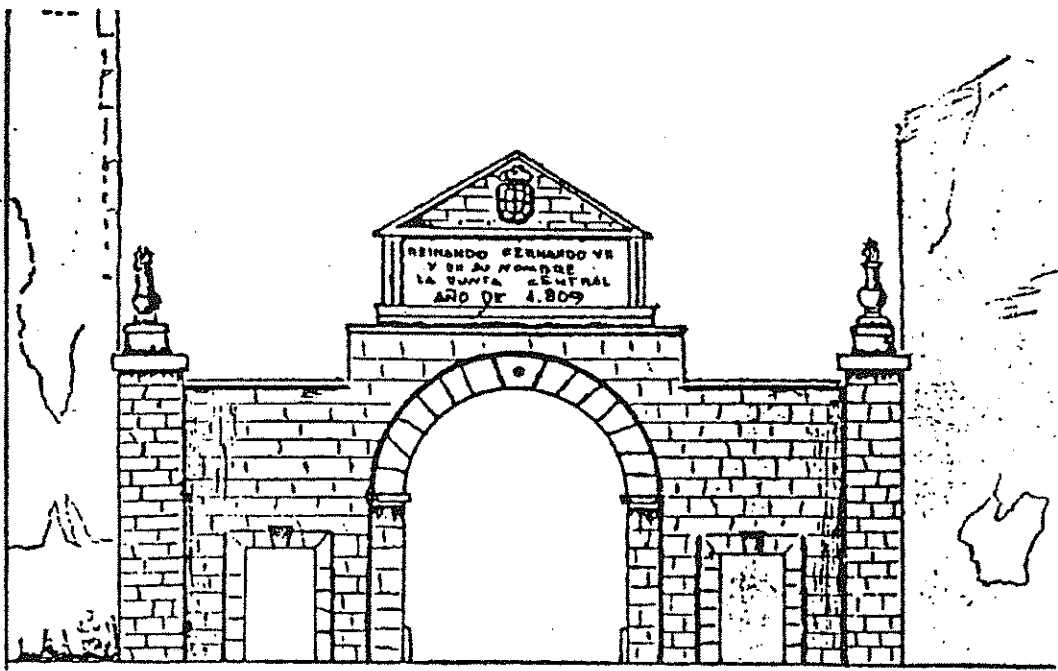
*«...ni por días, ni por cinco, ni por cuatro, y porque hoy quiero perder dinero, se lo dejó al caballero en la irrisoria cantidad de una peseta».*



## HACE CUATROCIENTOS AÑOS...

(Algunos acuerdos del Cabildo Municipal del segundo semestre de 1599)

Ante las alarmantes noticias que se tenían en Jaén, sobre los estragos que ocasionaba la epidemia de peste en otras ciudades de España y Portugal, acordó el Cabildo Municipal en 9 de julio de 1599, adoptar severas medidas para que no entrasen en la ciudad personas que pudieran ocasionarle contagio. A tal fin, se acordó que todas las puertas y portillos quedasen clausuradas, exceptuando la Puerta de Granada y la Puerta de Barrera y notificar a todos los mesoneros que tenían posadas fuera de la ciudad, que no recibiesen en manera alguna, ni de gracias ni por dinero, huéspedes algunos, *so pena de doscientos azotes y diez años de galeras, al remo y sin sueldo* y, asimismo, no se dejasen salir de la ciudad fraile alguno y si lo hiciera que no se le permita la entrada.



*Puerta Barrera*

Para controlar a las mujeres y hombres que por necesidad de trabajo tuviesen que salir a las huertas u otro menester, se hicieron mil sellos de cera y papel, rubricados por el Sr. Corregidor y alguno de los escribanos del Cabildo, entregándose quinientos a cada una de las puertas abiertas y controladas, para irlos dando a cada persona que saliera, y al anochecer y regresar a la ciudad, el que no devolviera el sello no se dejara entrar.

Finalmente establecieron que el que falsease alguno de estos sellos, le correspondía la misma pena de los doscientos azotes y diez años de galeras al remo y sin sueldo, y el acoger en casas de campo y cortijos a forastero alguno, la pena no era menos leve: *so pena de la vida*.

Antes de que finalizara este Cabildo, con la venia pertinente penetraron en el mismo, los canónigos de la Catedral, licenciado Hernán Darías Messía Pizarro y don Francisco Carrillo, manifestando a la Ciudad que su Cabildo había acordado hacer procesión de rogativas a la Virgen de la Capilla en súplica de que quedara libre este pueblo de la enfermedad y mal que corre por otros lugares invitando para que asistiera la Corporación Municipal a la fiesta y procesión. Acordaron asistir corporativamente, comisionando al veinticuatro don Gaspar de Viedma para que mandase los asientos.

En el Cabildo de 4 de agosto, el tema principal del día es sobre la peste, sobre el temor de que la ciudad fuese víctima de esta calamidad, y sobre ello insistían los regidores municipales en la prohibición absoluta de que persona alguna de cualquier estado y condición fuere osada de adentrarse en la ciudad por encima de las murallas ni por partes excusadas, aunque viniesen de lugares sanos, ya que había puertas autorizadas para ello, insistiendo en que no podría entrarse ropa alguna que no fuera la puesta.

Es muy interesante la proposición que hizo en el Cabildo del 13 de agosto el Dr. Alonso de Freylas, médico de los dos cabildos, sobre el modo de preservarse de la peste. Acordaron comisionar a los veinticuatro don Juan de Moya Valenzuela, capitán Antonio de Leiva, don Ambrosio Suárez del Aguila, y al jurado don Gabriel de Soria Vera, para que se entrevistaran con el Dr. Freylas y le expresasen la gratitud de la Corporación por el interesante trabajo, a la vez que juntamente con el Sr. Corregidor vean estas proposiciones —consejos sanitarios— y confieran sobre lo que se deba hacer en relación a estas normas del médico.

Con cierta seguridad podemos añadir que estas normas sobre la preservación de la Peste, son las que cuatro o cinco años después se publican por el Dr. Freylas, en imprenta de su propiedad, por Fernando Díaz de Montoya, con el título: *Conocimiento, curación y preservación de la peste*.





Gran contraste encontramos entre la fiebre actual por plantar olivos donde sea (subvención de la Unión Europea) y la fiebre por lo contrario, en los años del tránsito de los siglos XVI y XVII. Son muchísimos los cabildos municipales en los que se trata este tema, pensando desde nuestra perspectiva de hoy si serían más rentables las vides, la tierra calma y la huerta o el olivar. La verdad es que se autoriza el arranque de olivos en cualquier terreno y todos con la misma explicación: *por ser de ningún llevar*. Aporto algunos ejemplos.

Se autoriza a Alonso de Cabistuerto, para que pueda arrancar de cuajo el olivar que tiene en *La Vestida, por ser de ningún llevar*.

Se da licencia a Gonzalo de Satuerdía, para que pueda arrancar de cuajo el olivar que tiene en la *Torre Manrubio por ser de ningún llevar*.

Se da licencia a Diego de Quesada para arrancar un olivar en *El Llano, por ser de ningún llevar*.

Se dio licencia a doña Beatriz Cerón, para que pueda arrancar de cuajo un olivar que tiene en *Valdeparáiso*.

La Ciudad da licencia al veinticuatro don Miguel de Viedma, para que arranque un olivar que tiene en *Mirabuenos, por ser de ningún llevar*.

Estas son algunas muestras de las licencias que iba otorgando el Cabildo Municipal, como regulación de los excesos que se venían haciendo y que fueron ya denunciados en 1594 *cerca del exceso que se ha hecho y hace en arrancar de cuajo los olivares de esta ciudad por ser inútiles socolor dellas*. Acordaron en aquella fecha prohibir el

arranque de olivos mientras no hubiera licencia para ello, basándose en la utilidad o no de los mismos, según informes de fieles del campo.



## FRAY DIEGO JOSÉ, DEJÓ A JAÉN SIN TEATRO

Fue fray Diego José de Cádiz, famoso fraile Capuchino que durante la segunda mitad del siglo XVIII, desarrolló una meritoria labor apostólica en gran parte de Andalucía, dirigiendo misiones que calaban profundamente en el sentir popular. En la primavera de 1780 llegaba a esta provincia de Jaén, iniciando su ministerio en la capital.

Posteriormente visitó las ciudades de Martos, Alcalá la Real, Arjona, Andújar, Baeza, Úbeda y La Carolina.

En la ciudad de Jaén quedó notablemente grabada la huella de sus predicaciones misioneras, no sólo en los ambientes generales, sino también en los diversos estamentos eclesiales y laicos, como ocurría con el Cabildo Catedral, al nombrarle Canónigo Honorario de la misma, y en cuya santa iglesia vivió alojado en una estancia a la que se accedía por la escalera de caracol existente en la torre del reloj, o con la impronta que grabó en el seno del Cabildo Municipal, al que en diversas ocasiones predicó o misionó, con las consecuencias a que nos vamos a referir.

En todas las prédicas que hizo al Ayuntamiento en corporación, aludía de forma obstinada sobre la grave ofensa que se hacía a Dios en esta ciudad, por la tolerancia que se practicaba al permitir representaciones o funciones cómicas, comedias, máscaras y otras diversiones teatrales, pudiendo con ello las criaturas olvidarse del santo fruto de la misión.

El Cuerpo Municipal, impresionado y muy sentido ante tan santo celo del misionero, *mirando por el bien espiritual de las almas, para aplacar a la divina justicia y conseguir el universal remedio de las calamidades que se*

*Entendido el Rey del Acuerdo celebrado por V. S. en 4.º de Mayo del año próximo pasado de 1780, que dirigió V. S. a sus R. S. mos. nos con Representación de N. del propio mes, ha venido S. M. condescendiendo a la instancia de N. S. en que se, y se prohiba toda función Comica y teatral en esta misma Ciudad, y en que la casa que hay en ella para ser fin se destine para otros del bien Comun, y real servicio; de lo qual me previene el Sr. D. Manuel de Roda en real orden de 6. del corriente, y lo participo á N. S. para su inteligencia, y cumplimiento encaugándole la contestación.*

*Dios que a N. S. m. a P. Madrid  
16. de Mayo de 1781.*

*Manuel de Roda*

Traslado de la Real Orden de Carlos III, suspendiendo toda función teatral en Jaén

*están experimentado, como es la gran escasez de lluvias, en el Cabildo de 4 de mayo de 1780, acordaron: Que desde hoy y para siempre, no se permita por los presentes caballeros ni por los subcesores en sus empleos tales funciones y que la Casa de Comedias que hay para este fin, se destine a otro uso del bien común, y que de este acuerdo se de noticia al Rey nuestro señor o a su Real Consejo.*

Y tal como se acordó así se hizo. Quedó suspendida cualquier función teatral y los caballeros veinticuatro don Juan Alonso de la Peña y don Pedro Sanmartín, pusieron en conocimiento del Real Consejo de S.M. el acuerdo, sobre el cual, prácticamente un año después, en el Cabildo de 22 de marzo de 1781, se daba cuenta y así se acataba, la Real Cédula de dieciséis del mismo mes y año, que transcrita decía así:

Enterado el Rey del acuerdo celebrado por V.S. en 4 de mayo del año próximo pasado de 1780, que dirigió V.S. a sus reales manos con representación de once del propio mes, ha venido S.M. condescendiendo a la instancia de V.S. en que cese y se prohíba toda función cómica y teatral en esa misma ciudad y en que la casa que hay en ella para este fin, se destine para otros del bien común, y real servicio, de lo cual me previene el Sr. D. Manuel de Roda en real orden de 6 del corriente y lo participo a V.S. para su inteligencia y cumplimiento encargándole su contestación.- Dios guarde A V.S. muchos años.- Madrid 16 de marzo de 1781.

Ignoramos el tiempo que permanecería vivo el fervor sembrado por fray Diego José de Cádiz, como asimismo cuando volvieron a celebrarse funciones teatrales, que sí se celebraron más adelante hasta muy entrado el siglo XIX, en lugares poco adecuados y hasta mal olientes como eran las pescaderías junto al Pósito. De todas formas hubo un tiempo no muy prolongado en que la real prohibición se cumplió, estando carente la ciudad de estos acontecimientos.



## SOLEMNE APERTURA DE LA CALLE «DEL PROGRESO»

Unas pequeñas calles de muy poca anchura y corta dimensión llamadas De los Siete Puentes y De la Fontanilla, constituían la modesta salida de la ciudad de Jaén, desde su plaza del Mercado, hacia el camino de nueva apertura para unir el casco urbano con la Estación de Ferrocarril, inaugurada en 1881.

Fue grande la inquietud municipal por tratar de dar un desemboque airoso y amplio a la plaza, hacia la nueva vía que unía la ciudad con el ferrocarril. Hubo diversos convenios y arreglos con los propietarios de los inmuebles de estas calles, incluso alguna expropiación, llegándose al fin a conseguir que las modestas vías se convirtieran en una importante calle, entonces la más amplia y vistosa de la ciudad.

Era por aquellas calendas, 1891, alcalde de la ciudad, don José del Prado y Palacio, personalidad que gustaba dar a los acontecimientos la relevancia, pompa y esplendor que aconsejaban las circunstancias. Y esta apertura que suponía el primer toque de modernidad a la ciudad bien merecía que el acto revistiese el carácter de acontecimiento social de Jaén.

A este efecto, a las diez de la mañana del día 18 de octubre de 1891, día grande para los jiennenses en su feria y fiestas de San Lucas, en las Casas Consistoriales, previamente convocados por el Alcalde, habían concurrido todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a más de los síndicos de los distintos gremios, lo que en total constituían las llamadas fuerzas vivas de la ciudad.



*Calle Roldán y Marín*

Se organizó una procesión cívico-religiosa, partiendo a pie desde la casa Ayuntamiento. Abría la marcha una sección de la Guardia Civil a caballo, con traje de gala. Seguían, una banda de música, representación de los gremios, de los casinos, de la prensa y académicos, a más de los empleados de las dependencias político-administrativas, y las autoridades por el orden antes dicho. A continuación el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, acompañado por el Excmo. Gobernador Civil, cerrando la comitiva un piquete de policías municipales.

Bajó tan vistoso cortejo, al que se unían gran número de curiosos, por la calle Campanas, Carrera de Isabel Segunda, al final de la cual se le sumó el clero parroquial de San Ildefonso con Cruz Alzada, plaza del Mercado —ya llamada del Deán Mazas—, hasta situarse en el punto donde se iba a celebrar el acto.

Una vez allí y dentro de un sencillo protocolo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil cortó la cinta que interceptaba el paso, tras lo cual el Sr. Prado y Palacio descubrió, entre aplausos de la concurrencia, la placa cuyo texto decía... «Calle del Progreso». Seguidamente, don Bernardo Santamaría Ruiz, párroco de San Ildefonso, procedió a la bendición de la nueva calle, retirándose acto seguido la comitiva, iniciando el regreso por el mismo orden y el mismo recorrido hasta el Ayuntamiento, donde el Alcalde dio a todos las gracias en nombre de la Corporación por la asistencia.

Apenas ocho años duró este pomposo nombre de calle del Progreso ya que el Ayuntamiento en 12 de marzo de 1898, acordó denominarla «Avda. de Roldán y Marín», en memoria del ilustre giennense don Antonio Roldán y Marín (1855-1933) personalidad destacada tanto en la docencia como en la política.

Este nombre de «Roldán y Marín», sólo estuvo interrumpido desde el 12 de mayo de 1931, fecha del advenimiento de la República, cuando se le puso el nombre de «García Hernández», capitán del Ejército que se sublevó en Jaca contra la Monarquía, hasta el mes de mayo de 1939 en que volvió a recuperar el nombre que hoy todavía la distingue.



## DONACIÓN AL CONVENTO DE LAS BERNARDAS

Unas de las esculturas más notables que se conserva en la iglesia de Las Bernardas de Jaén, son las de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen. Se encuentran situadas en el lateral derecho del crucero, en un retablo cubierto de cristales, flanqueado por caprichosas columnas corintias.

Por la desigualdad de una de las figuras, San Joaquín, parece deducirse que pertenecieron a dos conjuntos distintos, y que San Joaquín se unió posteriormente al formado por Santa Ana y la Virgen para completar el conjunto. Por las ilustraciones que se acompañan puede apreciarse a la Virgen sedente y San José en pie con la misma altura. De todas formas resulta un grupo agradable por la expresión de los rostros y la riqueza de detalles.

Ignoramos la autoría de las esculturas, sin embargo creemos que quede desvelada su llegada al Convento de Las Bernardas, gracias al testamento que el 18 de agosto de 1897 otorga al canónigo de nuestra catedral don Miguel Garrido Montoro, natural de Jaén, hijo de Miguel Garrido Pulido y Dolores Montoro Ortega, había nacido en 1837 y fallecería el 25 de junio del mismo año del otorgamiento, en la casa de su propiedad, número cinco de la calle Llana. Entre las mandas o legados bien especificadas en el dicho testamento, encontramos esta: *Legó a la Comunidad de Religiosas del Convento de las Bernardas, el grupo escultórico o talla, compuesto de Santa Ana, San Joa-*





*San Joaquín, Santa Ana y la Virgen*

*quín y la Virgen, el cual grupo se entregará a la Madre Abadesa o Presidenta de dicho Convento y Comunidad.*

Figuran como albaceas testamentarios, el presbítero don Diego García Bueno, don Juan López Alcázar y don Ramón González Montoro.

De acuerdo con la voluntad del testador, el legado llegó a su destino según se expresa en la escritura de adjudicación de bienes de cuatro de octubre del mismo año 1897, al folio 3.235 vto., Leg. 46.117, en que figuran como entregadas las esculturas a la Abadesa del Convento de Las Bernardas, figurando como baja en la liquidación del cuerpo general de bienes, la cantidad de veinte pesetas relativas a esta donación, entendiéndose como gastos en la entrega de las mismas.



## TAMBIÉN HABÍA EDUCADORES QUE NO EJERCÍAN COMO TALES

Una muestra de ello ocurría allá por el año 1863. Y nos vamos a referir concretamente a un clérigo, don Pedro Sánchez, que con el correspondiente título regentaba la escuela de niños situada en la casa aneja a la Ermita de San Félix, hoy parroquial de San Eufasio.

Era costumbre por aquellos tiempos, hacer exámenes públicos a los niños de los colegios al finalizar el curso, evaluación que realizaba la Junta de Enseñanza, en tribunales generalmente presididos por autoridades local y a veces por la primera autoridad provincial. Y estos precisamente de 1863 fueron presididos por el entonces Gobernador Civil, don Gabriel Sánchez Álvarez, que estaba recién incorporado a este puesto.

El bajo grado de preparación de los alumnos de la Escuela de San Félix, motivó que el Gobernador solicitara averiguación e información, sobre las causas de la casi nula preparación de los niños. Y con los obtenidos, dirigió al Ayuntamiento el escrito que se transcribe:

Habiéndome cerciorado del mal estado en que se encuentra la enseñanza de la escuela puesta a cargo del profesor don Pedro Sánchez, según se acaba de ver en los exámenes públicos que ante la Junta Local ha presidido, y habiendo entendido además que la conducta moral de este maestro es bastante abandonada y escandalo-

sa, especialmente por su casi continuo estado de embriaguez, su abandono, descuido, a más del trato cruel a los niños, he dispuesto que desde hoy quede suspenso de destino y sueldo.

Al mismo tiempo, dispondrá V.S. formar el oportuno expediente en exacta averiguación de estos extremos, oyendo previamente a la Junta Local y Excmo. Ayuntamiento, quienes deben tener conocimiento de todo y de haberle particularmente amonestado, más de una vez, a fin de que sabido oficialmente lo que resulte



*Ermita de San Félix*

del particular, pueda elevarlo al Gobierno de S.M. y separarlo definitivamente de su destino, recogéndole el título profesional, y dar oportuna cuenta, como eclesiástico que es, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a los correspondientes efectos.

La Corporación Municipal en sesión de veintiuno de octubre, acordó que el Alcalde evacuase informe al Gobernador, manifestando que el Ayuntamiento tenía el convencimiento de que no era conveniente que don Pedro Sánchez continuase al frente de la Escuela Pública de San Félix.

Bien fuera por imperativo de la autoridad local o por la segura y severa amonestación que le hiciera el Obispo, es el caso de que el Ayuntamiento en su sesión de siete de julio siguiente *acepta la renuncia que hace don Pedro Sánchez, como maestro en la Escuela establecida en la casa de San Félix.*

Y así acabaron las cuitas de los alumnos de la Escuela de San Félix, quedando libres y con provecho, de tan mal maestro y peor educador. ✎



*Dos perspectivas de la plaza que en el siglo XVI era llamada del Mercado Bajo, posteriormente plaza del Mercado; en 1862 plaza del Príncipe Alfonso, en 1876 plaza del Deán Mazas; en 1931 plaza de Fermín Galán; en 1939 plaza de José Antonio y en 1979 plaza de la Constitución.- A pesar de estos nombres, viene todavía siendo popularmente llamada plaza de las Palmeras, por aquellas que se plantaron en los albores de los años veinte y desaparecieron al principio de los cincuenta.- El edificio de Hacienda, rompiendo el conjunto de aquella Plaza del Mercado.*

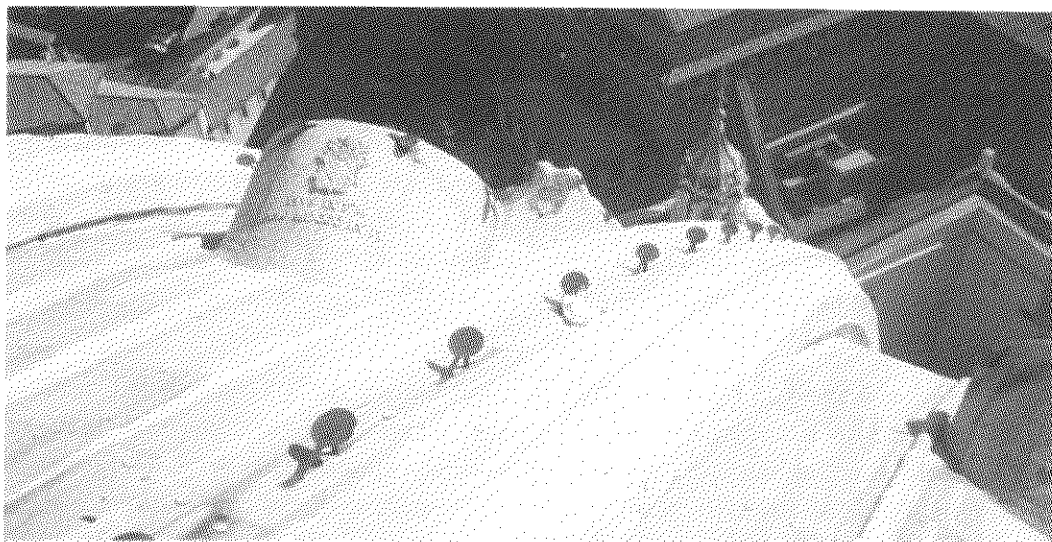


# Historia del alumbrado artístico de la Catedral de Jaén

*Esteban de la Torre Tirado*

Desde mis vivencias y experiencias voy hacer una breve historia de las distintas iluminaciones de la Catedral de Jaén.

La primera iluminación que se realizó de su fachada, antes de que se inventara el alumbrado eléctrico, según narración del Rvdo. don Félix Martínez Cabrera, Deán de la S.I. Catedral de Jaén, fue a base de candiles de aceite de oliva, cuando hizo la visita a Jaén el Rey José Bonaparte, el apodado Pepe Botella, y también en la celebración del final de la guerra civil Carlista. Este tipo de iluminación todavía se realiza en nuestros días en Roma, el día 21, de abril aniversario de la fundación de la ciudad por Rómulo y Remo, y concretamente en el Capitolio, edificio que ocupa el Ayuntamiento de Roma así como su entorno, que fue remodelado urbanísticamente por Miguel Ángel, así mismo, también se iluminaba la cúpula de la Basílica de San Pedro en la Ciudad del Vaticano el día 29 de junio, día del primer Papa de la Iglesia. Aún se conservan las pequeñas repisas donde se colocaban los candiles de aceite como se puede apreciar en



*Candiles de aceite que todavía se utilizan para iluminar la cúpula de la Basílica de San Pedro de Roma*



*Candiles de aceite de la Basílica de San Pedro*

las fotografías realizadas en las recientes visitas que se hacen a su cúpula estando éstas situadas en los salientes y bordes de la misma.

De iluminación eléctrica, la primera referencia que poseo desde mi propia vivencia, es cuando se realizaba con tres lámparas de vapor de mercurio de 350 w. sin corregir, que emitían un color verde intenso y se alojaban en proyectores de hierro esmaltado, con su reflector del mismo material de color blanco (vidrio protector), reforzado con una malla de alambre. Estos proyectores se situaban en las farolas de fundición artística que había en el centro de la Plaza de Santa María, colocados en un mástil en la propia farola según se puede ver en fotografías de la época, dicha solución era bastante espectacular ya que al tener un entorno con niveles de iluminación muy bajos, el efecto como decimos era sorprendente y no se tenía en cuenta la

gran distorsión cromática que este tipo de lámpara produce, sino su efecto de mayor nivel luminoso.

El tipo de iluminación narrado anteriormente, es utilizado hasta principios de los años cincuenta en fiestas significativas como Semana Santa, Corpus, Ferias de junio y octubre, Navidad y otras.

Con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción, acaecido el día 1 de noviembre del año 1950, se adorna su fachada con una iluminación puntual basándose en guirnaldas de lámparas incandescentes en los relieves existentes encima de cada una de las puertas de la fachada principal reforzándose también la iluminación de la parte baja de la fachada con proyectores y lámparas también incandescentes de 300 o 500 W.

En el año 1954 y con motivo de la coronación de la Virgen de la Capilla se acuerda representar delante de su fachada un auto sacramental de Calderón de la Barca, «La Cena del Rey Baltasar», el responsable en aquella época de los Servicios Eléctricos don Francisco de la Torre, se desplazó a Granada para dialogar con el director de la Compañía Teatral, el ya famoso don José Tamayo, y al mismo tiempo recibir orientaciones sobre las necesidades que había que tener en cuenta para adaptar la iluminación de la fachada para el evento que se pensaba realizar, nos comentaba, ya que yo también



fui testigo, que sentía envidia del entorno tan envidiable que tiene la catedral de Jaén en comparación con la Plaza de las Pasiegas, donde se encuentra la catedral de Granada.

Es de justicia reconocer el esfuerzo que se ha realizado a lo largo de los años de existencia de este monumental templo catedralicio por lo que hacemos mención de las personas que en las diferentes épocas han sido los responsables de estas ejecuciones de iluminación recordándolos, en orden cronológico a su actuación, don Pedro Huesa Pérez, don Francisco de la Torre, don José Pablo Álamos Berzosa y don Juan Amezcua, también es de justicia reconocer a las personas que intervinieron en la ejecución material de las mismas recordando algunos de ellos por su propio nombre como son los hermanos Carmona, Manolo y Teodoro, los hermanos Labella, Miguel y José, este último que falleció por accidente laboral, Juan García Labella, Pedro Cubero y Sabaleta, estos últimos en la trastienda de los talleres, preparando todo lo necesario. Ya en los años más cercanos, recordamos a Juan Jódar, Fernando Perea, Manolo Marchal y Antonio León y en la época antigua a los patriarcas de este ramillete de trabajadores Teodoro Carmona Gámez y Miguel Labella, padre, y al más veterano de todos Ildefonso Ortiz Martínez, así como a los diferentes miembros del Parque de Bomberos en el que recordamos a su capataz Francisco Blanca y el taller mecánico municipal con capataz Salvador García y el herrero y forjador Blas Torres sin cuya labor estas operaciones, se hubiesen podido ejecutar en aquella época.

Esperamos con este último trabajo a realizar, realzar este emblemático edificio, que ya por si solo es hermoso y se hace fácil su iluminación, para poder seguir contemplando por las noches de esta «Ciudad de Luz», como canta su Himno.

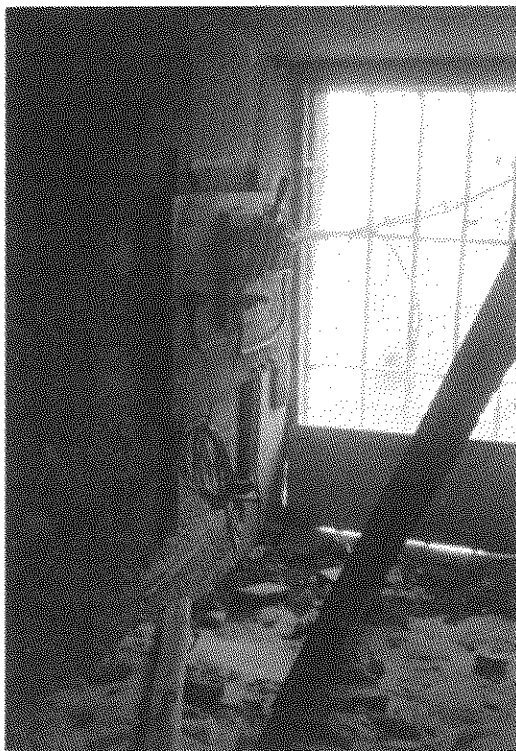
Con esta iluminación se pretende que se puedan observar durante las horas nocturnas las diferentes fachadas, campanarios y cúpula que conforman el conjunto arquitectónico de la Catedral de Jaén.

Este edificio singular, ejemplar, único del renacimiento andaluz, se ubica en el centro histórico de la ciudad, y desde su privilegiada situación, sobresale su cuerpo superior y torres del conjunto urbano, siendo por ello elemento de referencia de la ciudad desde su lejanía.

Hasta ahora ha estado iluminada sólo su fachada principal, su lateral izquierdo y cimborrio con lámparas incandescentes de 1.000 y 1.500 w. Hoy en día desfasadas para este tipo de iluminación artística, debido a su excesivo consumo energético y mantenimiento, y lo que es más importante ya no se fabrican en estas potencias. Por el contrario, las lámparas instaladas en esta nueva iluminación ofrecen excelentes prestaciones cromáticas, larga vida media una excelente calidad visual y un rendimiento muy superior con relación a la energía consumida. Con todo ello conseguimos una iluminación adecuada, agradable y llamativa, mediante una iluminación sugerente, un mayor disfrute visual de su perspectiva nocturna y reducir el consumo energético anterior.

Por su ubicación geográfica en el centro de la ciudad y la algidez de su estructura sobresaliendo del conjunto urbano, se han tenido en cuenta unos puntos de observación cercanos y principalmente desde la lejanía, para visualizar todo el conjunto arquitectónico desde fuera del núcleo edificado de la ciudad. La mayoría de los proyectores están situados sobre las cubiertas de los edificios colindantes y sobre la propia de la catedral.

Cuando en el año 1956 se celebraron los llamados Festivales de España, que organizaba el Estado español, se representó otro auto sacramental de Calderón de la Barca «El Gran Teatro del Mundo», la actuación del gran disertador y declamador Daniel Dicenta, en la Plaza de Santa María, delante de la Catedral, del que recuerdo en aquel tiempo prácticamente desconocido Paco Rabal, con el que mantuve una conversación sobre la iluminación ya que había sido electricista en una gran empresa de rango nacional dedicada a instalaciones de alumbrado público y artístico, a la que años más



*Un aspecto de la vieja instalación del alumbrado de la Catedral realizado en los años 60*

tarde yo también pertencí. La instalación fue la más amplia llegando a dominar todo el conjunto de la fachada a base de proyectores de mayor capacidad con lámparas incandescentes de 2.000, 1.000 o 500 w. Se instalaron proyectores para iluminar las diferentes imágenes de su fachada, que corresponden a los cuatro grandes Padres de la Iglesia, los cuatro Evangelistas y San Fernando, el conquistador de la ciudad y el que ordenó la consagración de la mezquita como templo cristiano. Esta operación fue quizás la más atrevida ya que había que situarse al filo de la cornisa, por encima de las columnas corintias que adornan su fachada principal. También se iluminó la parte trasera de la balaustrada, los laterales interiores de las torres desde su cubierta y se instalaron lámparas de sodio de baja presión para conseguir el contraste de los huecos de ambas torres, solucionándose el acceso a la torre exenta de campanas mediante una escala marina que situaron los bomberos municipales, los cuales, dicho sea de paso, siempre colaboraban en estas tareas con la ayuda de su pericia y enseres: escaleras, garfios, etc., todas estas instalaciones se hacían siempre bajo la dirección técnica del Jefe de los Servicio Eléctricos Municipales y con personal propio del Ayuntamiento.

Ya en los primeros años de la década de los setenta, se realiza una instalación eléctrica más estable que se hace bajo el patrocinio de la Dirección General de Arquitect-



tura del Ministerio de la Vivienda del Estado Español, y bajo la dirección técnica del entonces Jefe de los Servicio Eléctricos don José Pablo Álamo, instalación que ha sido utilizada hasta ahora.

En el momento actual y por quedar anticuada al no fabricarse las lámparas incandescentes que son utilizadas en este tipo de iluminación, se acordó hacer un nuevo estudio ya más ambicioso para que mediante la utilización de nuevas técnicas se puedan conseguir mejores efectos, ampliándose al conjunto de todo el edificio, que por su situación extraordinaria y dominante es presenciada desde cualquier lugar de acceso a la ciudad.

La instalación que en la actualidad se está realizando es a base de lámparas de halogenuros metálicos, de un grado de color óptimo para resaltar el colorido tan bello que posee la cantería del templo, y lámparas de sodio, para resaltar elementos particulares del edificio como son los huecos de las torres y los del cimborrio con su linterna central.

Con la indicada instalación se pretende conseguir una iluminación acorde con las exigencias actuales, una iluminación completa de todo el edificio para su contemplación desde cualquier punto de acceso a la ciudad, por lo que agradecemos que la mayoría de los dueños y organismos oficiales hayan dado suma facilidad para poder emplazar los mismos y hayamos podido conseguir el efecto tan espectacular que se ha conseguido.

Los proyectores se han dispuesto en cotas inferiores respecto a la zona a iluminar, optando con ello por un sistema de iluminación que favoreciendo la verticalidad de las fachadas dota a su vez de esbeltez al conjunto arquitectónico, reforzando especialmente la franja media y superior de la catedral al ser la de mayor observación desde la lejanía.

Las suaves sombras que se producen confieren a las fachadas el relieve y volumen necesario para lograr una imagen global de grandiosidad.

Las fuentes de luz escogidas son de descarga de vapor de mercurio con aditivos de halogenuros metálicos, especialmente aconsejable para este tipo de monumentos por su excelentes prestaciones cromáticas y larga vida media. Estas lámparas por su tonalidad blanca 4.000 K, permiten visualizar el edificio y sus elementos sin distorsionar su textura ni color original.

En menor medida y al objeto de ofrecer un ligero contraste, se utilizan lámparas de vapor de sodio de alta presión (amarillo-dorado) en el interior de los dos niveles de las torres.

El nivel medio de iluminación conseguido es de 132 lux en fachada principal. El nivel medio anterior era de 50 lux, habiéndose aumentado, por tanto, con la nueva iluminación en un 264%. Sin embargo, se ha reducido el consumo energético



*El autor del texto, don Esteban de la Torre, encima de la portada del Sagrario*

para el conjunto del edificio un 50%, al pasar de una potencia de 182 Kw a 96 Kw aproximadamente.

Los proyectores que se emplean son de gran calidad en un número total de 155, siendo la potencia total de las lámparas de 96.000 w.

Las instalaciones se han realizado en el plazo previsto en el proyecto, es decir, en cuatro meses. Hay que destacar que la primera fase se realizó en dos semanas por la cercanía de la Semana Santa. Esta fase, cuyos resultados fueran espectaculares, consistió en iluminar la fachada, y se pudo realizar en tan corto plazo de ejecución gracias a que la instalación se ubicó en la cubierta del Ayuntamiento y como se dice todo lo teníamos en casa. El resto de la instalación se ha ubicado en las diferentes cubiertas y fachadas de los edificios colindantes y para su realización había que

conjugar los horarios de los centros oficiales afectados y edificios particulares, con las del personal que ha llevado a cabo la instalación. Hay que destacar la colaboración desinteresada que hemos tenido de la mayoría de los afectados, hecho que se debe agradecer públicamente, para la mayoría de ellos ha sido gran orgullo prestar este servicio a la ciudad y a todos los que nos visiten.

El importe total de la obra ha sido de 27.000.000 pts.

Las empresas que han intervenido han sido.

Carandidi, S.A., que ha realizado el estudio luminotécnico base del proyecto y han suministrado los proyectores.

Las lámparas empleadas han sido Philips, Osram y General Electric.

La empresa instaladora IMES, S.A. que es, a su vez, la conservadora de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad y de las instalaciones de alumbrado de monumentos.

El autor del Proyecto ha sido el que realiza este relato, el ingeniero industrial municipal Esteban de la Torre Tirado, responsable del Servicio de Alumbrado Público de la ciudad de Jaén y de la iluminación de los monumentos de la misma, bajo cuya dirección se han realizado las obras. ↵

# Caso de picaresca española en Jaén

*Rafael Cañada Quesada*

Principalmente nuestros clásicos nos han ofrecido narraciones del modo de vivir y ganarse la vida de muchos tipos de personas típicas y pícaras, que con mucha cara o atrevimiento, pero con naturaleza y a veces hasta con gracia, se ganaban el pan nuestro de cada día unas veces con más fortuna que otras y que, en ocasiones, con la suerte de cara, vivían de forma sobresaliente hasta que eran descubiertos.

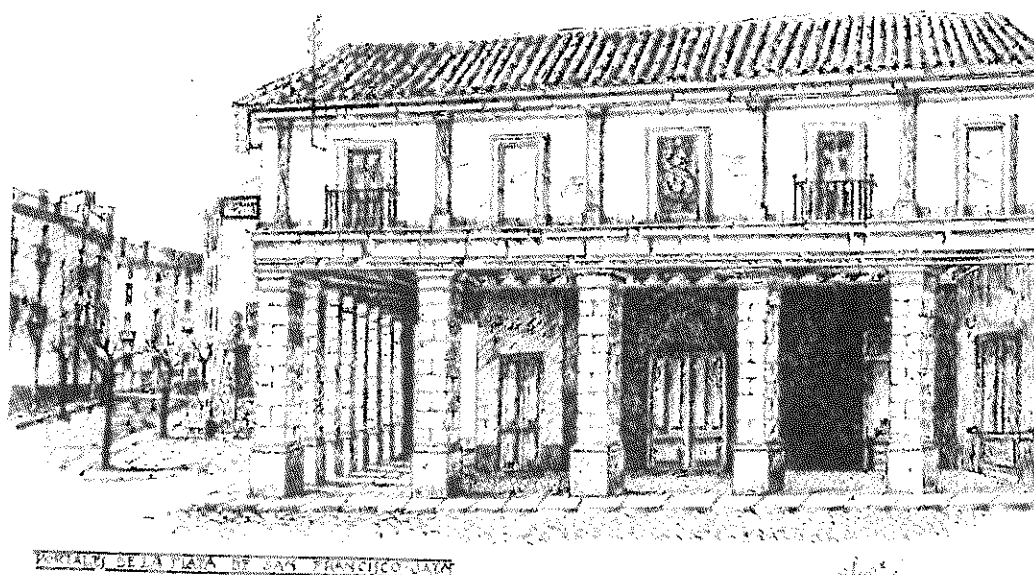
Los fondos de expedientes matrimoniales del Archivo Diocesano, situado en las galerías alta de nuestra Catedral, son una fuente inagotable de inspiración para plasmar por escrito, con todos los fundamentos, los muchísimos casos de todo tipo relativos a la convivencia familiar (maltrato a las esposas, intento de envenenamiento por parte de ellas, bigamia, casos de impotencia manifiesta y hasta de carencia de sexo o, al menos, ser este muy limitado, etc.)

En esta ocasión vamos a tratar un caso nada frecuente de un matrimonio contraído ilegalmente (y luego anulado) entre un desconocido forastero y una giennense hijosdalga de clase media pero de familia muy reconocida en nuestra ciudad.

Hacia mayo o primeros de junio del año 1645 llegó a Jaén un caballero que dijo llamarse don José de Híjar Boil y Burrín, que se hospedó en la posada de la plaza de San Francisco, bajo de los portales (seguramente se refiere a los portales de las carnicerías, solar que ha sido de Correos). Era un hombre pequeño, algo rubio, con algunas pecas y la barba «como tareña» (sic), según declaración de un testigo en esta causa<sup>1</sup>.

Es seguro que venía con el decidido propósito de entablar relaciones con una mujer de clase bien que pudiera disponer de una dote muy decente, que le permitiera vivir sin agobios. No pretendía contraer matrimonio con linaje de los de mayor alcurnia, porque estos tenían buenas relaciones con toda España, y el riesgo de ser descubierto era evidente y cierto. Decía tener 42 años de edad.

No sabemos como, pero de inmediato contactó con doña Francisca Salido, hija del jurado Benito Salido de la Parra, caballero hijosdalgo, hermano del escribano de nuestra localidad Andrés Salido de Olmedo y de la Parra.



PORTAL DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO JAÉN

*Edificio de las Antiguas Carnicerías en la plaza de San Francisco.*  
(Dibujo de don Juan de Dios López, año 1915)

El día 3 de octubre de dicho año de 1645 acuden ante la autoridad eclesiástica pidiendo licencia para contraer matrimonio, que le es concedida sin preceder la apertura del expediente correspondiente, dispensándole a él aportar su partida de bautismo y los informes de su naturaleza. Seguramente por influencia de la familia de la contrayente. El Obispado se conforma con las declaraciones de unos testigos que declaran le conocieron en Aragón y en Cataluña.

El testigo Andrés Olmedo, zapatero, natural de Jaén, ausente durante varios años y que hacía siete que había regresado, declara que le conocía de hacía veinte años en Zaragoza y que era hombre libre y soltero. Otro testigo, Damián Márquez, de 30 años y natural de Almería dice le conoció hace cuatro en el Ejército de Cataluña del que don José Híjar era capitán de corazas y el testigo soldado de la Compañía de Caballería de don Luis Carrillo de Mendoza. El tercer testigo, Manuel Bernal, de 33 años, que sirvió como cabo de escuadra en el Tercio de Aragón donde también sirvió don José de Híjar con una pica en la campaña de Salsar.

Este individuo se encargó de propagar directa o indirectamente que era persona de muy noble linaje y títulos: Caballero del Hábito de la Orden de Montesa que lo vestía como ropa interior y a veces públicamente. Señor de las villas de Boil y Burrín, Comendador de Ocheta, Patrono Mayor de la Nobleza de Aragón y miembro del Consejo de S.M. del Bureo de su Casa, Consultor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Capitán de Corazas, además de familiar de grandes títulos de España.

Tanta importancia se daba pese a vestir modestamente, que provocó sin tardanza murmullos entre nuestras gentes y sospechas que llegaron a oídos de la autoridad

eclesiástica que decidió actuar, por lo que el día 11 de enero de 1646 el Canónigo y Provisor General de la Diócesis don Francisco de Mendoza, dictó auto de apertura de nuevas diligencias en las que se decía «que por cuanto el 3 de octubre de 1645 se presentó una petición del procurador Cristóbal Ramos de Ulloa en nombre de don José de Híjar para su casamiento y su merced madó que los casasen. Ahora se le ha dado noticia a su merced que el susodicho que se dijo llamar José Híjar es nombre y fingido y que es voz común que se llama de otro nombre y que es persona eclesiástica y religiosa y comete fraude contra el Sacramento del matrimonio. Su merced mandó hacer e hizo esta cabeza de proceso y el día 15 del mismo lo mandó detener y encargó al Sr. Corregidor y Alcalde Mayor que lo retengan en la Cárcel Real y lo embarguen en dicha prisión, como así se ejecutó y fue entregado a Francisco de Vargas Machuca alcaide de ella y su Teniente Lucas de Morales.

El 23 de enero de 1646 ante el escribano Juan Bernardo de la Chica Godoy, José de Híjar otorgó poder para todos sus pleitos al procurador don Juan Salido de Moraga que pide sea suelto y salga de la cárcel «por no haber cometido delito que justifique tal embargo». No prosperó la petición.

#### ACTUACIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL OBISPADO

Lo era don Miguel Jerónimo de Prado, quien en su Auto hace memoria de que «el reo se casó cautelosamente, siendo como era diferente persona de la que se fingió, y que parece es religioso y que es y ha sido habito y tenido por Presbítero, por todo lo cual está preso en la Cárcel Real y por fraude al sacramento del matrimonio que el aserto celebró, por lo que se abrió este expediente, y que la Justicia Real ha mandado despachar, y no ha conseguido ser libre» y que por petición del Sr. Fiscal debe ser trasladado a la Cárcel Eclesiástica.

Consta que el día 12 de enero prestó declaración ante don Juan Alonso de Berruga Cano. Alcalde Mayor de Jaén, don Diego Magaña, Correo Mayor, vecino de Jaén, quien declara que hacía tres meses que por el correo llegó un pliego en cuyo sobre escrito decía a don José de Iturriz, Caballero del Hábito de Montesa, y que este pliego lo pidió y retiró el jurado Benito Salido de la Parra quien dijo era su yerno.



*Arcadas de la Plaza de Cervantes, únicos vestigios de la Cárcel Real de Jaén del s. XVI*

También se le acusaba de hacerse llamar don Juan de Céspedes.

De nuevo el Fiscal Eclesiástico pide a la Justicia Real que le remitan al preso que aún no ha sido juzgado y recuerda que «siendo fraile profeso vino a ésta con hábito de seglar, y fingiendo ser diferente persona contrajo matrimonio con doña Francisca Salido de la Parra, con menosprecio del Santo Sacramento con dolo y engaño, siendo que el reo había contraído con el mismo dolo, otros matrimonios con distintas mujeres, por lo que se ha despachado mandamiento a la Justicia Real para que lo remitan a la eclesiástica, que de no atender la petición de ésta, se seguirán inconvenientes y escándalos, porque se tienen noticias que dicha doña Francisca Salido va a la Cárcel a visitarlo y se juntan en ella como si fueran marido y mujer legítimos», por lo que suplicaba a la Justicia Real ordenase «que los susodichos se abstengan de la comunicación y trato carnal, viviendo separados, bajo penas y censuras graves, y que de no hacerse así, sea prendida dicha doña Francisca Salido».

Añade el Fiscal que «teniendo noticias de que finalmente dicho don José de Híjar ha confesado ser sacerdote y religioso y que siéndolo se ha casado otras veces; que por lo tanto pide se le de un compulsorio para que con él, Juan Bernardo de la Chica Godoy, Escribano de S.M. y del Número de Jaén ante quien pasa esta causa, me de un traslado de dichas declaraciones».

#### DECLARACIÓN DE NUEVOS TESTIGOS.

Don Juan de Torres Vivar, juez en Granada que al presentar estaba en Jaén, manifiesta que hacía unos días le hablaron a este testigo don Gonzalo Serrano Valdivia y Cárdenas y otros caballeros y le dijeron que pues era persona versada en guerras y en ella había tenido cargos, que hiciera el favor de irse con ellos a casa de don Gome Dávila y Toledo, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral (hermano del que había sido nuestro Obispo don Sancho), que en ella estaba un hombre que se hacía pasar por haber tenido grandes cargos en la guerra y ser persona de muchas partes (alcurnia) y del Hábito de Montesa, que hablara con él para averiguar si había algo de cierto en todo lo que manifestaba, y que así lo hicieron, y hablando con él en casa de don Gome le preguntó en que partes había servido a S.M. y le respondió que en Flandes, Italia y Cataluña y que en esta última había sido capitán de corazas y que se había perdido en la derrota de don Pedro de Aragón. Que a las preguntas de este testigo, sólo respondió en razón de Cataluña; y que habiendo servicio este declarante en todos los referidos lugares, no lo pudo reconocer por mucha memoria que hizo, por lo que llevándose a parte le dijo: «hombre que hacéis que no os vais, que tenéis alborotada y escandalizada a esta república por los (grandes) estados que decís tenéis, que unos dicen sois Conde, otros Marqués o Barón, y acabarán por descubrir quien sois». Que el acusado le respondió que él no había dicho ser gran señor, sino que es Caballero y tenía su casa con qué comer y presto se sabría quién era.

También declaran Juan de la Parra, hijo del escribano Andrés Salido Olmedo, hermano éste del jurado Benito Salido, quien dijo que acompañó a don José de Híjar a Baeza y le manifestó que iban para hacer grandes negocios y que en dicha población permanecieron seis días sin hacer nada pese a las preguntas que este testigo le hacía, y le respondía «mañana se harán» y que durante esos días todos ellos vistió por las calles el hábito de Montesa con el que llamaba la atención, y le confirmó que era Señor de las Villas de Boil y Burrín, Comendador de Ocheta y Patrono Mayor de la Nobleza de Aragón, etc. Y aunque este testigo le ha escrito varias cartas para grandes señores, a ninguna ha tenido respuesta, salvo a una del Padre Fray Reginaldo, de la Curia y Confesor de la Reina. Pero que a todo le respondía de manera confusa y vaga.

#### DECLARACIÓN DEL ACUSADO

Dijo haber nacido en Jaca donde lo crió Clemente de Almenara, tesorero que fue de S.M., vecino de Benabarrel de dicho reino, en el Condado de Ribagorza, donde vivió con el susodicho hasta que cumplió ocho años de edad en que entró de paje del Marqués de Tabara, Virrey que fue de Valencia. Que era de 42 años de edad y que no tenía noticias de sus padres ni de sus nombres. Que siempre se había ocupado en las armas y las letras, y que la gramática y ortografía las aprendió en Murcia siendo colegial del Colegio de la Anunciata. Que luego pasó a Salamanca con don Francisco Zapata donde estudió Leyes y Cánones y Escritura Sacra «y algo de lo trilingüe». Que de Salamanca se trasladó a Madrid de donde partió para Barcelona con el Marqués de Orani y después paso a Flandes donde ejerció las armas en el Tercio de don Alonso Ladrón de Guevara del que fue alférez de infantería, pasando después a Nápoles con don Pablo Gambacorta, Maese de Campo, donde fue Secretario de don Sancho de Leiva, castellano del Castillo del Lobo, y camarada de don Álvaro de Oca Sarmiento y Ordóñez. Posteriormente desembarcó en Rosas cuando el sitio de Saltas y se incorporó al Tercio de don José de Torres, Maese de Campo del Tercio de Aragón, regresando de nuevo a Madrid a servir en las Órdenes con don Juan de Oto, y le hizo merced el Marqués de los Vélez de la tenencia de don Nuño Estafora, capitán de corazas en la Caballería del Duque de San Jorge.

De nuevo en la Corte de Madrid con don Gaspar de Valdés, se integró en las tropas que levantó el Consejo de Indias y con ellas partió como teniente de don Bartolomé Vasconzuelos quien estando en la ciudad de Barcelona le hizo merced de nombrarle su capitán de corazas de la compañía que el referido llevaba con la que fue al socorro de Colibre donde fue derrotado y hecho prisionero junto con el Marqués de Pobar y llevados a Francia, y que cuando quedó libre regresó a Madrid donde le concedieron una ayuda de costas y se fue para el presidio de Fraga en Aragón y desde allí acudió al socorro de Perpiñán con la Caballería del Conde de Tablete-Tejada, residiendo en Tarragona y Lérida y en la facción de los Pilares y por muerte de don Juan de Villaneda le dieron la compañía de coraza. Que finalmente desde el lugar de Calacete, Arzobispado de Zaragoza, se vino a esta ciudad de Jaén en el mes julio de 1645.



Respondió a las preguntas pertinentes, dijo que no tenía papeles ningunos de estos servicios por que los perdió en la «derrota del Marqués de Pobar» cuando el socorro Colibre, y que la razón de la causa por la que dejó la compañía en los mejores momentos y más siendo su capitán, que ello fue debido a un disgusto padecido con don Diego Urraez y el capitán Bellete.

Preguntado por que persona y de que calidades se tiene y si reconocía a algunos deudos y quienes eran estos, respondió que se tenía por muy bien nacido por cuanto el mencionado Clemente de Almenara que lo crió lo trataba por deudo y éste era persona de las más calificadas de aquella tierra, y que desconocía a otros pariente.

Negó estar casado fuera de Jaén y reconoció no tener título para llevar hábito de caballería. Que era cierto que había dicho y pedido al escribano Cristóbal de Mírez Ortuño, de Jaén, que le diera testimonio de su afirmación de ser Comendador de Ocheta y Caballero de la Orden Montesa, Barón de España y Bureo de su casa en la Mayordomías. Confesó ser cierto que otorgó escritura de poder ante al referido escribano en favor de don Vicencio Serván de Cañamaza, Caballero del Hábito de Montesa y Comendador de Funtiñena, para que en su nombre firmase y concediese lo que pareciera en las Juntas de Aragón y su Corona, sin que le tocase ser ni pertenecer a dichas Juntas.

A la pregunta de qué la movió a mentir atribuyéndose de todos los títulos y cargos citados y otorgar varios poderes sobre todos ellos, respondió que «por una necesidad que le ha traído a su desgracia».

Preguntado por el cambio y uso de distintos nombres, llamándose unas veces don José de Híjar Buil y otras don Juan de Céspedes, respondió que su nombre propio es don José de Híjar Buil, y que si otras veces dijo llamarse don Juan de Céspedes era porque tenía enemigos y para que esos no le hallasen. Negó haber dicho fuera Consultor del Santo Oficio de la Inquisición e igualmente negó que usara de tal Hábito para ventas de oficios así de la Inquisición como de otros géneros.

Reconoció que cuando su suegro Benito Salido le pidió que acreditase debidamente su personalidad, él escribió dos cartas, una a un religioso visitador de la Orden de santo Domingo en el Colegio de Atocha en Madrid, y otra a un caballero residente en la capital de España y que no se hallaron sus destinatarios porque no existían y todo era quimera, aunque obtuvo respuesta de fray Reginaldo de Curia, Visitador de dicha Orden, y que el otro caballero se llamaba don Luis del Corral y Villegas, y que si no fue hallado fue porque se habría mudado de casa, cosa muy habitual, y negó haber recibido cartas en casa de su suegro a nombre de don José de Iturriz, Caballero de la Orden de Montesa.

#### SENTENCIA DE LA JUSTICIA REAL Y PETICIÓN DEL FISCAL ECLESIASTICO

El Fiscal Eclesiástico del Obispado pide reiteradamente a la Real Justicia el traslado del preso embargado, a la Cárcel Episcopal para ser castigado. La Real Justicia

responde que están en proceso otras causas criminales contra este reo, y que cuando sean vistas y sentenciadas lo remitirían a la Justicia Eclesiástica. No se dice qué causas pueden ser, pero a la vista de todo lo narrado era indudable que presbítero o no, era un embaucador o estafador de cuidado, del que ya habrían llegado noticias procedentes de otros lugares.

Por el Licenciado don Alonso Berruga Cano, Alcalde mayor<sup>2</sup>, se pronunció sentencia por la que se le condenó a servir cuatro campañas en el Ejército de Extremadura bajo las órdenes del General de dicho Real Ejército y que no las quebrantase bajo pena de cumplirlos en el Real Presidio de La Mamora (en Africa, el más duro de los Reinos de España). También fue condenado a las costas de esta causa.

Este expediente finaliza el día 20 de agosto de 1646.

## EPÍLOGO

Sentado que don Juan de Torres Vivar, el Juez granadino estante durante este proceso en Jaén, persona muy versada y conocida en el Ejército en el que había servido en Flandes e Italia y al parecer tratado a todos o casi todos los jefes y capitanes destacados de él, no tenía ninguna referencia ni recuerdo de nuestro personaje, cabe pensar que todas sus narraciones relativas a su permanencia en dicho estados eran inciertas y que si conocía Cataluña quizás fuera debido a haber estado destinado en ella como fraile o capellán de los ejércitos.

Dejar constancia que en todo este expediente no se mencionan diligencias algunas de la probanza sobre la posibilidad, como en determinados momentos se hace de la condición de fraile-presbítero del acusado, y que la Justicia Eclesiástica pedía la remisión del preso para juzgarlo y castigarlo. Se puede y debe pensar que finalmente sería juzgado y condenado por la Iglesia y quizás hasta retiradas las órdenes sagradas si las tenía.



## NOTAS

<sup>1</sup> AHDJ. Archivo Catedralicio, planta 3ª, Sala IX, sección expedientes matrimoniales, legajo 437-C.

<sup>2</sup> El titular de ejercer la Justicia en nuestra ciudad y su jurisdicción era el Señor Corregidor, y en ausencia de este y por su delegación, le sustituía la siguiente persona en mando, que era su Alcalde Mayor.



*Dos estampas de la famosa verbena del Arrabalejo del año 1947.- Puestos para el despacho de Ponche de melocotón instalados por el Bar Alba junto al Pilar.- En la foto de arriba, Juan Bautista Cruz Rodríguez y Pedro Alba Rueda, atentos para atender a la clientela. (Fotos cedidas por Pedro Cruz Casado).*



# El expediente matrimonial del retablista Antonio Primo

Rafael Frías Marín

Dentro del rico patrimonio documental conservado en el Archivo Diocesano de Jaén se encuentra la extensa serie de expedientes matrimoniales, catalogados en su mayor parte gracias a la incansable labor investigadora y archivística de D. Rafael Cañada Quesada. Entre estos se localiza el instruido con motivo del casamiento de Antonio Primo de la Rosa y Teodora María Garrote el año 1730. Su interés radica en la información aportada en el mismo, la cual nos revela nuevos datos sobre la filiación, origen y devenir hasta la mencionada fecha de este artista y su saga familiar, aún no lo suficientemente conocidos.

Comienza el expediente con el poder otorgado en Andújar, el 26 de Agosto de 1730, por Antonio Manuel Primo a favor del procurador Juan Agustín Jiménez del Caño, para que en su nombre aparezca ante el Provisor y Vicario General del Obispado. En el mismo aclara que era de hijo de Mateo Martín Primo y Ana Manuela de la Rosa y natural de la ciudad de Alcalá la Real, donde había vivido hasta la edad de doce años, momento en que paso con su padre «a trabajar en su ejerzio de escultor a la ciudad de Baena, donde se mantubo tiempo de dos años y al fin de ellos a el mismo fin vino con dicho su padre a esta ciudad, [Andújar] donde se matubo tiempo de quatro años y al fin de ellos bolvió a dicha ciudad de Baena, donde se mantubo tiempo de tres años y medio, y concludida la obra bolvió para practicar otra a esta dicha ciudad, donde se a mantenido y mantiene de tiempo de medio año a esta parte».

Junto a los testimonios de los testigos inserta la certificación del bautismo de Antonio Manuel Primo, celebrado en la iglesia mayor de Alcalá la Real.

Como cura que soy en la Santa Iglesia Maior de esta ciudad de Alcalá la Real zertifico a todas las personas que la presente vieren, como por el año pasado de mil sietecientos y ocho, día veinte y ocho de junio, baptizé solemnemente como tal cura en dicha Santa Iglesia a Antonio Manuel, hijo legítimo de Matheo Martín Primo y de Anna Manuela de la Rosa su legítima muger, siendo sus padrinos Francisco Manuel de Arenas y Doña Theresa de Tapia, su muger. Todo lo qual consta y

pareze por el libro d ezimo de baptismos que tiene esta Santa Iglesia al folio ciento y sesenta y nueve buelto, a la primera partida escrita de mi mano, y firmo la de mi nombre, como as  mismo va esta para que haga fee donde convenga y a cuijo original me remito en caso necesario. Dada en dicha ciudad de Alcal  la Real en quince d as de el mes de septiembre de mil setecientos y treinta.

El movil inductor del expediente viene de la mano del rumor circulante por la ciudad sobre un supuesto compromiso de matrimonio anterior con una se ora de  cija. Ante lo cual el padre del contrayente, Mateo Primo, declara al respecto de dicho particular que «estando el testigo con sus oficiales en la ciudad de Baena trabajando el d a de Se ora Santa Ana del a o pasado de mil setezientos veinte y nueve sin lisenzia suia se fue desde dicha ciudad a la de  zija el dicho Antonio Manuel Primo, su hijo, con el motibo de ver unos amigos de su arte que estavan en dicha ciudad, en lo que se detubo tiempo de treinta o quarenta d as y avi ndole reprehendido su yda y tardanza le dijo averse detenido unos d as en dicha ciudad y otros en la de Sevilla, donde con dichos amigos av a pasado a ver y reconozar el retablo del Sagrario de dicha ciudad, y que por entonzes ni antes ni despu s lleg  a entender ni oido decir tubiese envarazo en dicha ciudad sobre particular de casamiento alguno».

Entre los testigos que se manifiestan a favor de Primo se encuentran Carlos Garrido, Francisco Cobe as y Jos  de Priego, todos oficiales de escultura a cargo de

Mateo Primo, que ya trabajaban bajo sus  rdenes durante su estancia en Baena. En el polo opuesto se encuentra el maestro alumn n Juan Alejo Garz n, que aparece como principal instigador en esta causa.

Los argumentos en contra de nuestro joven artista caen por su propio peso y el 5 de enero de 1731 el Provisor y Vicario General del Obispado de Ja n, tras pasar las correspondientes amonestaciones en las poblaciones de And jar, Alcal  la Real, Baena y  cija, lugares donde hab a residido, despacha la licencia oportuna para celebrar el casamiento, cerrando con ello el expediente.

El 14 de enero de 1731 Antonio contrae matrimonio en la iglesia de San Bartolom  de And jar con Teodora Mar a Garrote<sup>1</sup>, fruto del cual son sus hijos, Antonio, Juana y Eugenia<sup>2</sup>. El var n, continuador de la tradici n familiar, desarrolla



*Retablo del Cristo de la columna (desaparecido)*

su carrera de escultor en la Corte madrileña<sup>3</sup>.

Con todo lo anteriormente reseñado venimos a confirmar de forma clara la gran movilidad y el carácter itinerante de esta familia de retablistas que dejaron su impronta por toda Andalucía central. Empiezan su periplo en Alcalá la Real, localidad de origen, pasando por Priego, Baena y Andújar hasta la fecha en que concluye el expediente, enero de 1731. Pero no acaba aquí su discurrir residencial, sino que de la ciudad iliturgitana pasa Antonio Primo a Lucena, donde realiza el retablo mayor del convento de M.M. Carmelitas Descalzas<sup>4</sup>, y posteriormente a Antequera para llevar a cabo la ejecución del retablo mayor del convento de Carmen Calzado<sup>5</sup>.

Dentro del repertorio artístico de esta saga de retablistas encontramos en Andújar los desaparecidos retablos de la antigua iglesia del Carmen, en 1730 Mateo Primo contrata con la cofradía de los Dolores la ejecución del correspondiente a su titular<sup>6</sup> y junto a ello seguiría el alzado del situado en el altar mayor, éste dentro del tipo denominado de cascarón<sup>7</sup>; el cancel de la parroquia de San Miguel, aunque no documentado actualmente, los medallones de las puertas principales y la similitud del tipo de estípite utilizado con los del retablo mayor del Carmen antequerano, nos lleva a adjudicar su autoría a la mano de Antonio Primo; dentro del conjunto palaciego de Santa Ana, la bóveda de la escalera conserva unas ricas yeserías muy afines al repertorio decorativo de la familia, que junto al desaparecido retablo de la capilla, indudablemente salió de sus manos, no en valde encontramos en la partida de bautismo de Eugenia Primo Garrote, hija de Antonio, a Eugenio de Cárdenas Miranda, propietario del palacio, como padrino del acto; por último, no podemos dejar de mencionar, la capilla del Cristo de la Columna de la antigua parroquia de Santiago, donde el desaparecido retablo, exuberante ejemplo de los anteriormente mencionados de tipo de cascarón, servía de marco al camarín del titular, ejemplo destacado de yeserías barrocas, que conjuntamente con las distribuídas por el resto de la nave le adjudicamos su autoría. ↵



*Retablo capilla de Santa Ana (desaparecido)*



## NOTAS

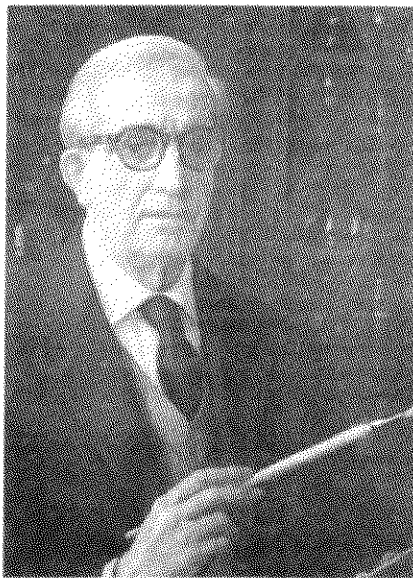
- <sup>1</sup> Archivo de la Parroquia de San Bartolomé de Andújar.
- <sup>2</sup> Archivo de la Parroquia de Santa María de Andújar. Antonio nace el 7 de Diciembre de 1732 (Libro 2º de Bautismos de la parroquia de Santa María, fol. 330v.). Eugenia nace el 15 de agosto de 1736 (Libro 3º de Bautismos de la parroquia de Santiago, fol. 135r.). Juana nace el 27 de Diciembre de 1747 (Libro 3º de Bautismos de la parroquia de Santa María, fol. 21r.).
- <sup>3</sup> TARRAGA BALDÓN, M.: «Antonio Primo escultor poco afortunado en la Corte», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LV 1989, págs. 500-511.
- <sup>4</sup> RAYA RAYA, María Á.: *Retablo Barroco Cordobés*. Cajasur. Córdoba 1987, págs. 112-114.
- <sup>5</sup> ROMERO BENÍTEZ, J.: *Guía Artística de Antequera*. Antequera, 1981, pág. 96.
- <sup>6</sup> Libro de cabildos de la cofradía de los Dolores de Andújar. Cabildo de 20 de Noviembre de 1730. Propiedad particular.
- <sup>7</sup> TAYLOR, R.: «La familia Primo; retablistas del siglo XVIII en Andalucía», *IMAFRONTE*, Nº 3-4-5, pág. 324.



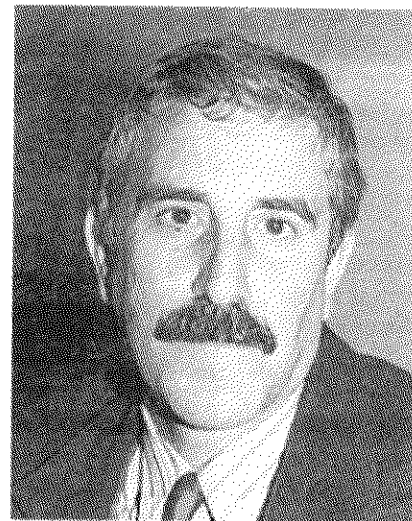
Iniciamos el curso, en el mes de SEPTIEMBRE, con la inauguración de la exposición titulada Eladio Dieste 1943-1996, que tuvo lugar el día 6 en la Sala de Exposiciones del Instituto de Estudios Giennenses.

El día 30 la presentación del libro titulado *Andalucía desde Jaén*, del que es autor MANUEL MEDINA CASADO. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y fue presentado por el Viceconsejero de Turismo y Deportes de la Junta don Francisco José Aguilera Moreno-Auroles.

El día 1 de OCTUBRE, previa invitación de la Consejera de la Junta de Andalucía y el Presidente de la Caja General de Ahorros de Granada, pudimos asistir a la inauguración de la exposición de pintura evocadora de don PABLO MARTÍN DEL CASTILLO (1889-1963).



*Pablo Martín del Castillo. (1889-1963)*



*Manuel Medina Casado*

de la inauguración de la exposición de pintura evocadora de don PABLO MARTÍN DEL CASTILLO (1889-1963).

Ese mismo día quedó inaugurada, en la Sala de Exposiciones de la Económica, la exposición de pinturas de JUAN PEDRO RODRÍGUEZ.

Se anunciaba, para los días 4 y 5 de octubre, un ciclo de conferencias que tenían como tema común el vino. Las pronunciaron los señores ROJANO ORTEGA, OYA RODRÍGUEZ, LÓPEZ ALEJANDRE y SUÁREZ GALLEGO, en el Salón de Actos de la Económica de Amigos del País.

Esta misma Institución anunciaba el comienzo de los 23º de Pintura y 22º de encuader-

nación que serán impartidos por don Luis Luque y don Manuel Joyanes, respectivamente.

La Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Torredonjimeno organizó un programa de actos que se desarrolló durante los días 5 al 9 de octubre, con motivo de la entrega del Premio de Poesía Gabriel Celaya 1999.

La 403ª Comandancia de la Guardia Civil, con el auspicio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, organizó una conferencia a cargo del Magistrado don JOSÉ R. CALDERÓN PERAGÓN, quien disertó sobre el tema «El título de Duque de Ahumada y su Grandeza de España». Fue presentado por el director de la Económica don Ricardo de Villegas y Méndez de Vigo.

El ganador del primer premio del Concurso Internacional de Piano de Jaén 1999, el ruso SERGEI TARASOV, dio un concierto el día 7 en la Sala de la Económica.



*Rosario Anguita Herrador*

El jueves, día 21, doña ROSARIO ANGUITA HERRADOR dio una conferencia en el Museo Provincial sobre «El Monumento a las Batallas», en acto organizado por las Asociaciones Culturales «Las Batallas» y «Torre del Homenaje».

El día 22, el profesor don JOSÉ LUIS BUENDÍA LÓPEZ presentó su libro *Extravíos*, con intervención de los señores Tudela Salvador, Mas Ramírez y García García, en acto que se celebró en el Salón de Actos de la Económica.



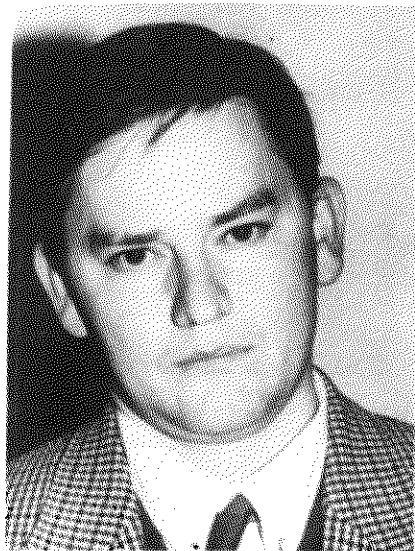
*Manuel Parras Rosa*

El día 2 de NOVIEMBRE quedó inaugurada la exposición de óleos del pintor JOAQUÍN GARRIDO DELGADO. Fue en la Sala de Exposiciones de la Económica.

Solemnemente fue inaugurado el Curso Académico 1999-2000 en el Instituto de Estudios Giennenses. Se inició con la lectura de la Memoria del anterior Curso y las intervenciones de los Sres. Consejeros-Director y Presidente respectivamente y a continuación pronunció una conferencia sobre «Las denominaciones de los aceites de oliva y la orientación al mercado» el Consejero del I. E. G.

don MANUEL PARRAS ROSA. Tuvo lugar el día 3 en la sede del Instituto sita en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Nuestro dilecto amigo y asiduo colaborador en esta Revista, el profesor don ÁNGEL APONTE MARÍN, presentó, el día 4 y en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, su, por ahora, última obra. Se trata del libro que lleva por título *Reforma, decadencia y absolutismo. Jaén a inicios del reinado de Felipe IV*. El encargado de la presentación fue don Manuel López Pérez, del Consejo de Redacción de esta misma Revista.



*Ángel Aponte Marín*

El Rector de nuestra Universidad nos invitó a la inauguración de la Exposición que lleva por título «De la sutileza y la facilidad» de la que es autor don CARLOS ORTIZ DE VILLATE.

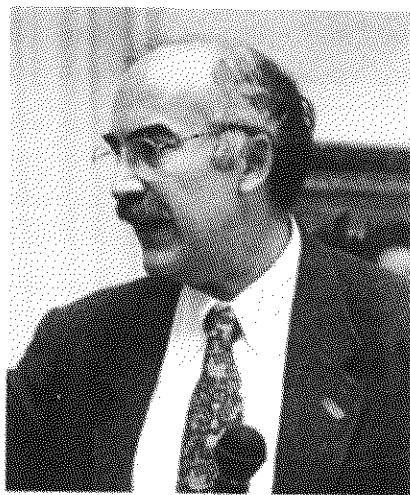
El día 5 de noviembre, en el Centro Cultural del Palacio de Villardompardo, tuvo lugar el acto de inauguración de la Exposición «XII Premio Caja de Jaén de Artesanía de 1999», con lectura del Acta del Jurado y entrega de los correspondientes premios.

En la Sala de Exposiciones del Colegio de Arquitectos quedó inaugurada, el día 15 una Exposición de Arte Contemporáneo de la que es autor el Sr. REY VILLAMOSA.

Con motivo del centenario del nacimiento de don Juan de Mata Carriazo Arroquia, el Instituto de Estudios Giennenses organizó un ciclo de conferencias coordinadas por don Luis Coronas Tejada y con las intervenciones de don ARTURO RUIZ RODRÍGUEZ, el día 16, don JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO, el día 22 y doña ADELA TARIFA FERNÁNDEZ, el día 30 de noviembre. Los actos tuvieron lugar en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

El día 17, y en el Salón de Actos de la Económica, el Excmo. Sr. D. MANUEL ALVAR, de la Real Academia Española de la Lengua, disertó sobre el tema «La lengua y la formación de las nacionalidades». El acto fue presentado por don Miguel González Dengra, Director de la U.N.E.D en Jaén.

El día 18, en la Sala de la Económica concierto de piano a cargo de ALBERTO GONZÁLEZ CALDERÓN, con motivo del cincuentenario del fallecimiento del compositor Joaquín Turina.



*Arturo Ruiz Rodríguez*

A don PEDRO SALMERÓN ESCOBAR, le fue entregado, el día 19, el Premio Andrés de Vandelvira por su trayectoria en el ámbito del Patrimonio Histórico. El acto



*Pedro Salmerón Escobar*



*Alfonso Parras*



*Isidoro Lara Martín-Portugués*

fue organizado por la Consejería de Cultura de la Junta y se celebró en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

La Delegada de esta misma Consejería nos invitó al acto conmemorativo del X Aniversario del traslado del Archivo Histórico Provincial a la antigua sede de la Universidad de Santa Catalina. Se celebró el día 19 en dicho Archivo Histórico.

En la Galería de Arte Aljaba quedó inaugurada, el día 19 de noviembre, una exposición de pintura del artista FERNANDO LÓPEZ PASCUAL.

El día 22, en el Salón de Actos de la Económica, tuvo efecto la presentación del libro *Luces y sombras del Toreo*, del que es autor el abogado y escritor don DIEGO ROJANO ORTEGA. Contó con la intervención de una larga nómina de señores aficionados, encabezados por nuestro alcalde.

Dos nuevos libros fueron presentados el día 25 de noviembre en el Salón de Actos de la Económica de Amigos del País. Se trata de los titulados *Prieta filas*, cuyo autor es don JULIÁN DELGADO AGUADO y *El roquero de Mollet*, suscrito por don JOSÉ MEMBRIVE. Fueron presentados por el profesor don José Luis Buendía López.

No cesa la Económica porque el día 23 había abierto, con el co-patrocinio de la Fundación Unicaja, una exposición de pintura de BENJAMÍN PALENCIA.

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de las catedrales de Jaén y Baeza inauguraron el día 25 una exposición bajo el título «20 años de Códice» en su sede baezana del Auditorio de los Descalzos. En dicho acto pronunció una conferencia la Licenciada en Filología Hispánica doña M<sup>a</sup> Águeda Moreno Moreno, quien habló sobre «Los documentos antiguos: Cartas del Concejo de Baeza, S. XIV-XVI».

El día 3 de DICIEMBRE quedó inaugurada, en la Galería de Arte Aljaba, una excelente exposición de pinturas del maestro ALFONSO PARRAS.

La Consejería de Cultura y la Caja de Granada patrocinaron una exposición bajo el título genérico de «Secretos del desnudo» que quedó inaugurada en la Sala del Museo Provincial el día 10 de diciembre.

El abogado don JOSÉ CALABRÚS LARA presentó un libro *Papeles de oficio* el día 14 en el Salón de Actos de la Económica.

El Instituto de Estudios Giennenses, de la Diputación Provincial presentó al público las obras seleccionadas para el XII Premio de Pintura «Emilio Ollero». Fue el día 14 en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Una exposición de óleos de la que es autora ALLIETTE VALLES, quedó inaugurada el día 15 de diciembre en la Sala de Exposiciones del Colegio de Arquitectos de Jaén.

Y el día siguiente, en la Sala de Exposiciones de la Económica, un concierto de piano y guitarra a cargo de JOSÉ MUÑOZ COCA y JUAN JOSÉ MUÑOZ, respectivamente.

Ese mismo día 16 tuvo lugar, en la Sede del Instituto de Estudios Giennenses el acto de la entrega del Premio «Cronista Cazabán 99» a don ISIDORO LARA MARTÍN-PORTUGUÉS y su hijo don EMILIO LUIS LARA LÓPEZ.

Dos nuevos libros fueron presentados al amparo del Instituto de Estudios Giennenses: *La población de los municipios de Jaén: Evolución en el siglo XX y situación actual*. Fueron presentados por don Emilio Arroyo López y don Rafael Machado Santiago. Su autora es doña CARMEN EGEA JIMÉNEZ.

El titulado *Heráldica y Genealogía de los obispos de la Diócesis de Jaén* ha sido suscrito por don ANDRÉS NICÁS MORENO y fue presentado por don Juan Higuera Maldonado, el pasado 22 de diciembre en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.



*Emilio Luis Lara López*



*Andrés Nicás Moreno*



*Ignacio Abumada*

La Editorial Jabalcuz nos invitó al acto de presentación del libro *El habla popular de Jaén en la literatura* cuyo autor es nuestro buen amigo don IGNACIO AHUMADA. Se celebró el dicho día 22 en el Salón de Actos de la Delegación de Educación y Ciencia.

Nueva presentación de CÓZAR en Jaén, fiel a una cita anual. Colgó, a partir del día 27, una exposición de óleos en la Sala de la Económica.

Y cerramos el año con un concierto del cantautor DAVID RUIZ MOLINA que, junto a María Peinado forma el Grupo Jameira. El día 30 de diciembre en el Salón de la Económica.

Feliz Año Nuevo a todos. ✎



S

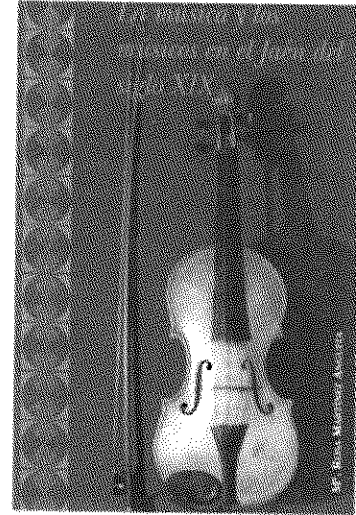
O

R

B

I

L



LUIS GARCÍA SÁNCHEZ-BERBEL es autor del libro *El Centenillo, historia de las explotaciones mineras*, obra con la que completa su visión histórica sobre el recordado enclave minero.

Dentro de la colección «Huellas», el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jaén editó el libro *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX*, del que es autora ROSA MARTÍNEZ ANGUIA.

El mismo Servicio publicó el libro de MARÍA DEL CONSUELO DíEZ BEDMAR, *El Raudal de la Magdalena y el crecimiento urbano de Jaén*.

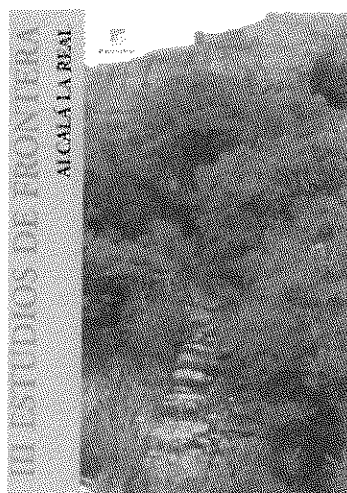
LUIS PÉREZ GARCÍA es el autor del libro *Andújar y el largo siglo XIX*, que ha sido editado por el IES «Ntra. Sra. de la Cabeza».

En Alcalá la Real se editó por el Ayuntamiento un libro de FRANCISCO MARTÍN ROSALES y FRANCISCO ROSALES FERNÁNDEZ sobre el escultor Pablo de Rojas.

La quinta entrega de los *Cuadernos del Patrimonio Artístico de Alcalá la Real* estuvo dedicada al Convento de Capuchinos.





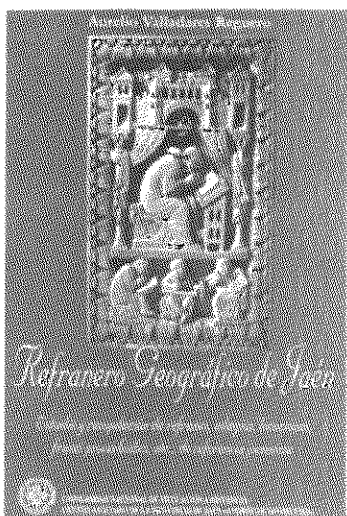


S

La Diputación Provincial editó las *Actas de las III Jornadas de Estudios de Frontera* celebradas en Alcalá la Real.

O

La Hermandad de la Buena Muerte, de Jaén, editó la obra de RAFAEL HIGUERAS ÁLAMO *El coro de la Catedral de Jaén. Historia de la salvación*.



R

El Centro Asociado de la UNED, de Úbeda, publicó la obra de AURELIO VALLADARES REGUERO, *Refranero Geográfico de Jaén*.

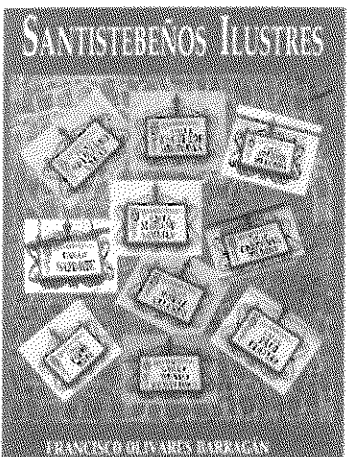
Ediciones Cajasur publicó el libro *El yacimiento del polideportivo de Martos* del que es autor el arqueólogo RAFAEL LIZCANO PRESTEL.

FRANCISCO OLIVARES BARRAGÁN ha publicado un interesante libro titulado *Santistebanos ilustres*, donde recoge la biografía de diecinueve personajes nacidos en aquella localidad.

B

La Universidad de Jaén publicó una guía de las ciudades de Úbeda y Baeza.

Por la Cámara de Comercio se publicaron las *Actas de las IX Jornadas de Historia de Lopera*.



I

*Artes y discurso simbólico en Úbeda y Baeza* es el título del libro de JOAQUÍN MONTES BARDO editado por la Universidad de Granada y el Ayuntamiento ubetense.

*Andújar, de la República a la Guerra Civil*, es el título de un sugerente libro, del que es autor don MANUEL GARZÓN DEL NIDO.

L

El Santuario de la Virgen de la Cabeza y los PP. Trinitarios publicaron un libro titulado *Conmemoración del cincuenta aniversario de la parroquia del Santuario de la Virgen de la Cabeza*.

S  
O  
R  
B  
I  
L

En Úbeda se editó un libro *Datos históricos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad*, del que es autor ANDRÉS MORENO SILES.

*Simbología Religiosa en las calles de Úbeda* es obra de JUAN BARRANCO, editada recientemente en la ciudad de la Loma.

RAFAEL RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO es autor del libro *Archivos de la ciudad de Baeza y catálogo para su historia eclesiástica*.

En Castellar se editó el libro de ANTONIO ROBLEDO MORALES *Castellar: 150 años de historia*.

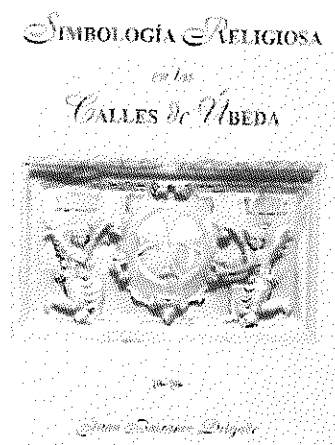
ISIDORO LARA MARTÍN-PORTUGUÉS es autor del libro *La Banda Municipal de Música de Jaén*, que ha sido editado por el Ayuntamiento de Jaén.

Fruto de las exposiciones que se celebra en el Museo Provincial es la publicación de dos excelentes catálogos. Se titulan *José Nogué, una mirada retrospectiva* y *Jaén entre dos siglos*. Ambos han sido editados por el servicio de publicaciones de La General.

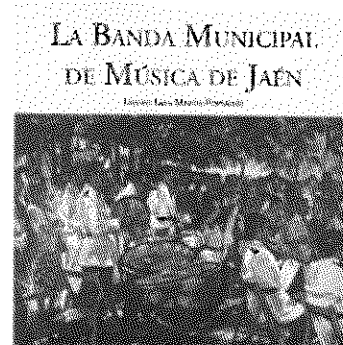
El Departamento Diocesano de Publicaciones ha editado una obra singular titulada *María, Virgen y Madre*, obra de gran formato y lujosa impresión que constituye una completa historia mariana de la Diócesis Giennense.

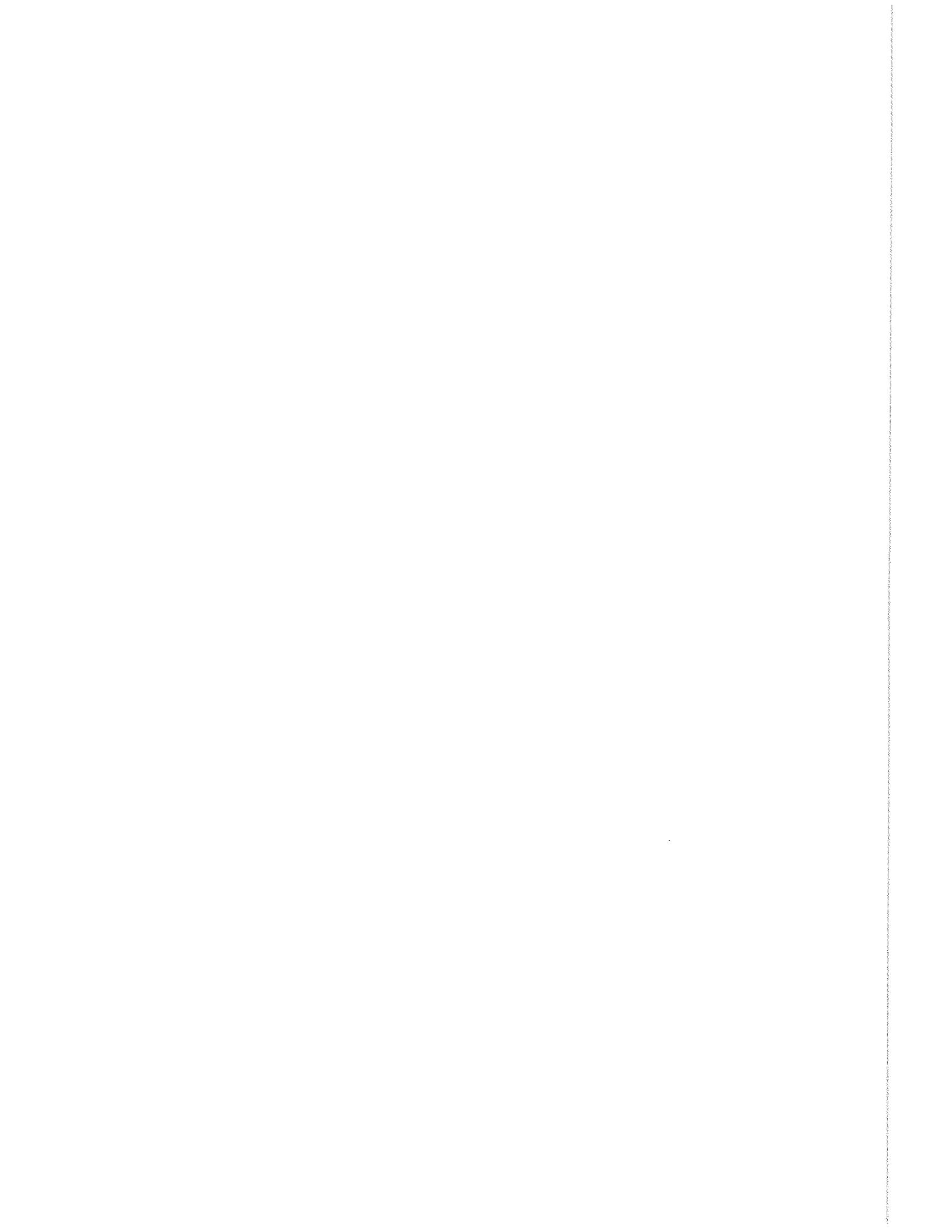
Cajasur editó el magnífico catálogo de la Exposición *En la tierra del Santo Rostro*, celebrada en la Catedral con motivo del Jubileo 2000.

El cronista oficial de Baeza DIEGO ORZÁEZ FERNÁNDEZ ha publicado un documentado libro titulado *Las calles de Baeza*.



José Nogué  
Escritor y compositor





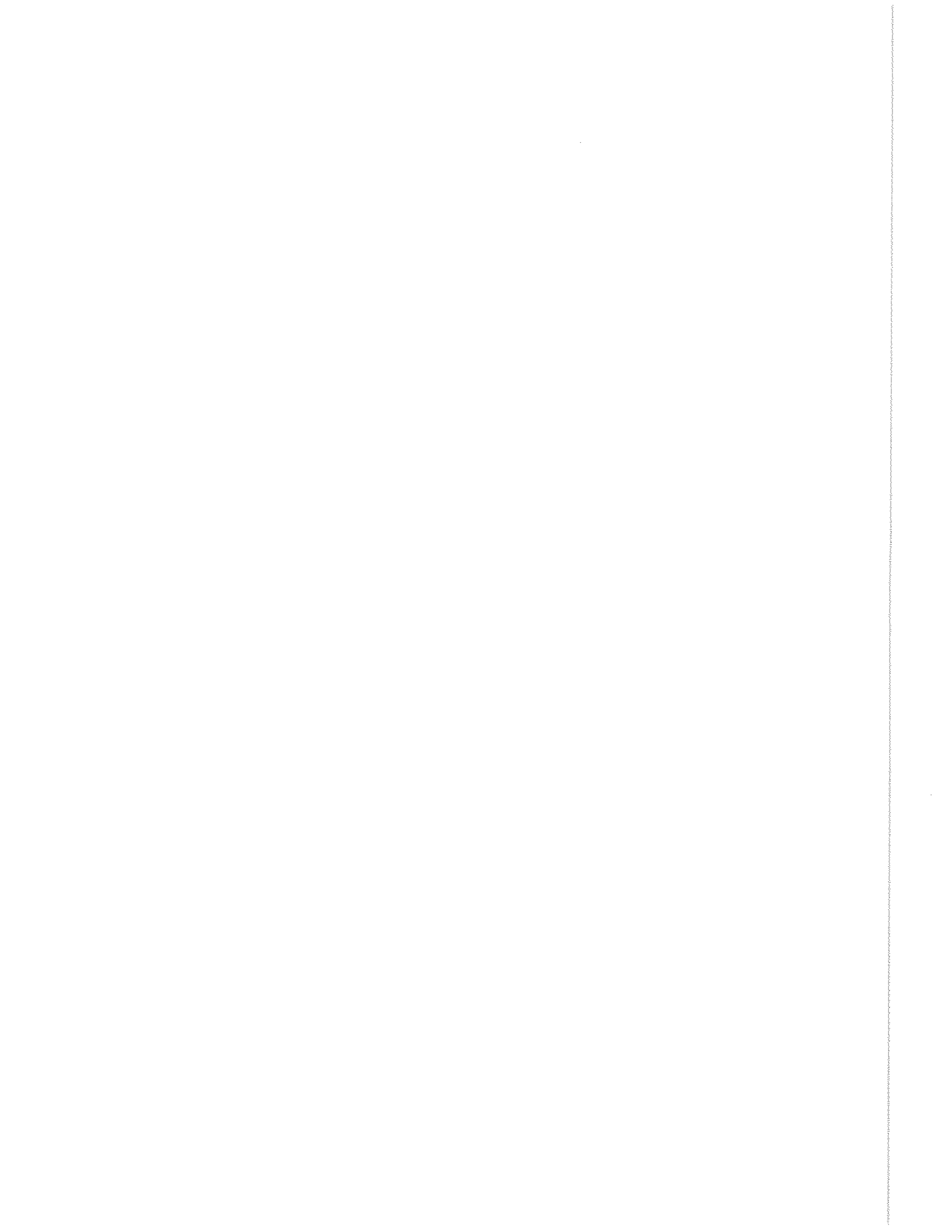
# Recuerdos de Sierra Mágina

*Manuela García Ortega*



Senda de los Huertos / Julio-Diciembre, 1999 / Números 55-56

Págs. 193 a 200



# La Tejedora

La calle ascendía trabajosamente, abriéndose paso entre la angostura de casas que, amenazantes, trataban de inundarla. Sorteando escalones mal empedrados, regueros de aguas escapadas, hoyos, socavones..., subía sin desmayo por Las Peñuelas, hasta desembocar en los Castellanos, dejando a su paso el comienzo de otras o cruzando las transversales en su empeño de elevarse y descansar al sol de la explanada en la tarde de otoño.

Acababa de sonar el toque de Vísperas y los niños la habían abandonado para irse al colegio. Durante dos horas descansarían sus maltrechos adoquines de las carreras, saltos y cabriolas de aquellos piecitos de azogue y sus viejos costillares dejarían de sentir el cosquilleo de las canicas resbalando cuesta abajo en busca del hoyo que haría ganar al más diestro.

Dejaría de oír los gritos rituales de:

— ¡limpio para mí!

— ¡A la cuarta!

— ¡Plántame tu guaralla!...

y tantas expresiones que, en un lenguaje heredado, explicarían el desarrollo del juego de las bolas.

— Justamente ahora es el momento de descabezar el sueñecito sestero —se dijo, bostezando—. Y pegado al suelo, abandonado de la inercia, dejó que el vientecillo la limpiara el polvo a todo lo largo de su espinazo.

El gato de Pepa, la moño-tieso, asomó los bigotes por la gatera. Miró hacia arriba y hacia abajo. Viendo el campo libre, salió. Ronroneando y arqueando el lomo, se estiró cuan largo era, para terminar enroscándose en el escalón de su casa a lavarse la cara.

Casi al instante se movió la cortina del portal de Mariquita Bolena y las cuatro patas de una silla baja empezaron a salir precediendo a su dueña que, despacito, tanteando el terreno, se disponía a buscar acomodo al sol.

Anduvo dando vueltas a derecha e izquierda para encontrar el mejor rellano y, la calle, con un ojo medio abierto, le decía socarrona:



— Mariquita, esté usted quieta, que, con tanta revolaina, ya le he visto el refajo y voy a terminar viéndole el justillo y la chambrea.

Pero, la vecina, que no entendía el lenguaje de la calle, o era algo teniente, seguía en su búsqueda hasta encontrar el roalillo justo para colocar la silleta.

Entró de nuevo a sacar el canastillo de la labor y, sentándose cómodamente, se apretó el nudo del pañuelo bajo el mentón y se dispuso a hacer calceta, no sin antes echar un vistazo disimulado de este a oeste.

Llevaría sentada diez minutos escasos, cuando empezó a tener calor. El solecillo puñetero picaba.

Se deshizo el nudo del pañuelo, y se desabrochó un par de botones de la armilla, mas, viendo que las comadres tardaban en salir, empezó a rezar el rosario a la vez que hacía media.

Las aldeanas tienen la costumbre de aprovechar bien el tiempo, haciendo a la vez varias cosas, por aquello de «luchicas p'arriba, luchicas p'abajo» (como la viudica que no sabía mandar) y es un hábito en ellas llevar varias cosas al retortero.

La calle veía como, clavándose un matasuegras en el mandil, más o menos a la altura de las rodillas, engancho allí su rosario y, entre Padre nuestros y Ave Marías, daba pequeños tirones, pasando las cuentas sin dejar la faena.

También la había visto hilar la lana que ahora tejía. Con el vellón enganchado en una caña que sujetaba entre las rodillas, iba sacando y retorciendo menudas cantidades entre sus dedos mojados de saliva, mientras la otra mano hacía girar el huso con la rapidez de una peonza.

Y la vio tintar las hebras con los productos que la Naturaleza ponía a su alcance y que ella, sabiamente, iba dosificando según su necesidad, en infusiones más o menos concentradas: la cáscara de granada le proporcionaba el dorado, la zarzamora el púrpura y así, mezclando frutas y yerbas obtenía su paleta de colores.

— Primer misterio. La Resurrección del Señor —rezaba Mariquita, al mismo tiempo que monologaba—. Parece que la tercia ya está bien de larga. (La tercia: la tercera parte del calcetín que, empezando en el puño, llega hasta el tobillo).



— Padre nuestro que estás en los Cielos... —Voy a empezar la tira...

— Dios te salve María —continuaba...—

— Tercer misterio: la Venida del Espíritu Santo... —Creo que ya he terminado la tira— pensaba mientras, cogiendo la base con los dedos, la doblada hacia atrás hasta que le tocaba el nacimiento del pulpejo del dedo gordo (medida exacta y tradicional del largo de las tiras).

— Y ahora el talón...

— Santa María Madre de Dios...

— Ya tiene bastante. Voy a empezar la cejuela...

— Mater Inviolata

— Mater Intemerata...

— ¿Cómo cerraré el pie?... ¿A puntos perdidos?... ¿A cascos?...

Mejor será terminarlo de boca de pez.

Y, rezando y tejiendo, iba haciéndole el calcetín a su hombre para que tuviera los pies bien abrigados este invierno, que hogañó parecía presentarse frío.

Los niños, saltando y gritando, volvían de la escuela.

— Máma Ía, Pieda, la de la Plaza, hace las medias de una manera más rara...

— Si —apostillaba otro nieto— Se agarra a un asa y le salen los calcetines por debajo de la mesa...

— Y ¡anda, que no le cunden...! En un ratillo se ha hecho tres.

— Eso es un máquina de hacer medias —les explicaba la abuela— se llama tricotosa. Para el día de la Tambora le voy a encargar que os haga unos bien bonicos —les prometía mientras iba recogiendo las agujas y guardaba el rosario en la faltriquera.

Con las manos descansando en el regazo miraba jugar a los niños...

Anocheecía. La calle, encogiéndose, sentía los cascos de las bestias que volvían del campo, las pisadas de las mozas que iban a la fuente a recoger el último cántaro de agua...

Los niños entraban en la casa ahítos de juegos, de soles, de libros...

Máma Ía, cuéntanos el cuento de la zorrিকা...

— Bueno, bueno. Primero cenad...

La calle, otra vez se quedó solitaria, envuelta en las sombras de la noche. A lo lejos, el toque de Animas acariciaba la aldea y, poco a poco, se apagaban las luces, se cerraban las puertas y el pueblo dormía plácidamente en aquel valle de Sierra Mágina.

# Los Bolillos

— ¡Qué calor tan tremenda, Capilla! Estoy que me va a dar un bitango —decía Úrsula, mientras se hacía aire con un abanico de cartón que anunciaba los cafés de Mazas—.

— Sí, es verdad hija, si es verdad. No corre ni pelo de aire. La siesta caía con furia sobre la ciudad, aplastando con su calor las casas, las calles, las macetas...

Las losas de las aceras, ardientes, parecían las del horno que hubieran salido a bichear. Los adoquines brillaban y las cigarras con su canto estridente y repetido, amodorraban a los escasos transeúntes que, a aquellas horas, cometían la torpeza de salir fuera de casa.

La cortina de sarga, mitigaba el bochorno que, de la calle, entraba por la puerta entreabierta. El chorrillo de la pila del patio, que manaba sin cesar el agua fresquísimas del Alamillo, contribuía a hacer más llevadera la inclemencia canicular, haciendo del portal la estancia mejor de la casa en aquellas horas.

— Mirad lo que os traigo —dijo Isabelilla entrando con una jarra de agua de cebada y unos vasos— la acabo de sacar del pozo y está helada.

— Dios te lo pague, hija —agradecieron al unísono las dos mujeres—.

— Esto es lo que ahora sienta.

— El diablo eres. Isabelilla. ¿Cuándo la has hecho?

— Esta mañana. Como sabía que la chacha Úrsula iba a venir a enseñarme a hacer bolillos, quería convidarla.

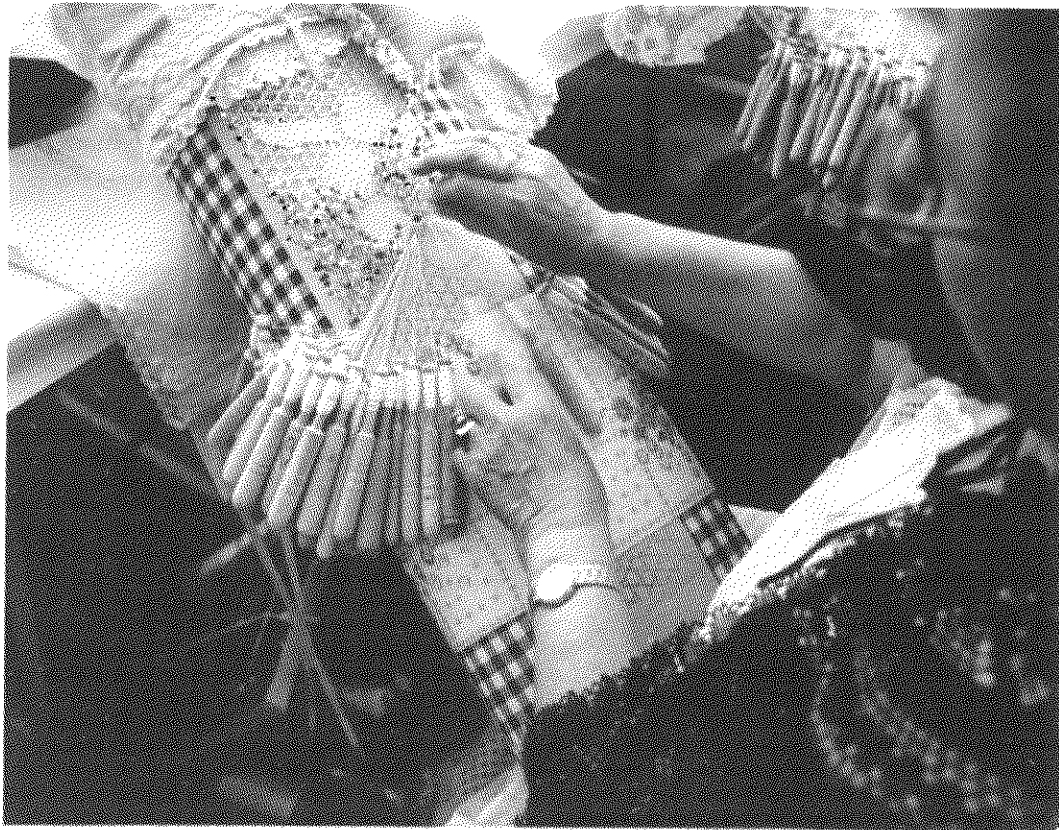
— Eso está muy bien. Anda por los avíos a ver que hacemos, que como sigamos así, nos va a entrar la galbana y vamos a desperdiciar la tarde.

Rápida, como una gacela, la muchacha atravesó el patio, perdiéndose en la casa. Al poco salió con la almohadilla bajo el brazo y una caja con los bolillos, hilo y alfileres.

— Aquí estoy, chacha. Mira a ver si está todo.

Úrsula, con mano esperta, tanteó el trebejo.

— ¿Quién te la ha llenado? —preguntó—.



– El albardonero de la Puerta Barrera.

– Está muy parejita y muy bien. Es que ese hombre tiene mucha práctica. ¡Habrá llenado tantas en su vida...!

La almohadilla, como su nombre indica, es eso: una almohada pequeña que, en lugar de estar llena de lana, lo está de pajón largo que ha de embutir el albardonero para que queda lisa, dura y sin ningún tropezón. Suele hacerse de lona que después se forra con tela blanca y ya queda lista para sujetar, verticalmente la cartulina que lleva el picado, (dibujo), sobre el que se teje el encaje.

También, para esta labor, había unos aparatitos llamados mundillos, que consistían en un cilindro almohadillado, donde se prendía el picado, cuidando que la terminación del dibujo coincidiera con el principio del mismo y, así, iba girando el invento encajado en un soporte y no había necesidad de cambiar el encaje.

Eran más pequeños y manejables, pues, al no medir mucho más que una caja de zapatos, se colocaban encima de la mesa y se trabajaba al calor del brasero, en invierno.

Este aparato tenía sus inconvenientes, ya que, al ser más pequeño, no se podían hacer blondas muy anchas y complicadas como en la almohadilla, que era, más

bien, instrumento de verano y se apoyaba contra la pared, buscando las corrientes del aire y trabajar tan ricamente.

— Ea Isabelilla, manos a la obra. Primero hay que liar el hilo en los bolillos. Por parejas: ¿Ves? —Y al mismo tiempo que hablaba, empuñó un bolillo de madera y, con la ayuda de los dedos índice y pulgar, lo hacía girar liando la hebra que tensaba con la mano izquierda—.

— ¡Anda!, ahora tú.

Isabelilla intentaba hacer lo mismo que su tía, mientras sudaba tinta, ya que, si no se le enredaba el hilo, se le escapaba el bolillo o, ambas cosas a la vez.

Por fin tuvieron varias parejas de palillos. Úrsula tomó la almohadilla y ajustó sobre ella la tira del picado, pinchando los alfileres en la tela y después sobre la cartulina, de manera que ésta quedará bien sujeta. Colocó el cartón hacia la mitad del picado atándolo a la parte de atrás, para mover los bolillos con facilidad, al mismo tiempo que para reservar el dibujo del roce continuado. Entonces consideró que todo estaba listo para empezar la clase.

— Mira, Isabel. Se colocan dos parejas en cada agujerillo, sujetas con el alfiler. Toma una pareja en cada alfiler consecutivo en cada mano y tuerce las por separado tres veces. Ahora, pasa un palillo de la mano derecha, por debajo del de la mano izquierda, dale media vuelta a la nueva pareja de cada mano y repite la operación. Ya has cruzado las parejas de la mano derecha a la mano izquierda. Pon un alfiler en el agujero vacío que hay entre las dos parejas, en cuadros dominó, y vuelve a repartir la operación apretando el nudo. Cuando hayas aprendido este manejo, te enseñaré a hacer la gasa sencilla y la cruzada, el guipur, la araña, el punto de espíritu y el de la Virgen, el de filigrana y otras muchas combinaciones que conforman este encaje tan precioso.

— ¿Podré hacerme una mantilla como las de Almagro?

— Pues claro, mujer. Y juegos de cama y mantelería. Todo lo que quieras.

— Chacha, este encaje es muy antiguo, ¿verdad?

— Mucho. No se sabe a ciencia cierta cuando empezó. En España ya se hacía encajes de aguja y de bolillos en el siglo XV, especialmente en los conventos, por eso se les llama encajes de monja. Se tiene noticia de que la primera «fábrica» la fundó en Almagro Juan Bautista Torres, en el año 1796, y sus blondas exportaban a París, Londres y hasta a América, mira tú si era importante...

Capilla se balanceaba en la mecedora, al socaire de la calina que entraba de la calle, mientras se abanicaba pausadamente, pausadamente... hasta que el soplo la venció y se quedó dormida arrullada por el goteo del agua del Alamillo y el repiqueteo jugueteo de los bolillos sobre el cartón de la almohadilla. ♪



**Cuaderno  
Poético  
«Tres Morillas»**



**Cuadernos de otoño**

*Manuel Mena Domínguez*

Figure 1



## BIBLIOGRAFÍA

### MANUEL MENA DOMÍNGUEZ

Hoy traemos a esta sección de *Senda de los Huertos*, los versos de un poeta, tal vez desconocido para muchos. Se trata de Manuel Mena Domínguez. Nació el poeta en Córdoba en 1924, hijo de militar, siendo niño, su padre fue trasladado a Granada. En la ciudad de la Alhambra estudió bachillerato en el instituto «Padre Suárez». Y en 1936, nuevo cambio de destino y la familia Mena, que se instala en Jaén sólo para unos meses, queda para siempre en la capital del Santo Reino.

Manuel Mena dio sus primeros pasos radiofónicos en Radio Jaén, junto a don Francisco González Quero, donde escribió los guiones de «Maólico», «Bartolo» y «Don Samuel», personajes que encarnaban Francisco Martos, Antonio Martínez Lombardo, Miguel Garzón y el autor de los mismos.

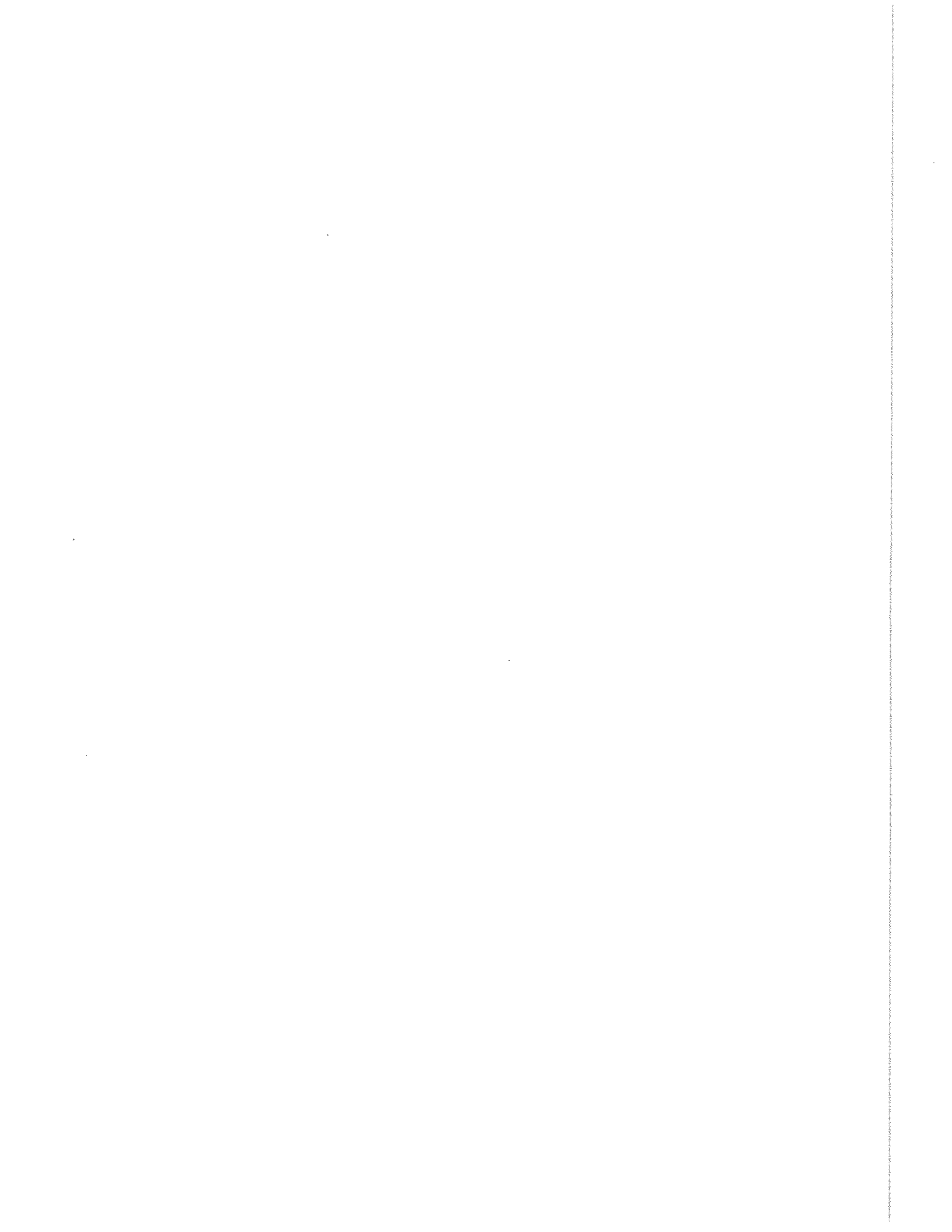
Al crearse «La voz de Jaén», Manuel Mena fue nombrado jefe de programación y más tarde director de la misma, dirección que dejó a petición propia. Escribió gran número de guiones algunos de los cuales fueron premiados: La Coruña, Olot... Desde 1946 hasta 1996, publicó sus dibujos humorísticos en el Diario *Ideal*, así como en *Ya, Jaén, Dicen*, de Barcelona; *Paisaje, Senda de los Huertos*.



*Manuel Mena Domínguez*

Mena también cultivó la poesía. Una poesía de corte clásico, tanto en la forma como en el fondo, donde palpita una emoción de románticos ecos evocadores de tiempos pasados; escenas costumbristas jaeneras, dibujadas con trazos de firma maestría y postales que cantan la belleza de algún monumento del Jaén que tanto ama este cordobés ya giennense hasta la médula.





## LA VENTANA

*L*a vieja ventana, mi fiel confidente,  
al saber un día de su amor ausente,  
con chirrido ronco de vieja madera,  
clausuró sus puertas tras la enredadera.  
Notario en silencio de besos robados;  
¡que así besan siempre los enamorados!  
La fiel compañera, mi atenta vigía,  
ayer tan alegre y hoy tan vacía.  
La que oyó sus pasos sonar en la acera  
como lluvia alegre de la Primavera.  
Y en las noches negras de frío y de viento  
extendía su luz sobre el pavimento,  
lo mismo que un faro que brindase ayuda  
en la furia loca de la noche desnuda.  
Ventanita, amiga, huérfana de amor;  
¡cómo un río seco que perdió el rumor!  
Si indecisa y sola la viese volver  
—envuelta en las sombras del atardecer—,  
cansada y triste por mi calle desierta,  
¡Con cuanta alegría,  
feliz se abriría,  
si la oyese un día  
llamar a mi puerta...!



## LA OTRA CENICIENTA

*E*s tu vida plana y triste  
sin un relieve ni arista;  
¡cómo una llanura inmensa  
que se pierde ante tu vista!  
Muda montaña sin eco;  
arena de humilde playa;  
viento huérfano de hojas  
a dónde quiera que vaya.



Difusa como la niebla;  
como el silencio, imprecisa;  
sin una luz en tus ojos  
ni el cascabel de una risa.  
Flecha sin ningún destino;  
falucho sin mar ni puerto;  
rosa que, calladamente,  
se va secando en su huerto.  
Puente sin ninguna orilla;  
campanario sin latido;  
suspiro que se hace el aire  
por no toparse con gemido.  
En tu corazón dormido  
—mariposa sin rosal—,  
hoy, es igual que mañana  
y, mañana será igual.  
Igual que una mancha oscura;  
con un destino fatal,  
donde nunca ocurre nada.  
¡Cenicienta marginada,  
sin zapato de cristal,  
ni la protección de un Hada...!



#### ESPERANZA ROTA

*D*e pronto y sin saber porqué, un día  
surgió tu amor del pozo del olvido;  
¡y creíste que de nuevo renacía  
como un viejo rosal que ha florecido!  
Y al notar que tu corazón latía  
con un ritmo que dabas por perdido,  
te invadió, sin saberlo, una alegría  
como nunca en la vida habías sentido.  
Más tu sueño de aquella madrugada  
que te hizo escuchar sobresaltada  
creyendo oír sus pasos por la acera,  
Fue tan sólo una burla despiadada,  
pues aquello que oíste desvelada,  
¡era el viento gimiendo desde fuera...!

## A UNA HOJA OTOÑAL

*S*obre hoja que luchas por seguir,  
unida a esa rama desvestida,  
resistiéndote a darte por vencida,  
¡proclamando tus ansias de vivir!  
Una a una, dejaron de existir  
las hojas de esa rama retorcida,  
y un día murieron, porque es ley de vida,  
aunque tú te resistas a morir.  
Por eso, es absurda tu quimera;  
también tú, morirás un día cualquiera  
y serás transportada por el viento.  
Y al llegar, otra vez la Primavera,  
en esa rama que tan tuya era,  
¡brotarán hojas nuevas al momento...!



## PRIMER AMOR

*S*e llamaba María; María Luisa.  
Y era como una mañana alegre su sonrisa.  
Como un tierno capullo que intenta florecer;  
era solo una niña jugando a ser mujer.  
Yo tenía entonces apenas doce años  
y aún no sabía que son los desengaños.  
Aventura ingenua con que el corazón se abría  
ante aquella pequeña llamada María.  
Y la tuve por novia sin que nunca lo fuera;  
mas la creí tan mía, como esa primavera  
que no siendo de nadie puede ser de cualquiera.  
Se llamaba María...  
Y era como el rayo de luz con que nace el día.  
Como brisa ligera en los campos floridos;  
como una lluvia mansa en los surcos dormidos.  
Se llamaba María...  
y un día, impreciso dejó de ser mía...

Hoy todo aquello, ¡se encuentra tan lejos!  
Los niños de entonces, ahora somos viejos  
que buscan con ansia el tibio calor  
de alguna recacha donde brille el sol.  
Pero a pesar del tiempo transcurrido, ¡todavía  
recuerdo aquella niña que se llamaba María...!



#### DÍA DE REYES

*C*on su triste niñez por compañera  
pasan lentos los días de su vida,  
sin madre, que solícita pusiera,  
un beso en su mejilla enflanquecida.  
Solitaria en cada amanecida;  
sola en la tarde con su luz postrera;  
¡siempre sola, cual mástil sin bandera,  
bien clavado en su carne dolorida...!  
El llanto por su rostro serpentea  
pues ha visto a los niños de la aldea  
colmados de juguetes y alegría.  
Y ella que puso el alma en la ventana  
con la esperanza de un mejor mañana,  
¡un años más, se la encontró vacía...!



## POSTALES VIEJAS

### VEDRINES

*A*rrastrando los pies y su pobreza  
y sin que nunca te pidiera nada,  
caminaba, apoyado en su cayada,  
repartiendo sonrisas con largueza.  
Una gorra cubriendo su cabeza  
—de toda cabellera despojada—,  
y una boca, sumida y desdentada,  
dando siempre las gracias con presteza.  
Por las calles y plazas deambulaba  
del principio al final de la jornada,  
llevando su pobreza con decoro.  
Y era aquel cuerpecillo tan pequeño,  
una nueva versión del pedigüeño  
«Piyayo», en busca de su hambriento coro...



### EL CASTILLO

*C*rucero de pasadas singladuras  
hoy sujeto al ancla de la Historia;  
baluarte orgulloso de tu gloria,  
que exhibes, imponente, en las alturas.  
El tiempo te hizo actor en aventuras  
nimbadas por laureles de victoria;  
jalones todos de feliz memoria,  
que hablan de pasadas andaduras.  
En guardia permanente y sin reposo,  
ya con tiempo apacible o tormentoso  
que ni logra rendirte ni te arredra.  
Jaén te tiene como fiel vigía.  
¡Centinela incansable noche y día  
anclado firme sobre un mar de piedra...!

## NIÑA LA ARENA

*S*inuoso a diario la ofrecía  
 haciendo familiar aquella escena  
 de vender un producto que decía  
 que era en la cocina cosa buena.  
 Como el alma de casa lo sabía  
 aguardaba a escuchar ¡niña la arena!  
 para comprar aquella mercancía  
 que tanto le ayudaba en su faena.  
 Milagroso producto que dejaba  
 a cualquier cacerola que frotaba  
 convertida en menaje reluciente.  
 Mas la vida y su marcha innovadora  
 desterró aquella arena limpiadora  
 ¡y puso en su lugar al detergente!



## VIERNES SANTO

*C*ontemplando, Señor, Tu piel sagrada  
 salpicada por llagas de martirio,  
 vi en tu rostro la palidez del lirio,  
 con perfiles de negra madrugada.  
 ¡Cómo tiembla la luz de tu mirada  
 lo mismo que si fuese un blanco cirio,  
 mientras cuentas de angustia y de delirio,  
 resbalan por Tu frente ensangrentada!  
 ¡Qué corona de espinas en Tu sien!  
 ¡Cuanta humildad Señor, en un suplicio,  
 sufrido entre la burla y el flagelo...!  
 Y que amor en el pueblo de Jaén  
 cuando apiñado en singular bullicio  
 acude a ver el paso del ¡«Abuelo»!



«¡Y VAN QUE QUEMAN!»

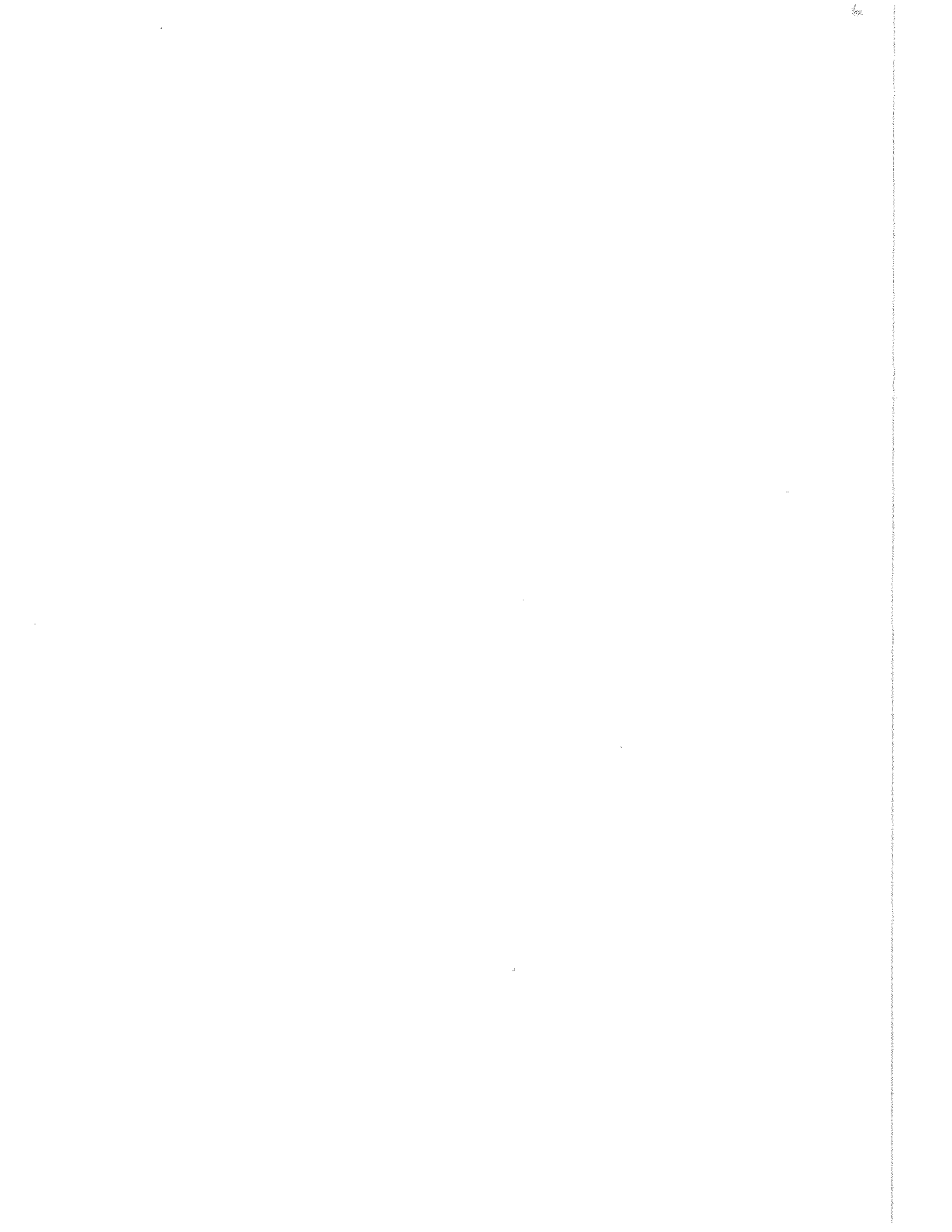
*C*on su cesta de mimbre te ofrecía  
manises, con un trato muy cordial,  
recostado en el quicio de un portal  
donde bien calentitos los vendía.  
¡«Y van que queman!»! en su pregón decía  
mostrando un gran olfato comercial,  
y al decirlo de forma original,  
casi medio Jaén lo repetía.  
Aquel portal ha sido reformado,  
pues la antigua fachada se ha cambiado  
por otra de moderna construcción...  
Hoy todo, apariencia, sigue igual  
pero allí, en el quicio del portal  
falta el bueno de Enrique y su pregón...



#### LA FERIA DE OCTUBRE

*P*aréntesis festivo y relajante  
esperando con ansias todo el año;  
desmadre que jamás produce daño  
pues lleva la alegría por delante.  
Puede ocurrir que un nublo amenazante  
al monte Jabalcuz, se asome hurraño;  
o que un sol que derrite hasta el estaño  
haga sudar a chorros al feriante.  
Bajo arcos con luces de colores  
una riada humana sube y baja  
envuelta en altavoces sin sordina.  
Y cada año idénticos temores:  
¿será preciso un sombrero de paja  
o tendremos que usar la gabardina...?



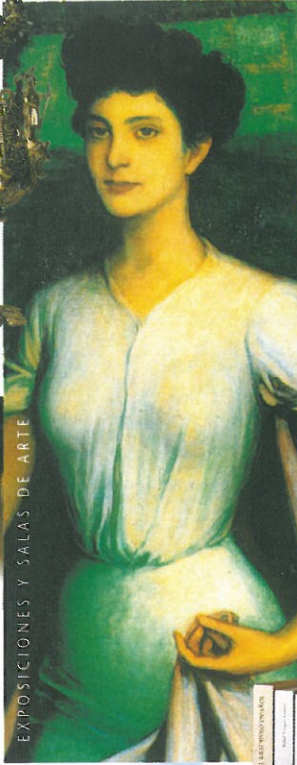


# NUESTRA MEJOR OBRA

CONSERVACION DEL PATRIMONIO



MUSEO DIOCESANO



EXPOSICIONES Y SALAS DE ARTE



CONFERENCIAS



MÚSICA



PUBLICACIONES

PALACIO DE VIANA



  
**CajaSur**  
Obra Cultural



ASOCIACIÓN  
AMIGOS DE  
SAN ANTÓN  
JAÉN